LOS MAGNATES DE FOX

Periodismo de Investigación

contra línea

Mayo 2002

LITORALES FOR SALE

Ma. Luisa Aguilar

Salinas vs Salinas
Miguel Badillo

Corrupción en Afore Bancomer
Marisela Ibarra

El negocio de las drogas legales
Claudia Villegas

Los hombres del cártel de Tijuana
Renato Consuegra

Información y secretos de Estado
J. Marcial / R. Magaña

Sotheby's Subasta de un fraude

Periodismo español, una mirada Carlos González

$ 30.00 Año 1 Número 2

Construye la educación con tu cooperación

Porque tu aportación es importante,
realiza tu donativo en la cuenta 0140030371
del Banco Bital, a nombre del
Patronato de Obras e Instalaciones del IPN

Tus donativos son deducibles de impuestos.
Informes:
Patronato de Obras e Instalaciones del IPN
Tels. 5752 2627 y 5729 6000,
Exts. 46044 y 51743
www.poi.ipn.mx
poi@ipn.mx

Instituto Politécnico Nacional

Patronato de Obras e Instalaciones

Feria de Puebla 2002
Del 26 de abril
al 27 de mayo

Sigue estos sencillos pasos para ahorrar energía eléctrica y pagar menos.

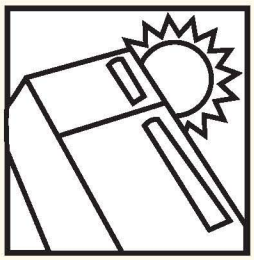

No pongas tu refrigerador cerca de lugares calientes.

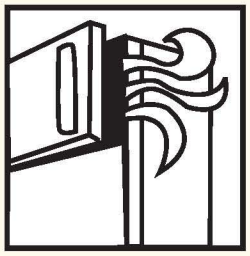

Asegúrate que la puerta del refrigerador se mantenga siempre cerrada.

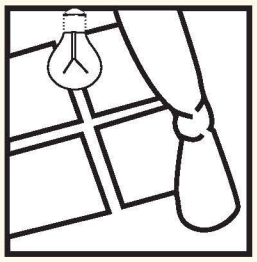

Apaga la luz en los cuartos donde no la uses y aprovecha más la luz del sol.

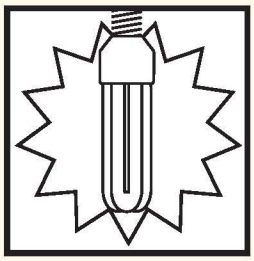

Procura cambiar tus focos incandescentes por lámparas ahorradoras fluorescentes.

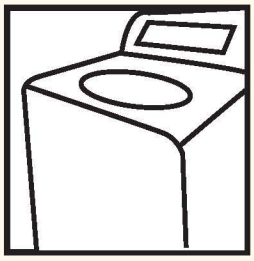

Lava la mayor cantidad de ropa en una sola carga.

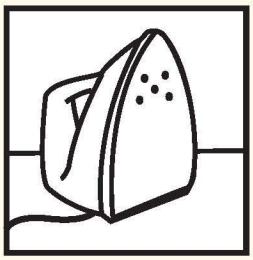

Plancha la mayor parte de ropa en una sesión.

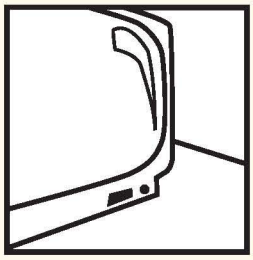

Enciende la televisión sólo si la vas a ver.

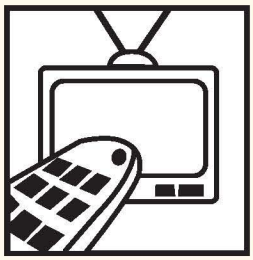

Si tienes varios televisores, usa sólo uno con tu familia si van a ver el mismo programa.

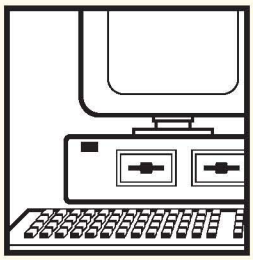

Apaga la computadora si no la vas a usar.

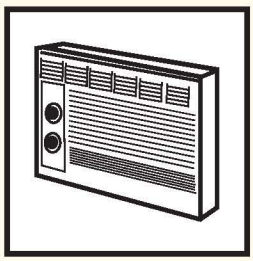

Apaga el radio si nadie lo está escuchando.

Con estos consejos, desde ahora ya podrás ahorrar más energía eléctrica y cuidar tu gasto familiar.

¿Qué esperas? Usarla bien te beneficia a ti y nos beneficia a todos.

Porque un país con energía, es un país con futuro.

Para obtener más información en el D.F. y área metropolitana comunícate al 5927 8000 y del interior de la República al 01 800 6272 911.

LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

Concreto LACOSA

LATINOAMERICANA DE CONCRETOS S.A DE C.V.

Ventas:
55631814 * 55631809 * 54823124

*Promoci□n exclusiva.
El mejor equipo de suministro en sus obras peque□as, con descuento especial en bombeo.
(con clave 1311)
At□n. Alejandro Villagr□n / Irma Garc□a

CONCRETOS NORMALES Y ESPECIALES*
CONCRETOS ESTAMPADOS*
BOMBEO ESTACIONARIO Y TELESC□PICO*
GARANTIA TOTAL EN CALIDAD Y RESISTENCIA*
TECNOLOGIA DE PUNTA*
SUMINISTRO OPORTUNO*
ATENCI□N ESPECIALIZADA*

www.cmoctezuma.com.mx

CONTENIDO

NUMERO 2
MAYO DE 2002

DIRECTOR
MIGUEL BADILLO CRUZ

SUBDIRECTOR ■ JOSE REYEZ HERNANDEZ
JEFE DE INFORMACION ■ JORGE TORRES JIMENEZ
POLITICA ■ JUAN BAUTISTA AGUILAR
ECONOMIA ■ CLAUDIA VILLEGAS
INTERNACIONAL ■ NYDIA EGREMY PINTO
CULTURA ■ ADALBERTO RUIZ MOJICA
ANÁLISIS ■ JUAN PABLO CÓRDOBA
FOTOGRAFIA ■ FERNANDO LUNA/ELADIO ORTIZ

■

RELACIONES PUBLICAS
MARCELA YARCE

■

PUBLICIDAD
JAIME GUERRERO GARCIA

■

DISEÑO
SOFIANA PÉREZ / MIGUEL MINERO

■

ADMINISTRACION
LUIS FERNANDO KUAN

REPORTEROS • NORBERTO VAZQUEZ • MARTIN RIVERA • VERONICA DE LUNA • ROGELIO SEGUNDO • RITA MAGAÑA • ALEJANDRO NUÑEZ • MARCELA YARCE • PASCUAL SALANUEVA • GUSTAVO GONZALEZ • MA. EUGENIA PEREZ • MAURICIO LAGUNA • FELICIANO HERNANDEZ • JUAN MARCIAL • AIDA MENDOZA • JOEL SALAZAR • MARISELA IBARRA •JACOBO OJEDA • CIRILO MORALES • CLAUDIA ADITA • ELIZABETH TRUJILLO • ALEJANDRO ALEMAN • SUSANA GONZALEZ • JORGE PANTOJA • RENATO CONSUEGRA • HUGO GONZALEZ • FABIOLA NIETO • MÓNICA CHAVARRÍA • MANUEL PINEDA • AURA VIDALES • SOCORRO MARTÍNEZ • PILAR CANTERO
REPORTEROS GRAFICOS • DAVID CILIA • RAFAEL GAVIRIA • JULIO CESAR HERNANDEZ • RAÚL FAJARDO
CARTONISTAS • OMAR • VALDIOSERA • FLORES •DAX • BÓLIGAN BOGOTÁ
OMBUDSMAN DEL PERIODISTA • ÁLVARO CEPEDA NERI
OMBUDSMAN DEL LECTOR • JORGE MELÉNDEZ PRECIADO

CONTRALÍNEA es una publicación mensual editada por el Corporativo Internacional de Medios de Comunicación S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Juárez 88, primer y tercer pisos, colonia Centro, Distrito Federal. Teléfonos 5512-1559, 8589-8520, 8589-3290 al 93. Los textos aquí publicados están reservados y su reproducción y publicación son derechos del CIMC. Con un tiraje de 30,000 ejemplares, esta revista recibe publicidad y suscripciones en la misma dirección. Número de reserva al título de derecho de autor 04-2001-1206164804 00-102 Número de certificado de licitud de título y contenido en trámite. Contralínea reconoce la claúsula de conciencia de todos sus colaboradores, quienes son los únicos responsables del contenido de sus textos. Distribuido por la Unión de Voceadores y Expendedores de los Periódicos de México A.C. y locales cerrados e interior de la República Difesa. Impresa en los talleres de Litografía Magno Graf S.A. de C.V., Puebla, Pue.

www.contralinea.com.mx

POLITICA NACIONAL

LITORALES S.A. 12

La ola privatizadora está por llegar hasta los últimos rincones de los litorales mexicanos. La preparación de iniciativas, por parte del gobierno federal para expropiar esas tierras "inútiles" a ejeditarios, ya está en marcha para hacerlas "rentables"...

María Luisa Aguilar

LOS MAGNATES DE FOX 24

Con lupa se detallan los estratégicos movimientos de algunos de los principales empresarios mexicanos, antes financiadores del PRI y hoy, incluso, miembros distinguidos del gabinete Foxista. Una breve explicación para reflexionar sobre el actuar de uno de los aros neurálgicos del círculo rojo.

Agustín Ambríz

"LA QUINA" EMPLAZA A FOX 36

Con los pelos en mano y en coloquial lenguaje, Joaquín Hernández Galicia llama "ladrones" a los actuales dirigentes del sindicato petrolero. Desde la calidez de su rancho " La Pulga" en Tampico, Tamaulipas, reta al Presidente Fox para que actúe legalmente contra Carlos Romero Deschamps.

Juan Bautista

MEDIOS

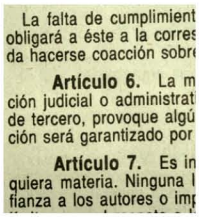
La falta de cumplimient
obligará a éste a la corres
da hacerse coacción sobr
Artículo 6. La m
ción judicial o administrat
de tercero, provoque algú
ción será garantizado por
Artículo 7. Es in
quiera materia. Ninguna
fianza a los autores o im

LEY DE ACCESO 41

Atrás quedaron los gruesos candados que habían impedido a la sociedad civil y a los periodistas, solicitar información oficial con su obligada respuesta. El consenso de los partidos políticos en el Congreso de la Unión, provocaron un histórico paso al aprobar una ley que transparentara el actuar público. Faltan, desde luego, reglamentos y leyes complementarias.

Juan Marcial/Rita Magaña

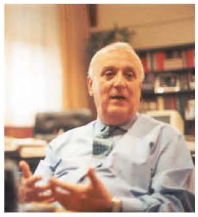

COMPLUTENSE 48

Con la mirada de águila, la paciencia de un elefante y la agilidad de un lince, Javier Lavara, sentencia que no existe la objetividad en el periodismo. En la aldea global todo intenta ser unificado y como ejemplos cita las informaciones difundidas el 11 de septiembre en Nueva York y el primero de enero en Chiapas, México.

Juan Carlos González

FUERZAS ARMADAS

IDEARIO POLÍTICO EZLN 52

La confusión reinó por horas y días, la gran mayoría de los mexicanos no sabía que estaba pasando en el Sureste del país, de ese salvaje despertar el uno de enero del 94. Documentos recuperados por militares tras la huída de los guerrilleros zapatistas, dan cuenta que de que no eran unos simples improvisados.

Pacual Salanueva/Mauricio Laguna

EL EJÉRCITO PREVIÓ LA DERROTA DEL PRI 60

Sin exaltaciones y con un lenguaje mesurado, la Sección Segunda de la Sedena realizó un análisis de prospectiva política sobre el posible triunfo del candidato presidencial del PAN.

José Réyez

COMANDANTE "DANIEL" 63

El dedo, en el argot policiaco es quien delata al " otro" o como dicen "lo pone", ese es el sobrenombre ganado a pulso por el Comandante Daniel, al arrojarse a los brazos del ejército mexicano y dejar atrás a sus compañeros de lucha, entre ellos al Subcomandante Marcos. Es el relato de un traidor.

Mauricio Laguna Berber

SEGURIDAD NACIONAL

DIARIO DE UNA ESPÍA 68

Una historia que linda casi en la fantasía, de no ser por los documentos oficiales obtenidos, cuenta la infiltración de una agente en un grupo subversivo guerrillero que tendría nexos con grupos internacionales para desestabilizar al país, en el contexto del agitado año de 1994 en el Estado de Chihuahua.

Jorge Torres

SOCIEDAD

NIÑOS SIN PROTECCIÓN 80

Sin dramatismos, con datos reveladores y propuestas de organismos y padres de familia, el reportaje nos propone un momento de reflexión y llama a la seguridad inmediata de nuestros hijos y su entorno.

Juan Marcial

POLÍTICA DEL TERROR 84

Los desgarradores testimonios de la estudiante Erika Zamora y de Gloria Arenas, "Coronela Aurora", al momento de sus detenciones y ser inculpadas de guerrilleras, muestran el fino trato de los soldados y judiciales mexicanos.

Aida Mendoza

SECUESTRO EN GUERRERO 90

El mundo se detiene. Las escenas se suceden sobre penumbras. Es una pesadilla en una pesadilla. No hay respuestas, sólo preguntas que como en rosario se enlazan, se anudan. Javier Ibáñez Sandoval, empresario guerrerense, vivo en carne propia el secuestro y rescate de su hijo y después enfrentó penalmente a los plagiarios y jueces, ganó la batalla judicial, no así la vida.

Pascual Salanueva

Contralínea

Además...

CAPITALES 99

CORRUPCIÓN

LAS CUENTAS PENDIENTES 124

Ocurre hasta en las mejores familias. Desde la cárcel, Raúl Salinas de Gortari demanda el pago de un préstamo realizado a Ricardo Salinas Pliego en 1993 para la compra de canales televisivos siete y trece por 30 millones de dólares, que a la fecha alcanzan en interéses 100 millones de dólares.

Miguel Badillo

CASINOS 132

La ruleta del juego de los negocios y la falta de una ley que regule el establecimiento formal de los Casinos en nuestro país, comprobó lo endeble de las autoridades de la secretaría de Gobernación, como institución responsable, al otorgar "permisos" y condonar deudas por multas, hasta en pagos, a más de diez empresas operadoras a fines del sexenio Zedillista. Un juego, hasta ahora, sin reglas claras.

Norberto Vázquez

NARCOTRÁFICO

TIJUANA 135

Reportes oficiales de la Secretaría de Marina señalan el alto grado de involucramiento de empresarios tijuanenses, políticos y hasta periodistas en la actual red del cártel de los Arellano Félix.

Renato Consuegra

CULTURA

SOTHEBY'S 144

Roger Juárez Serralta, logró una extraordinaria reproducción de un vaso maya del clásico tardío por encargo en 1977. Meses después sería informado, para su sorpresa, de que " su pieza " fue subastada como original en Nueva York por la Casa Sotheby's.

LECTOR

La política es un lenguaje

Y lo es en varios sentidos. Las palabras tienen valores terminológicos y expresivos en los planos del pensamiento y la práctica política. El filósofo que se desenvuelve en el plano más elevado de las ideas tiene en él un medio de conocimiento y una fórmula de cortesía para participar el fruto de sus reflexiones. El teórico tiene la obligación de emplear voces eficaces que puedan vincular la idea con la *praxis*. El que ejerce prácticamente el poder tiene el deber inevitable de la claridad para lograr, incluso, la pulcritud y la elegancia en la deliberación y decisión de sus acciones.

Nicolás Maquiavelo colocó los cimientos del conocimiento político moderno. Para ello, se afanó cuidadosamente en trasladar los conceptos precisos del derecho romano para que tuvieran una aplicación y un valor independiente en la política y en la sociología inicial. A su tiempo, Tomas Hobbes continuó la obra para levantar los muros maestros de la fortaleza inexpugnable del absolutismo, al explicar el estado-Leviatán como un hombre artificial que funciona con el mecanismo de un reloj, ordenó y sistematizó de manera consistente el lenguaje político para que funcionara como la clave de la construcción. La regla hobbesiana es simple: entender no es otra cosa que una concepción causada por lo que se dice mediante el lenguaje. Así de sencillo.

Tiempo después, en los días en que los hombres se armaron intelectualmente para abolir el poder absolutista, el contratante social es un ser político sin coartadas para definir responsablemente el destino de su vida y sus aspiraciones. Con paciencia conmovedora, Juan Jacobo Rousseau embelleció las palabras del texto libertario. Porque vió en el hombre la posibilidad de ser, al mismo tiempo, individuo, ciudadano y súbdito, sin confundir las palabras ni los hechos.

A lo largo del siglo XX, el pensamiento político ha decantado el lenguaje como medio de conocimiento y comunicación. Incluso, proposiciones complejas como la de Jürgen Habermas que propone la estructura teoría del discurso --democracia procedimental—estado de derecho, tiene el lenguaje como un imperativo insoslayable.

Desde luego no se trata de imponer al político los deberes de la sabiduría. A veces, ni siquiera son compatibles. El hombre de poder requiere de otras cualidades: pasión, sentido de la responsabilidad y mesura, como sugiere Max Weber. Como dice Isaíah Berlin, el político no se debe confiar en la teoría. Pero la política es un campo en que no se puede ser ciego y orientar a los demás.

Los actores políticos de la alternancia en México no le han dado nitidez a sus ideas y explicaciones. Cada día, sus palabras y acciones son más confusas. La oscuridad es paulatinamente más intensa: los accidentes y los dislates se presentan con mayor frecuencia; los remedios resultan peores que los males. En el mensaje, la fatiga de las palabras evidencian soberbia, insensibilidad y falta de decoro.

Si se busca en la historia contemporánea arquetipos que inspiren las acciones políticas, y sólo se tiene capacidad para localizar al *tío Polito*, Paco Malgesto o Raúl Velasco; como paradigmas, es comprensible que los interlocutores sean Eugenio Derbez, Adal Ramones, *Chabelo*, *Brozo* o *Ponchito*. Cuando el comediante —por respetable que sea— es designado crítico o apologista del régimen, las palabras se aproximan al discurso político del aspirante en *Si yo fuera diputado*; al simplismo demagógico de *Su excelencia, el embajador de la república de los Cocos* o la oración oscurantista y provinciana del *padre Sebas*, que pronunció *Cantinflas*, el apóstol sospechoso de la pantalla cinematográfica. (Y, conste politólogos que la Real Academia de la Lengua Española ha legalizado el término *cantinflear*).

La ausencia de palabras claras en el curso de la alternancia confirma que Vicente Fox no tiene una explicación doctrinaria ni ideológica que señale el rumbo a la sociedad para confirmar la legitimidad plebiscitaria del pacto electoral. Sólo algunos hechos políticos aislados e inconexos muestran la concepción política de los gobernantes. Por ello, se está a tiempo de definir con el lenguaje que es propio del quehacer político.

El ombudsman del periodista

ALVARO | CEPEDA NERI

La divisa de Hank padre fue: "un político pobre es un pobre político". Por eso es que durante los 42 años que estuvo en los cargos públicos, se transformó en un político multimillonario, pero siguió siendo un "pobre político". Y así formó una dinastía --después de que presidió una mafia política-- y construyó un imperio, desde Atlacomulco hasta Washington, ahora jefaturados por Hank hijo. A éste, con su historial en los medios de comunicación, siguiendo los pasos del fundador del clan, en una plana semanal en el prestigiado, combativo y veraz periódico Zeta de Jesús Blancornelas, le formulan desde 1988 la pregunta lapidaria: "Jorge Hank Rhon: ¿Por qué me asesinó tu guardaespaldas Antonio Vera Palestina?". Este había matado al periodista Héctor "Gato" Félix Miranda. El autor intelectual, como los demás, desde el homicidio de Manuel Buendía (1984), que ordenaron cientos de crímenes políticos durante los sexenios de MDH, CSG y EZPL, permanecen en la impunidad, pero no en el anonimato si se pregunta a la opinión pública.

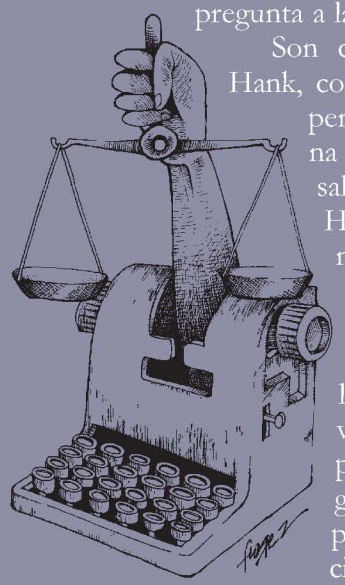

Son cuatro ya las generaciones Hank, como lo acaba de declarar el penúltimo a la reportera Romina Román Pineda (El Universal: 6/IV/2002). El segundo: Hank Rhon, sigue empeñado no en probar su suerte, sino su inmensa fortuna trasnacional para cebarse contra la periodista Dolia Estévez, a la que insiste, por segunda vez, en sentar en el banquillo para ser interrogada y entregue "alguna o todas las copias" de la llamada Operación "tigre blanco" (y cuya historia y documento se encuentran en el libro de José Martínez: Las enseñanzas del profesor. Indagación de Carlos Hank González. Editorial Océano).

Apenas a finales de marzo, en fallo consecuente con la Primer Enmienda Constitucional estadounidense, el juez Curtis Sewell había resuelto que la reportera mexicana, en el ejercicio de las libertades de prensa, no estaba obligada a revelar sus fuentes de información ni a entregar documentos y menos testificar, con relación a lo que ella publicó de la investigación sobre presuntos nexos del grupo Hank con el narcotráfico. Echando su banco por delante (el "Laredo National Bank"), los multimillonarios representados por Hank Rhon han apelado al fallo y van otra vez contra la periodista-corresponsal de El Financiero y de otros medios de comunicación.

Se trata, pues, de una nueva embestida al estilo de los Hank contra las libertades de prensa. Aquí y allá, por cuanto que Dolia Estévez publica sus trabajos, investigados con veracidad en Estados Unidos de América y en los Estados Unidos Mexicanos. El ataque *hankiano* convoca a los periodistas de ambos Estados a un repudio binacional. Y suscribir la *recomendación* para censurar la conducta del "Laredo National Bank, propiedad de Carlos Hank Rhon (quien) pidió a un juez de Virginia revertir su decisión a favor del derecho a la libertad de prensa, en el caso de la periodista Dolia Estévez, e insistió en obligarla a revelar documentos y fuentes informativas relacionadas a un artículo sobre presuntos vínculos del clan con el narcotráfico" (El Financiero: 15/IV/2002).

En consecuencia, la divisa de Hank hijo bien puede ser: "Lo que cueste para acabar con las libertades de prensa y los periodistas". Email: cepedaneri@aol.com

JORGE | MELENDEZ PRECIADO

Defensa de lector

Han existido defensores del lector. Con desiguales resultados. Incluso algunos han sido impugnados por quienes enviaron reclamaciones. Tal vez ello se deba a que muchas publicaciones tienen como meta fundamental —y en ocasiones casi única— obtener ganancias. Lo cual trae como resultado que algunos anunciantes o colaboradores sean intocables. El lector, entonces, pasa a un segundo plano. Se le atiende pero no es el principal objetivo del medio.

Contralínea nace con dos características básicas: es impulsada por periodistas que tienen como tarea central la información y se debe a quienes la leen. En el primer caso, muchos de nosotros hemos sufrido la censura, de muy diversas maneras y alegando las más absurdas causas. En el segundo, al haber sido coartados de la libertad de expresión, fuimos impedidos de dar a conocer —por malas artes— elementos amplios, oportunos, veraces para el debate nacional.

En la medida que exista información vasta y completa se iniciará otra de las cuestiones que actualmente rara vez se cumple: la comunicación. Luego, el diálogo se vuelve indispensable para que haya retroalimentación entre quien envía un mensaje y el que lo recibe. Una sociedad que debate seriamente es difícil de engañar, manipular.

Pero en ese proceso de ida y vuelta, el periodista puede cometer omisiones o excesos. No consultar las fuentes necesarias, darle mayor espacio a una de las partes y hasta exagerar en sus apreciaciones. Ante esas y otras cuestiones, el lector puede y debe tomar la palabra. Al hacerlo, necesita contar con alguien que proteja su libertad para expresarse. Sólo tomando en cuenta las posiciones de a quienes va dirigida la información se puede avanzar en el proceso de evitar que unos cuantos se conviertan en quienes deciden por la mayoría.

Podría darse el caso que este defensor de los lectores no acertara o se cargara hacia el público. Para eso existe su similar del periodista. Este podría, en un momento dado, dar a conocer su opinión al respecto. Así pues, uno y otro se complementan para que no exista parcialidad hacia nadie. Lo importante, entonces, es la polémica sana y necesaria por medio de la toma de opinión de los sectores más importantes de la revista: reporteros y ciudadanos.

Defender al lector es una necesidad, pero también un riesgo. Quizá muchos compañeros de la tecla juzguen inconvenientes algunas acciones y recomendaciones. Pero sabemos que la Fraternidad de Reporteros ha confiado en que los nuevos, verdaderos tiempos requieren situaciones diferentes, en las cuales exista una vigilancia mayor a nuestras acciones con el objeto de ir construyendo una nación donde la prepotencia, el abuso, el comercialismo vaya menguando con el objeto de que todos estemos sujetos a las leyes de la convivencia y la democracia.

Esperamos cumplir con nuestro trabajo para bien de todos.

MARIA LUISA AGUILAR, enviada
RAFAEL GAVIRIA / Fotografía

Las autoridades: Ejecutivo Federal, gobernadores y legisladores, conocen a detalle el plan privatizador del Programa de Atención a Zonas con Litorales que impulsa desde su llegada al poder Vicente Fox Quesada. También saben que la instrumentación de dicho proyecto económico, que no social, sólo busca atraer inversión extranjera sin importar el riesgo que esto represente para el patrimonio de tres millones de ejidatarios.

LITORALES S.A.

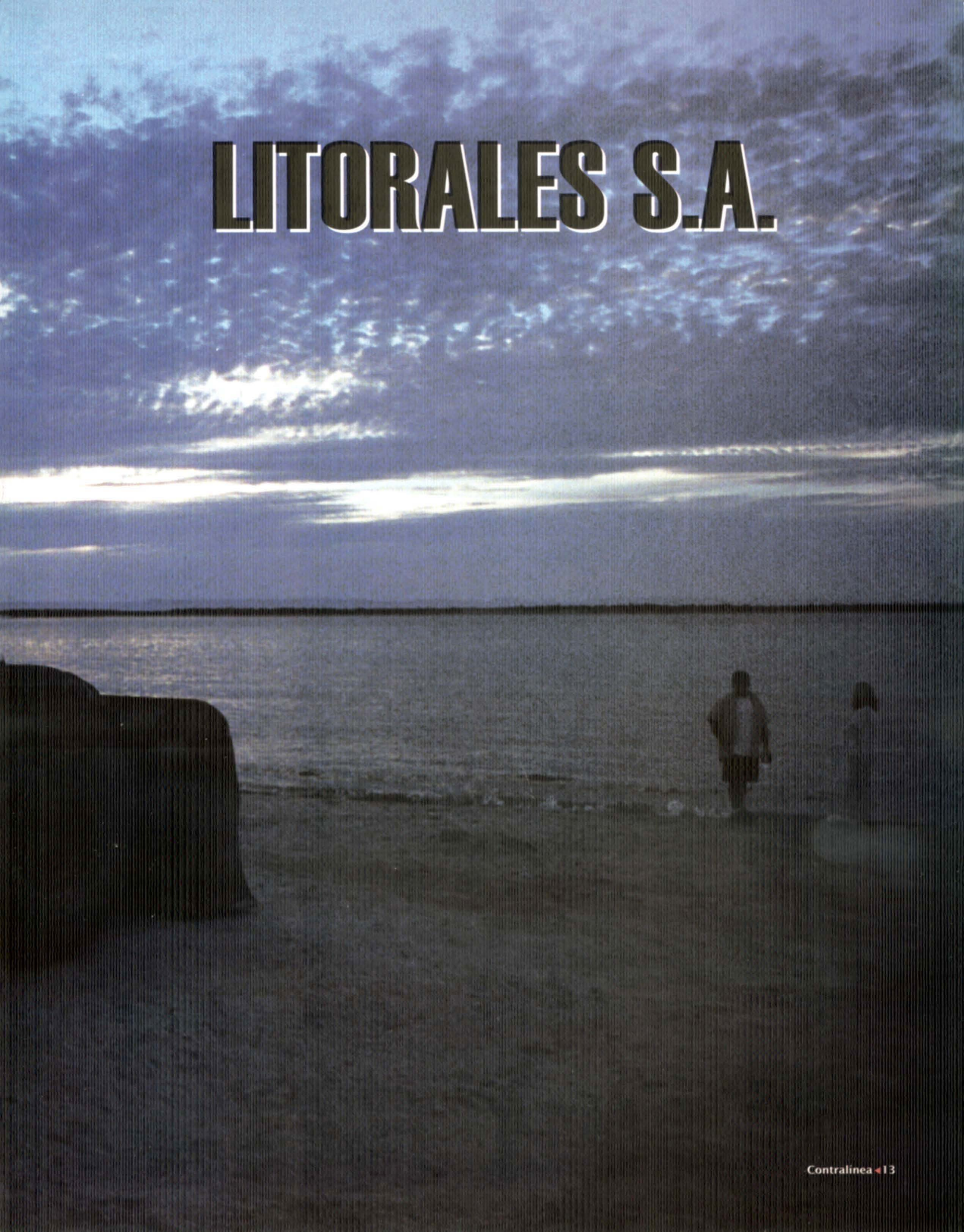

LA PAZ, BCS.- Para el gobierno de Vicente Fox los ejidatarios asentados en los litorales del país son "ricos pobres", incapaces de administrar estas tierras de fuerte impacto económico para el desarrollo de actividades turísticas y comerciales.

Por esa razón, con los recursos de cinco secretarías de Estado, el gobierno federal acelera un programa para terminar con el "desorden" de la tenencia de la tierra en 17 estados de la República.

Sin embargo, detrás del discurso oficial de Los Pinos, de "generar riqueza con equidad" a través del Programa Nacional de Atención a Zonas con Litorales, se encuentra el compromiso con el capital extranjero para regularizar la tenencia de la tierra y garantizar así la propiedad dirigida al desarrollo de complejos turísticos, marinas y campos de golf.

"El gobierno de cualquier extracción partidista no es buen empresario y por lo tanto, tiene la convicción de que el mejor administrador será el gran capital, lesionando los intereses de grupos minoritarios ", asegura un líder ejidal en el municipio de Los Cabos, Salvador Ceceña.

Los gobernadores de Baja California Sur y de Colima reconocen en el repentino interés foxista por regularizar la tenencia de la tierra en litorales, un proyecto privatizador que corre el riesgo de marginar, una vez más, a la población agraria y monopolizar las costas del país.

"Cualquier privatización debe tomar en cuenta el aspecto social... no debemos olvidar que el gran movimiento armado de principios del siglo XX tuvo su origen en la lucha por la tierra", alerta Fernando Moreno Peña, gobernador priísta de Colima.

Con un gobierno de coalición en donde sobresalen los intereses del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Leonel Cota Montaño, gobernador de Baja California Sur, acepta que el proceso de regularización de tierras al amparo del Programa Nacional de Atención a Zonas con Litorales puede fomentar el monopolio, en favor de los grandes grupos económicos nacionales e internacionales.

Para reducir el problema de la tenencia de la tierra, en donde se presenta un "relajo espantoso" que afecta a las inversiones en el sector turístico, el Fondo Nacional de Apoyo al Turismo (Fonatur) espera los resultados del programa foxista que regularizará los títulos de propiedad en zonas con litorales, porque de ello depende el éxito de complejos con inversión extranjera como el de la Escalera Náutica, en donde el gobierno ofrece la administración de marinas para las embarcaciones estadounidenses provenientes

Terreno en venta a extranjeros en el tramo La Paz-San José.

Obras en el litoral de Los Cabos.

EL CASO PUNTA BANDA

PUNTA BANDA, B.C. Aunque se encuentran protegidas por la Constitución para evitar el control de capital extranjero, las costas del país se han convertido en el principal objetivo del capital privado, por lo que aún en medio de la ilegalidad, inversionistas foráneos han arriesgado millonarias inversiones desde hace varias décadas para asegurar su presencia.

Este es el caso de los 200 inversionistas estadounidenses que en la región de Punta Banda, localizada en Baja California, adquirieron los terrenos del Ejido Coronel Esteban, para la construcción del desarrollo turístico Baja Beach Resort & Tenis Club, en donde participó el entonces Grupo Financiero Bancomer para constituir la firma que en Gran Cayman administraría la empresa.

En 1993, a pesar de que los propietarios rurales habían constituido una cooperativa para vender sus terrenos, el 23 de octubre del 2000 la Suprema Corte de Justicia emitió una resolución para que dichos terrenos regresaran a sus legítimos dueños: el Ejido Coronel Esteban.

Ahora, con un litigo ante un tribunal para dirimir controversias del Tratado de Libre Comercio en América del Norte (TLCAN), los inversionistas estadounidenses demandan una indemnización por 50 millones de dólares y mantienen abierta una causa penal en contra de Víctor Cervera Pacheco, ex secretario de la Reforma Agraria, por la falsificación de documentos que avalaban su propiedad.

Dennis John Peyton, representante legal de los inversionistas estadounidenses, advierte que el gobierno mexicano debe responder por la corrupción que hubo en esta operación, en la que sus clientes asumían que no violaban la Constitución por contar con documentos de la SRA.

En Quintana Roo, el ejido Alfredo V. Bonfil, colindante con la ciudad de Cancún, es de los que más progreso registra en el programa para la regularización de tierras con litorales. A pesar de que durante cuatro décadas el desarrollo de ese punto turístico volcado hacia la atención del llamado gran turismo ha marginado el beneficio social, el gobernador Joaquín Hendricks estima que la participación comunal en empresas de capital privado nacional y extranjero sí será posible.

"Este es un programa orientado a promover las actividades económicas a través de una planeación estratégica que permita un desarrollo armónico y ordenado de la tierra social con litorales y que redunde en un beneficio real a los ejidatarios y comuneros", afirma.

Patricio Patrón Laviada, gobernador de Yucatán, respalda el plan foxista porque, asegura, define el régimen de propiedad y da certidumbre a las inversiones. Sin embargo, el mandatario estatal recomienda que los ejidatarios contraten asesorías jurídicas en las etapas de conversión de la propiedad social a la privada, con el fin de "realizar avalúos con un precio justo".

María Luisa Aguilar/enviada

de California, Estados Unidos.

Para no perder ningún cliente, los abogados de Fonatur, incluso, están dispuestos a ofrecer "seguros de propiedad" en caso de que los inversionistas extranjeros destinen recursos a predios en litigio.

Con una extensión de 11 mil kilómetros, las costas del país constituyen las tierras potencialmente más ricas con las condiciones ideales para el desarrollo de proyectos turísticos, comerciales y actividades marítimas.

Sin embargo, en Baja California Sur, con 2 mil 705 kilómetros, el 25 por ciento del total de litorales del país, la riqueza de sus costas se ha pulverizado entre problemas de corrupción, doble titulación de propiedades, simulación de convenios y despojo en agravio de pequeños propietarios y ejidatarios.

Aunque en este estado los ejidatarios deberían contar con influencia en las dos terceras partes de los litorales, pues mediante 54 ejidos son dueños de mil 502 kilómetros, sólo 21 de ellos han adoptado el dominio pleno de sus tierras parceladas, sobre una superficie de 47 mil 175 hectáreas, que significan el 0.90 por ciento de la propiedad ejidal de la región.

En cambio, Fonatur, que desde la década de los setentas acelera la expropiación de tierras en beneficio de los empresarios, logró en el primer año de la administración foxista destrabar el litigio sobre la propiedad del complejo turístico y la marina en la zona de Loreto, Nopoló, también conocida como Puerto Escondido.

Turismo extranjero en La Paz, BCS.

Con la participación mayoritaria de inversionistas franceses, la marina de Puerto Escondido forma parte de un litigio en el que se reclama a Fonatur la propiedad de un terreno con un valor superior a los 200 millones de dólares.

Fonatur ya no reconoce la propiedad del grupo francés con participación en la compañía Prodipe, por lo que convocó a nuevos inversionistas para reactivar el proyecto, a pesar de que aún se encuentra en litigio. Así, el pasado 15 de febrero el presidente Vicente Fox anunció que el fondo estadounidense Advent, junto con el desarrollador de campos de golf Grek Norman, invertirían hasta mil millones de dólares.

La enorme cifra provocó que los ejidatarios dimensionaran el valor de sus propiedades. Sin embargo, en el terreno legal el primer paso es demostrar la propiedad.

El director del Registro Agrario Nacional (RAN), Joaquín Contreras Cantú, reconoce que el diagnóstico del gobierno federal sobre los litorales de Baja California Sur está plagado de desórdenes legales en tierras ejidales, de invasión de extranjeros en zonas reservadas al ámbito nacional y de actos de corrupción dentro del gobierno estatal.

Explica que a partir de las quejas provocadas por la doble titulación de terrenos, se ha abierto una investigación en el estado contra cinco funcionarios públicos, misma que supervisa la Coordinación de Atención a Zonas con Litorales, que depende de la Secretaría de la Reforma Agraria y la Procuraduría Agraria.

Gilberto José Hersberguer Reyes, subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural de la SRA, adelanta que la dependencia acaba de entregar a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal el proyecto de modificaciones a la Ley de la Reforma

EJIDATARIOS: DUEÑOS O EMPLEADOS

La propuesta económica del reordenamiento de las zonas con litorales diseñada por la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), pretende que los ejidatarios, hasta ahora sus propietarios legítimos, se conviertan en "socios" del capital privado.

"Nuestros litorales estaban invadidos de extranjeros y nosotros no nos podíamos quedar con los brazos cruzados. Antes los ejidatarios eran pobres con tierra y a través de los años se convirtieron en pobres sin tierra", expone el subsecretario de Ordenamiento de la Propiedad Rural de la Reforma Agraria, Gilberto Hersberguer.

El funcionario de la SRA acepta que el programa foxista avanza con paso firme, y da pruebas de ello: se cuenta ya con el reconocimiento de 40 kilómetros de zona marítima-terrestre salvaguardada por la Ley de Bienes Nacionales desde 1902, pero que no se tomaba en cuenta; la certificación de 6 colonias agrícolas y ganaderas de un total de 9 en BCS, la regularización de la tenencia de la tierra de 7 ejidos, incluyendo los municipios de Mulegé y Loreto, así como la atención a 75 terrenos nacionales.

Mientras que para la SRA la regularización de los títulos de propiedad ofrece una oportunidad de asociación para los ejidatarios, Fonatur considera que el escenario ideal al permitir la participación del capital en las zonas con litorales — muchas de ellas consideradas reservas ecológicas—, es ofrecer trabajo y capacitación en los complejos turísticos a los habitantes de esas regiones que ahora no tienen otra opción que dedicarse a la pesca y que, a veces, recae en especies con peligro de extinción.

"Con las inversiones que se traerán, la operación de las marinas se volverá privada y se alcanzará un desarrollo sustentable para la población que hoy no tiene otra manera de sobrevivir que no sea la pesca, aunque son dueños de las propiedades", dijo Alejandro Rodríguez, asesor de la dirección general de Fonatur.

Agraria, el cual deberá cumplir con algunos procedimientos antes de ser enviado al Congreso para su discusión y eventual aprobación.

La Secretaría de Relaciones Exteriores también prepara cambios al reglamento de la Ley de Inversiones Extranjeras, a fin de que la inversión foránea establezca un mayor compromiso con el desarrollo de las regiones nacionales.

Además de la Reforma Agraria, el Programa Nacional de Atención a Zonas con Litorales involucrará los recursos de las secretarías de Relaciones Exteriores, Turismo, Desarrollo Social y Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En el segundo semestre de 2002, el gobierno federal prevé operar este programa en nueve entidades federativas: Baja California, Colima, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa y Sonora. Hasta ahora el único estado que ya aceptó la aplicación del programa es Colima.

Los planes también apuntan que para el año 2003, Campeche, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Tabasco, Tamaulipas y Yucatán ya formen parte de este proyecto de la administración de Vicente Fox, uno de los de mayor envergadura del sexenio.

Al Congreso de la Unión se le agota el tiempo para presentar los contrapesos necesarios al Programa de Atención a Zonas con Litorales, planeado por la administración de Vicente Fox, aunque promete que para septiembre contará con una iniciativa de ley que buscará salvaguardar los intereses de los ejidatarios en este proceso.

De ser necesario, a dicha iniciativa le precederá un Código de Procedimientos Agrarios avalados por este Poder, el cual está en vías de elaboración, para vigilar el curso del programa y su impacto en las zonas agrarias.

"La historia ya nos la sabemos y a 10 años que se reformó el 27 constitucional, los núcleos agrarios viven una de sus crisis más profundas, lo que ya no puede ser", indica el presidente de la Comisión de la Reforma Agraria de la Cámara de Diputados, Félix Castellanos Hernández, legislador del PT.

Afirma que el Congreso de la Unión sí ha cumplido su parte para evaluar el programa foxista y sus implicaciones, pues desde

Intereses extranjeros por tierras ejidales de Los Cabos.

HISTORIAS DE DESPOJOS

La Paz, BCS. "Fue con Echeverría cuando se dieron los mayores atropellos. Recuerdo una expropiación de 143 hectáreas del ejido de San José Los Cabos, respaldada por una asamblea en donde había más personas en el presidium que en el pleno", dice Salvador Ceceña, uno de los líderes ejidales con más arraigo en la zona y a quien la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) nunca lo ha tomado en cuenta en sus planes de expropiación ejidal que se recrudecieron en la década de los 70s.

Otros testimonios de ejidatarios exponen que hasta principios de los 80s, el gobierno federal compraba a los campesinos terrenos cercanos a la playa a precios irriscrios, de centavos de peso; sin embargo, cuando cedían los derechos para constituir las tierras en propiedad privada, su precio se cotizaba en dólares.

"Fonatur daba y cedía tierras ejidales sin ninguna consulta, sólo le bastaba contar con la anuencia de los gobernadores y con los delegados agrarios. Los ejidatarios de pronto recibían 40 pesos por sus hectáreas y no tenían derecho de réplica", dice el ejidatario.

A pesar de su participación en la Confederación Nacional Campesina (CNC), Ceceña asegura que el proyecto de desarrollo integral del gobierno foxista para las zonas con litorales, no cambia en nada a lo propuesto en los últimos sexenios.

"Los campesinos y ejidatarios hemos aprendido a organizarnos al margen de estos programas. Por nuestra cuenta hemos explorado empresas con vocación civil, como plantar orgánicamente hortalizas y comenzar a exportar", dice otro de los ejidatarios entrevistados.

En Baja California Sur, sin embargo, el crecimiento acelerado de infraestructura turística en el municipio de Los Cabos ha traído como consecuencia una fuerte demanda de servicios, alentando la inmigración de cientos de trabajadores provenientes de los cinturones de miseria de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Hildalgo y Tlaxcala, lo que ha rebasado las capacidades del gobierno del estado para absorber esta dinámica.

Ahora, la falta de servicios y los problemas sociales son otros de los resultados del supuesto desarrollo integral para impulsar el turismo en la región.

Yates estadounidenses atracados en la Bahía de San José, Los Cabos.

Lanchero desde hace varias décadas, Mario López, un sudcaliforniano de 45 años, relata que la instalación desordenada de complejos turísticos ha provocado la llegada de un ejército de jornaleros contratados por empresas externas que trabajan para los megadesa-rrollos hoteleros y que ahora invaden por completo el fraccionamiento Las Gardenias, propiedad de pequeños colonos, sin que ninguna autoridad haga nada por detenerlos.

"Los colonos que estamos buscando cumplir con los trámites de tenencia de la tierra seguimos esperando, mientras quienes hacen invasiones de un día para otro no reciben sanción ni castigo", añade López, quien se declara militante del Partido del Trabajo, uno de los tres partidos que ganó la gubernatura del estado con un candidato de coalición.

Derivado de la cercanía con Estados Unidos y debido a la gran riqueza territorial de la zona, el fenómeno de cesión sistemática de terrenos en BCS, no es nuevo, inició hace más de 20 años y, sin ningún sustento jurídico o mediante operaciones irregulares y simuladas, fue alentado durante los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo, sobre todo entre los grupos más cercanos al poder político y económico del país.

De hecho, las primeras incursiones de extranjeros a las

rancherías y municipios de BCS se registró en la década de los 50s.

Hasta ahora, las localidades de Todos los Santos, El Sargento y Los Barriles están habitadas por personas retiradas, en su mayoría de origen estadounidense, quienes apaciblemente estacionan sus pequeños yates marítimos, que suman varias docenas, desde los embarcaderos de La Paz hasta los menos cotizados en San José y San Lucas.

La llegada de los capitales de gran magnitud a territorio sudca-liforniano, no obstante, se aceleró durante la administración de Carlos Salinas de Gortari.

En el tramo de 21 kilómetros que divide las localidades de San José y San Lucas, en el municipio de Los Cabos, se puede apreciar la zona con mayor plusvalía en el estado: los desarrollos Westin Regina, Meliá y Hilton, con una oferta de entre 500 a 700 habitaciones cada uno, áreas de entretenimiento, campos de golf y una carretera de alta velocidad.

Todo este conjunto de obras está listo para brindar servicios de lujo para el llamado gran turismo, aquel de gran poder adquisitivo a nivel mundial y el que puede pagar una habitación con un costo de entre 300 a 3 mil dólares diarios, más servicios adicionales.

Constituidos en fideicomisos neutros, para simular la propiedad reservada al capital nacional, los grandes consorcios que dan curso a estos megadesarrollos están conformados por capital privado extranjero y nacional. Entre los inversionistas mexicanos sobresalen los apellidos Sánchez Navarro, Azcárraga Jean y Alemán Magnani, entre otros.

La propia autoridad da cuenta de estos fideicomisos por medio de los cuales los extranjeros usan y disfrutan bienes nacionales en zonas restringidas hasta por 50 años prorrogables.

María Luisa Aguilar/enviada

febrero se ha llevado a cabo la celebración de foros sobre el tema en los estados de Oaxaca, Chiapas y Michoacán, en donde se han oído las voces de ejidatarios, colonos de zonas agrícolas, investigadores y las propias autoridades.

A la fecha, mil 200 asistentes han participado en estas discusiones y ya se han redactado 300 propuestas con las que se busca sustentar el Código de Procedimientos Agrarios y la iniciativa de ley.

"El programa ya lo conocemos bien y lo que estamos buscando es que los litorales del país no formen parte de proyectos de inversionistas extranjeros", afirmó el legislador.

De esta forma, Vicente Fox pretende concluír el capítulo de apertura al capital extranjero en la tenencia de la tierra que inició el gobierno neoliberal de Carlos Salinas de Gortari, con la modificación al artículo 27 constitucional. Ahora el temor, como en el caso del campo, es que los ejidatarios se conviertan en los grandes perdedores de la nueva reorganización de la riqueza nacional.◀

El control pirata de

LA PESCA EN MEXICO

Foto de Rafael Gaviria

OBTIENEN GANANCIAS MILLONARIAS Y GENERAN INESTABILIDAD SOCIAL

FELICIANO HERNÁNDEZ

"**SI AHORA** se quisiera meter a la cárcel a los piratas, van a tener que encerrar a la mitad de los pescadores de Sinaloa, Sonora y Baja California Sur. No van a alcanzar las prisiones".

El potencial del sector pesquero nacional está convertido en un verdadero botín de piratas mexicanos y extranjeros que desde hace muchos años obtienen jugosas ganancias, a veces burlando a las autoridades y otras gozando de protección ante la indiferencia de la entidad responsable: la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

Hoy el aprovechamiento de ese recurso naufraga en un mar de ineptitud e indefiniciones del gobierno federal, que genera una enorme evasión fiscal, competencia desleal y un comercio totalmente fuera de control de las especies con más alto valor comercial y de las reservadas a la pesca deportiva: camarón, abulón, langosta, atún; pez vela, pez espada, marlín, atún aleta amarilla, sábalo y dorado.

Legisladores federales preparan reformas al marco jurídico, al tiempo que hacen un fuerte reclamo al titular del Ejecutivo para que ponga orden en el sector y le dé la prioridad que representa, por su potencial como generador de divisas turísticas y comerciales, de empleo y de estabilidad social.

En Sinaloa, pescadores aseguran que hay 5 mil embarcaciones autorizadas para captura de camarón y 15 mil más sin permiso, dedicadas a ese muy lucrativo negocio. La Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura (Conapesca) sólo registra 667 barcos camaroneros y 4 mil 711 lanchas. La propia índole de la piratería dificulta comprobar ciertos datos.

Del propio partido en el gobierno (PAN), emergen las críticas contra Javier Usabiaga, titular de Sagarpa. "Este ha sido el peor año administrativo en muchas décadas, cuando la autoridad sigue a la deriva,

cuando el pescador no sabe a quien recurrir, cuando no se ven acciones del gobierno en apoyo de la pesca nacional", acusa el diputado federal panista, Rigoberto Romero Aceves, secretario de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados.

El legislador dice que "Javier Usabiaga es agricultor, por lo tanto no siente los problemas de los pescadores ni tiene la camiseta puesta. Requerimos un responsable del sector con interlocución directa con el presidente y mayor atención del Ejecutivo".

Otro diputado, éste del PRI, Roberto Preciado Cuevas, dice que a la Secretaría de Marina le faltan recursos, embarcaciones, tripulación y municiones para desalentar a los barcos piratas.

"Nos serviría mucho para alejar a la flota española y la japonesa hasta el consumo; así como difundir la legislación y la normatividad pesquera; promover cambios legales para dar certeza jurídica a quienes operan legalmente y minimizar los ilícitos.

La pesca indiscriminada en el Archipiélago de Revillagigedo, por parte de flotas de San Diego California, que llegan con permisos de pesca deportiva, pero también de flotas de San Felipe, Baja California, "habla de la protección de algún funcionario del gobierno de la República", sostiene Preciado Cuevas.

Las autoridades saben que las embarcaciones no pueden pescar ahí, ni tampoco en las islas del Socorro o las de Benito Juárez, como hoy se llaman las islas colimenses, donde también violan la ley con la captura de langosta, sardina y pargo.

que se han dedicado por muchas décadas a la explotación clandestina de las diferentes especies de aguas nacionales, desde el Golfo de Cortés hasta el Archipiélago de Revillagigedo (en el Pacífico, a unos 300 kilómetros de Colima).

Se solicitó la cifra exacta de decomisos a nivel nacional, en manos de Juan Carlos Zamorano, director general de Inspección y Vigilancia de Conapesca. A través de su Coordinación de Comunicación, sólo remitió al reportero información por fax, en la que detalla algunos aspectos del programa de inspección y vigilancia en el que participan la Marina, Defensa Nacional, PGR, PFP, SCT, gobiernos estatal y municipal.

Subraya que la estrategia de Conapesca —dependiente de Sagarpa— contempla crear una cultura de prevención de ilícitos y es responsable, desde la investigación

El diputado tricolor denuncia que una gran cantidad de embarcaciones se dedican a la captura indiscriminada de mantarraya, la cual es sacrificada viva, destazada y colgada. "Hay testimonios fílmicos de ello".

Señala que capturan el atún aleta amarilla, que llega a pesar más de 100 kilos, el cual es subastado en Japón a precios de hasta 60 mil o 70 mil pesos por unidad. "Por esa razón los piratas le entran a la captura violando leyes, sin respetar la reserva de la biosfera ni la reproducción de la especie".

Preciado Cuevas insiste en el tema de reforzar las instancias de vigilancia del gobierno de la República. "Se tiene que hacer un gran esfuerzo para dotar de embarcaciones, lanchas rápidas, helicópteros y otros equipos para dar seguridad en el futuro inmediato".

La Procuraduría Federal para la Protección del Ambiente (Pro-

Foto de Víctor Hugo Rivas/Cuartoscuro.

fepa) tampoco tiene recursos. En Colima "es un contrasentido que haya sólo dos inspectores para vigilar las aguas, el consumo humano y los contaminantes".

Romero Aceves aclara que si bien hay barcos extranjeros pescando sin permiso en aguas mexicanas, ya no es con la frecuencia de antes. Los problemas fuertes de piratería en el país son de nacionales. "Muchas veces los piratas de a deveras son los parientes o los compadres de los políticos".

La corrupción en la pesca es lo más normal. Relata el diputado panista: "cuando estás en Baja California, en Sonora o en cualquier puerto, los inspectores de Profepa no quieren llegar a tal bodega. Dicen: con esa no me meto. Hay casos en Sinaloa donde van los cooperativistas y le dicen al inspector: ¡súbete, en tal bodega hay camarón! Cuando van llegando, los inspectores se bajan del carro y dicen: yo ahí no entro".

Así que "todo mundo" conoce a los piratas, puntualiza. "Si vas a un puerto te dicen nombre y apellido de cada uno. ¿Por qué no los agarran?", preguntan algunos. La respuesta es que "se les tiene que sorprender pirateando".

Por lo que esto implica, Preciado Cuevas preparó una iniciativa de reforma jurídica, para proteger las áreas reservadas, cómo la del archipiélago de Revillagigedo, misma que se propuso presentar al pleno de la Cámara de Diputados a finales de abril, de la cual anticipó a este medio los puntos principales.

1.— Se respete el cumplimiento de la reserva de la Biósfera de Revillagigedo, para que no haya mayor captura y que se penalice a quienes han estado practicando a diario la captura de las distintas especies.

2.— El aseguramiento de las embarcaciones, para que sean otorgadas a las escuelas generadoras de cuadros dedicados a la materia.

3.— La iniciativa advierte de la importancia del tema y su prioridad, dado que hay intromisión de embarcaciones y por lo tanto violación de la soberanía".

Hay otra iniciativa aprobada en el Senado de la República que los diputados recibirán para su discusión, la cual plantea que si es abulón o langosta, el infractor no saldrá bajo fianza. "Hasta ahora, si se detiene a alguien pirateando estas especies en veda, de todos modos paga sus 30 mil pesos de multa y una fianza de otros 40 o 30 mil. Aunque el chiste le cuesta unos 70 mil, eso no equivale ni a 100 kilos de abulón".

Aclara que en esta iniciativa con toda intención dejaron fuera el caso del camarón, porque es tal el desórden en la pesca de esta especie en el país que los legisladores en una reunión con el Comisionado de Pesca lo plantearon como un caso aparte. "Es decir que pescan los que no tienen permiso, pescan los que tienen medio permiso y no tienen permiso los que siempre han sido pescadores, pero tienen permiso los compadres de los parientes de políticos".

Asegura el diputado que "si ahora se quisiera meter a la cárcel a los piratas, van

Foto de Juan Sotelo/Cuartoscuro.

PRODUCCION PESQUERA NACIONAL

Año 1999

TOTAL NACIONAL: 1.3 MILLONES DE TONELADAS

—PACÍFICO:	72 %
—GOLFO DE MEX.	26%
—ESTADOS SIN LITORAL	2,0

—EL PAÍS CUENTA CON 11 MIL 500 KM DE LITORAL.
POSEE UNA ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA DE 3,500 KM.
PLATAFORMA CONTINENTAL DE 358 MIL KM2
AGUAS INTERIORES 2,900,000 HAS.

MAYORES PRODUCTORES DE PESCADO

1º.—	China	24.4	14,500 km
2º.—	Perú	8.94	2,997 km
3º.—	Chile	7.59	6,435 km
4º.—	Japón	6.75	13,685 km
5º.—	USA	5.63	19,924 km
17º.—	México	1.38	11,592

Fuente: Con datos de Conapesca e INP

a tener que encerrar a la mitad de los pescadores de Sinaloa, Sonora y Baja California Sur. No van a alcanzar las prisiones".

Es muy amplia la evasión fiscal, pero las autoridades no dan a conocer los datos, si bien quienes tienen conocimiento de la problemática aceptan que son sumas muy altas en la captura y luego en el procesamiento por ISR, IVA y pago de derechos por los permisos. El pirataje es tan grande que están evadiendo 30 o 40 por ciento del ISR en relación a la compraventa de pescado y mariscos.

Los diputados quisieron darle certidumbre a la actividad, al iniciar el gobierno de Fox. "Necesitamos que la pesca sea más atendida, que sea una secretaría de Estado, pero se nos dijo: oigan, es muy caro mantener una secretaría de Estado, para un sector que no requiere toda una secretaría. —Bueno, respondimos: vamos a hacer una Comisión Nacional de Pesca, pero queremos que las órdenes sean directas. Para que no nos pase lo que ocurría en Semarnap, cuando Julia Carabias no tenía tiempo para atender a los pescadores".

Es así como surge la Conapesca, relata el diputado panista. Pero hoy la realidad es peor. "Tristemente ahora ni tiene oficinas. Todas las que había se las quedó Semarnap y la Comisión trabaja de arrimada en oficinas de Sagarpa. Se quedaron sin carros y sin computadoras. No tienen presupuesto, por lo tanto no tienen los inspectores para hacer la vigilancia pesquera".

Por si fuera poco —abunda el legislador— la Cámara de Diputados le autorizó 180 millones de pesos adicionales para dar un total de 500 millones, pero cuando se dieron los recortes del año pasado, la primer entidad que sufrió fue Pesca y le quitaron los 180 millones. Este año también fue bajo, alrededor de unos 320 millones de pesos.

El riesgo de inestabilidad social es alto. "El año pasado llegaron los helicópteros de la Armada para intentar sacar a 5 mil embarcaciones en Sinaloa. Si detienes a dos pescadores por lancha suman 10 mil personas. Es un conflicto social muy fuerte. Y si ya te vas a ese punto, todas esas personas tienen parientes. Entonces se puede generar un problema de magnitudes graves.". ◄

Los magnates DE FOX

AGUSTÍN AMBRIZ
FERNANDO LUNA/FOTOGRAFÍA

La amistad afianzada en negocios, los cargos políticos cobijados en financiamientos poco claros desde sus campañas, los préstamos sin intereses o condonación de deudas, la desaparición de expedientes jurídicos incómodos y los abiertos beneficios en licitaciones gubernamentales, han sido las prácticas de un poderoso grupo de empresarios mexicanos que lograron conjugar el difícil arte de invertir y gobernar, a partir del parentesco o bien de sus intereses familiares y de saber "hacer equipo", ahora foxista.

En el autodenominado "gobierno del cambio" no hay nombres ni caras nuevas entre los principales beneficiados de las licitaciones, privatizaciones y reprivatizaciones públicas.

Aún después de la histórica derrota del PRI en julio del 2000, empresarios benefactores de los regímenes priístas mantienen privilegios gubernamentales para su expansión, se les condona deuda pública, se les exentan impuestos, son juez y parte en licitaciones de obras o servicios públicos y, por si fuera poco, conservan puestos claves en el gabinete del presidente Vicente Fox.

De acuerdo con cifras oficiales de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (Secodam), en lo que va de la administración de Fox las empresas propiedad de Carlos Slim, Roberto Hernández, Lorenzo Zambrano, Carlos Hank, Angel Borja, David Peñalosa y Carlos Peralta obtuvieron licitaciones por cerca de mil 300 millones de pesos.

Entre las empresas más beneficiadas figuran Telmex y Avantel, propiedad de Carlos Slim y Roberto Hernández, respectivamente, las cuales captaron más del 35 por ciento de estos recursos —alrededor de 380 millones de pesos— por brindar servicios de comunicación nacional e internacional, de telefonía celular y de instalación a la red de Internet a distintas dependencias y organismos paraestatales del gobierno federal.

A juzgar por los datos de la Secodam, Avantel desplazó en la conquista de licitaciones públicas al monopolio telefónico de Slim. Mientras que Telmex tuvo adjudicaciones públicas por 122 millones 683 mil 072 pesos, Avantel obtuvo las propias por 259 millones 412 mil 287 pesos, a pesar de que apenas en el 2001 ingresó al mercado de la telefonía tras una largo periodo de disputa por el control del servicio telefónico nacional, que llegó a los tribunales y que terminó con un "pacto" de competencia entre ambas telefonías.

Todavía en el sexenio pasado el futuro empresarial de Hernández parecía poco alentador pues su banco, Banamex, estuvo al borde de la bancarrota y el gobierno de Ernesto Zedillo absorbió deudas por 3 mil 500 millones de dólares de la institución bancaria vía el Fobaproa.

Carlos Slim y Azcárraga Jean, en negocios.

Sin embargo, el horizonte negro de Hernández cambió apenas se encumbró en la presidencia su amigo el presidente Fox, en cuyo mandato se agilizaron los trámites para que Banamex se asociara con el banco estadounidense Citibank (con una operación de compraventa por 12 mil 500 millones de dólares) y reconquistara el primer lugar nacional, arrebatado en el 2000 por BBVA-Bancomer.

Hernández además es amigo y socio del secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Francisco Gil Díaz, quien anteriormente, se despeñó como director general de Avantel y fue cabeza en la batalla jurídica para doblar al monopolio de Slim.

Actualmente Avantel es líder en tecnología de punta y cuenta con una red de 6,300 kilómetros de fibra óptica autorrestaurable, que permite la comunicación a más de 280 países en el mundo. La empresa telefónica se fundó en sociedad de Banamex y con la transnacional de telecomunicaciones Wordcolm, con una inversión de más de mil 200 millones de dólares, lo que ha colocado a Avantel como el proveedor premier de acceso a Internet en México.

Las dependencias que figuran con más gastos de telefonía a favor de Avantel son: las Secretarías de Relaciones Exteriores, del Trabajo y Prevención Social, de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Gobernación.

De estas, la STPS que encabeza Carlos Abascal se ubicó como la dependencia que realizó más gastos en servicios de telefonía, con un monto superior a los 103 millones de pesos, seguida por Pemex con 31.9 millones de pesos. La SRE que preside Jorge Castañeda, se colocó por abajo con más de 13.8 millones de pesos; la Sagarpa, al mando de Javier Usabiaga, con 12.6 millones de pesos; y Gobernación que despacha Santiago Creel, con 7.3 millones de pesos.

En cambio, la empresa de Slim tuvo como cliente principal a Pemex que por este periodo contrató servicios telefónicos por un monto de 44.2 millones de pesos. Después le siguió el ISSSTE con 26.5 millones de pesos y la SHCP con 24.5 millones de pesos.

Los consentidos de siempre

Otro empresario ganador de licitaciones en el "gobierno del cambio" fue Carlos Peralta, quien a través de su consorcio Industrias Unidas SA —un consorcio que va de los textiles a los accesorios y material eléctrico— conquistó 142 licitaciones por la cantidad de 317 millones 202 mil 071 pesos. Su cliente principal fue la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Socio de Raúl Salinas en negocios cuyos fondos están bajo investigación por presuntos nexos con el narcotráfico, Peralta también es dueño de IUSACEL en sociedad

con Bell Atlantic. La empresa ocupa el segundo lugar en servicios de telefonía celular y durante el primer año de Fox obtuvo licitaciones por más de 5 millones de pesos.

La constructora Ingenieros Civiles Asociados (ICA), de la familia Borja Navarrete, obtuvo el año pasado licitaciones por la cantidad de 129 millones 550 mil 791 pesos. Líder del ramo en Latinoamérica, ICA ha sido por sexenios la constructora oficial del gobierno federal y cada año invariablemente da mantenimiento a las pistas del aeropuerto capitalino.

Entre los periodos 1999 y 2000, la empresa registró contrataciones de obra pública por la cantidad de mil 829 millones 187 mil 954 pesos por diferentes obras en el país.

Las obras magnas de ICA de los últimos

tres años fueron los proyectos integrales de construcción del Hospital de Traumatología y Ortopedia en Villacoapa, Distrito Federal, así como del Hospital General de Zona en Texcoco, Estado de México, a los cuales se les invirtió 667 millones de pesos.

Por su parte, la otra constructora consentida, Triturados Basálticos SA (Tribasa), propiedad de David Peñalosa, únicamente ganó dos licitaciones por servicios de asesoría y elaboración de proyectos de obras por un monto de 7 millones 407 mil 266 pesos.

Los aplausos del poder.

Grupo Industrial Hermes y la automotriz Mercedes Benz México, propiedad de la familia Hank, ganaron diez licitaciones que les dejaron ingresos por 135 millones 916 mil 187 pesos. Hermes es un corporativo industrial con cuatro divisiones: construcciones de obra civil; empresarial; proyectos construcciones; y aire acondicionado.

Y la especialidad de Mercedes Benz es la venta de camiones de volteo, de recolección de basura, de plataforma, de cisterna, autotanques, grúas hidráulicas y grúas de arrastre. En el 2001, la automotriz colocó una flota de 163 camiones entre Pemex y la CFE.

La cementera Cemex, de la familia Zambrano, fue otra de las empresas ganadoras de licitaciones públicas. Ganó 13 licitaciones, de diferentes dependencias, que ampararon la venta de miles de toneladas de cemento por la suma de 104 millones 676 mil 518 pesos. La cifra fue notablemente superior a los ingresos obtenidos en el 2000 que llegaron a 40 millones 928 mil 096 pesos.

Pero las cúpulas empresariales del país también han sido beneficiada con las reprivatizaciones efectuados hasta ahora por el gobierno de Fox. El caso ejemplar fue la venta de Bancrecer a Banorte, propiedad de Roberto González.

El proceso de venta del último banco en poder del gobierno tras el rescate bancario del Fobaproa, favoreció al también dueño del Grupo Maseca y suegro de Carlos Hank Rhon.

Después de tres años de saneamiento en que el gobierno federal invirtió 102 mil 200 millones de pesos, Bancrecer fue adquirido mediante un concurso amañado -- sólo se presentó un postor-- en la ganga de mil 650 millones de pesos, es decir apenas el 1.61 por ciento de la inversión, con lo que el empresario regiomontano cerró el circulo de sus negocios bancarios pues anteriormente adquirió Banco del Centro y Banpaís.

Los negocios financieros de Hank Rhon no se han quedado atrás. Grupo Interacciones que presta servicios de banco, factoraje y casa de bolsa, sigue en el presente sexenio como agente finan-

ciero en el proceso de privatización del Sistema Mexicano Aeroportuario, el cual consta de 34 terminales aéreas. En este caso concreto, Interacciones goza de facultades para definir criterios y reglas del proceso de privatización.

Cartel empresarial

La vena neoliberal de Fox saltó cuando públicamente designó entre los miembros de su gabinete a reconocidos benefactores o socios de la oligarquía priísta. Entre otros, destacan Francisco Gil Díaz en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Ernesto Martens en la Secretaria de Energía (Sener); Pedro Cerisola en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Los nexos de Gil Díaz con las cúpulas empresariales datan de 1985 cuando trabajó para el Banco de México y se convirtió en socio de Transportación Marítima Mexicana (TMM), empresa dedicada a la fabricación, armazón y reparación –dentro y fuera del país– de toda clase de embarcaciones para la navegación. TMM es una empresa sólida que ha mostrado una vertiginosa expansión industrial, cuenta con una red de 57 oficinas subsidiarias, opera en 50 países del mundo y obtiene ingresos anuales por encima de los mil millones de dólares.

Por el consejo de administración de esta empresa han pasado destacados personajes públicos y banqueros como Miguel Macera Aguayo, José Ángel Gurría, Ernesto Martens, Ricardo Guajardo Touche, Carlos Gómez y Gómez y Carlos Hank Rhon.

El segundo hombre clave de la oligarquía incrustado en el gobierno de Fox es precisamente Ernesto Martens. Ingeniero químico, con 69 años de edad, el hoy Secretario de Energía siempre ha estado ligado a los grupos de poder económico en México en diversas empresas como Aeromar, Hulnort, Vitro, Banamex-Accival, Ahorro Santander, Gatx de México e Hylsamex, Aerovías de México, Anchor Glass Container Corporation, Grupo Financiero Serfín y el Business Advisory Council del International Finance Corporation.

Antes de ser designado por Fox como titular de la Sener, Martens encabezó la empresa estatal Cintra encargada de sanear las aerolíneas Aeroméxico y Mexicana de Aviación después de que en 1994 sus finanzas hicieran crisis en manos de la iniciativa privada tras la revelación de que la empresa aeronáutica desvió 72 millones de pesos para financiar la campaña política del presidente Ernesto Zedillo.

Ahora la principal función de Martens como titular de la Sener se enfoca a ampliar las posibilidades de inversión privada en los energéticos, como palanca de desarrollo económico de los próximos años. "Petróleo, gasolina, gas natural y electricidad son el motor de la economía mexicana", ha repartido insistentemente el funcionario en sus intervenciones públicas.

El tercer hombre clave en el gabinete foxista es el Secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Pedro Cerisola, personaje ligado al poderoso Slim y al jefe político de la oligarquía Carlos Hank González, exgobernador del Estado de México, exjefe del Gobierno del Distrito Federal, exsecretario de Agricultura, de Turismo y a quien la sombra del narcotráfico siguió hasta su muerte en agosto pasado.

Arquitecto egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad Iberoamericana, Cerisola, de 52 años de edad, ocupó distintos cargos en dependencias y empresas federales del ramo aeronáutico entre 1975 y 1990: director general de Aeronáutica Civil de la SCT, director general del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, director comercial de Aeronaves de México y director general de Aerovías de México.

Pedro Cerisola.

Y en 1991, por disposición del entonces presidente Carlos Salinas, Cerisola fue nombrado Director de Operación de Teléfonos de México, con el objeto de encabezar el proceso de privatización de Teléfonos de México a favor de Slim.

En julio de 1997, una investigación sobre el origen de las acciones de los Hank en el Laredo National Bank llevó a la Reserva Federal de Estados Unidos a rastrear pistas que condujeron hasta Pedro Cerisola como vendedor de un paquete de acciones por 1.2 millones de dólares a la empresa Incus, propiedad de Carlos Hank Rhon.

Según la investigación, la operación se realizó en 1990 y un año más tarde, Hank Rhon adquirió la mayoría de acciones del banco texano ante el asombro y enojo de la Reserva Federal, que en respuesta emprendió una guerra legal hasta lograr restringir la participación de Hank al 25 por ciento de las acciones.

Pero en 1999, Cerisola abandonó a Slim para convertirse en asesor de campaña de Vicente Fox, desde donde vivió. Y el primero de diciembre del 2000, Fox los colocó al frente de la SCT, dependencia que sexenio tras sexenio ha apuntalado los negocios de la oligarquía mexicana. La misión de Cerisola al frente de la SCT, es consolidar la privatización del sistema aeroportuario mexicano, del transporte ferroviario y de la infraestructura carretera del país.

El complejo funcionamiento de la maquinaria gubernamental encargada de las compras, ventas y contrataciones provocó en noviembre pasado que el titular de la Secodam, Francisco Barrio, reconociera públicamente la existencia de una compleja red de corrupción entre funcionarios públicos y empresarios que durante los últimos cuatro años organizaron concursos amañados para "apoderarse" de las licitaciones públicas y "turnarse las ganancias". "Cártel empresarial", definió Barrio esta perversa relación y adelantó que la dependencia a su cargo había iniciado una investigación para detectar y castigar a los funcionarios vinculados a esta red de corrupción.

El Contralor señaló que en algunos casos el sector privado ha sido el principal promotor de actos de corrupción en nuestro país. "Sería ingenuo pensar que muchas fortunas de hombres de negocios no se hicieron al amparo de actividades ilícitas", señaló. ◀

Foto: Christian Palma/Cuartoscuro

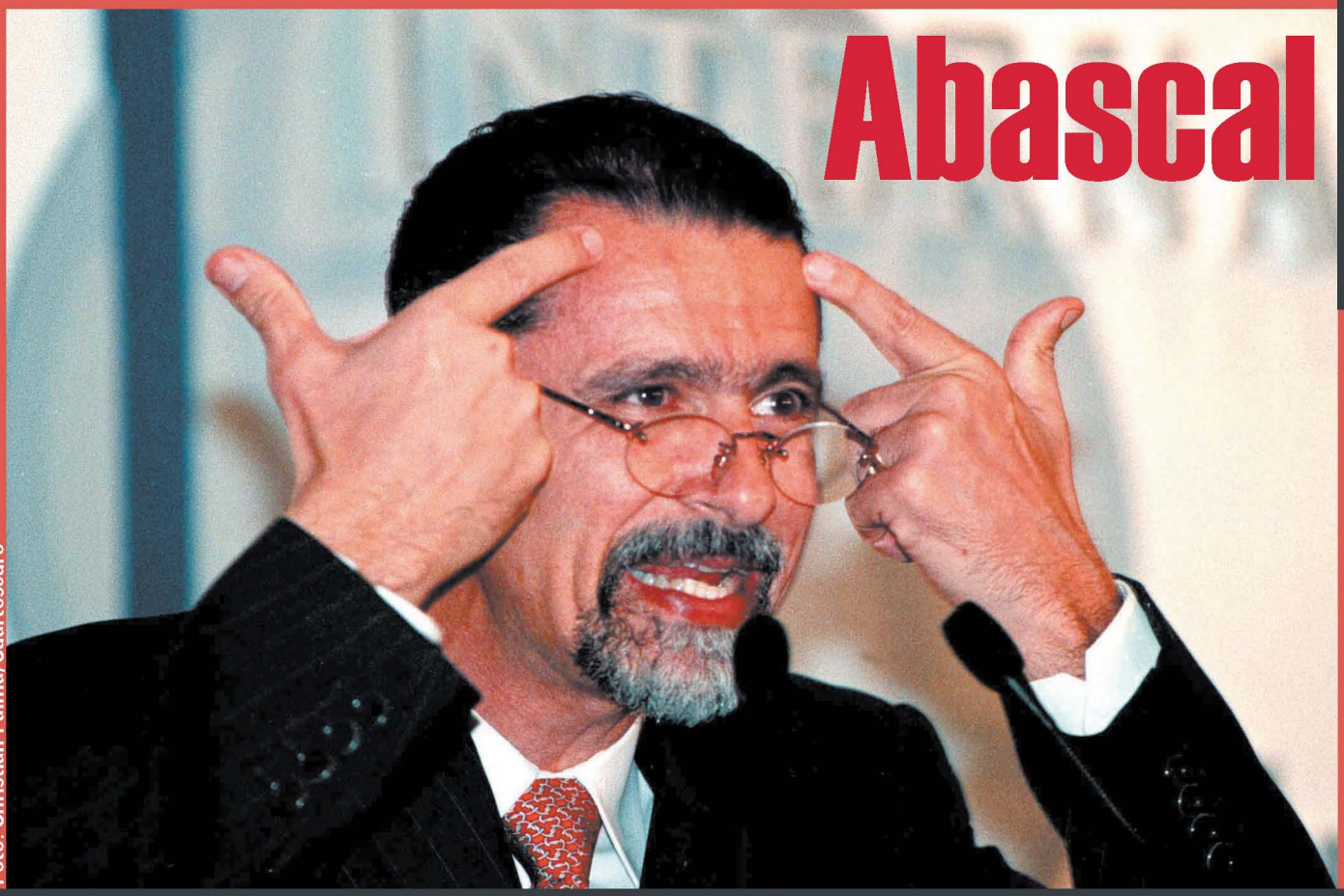

Foto: Christian Palma/Cuartoscuro

TRAICIÓN LABORAL

PILAR | CANTERO BECÍEZ

Contra las "buenas" intenciones de protección laboral que plantea el secretario del Trabajo, Carlos Abascal Carranza, ex presidente de la Coparmex, documentos confidenciales de esa Secretaría de Estado revelan lo contrario: "La legislación en la materia debe orientarse a la protección jurídica de la empresa".

El texto advierte que no es posible mantener, "bajo el pretexto de una fingida estabilidad política, una legislación que no satisface los objetivos y sólo ofrece a los mexicanos un limitado desarrollo económico, construido sobre un equilibrio precario e inestable entre los diferentes grupos sociales".

Así, la urgencia del presidente Vicente Fox para agilizar la reforma laboral en el Congreso de la Unión y su exhorto a los trabajadores a sumarse a la propuesta gubernamental, está a punto de naufragar, porque parte de la defensa a ultranza de los empresarios avalada e impulsada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS).

En el documento "Modernización y Actualización de la Legislación Laboral, Integrantes y Participantes en el Proceso", de circulación restringida, la STyPS plantea que "debe existir una igualdad jurídica entre trabajadores y patrones, y la legislación en la materia debe orientarse a la protección jurídica de la empresa, considerada como fuente de trabajo".

Es decir, añade, se requiere que la reforma laboral garantice efectivamente "los derechos de los trabajadores sin que, por otra parte, sus prestaciones en caso de conflicto, amenacen la subsistencia mínima de la empresa".

Diputados federales argumentan que Abascal Carranza pretende sacar un as de la manga con la existencia de una Mesa Central de Decisión (MCD), impulsada por la propia dependencia, cuyos integrantes elaboran un documento final, que de antemano ya fue descalificado por sindicalistas y diputados, quienes incluso abandonaron desde el inicio las negociaciones con la advertencia de que no pasará la reforma laboral ni se negociará a espaldas de los trabajadores.

Una vez descubierta la intentona del gobierno federal, el diputado federal perredista José Antonio Magallanes denuncia: "hay una concertacesión en la abadía del secretario del Trabajo, Carlos Abascal, donde no se le dio entrada a la posición de los trabajadores.

"Fuimos invitados —el sindicalismo independiente— a las reuniones, pero cuando vimos como interactuaban nos retiramos, pues para enriquecer la ley y evitar que sea mutilada, debe consensarse de abajo hacia arriba".

El texto inicial, "efectivamente lo sacaron de la manga y naturalmente es una propuesta que protege al sector empresarial nacional y trasnacional", dice Magallanes.

Y no es para menos, pues la propuesta de Abascal plantea que la reforma laboral requiere de una "revolución empresarial".

Se trata de "una transformación radical de las estructuras políticas, económicas y sociales de un país. Si los mexicanos rechazan la violencia, es imprescindible pensar en la formulación de cambios revolucionarios a nuestra legislación laboral.

"Una modificación parcial de la ley, en poco aliviaría las novedosas demandas de nuestro universo laboral". Por eso, la STyPS exhorta a una "transformación con audacia y una renovación efectiva en la agenda laboral del país".

La filosofía laborista desaparece la lucha de clases y propone un mundo feliz, a saber: "Una revolución en la regulación jurídica exige que aquella ideología de lucha de clases sea superada en atención a los cambios que han modificado el rostro de la sociedad contemporánea en el mundo entero".

Y más: "No es justificable que dos clases sociales —trabajadores y empleadores— se encuentren en una guerra sin cuartel, ambos se necesitan entre sí: sin trabajadores es imposible que subsista la empresa y a la inversa".

También dicta línea al gremio laboral y advierte que "los sindicatos deberán entender que el bienestar y la superación de las condiciones de vida de sus agremiados, pasa necesariamente por el incremento de la productividad, por una mayor capacitación y adiestramiento y por una actitud de apertura e innovación que esté dispuesta a favorecer la modernización empresarial".

Da a conocer la manera de trabajar y la metodología para elaborar la reforma laboral y destaca la conformación de la MCD, integrada por 11 representantes de cada uno de los sectores productivos, sindicatos, senadores, diputados y obviamente, por Abascal, y los empresarios.

No a la reforma laboral

Pero el mundo feliz empresarial del ex líder de los patrones fue frustrado por diversos legisladores, quienes advirtieron que si hay cambios en la Ley Federal del Trabajo (LFT), sólo serán adecuaciones para garantizar aún más los derechos de los trabajadores.

Foto: Fernando Luna

Para los diputados del PRD y el PRI, el método de la STyPS debe ser replanteado y olvidar a la MCD, pues "no decide y no toma acuerdos concretos".

El diputado priista Carlos Aceves del Olmo fija su posición: "No debe haber reforma laboral, porque la ley que México tiene es una de las mejores del mundo y sólo se requiere aplicarla".

La protección jurídica de los empresarios que propone Abascal, dice Del Olmo, "no se en-

tiende, porque cuando hablamos de reformas a la LFT, hablamos de que es un instrumento que sirve para los empresarios y trabajadores, no de unilateralidad, que beneficie o perjudique sólo a alguna de las partes".

Parece que los empresarios están acostumbrados a un México que ya no existe, de enormes utilidades, y ahora que hay que competir con países del sureste asiático inmediatamente, piensan que con quitar prestaciones o disminuir los salarios o pagarles de otra forma a los trabajadores, se resolverá el problema. No es así. Se debe buscar el consenso para que todos ganen, no para que haya sacrificados o sacrificadores, asegura.

El proyecto de Abascal no ha sido avalado, reconoce. "Lo respetamos, pero no tiene nada que ver con nosotros, ni siquiera lo tomamos como base para normar nuestros criterios. En el momento en que estén dadas las condiciones para entrar a la discusión, en ese momento lo haremos.

"La propuesta es de un gobierno distinto al que nosotros estábamos acostumbrados, que durante su campaña propuso modificaciones a la LFT, con las cuales estaríamos de acuerdo si se beneficiara a la clase trabajadora, pero de ninguna forma si se trata de afectarla y lesionar sus derechos sindicales como el de huelga.

La LFT está vigente y tal vez en lo procesal se tengan que hacer adecuaciones, el resto, es una ley que tiene para dar mucho y si se cumple estrictamente los trabajadores serán beneficiados, pero si se trata de no cumplir lo que en este momento hay como norma, entonces que caso tendría otra ley".

Y es que en la propuesta federal se toma como base a las empresas internacionales, "pero estamos en una economía globalizada y si en China les pagan 10 centavos de dólar, pues eso es en China, nosotros estamos en México", dice Del Olmo.

Foto: Fernando Luna

La reforma a la LFT no es prioritaria en la agenda legislativa. Es un proceso que se tiene que trabajar intensamente y cuando ya se tenga el pollo, podremos hablar del guisado del pollo, mientras no podremos hablar de eso, agrega.

El legislador perredista José Antonio Magallanes Rodríguez coincide, pero, a diferencia de los priistas, su bancada sí tiene propuestas de hacer adecuaciones, pues la LFT es una de las mejores en el mundo.

Propone la creación de una comisión tripartita real y la desaparición de la MCD, "porque la balanza se inclina hacia los empresarios". El método, agrega, debe replantearse y el Ejecutivo tiene que hacer un llamado a los sindicatos y empresarios, a la Cámara de Diputados para conformar esa comisión que haga consensos a nivel nacional.

Víctor Manuel Ochoa Camposeco, secretario de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, remarca que hay puntos divergentes sobre la jornada de trabajo, pues la STyPS cree que se debe aumentar a diez horas, le apuesta a la jornada quebrada, es decir, que el trabajador labore tres horas y se vaya a su casa y regrese a trabajar otras cuatro.

La huelga estaría sometida a una serie de controles y trámites que la haría difícil de estallar. Entre los puntos que estamos dispuestos a discutir es en lo relativo a los laudos, pues éstos los determina la STyPS, cuyo titular es nombrado por el Ejecutivo Federal, lo cual repercute en una decisión que finalmente favorece a los empresarios y no al trabajador.

Además, se propone la creación de un sistema nacional de sindicatos que sea transparente ante la opinión pública, para que la sociedad conozca quienes y de qué manera funcionan éstos.

EL PAN HACIA EL 2003

VÍCTOR ALARCÓN OLGUÍN *

Las elecciones federales del 2003 no serán una prueba fácil para el Partido Acción Nacional (PAN). Con dilemas sustanciales en torno a cómo retener su capacidad de convocatoria electoral, los retos de la dirigencia encabezada nuevamente por Luis Felipe Bravo Mena para el periodo 2002-2005, estarán ciertamente orientados a resolver tres dilemas centrales, como lo son:

Promover una buena relación gobierno partido mediante la adecuada instrumentación de las políticas públicas, y con base a las promesas de la plataforma electoral de la Alianza para el Cambio que fuera encabezada por el presidente Vicente Fox.

Completar el proceso de redimensionamiento institucional interno del partido, mismo que se ha venido desarro llando desde la gestión de Felipe Calderón Hinojosa (1996-1999), cuyos resultados importantes se han reflejado en un proceso de cambios estatutarios para la nominación de candidatos a puestos de representación popular y la propia presidencia de la República, más todavía inconclusa en lo relativo a seleccionar de manera amplia dentro de la propia militancia, a sus dirigentes nacionales.

No postergar la imperiosa necesidad por evaluar y proponer un nuevo paradigma ideológico, que permita proyectar al PAN como una organización política moderna y capaz de distinguirse frente a las posturas de corte clásico del neo-populismo de izquierda que resurge alrededor de los liderazgos de Roberto Madrazo y Rosario Robles al frente del PRI y el PRD, respectivamente.

En el primero de los temas propuestos, cabría decir que la elección interna del PAN estableció un importante giro en términos de apostar a un apoyo pleno a las acciones presidenciales, en tanto los líderes de los grupos parlamentarios panistas en ambas cámaras han procurado respaldar abiertamente cuestiones álgidas como las posturas adoptadas por el presidente Fox y el secretario Jorge G. Castañeda en el caso cubano. Igualmente han asumido replantear el problema de la nueva hacienda distributiva a través de una reforma fiscal basada en el aumento del IVA a un conjunto de productos básicos, o defender la política de recortes al gasto público emprendida por el gobierno.

Visto de esta manera, el resultado electoral del PAN para el 2003 estará plenamente asociado con los resultados macroeconómicos que pueda ofrecer el gobierno foxista durante este año. Mal haría el panismo, como se valora dentro de ciertos círculos, en caer en la fácil tentación de asociar votos con una política social clientelista a efecto de librar el segundo tramo del sexenio, tal y como se observa al incorporar funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Social al CEN panista, o comenzar a identificar una disputa por el control de la política de comunicación social entre las oficinas de la Presidencia de la República y la

Secretaria de Gobernación, en tanto visualizar si todo debe seguir girando alrededor del presidente o debe emprenderse la propuesta de generar una agenda amplia de concertaciones sociales más allá de la coyuntura electoral.

Si bien eso puede producir un escenario que pudiera fortalecer y clarificar las expectativas existentes sobre el futuro inmediato del gobierno foxista, en los hechos será una situación que proporcione márgenes de maniobra muy estrechos para el PAN, en tanto no se generen acuerdos trascendentes en materia económica y política para revertir los efectos de la depresión en la que nos encontramos, especialmente después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001.

Con respecto al tema del término del redimensionamiento estructural interno, la conformación del nuevo CEN panista, más la reciente aprobación de restaurar a la llamada Comisión Política, a efecto de poder contar con un cuerpo decisorio más expedito que apoye a Luis Felipe Bravo Mena, de hecho se puede convertir en un mecanismo muy excluyente y quizás poco afortunado en su aplicación, en tanto minimice a los 277 integrantes del Consejo Nacional en la definición de las líneas estratégicas de corto plazo y, al mismo tiempo, acentúe un problema de gestión (que justamente fue uno de los ejes críticos abiertos por la campaña de Carlos Medina Plascencia) dentro de la propia estructura del CEN, porque se fortalece a la "burocracia paralela" y no a los integrantes formales de dicho cuerpo (que son 40 más los miembros ex-oficio), que descansa los diversos secretarios y coordinadores operativos que se encargan de las áreas administrativas que fueron justamente reestructuradas por el nuevo secretario general panista, el diputado por Sonora, Manuel Espino Barrientos.

Finalmente, cabe indicar que el PAN posee un tercer tema pendiente, y que se remite a la reforma de una agenda ideológica que ha tratado de incorporarse a las posturas de corte conservador moderado que manejan la combinación de la llamada economía social de mercado, con la presencia de un humanismo doctrinario que rechaza el individualismo de corte liberal. Sin embargo, en la práctica, la transformación generacional del PAN que se aceleró en la última década, si bien no cumple con los rasgos clásicos propuestos por el politólogo italiano Giovanni Sartori, en cuanto a identificar la formación de auténticas corrientes con posturas ideológicas permanentes y agrupamientos de movilización en el seno del partido (sintetizado en la idea de la confrontación entre neopanistas versus doctrinarios), está llevando a que la lucha de facciones (que se agrupan en torno a personalidades o intereses grupales más asociados con la disposición y control coyuntural de los recursos) produzcan condiciones de desgaste que han retrasado justamente la discusión de los llamados Principios de Doctrina que hasta ahora son el marco de referencia esencial de la identidad política panista.

Como puede verse en esta rápida imagen, los dilemas del Partido Acción Nacional por ahora están localizados no en los ámbitos de su legalidad o legitimidad electoral internas, sino justamente en la necesidad de saberse abrir y vincular hacia una sociedad que sigue estando atada al esquema autoritario presidencial y corporativo. La disyuntiva es clara: o el PAN es el propulsor que desmonte integralmente todo vestigio y práctica del pasado, o simple y sencillamente será rebasado por el propio peso de las inercias y los miedos que justamente se resisten al cambio. Por ello, las elecciones intermedias del 2003 nos podrán decir si el PAN decide ser una opción real de poder y gobierno a largo plazo, o sencillamente se recluirá a la mera preservación de sus espacios legislativos ante la imposibilidad de vislumbrar mayores avances derivados de la hasta hoy oscilante gestión del presidente Vicente Fox.◀

*** Analista Político**

La Quina con petroleros en el rancho "La Pulga", en Ciudad Madero

ULTIMATUM DE "LA QUINA" A FOX

JUAN BAUTISTA, enviado
ELADIO ORTÍZ / fotografía

Se ha puesto los guantes para pelear por recuperar las riquezas que forjó cuando fué dirigente del sindicato petrolero. Insiste, Joaquín Hernández Galicia convocar al presidente Vicente Fox para cumplir su palabra de combatir la corrupción en el sindicato y en Pemex.

Tampico, Tamps.- Si a mis 80 años me queda poco tiempo, al presidente Vicente Fox le queda el resto del año para que los trabajadores petroleros comprobemos que su lucha contra la corrupción va en serio contra los líderes corruptos del sindicato y directivos de Pemex en anteriores administraciones, sentencia con voz delgada pero firme Joaquín Hernández Galicia, "La Quina".

La mirada llena de esperanzas, después de salvarse de cinco infartos y un derrame cerebral, el otrora poderoso líder petrolero confiesa que no ha sido recibido por el presidente de la República ni por el secretario de Gobernación, para demostrarles la enorme corrupción de estos líderes rateros, sin escrúpulos.

"No espero nada. Sí deseo que triunfe en el combate a la corrupción y lo apoyo, aunque él no quiera, y el combate a la corrupción del sindicato y de la dirección de Pemex en administraciones anteriores. Pero no le voy a andar rogando, ya le pedí audiencia y no me la dio, Gobernación tampoco me la dio, y a Pemex nunca le he pedido ni le pediré ninguna y mucho menos a los putos... petroleros dirigentes que están actualmente, los combatiré y voy a ver si les rompo el hocico, no las nalgas".

Entrevistado en " La Pulga", su casa de descanso, en donde las brisas del Golfo llegan sin permiso, rodeado por un séquito de su vieja guardia de colegas sindicalistas, como en los viejos y buenos tiempos, quienes lo siguieron hasta a la cárcel, sin dejarlo desamparado, Hernández Galicia insiste en recuperar lo que dice fue robado por los actuales dirigentes de la Sección Uno y del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, bajo la tutela de Carlos Romero Deschamps.

Lo robado en pesos antiguos, dice el ex líder petrolero casi de memoria, asciende a 2 billones de pesos en: bienes inmuebles, 126 tiendas, mobiliario, transportaciones, granjas, 40 mil hectáreas, 200 tractores agrícolas, más de 30 grúas de 50 toneladas, 70 tractores caterpillar, 40 fábricas con su equipo industrial, las cuentas de las cajas de ahorro, las tesorerías del sindicato que sólo para gastos sumaban 30 mil millones de pesos de los antiguos, más 15 mil millones de pesos en efectivo de la sociedad civil, aparte de camiones de carga, motoconformadores, camiones de volteo, 700 mil millones de pesos antiguos y más de 200 millones de dólares...."Todo eso se lo clavaron y lo jinetearon."

Los surcos en el rostro y el azul plateado del entrecano cabello y una visible artritis en ambas manos, no es comparable con la vivaz mirada y la constante energía de sus movimientos que recuerda la figura de sus viejos tiempos. Ahora es un hombre maduro que parece no encontrar

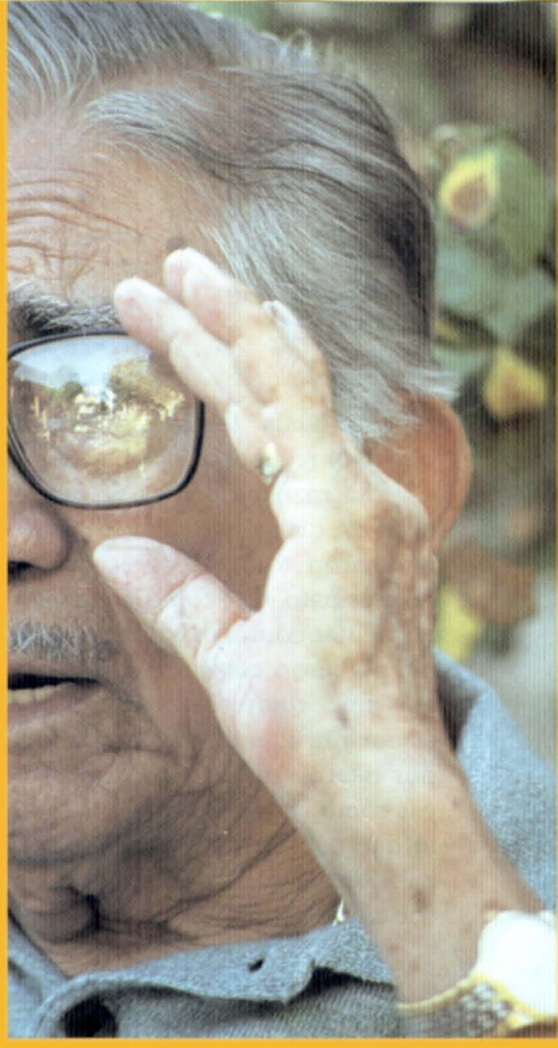

1

2

(1 y 2) Hospital de rehabilitación para petroleros ahora en ruinas.

reposo hasta lograr su nuevo objetivo: recuperar lo robado.

"La mañana del 10 de enero de 1989, día en que se me detiene, intentaron todo, hasta acusarme de asesinato, de acopio de armas, de atentar contra la patria. Y nada me pudieron comprobar, pero lo más importante fue que no hay acusación alguna en contra mía por ratero y usted puede investigar cómo vivo y qué tengo, y todo lo que conseguí fue para los trabajadores y sus familias, para la sociedad".

Hombre de poder. De constancia de granito. Jinete de nubes que desde niño lo hizo alcanzar las altas esferas de poder e igual descender a sus cloacas y convivir con los máximos criminales a su encierro en la cárcel. Aquel que mandó al sindicato más poderoso del país y después sufrió en carne propia la persecución presidencial de Carlos Salinas de Gortari, reafirma su teoría del poder en un párrafo publicado hace más de una década en el diario **El País.**

"El mundo está dividido en cuatro tipos de personas: un 25 por ciento son tus amigos, hay otro 25 por ciento de pusilánimes a los que hay que convencer, un 25 por ciento de mercenarios a los que hay que comprar y el resto enemigos a los que hay que combatir. Si convences a los pusilánimes y compras a los mercenarios, ya tienes el 75 por ciento para partirles la madre a tus enemigos".

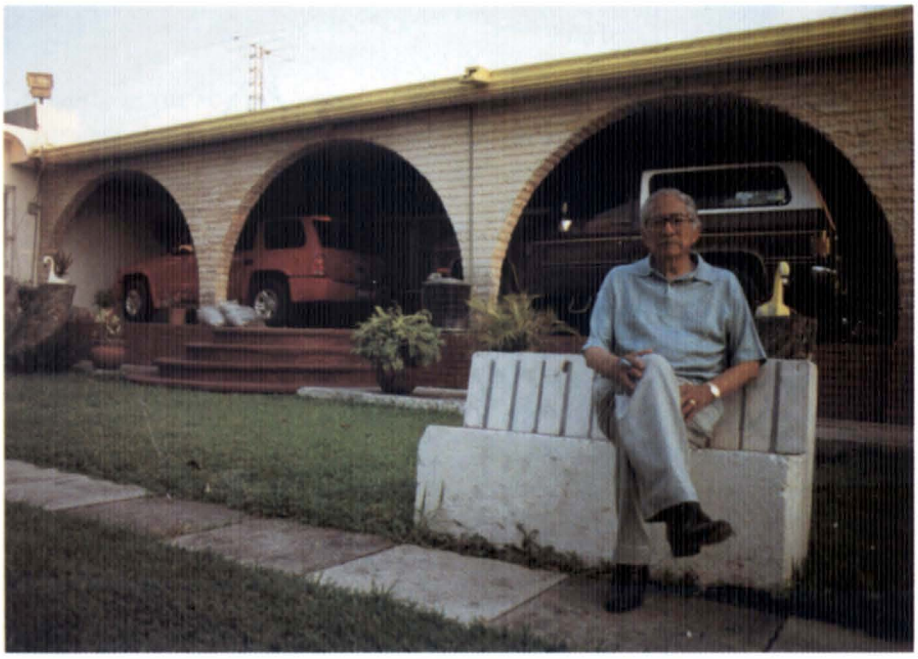

LA CASA DONDE FUÉ APREHENDIDO EN 1989.

Retirado de la política, aún cuando esto no es una contradicción, según "La Quina", lo importante para este líder obrero —porque no ha sido liquidado del sindicato y como tal mantiene sus plenos derechos— no sólo es la siembra y sí el paso decisivo y real al recuperar algo de lo robado.

"Ahorita estamos recuperando 4 mil millones de pesos viejos, un terreno en Reynosa y más o menos 3 millones de dólares, tenemos en procedimiento jurídico 8 millones de dólares en propiedades en México y en Madero, como son las rentas de las tiendas, las pocas que dejaron y muchas casas de lujo que tienen. En el Ministerio Público número uno tenemos ya la denuncia, que pasan de 400 millones de los viejos pesos, calculamos en sus casas, coches, más de 2 mil millones de pesos, y andamos investigando sus cuentas en el extranjero, en los Estados Unidos".

El viejo roble sindical revisa de memoria la planta laboral que él dejó y ahora ha sido pulverizada.

"Antes de mi forzosa partida eran 250 mil trabajadores de planta y como más de 100 mil transitorios con prestaciones; actualmente tenemos 70 mil trabajadores de planta, o sea que hubo una sangría feroz contra los trabajadores, que no sólo fueron los trabajadores, sino sus familias".

Sincretismo del viejo sistema, conocimiento encriptado del sindicalismo, conocedor de las amplias avenidas del poder y los recovecos estrechados en caños

sin salida, adulador del poder para mantener el otrora estatus desde Ruiz Cortines, hasta su divorcio con el sistema encabezado por Carlos Salinas de Gortari, Joaquín Hernández Galicia se refiere, no sin reticencia a comentar sobre la gran central obrera que le dio cobijo, le dio grandeza y después la espalda:

"Con todas esas críticas anteriores, o sea cuando vivía don Fidel, la CTM estaba en manos cuando menos de un líder hábil, inteligente. Y ahora está en manos de un líder que ni es inteligente, ni es hábil y sencillamente es un hombre de pelea, defendiendo lo malo como eso de darle una medalla al ratero principal del sindicalismo, eso es una babosada. Yo le tenía algo de respeto a Leonardo Rodríguez Alcaine porque fue leal a Fidel Velázquez, su mérito. Porque nunca fue un gran líder, fue leal a Fidel Velázquez. Siempre ha sido un cafre, de que era un líder peleador, pero con esa actitud se bajó hasta los pozos de las letrinas, al darle una medalla a un mal hablado, pero ahora con eso de darle una medalla a Carlos Romero Deschamps..."

¿Usted cree que este tipo de trabajadores siga representando a los trabajadores?

"Yo creo que no. Nada más que están presos los trabajadores. Muchos trabajadores tienen temor, miedo, terror a los líderes, es sus manos está quitarlos, pero también el gobierno que no los solape, porque parece que el que va a tener miedo ahora es el gobierno. Que no lo solape y sino que le dé autonomía sindical. Debería proteger la autonomía, pero no para encubrir ladrones, que es lo que veo de este gobierno y que está atorado en una cosa tan sencilla de operar".

Del manejo de sumas multimillonarias, de cuantiosos recursos en infraestructura agrícola, ahora el ex líder petrolero ha pasado a ser un vendedor de verduras, cárnicos y pescado, " en pequeño, en hortaliza comunitaria para ayudar a la gente por lo pronto de Tampico y Madero, porque jamás, insiste, haré negocio con el hambre del pueblo".

¿Cuál es su propósito?

"Esto es chiquito, el poco tiempo que me queda de vida, lo voy a estrechar para recuperar lo más que pueda de lo robado y meter a esta bola de ladrones a la cárcel y si puedo, partirles la madre, esa es mi meta".

Incansable en su denuncia, a la orilla del Golfo, "La Quina" con sus amigos, aparecen infatigables en su lucha por recuperar lo arrebatado, a sabiendas del poco tiempo que tienen para que la justicia se incline a su favor y desde aquí, desde " La Pulga", esperan dar ese gran salto, como en los viejos tiempos.◀

OFICINAS DEL SINDICATO PETROLERO EN CIUDAD MADERO.

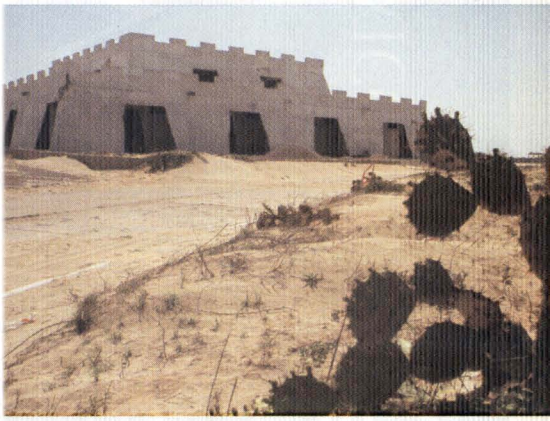
TIENDAS EN RUINAS.

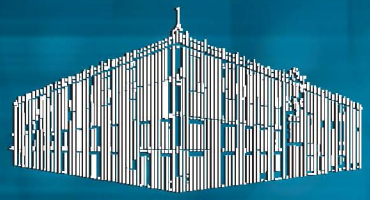

Nacional Monte de Piedad

fundado en 1775

DISEÑO: COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS DEL NMP

HOY COMO AYER, EL PRÉSTAMO DEL

Nacional Monte de Piedad

227 AÑOS DE SERVIR A MÉXICO

ES PARA TODOS

www.montepiedad.com.mx

Servir a la sociedad, objetivo de los pactos de integridad: Reyes Heroles

El director general de la Comisi n Federal de Electricidad, Alfredo El as Ayub, asegur que el proceso de aseguramiento de bienes de la paraestatal, que cont con la participaci n del organismo social, constituy una experiencia exitosa, del cual se derivaron incluso recomendaciones interesantes que fueron atendidas para futuros procesos en esa materia, y ratific la voluntad de la empresa por trabajar con Transparencia Mexicana (TM).

Al intervenir durante la firma del Pacto de Integridad entre TM y la CFE para la licitaci n de la central hidroel ctrica El Caj n , el funcionario consider que sta y el nuevo aeropuerto de la ciudad de M xico son las dos m s importantes obras de infraestructura de la administraci n del presidente Vicente Fox. Al precisar que desde

hace diez a os no se realizaba una hidroel ctrica de esta magnitud, dijo que el proceso se realizar con una total apertura y transparencia en todas sus etapas.

Para cumplir ese objetivo se conform , en la parte t cnica, un comit asesor integrado por expertos reconocidos en los mbitos nacional e internacional, precis El as Ayub.

Indic que debido a la complejidad de ese proyecto, se ha comenzado a proporcionar informaci n sobre el mismo a trav s de Internet, a fin de que las empresas constructoras tengan acceso con toda anticipaci n.

A su vez, Federico Reyes Heroles, presidente de TM, afirm que los pactos de integridad tienen el objetivo fundamental de servir mejor a la sociedad, ya que en la medida en que el testigo social acompa a un proceso e informa a la sociedad de su evoluci n, brinda al ciudadano la certidumbre de que existen reas de la administraci n p blica totalmente confiables y operan con absoluta transparencia, esto demuestra que la lucha contra la corrupci n es algo viable.

La TM fungir como testigo social en todas las etapas de la licitaci n de la central hidroel ctrica El Caj n , de lo cual Reyes Heroles apunt que hace 11 meses de registro en M xico, tambi n con la CFE, la primera experiencia de la firma de un pacto de integridad, lo que represent la oportunidad de introducir un mecanismo que ha probado sus bondades en otras latitudes.

Ante los secretarios de la Contralor a y Desarrollo Administrativo (Secodam), Francisco Barrio, y de Energ a, Ernesto Martens, resalt que el testimonio del testigo social constituye ante todo un proceso de informaci n, por lo cual se tiene que hacer un esfuerzo para perfeccionar las formas de comunicaci n que permitan que la sociedad mexicana se entere de estos procesos.

En el combate a la corrupci n afirm el principio aliado es el ciudadano, por ello hay que convencerlo de que es importante que l tambi n cambie de actitud para hacer que esta experiencia llegue a buen puerto .

Por su parte, el titular de la Secodam expres que la corrupci n no s lo tiene costos directos en lo econ mico y en la p rdida de calidad en los procesos productivos, sino que hay otros m s importantes, como la falta de confianza que se da en la sociedad hacia sus autoridades.

Reconoci que los pactos de integridad firmados entre la CFE y TM que es un testigo social cre ble, sobre el que no existen suspicacias , muestran la disposici n de hacer las cosas con transparencia, ya que aunque es m s sencillo y c modo hacerlo sin tener que rendir cuentas a nadie, lo valioso es hacer las cosas como la sociedad las quiere ver.

De lo que se trata, concret , es de que la sociedad pueda comprobar que las decisiones importantes del gobierno federal se hagan con claridad y apego a la legalidad, con honestidad y absoluta transparencia, ya que son las cosas que est n a la vista las que construyen confianza.

En tanto, el secretario de Energ a reconoci que el trabajo conjunto de CFE y TM es de avanzada y servir de muestra ante nuestro pa s y el mundo de que somos libres en marcar el paso del M xico futuro, que queremos para todos .

Por su parte, Leandro L pez Arceo, presidente de la C mara Mexicana de la Industria de la Construcci n, se congratul por el inicio de esa importante obra, y refrend el compromiso de su organizaci n de participar en los procesos de transparencia, que se traducir n en lograrla cotidianamente. **(IP)**

- Comprueban que acciones importantes de gobierno se hacen con claridad: Secodam

- Atestiguará Transparencia Mexicana licitación de la hidroeléctrica "El Cajón"

LEY DE IN

LIMIT

FORMACION ADA

TUVIERON QUE TRANSCURRIR MÁS DE 100 AÑOS PARA QUE LOS MEXICANOS CONTÁRAMOS CON UNA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. EL NUEVO INSTRUMENTO JURÍDICO, LIMITADA Y FACTIBLE DE REFORMAR, QUE SERVIRÁ PARA MEDIR EL NIVEL DE DEMOCRATIZACIÓN QUE VIVE NUESTRO PAÍS, EXIGIR LA TRANSPARENCIA DE LA ACTUACIÓN GUBERNAMENTAL Y COMBATIR LA CORRUPCIÓN PÚBLICA.

El derecho a la información seguirá limitado y fragmentado, porque la nueva Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental no supera a los estándares internacionales ni lo que la Constitución establece en materia de información reservada. Además, mucha de la información pública se condicionará a lo que establezcan, un año después de aprobada la Ley, los reglamentos internos de las dependencias públicas.

Así, por 12 años, o los que dicten los poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial, por aquello de las ampliaciones, los asuntos de seguridad y defensa nacional, la información financiera o científica estratégica, los espacios de negociación y dictámenes internacionales permanecerán como reservados.

Las investigaciones, averiguaciones y expedientes de los procesos penales, seguridad pública y los dictámenes no concluidos, seguirán como hasta ahora: información reservada.

En eso coincidieron las propuestas del Ejecutivo, la del Grupo Oaxaca y las tres principales fuerzas políticas: PRI, PAN y PRD, representadas en el Congreso de la Unión.

No obstante, hasta ahora no hay democracia en el mundo que no tenga mucha de esta información como reservada, y que su apertura la determinan leyes específicas, coinciden legisladores de los principales partidos políticos.

El diputado perredista Luis Miguel Barbosa Huerta, secretario de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, explica que temía que con la ley que se aprobara se iba a crear una estructura administrativa compleja, que hiciera inocuos los objetos de la misma, porque se pretendía establecer un sistema preferentemente de enunciaciones no de excepciones, en relación con la información que no se debe entregar.

Esos estándares internacionales sobre acceso a la información no se cumplen con esta ley (ver recuadro 1).

No obstante, "en nuestra ley se invierte la estructuración porque se enuncia la información que se puede entregar, pero no se expresan claramente, a pesar de todo, las excepciones y manda a conceptuar la información reservada, pero no a lo que condiciona la ley, sino a lo que establecen los reglamentos de las dependencias del gobierno y sus unidades administrativas".

Barbosa Huerta agrega: tenemos un instrumento medianamente aceptable y será objeto de mejoramiento legislativo. Lo rescatable es que a partir de ahora ya se introdujo el tema del acceso a la información y no nos opusimos porque consideramos que no hay peor ley que la que no existe.

Afirma que otra de las virtudes de una ley de esta naturaleza es que continuará con la transición

FOTO: RAFAEL GAVIRIA

política y es un instrumento indispensable para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos fundamentales, como el derecho a la salud y la educación, entre otros.

Tener la información sobre la escuela o universidad de nuestros hijos, será fundamental para orientar la formación educativa. Saber cuáles son los hospitales más eficientes que existen a nuestro alcance, será necesario para lograr el derecho a la salud, ejemplificó.

Para el panista Armando Salinas Torre, presidente de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, tras considerar que la Ley de Acceso a la Información representa un gran avance de la democracia en nuestro país, la ley sí se sujetará a los estándares internacionales, donde el principio general es que todo es público, menos lo reservado.

¿Qué debe ser reservado y qué no? Para responder a eso están los estándares internacionales y nuestra Constitución, que son los asuntos de seguridad nacional, las investigaciones en proceso, seguridad pública, los dictámenes internacionales, los espacios de negociación, los dictámenes no concluidos, que son principios muy generales, muy claros a los cuales no hay democracia, por muy avanzada que sea, que no los tenga.

Agrega, Salinas Torre, que una vez promulgada esta ley, el Congreso ya no tendrá nada qué hacer en cuanto a la apertura de la información en otros terrenos que no le competan. El Congreso tendrá que elaborar, luego del primer año de emitida la ley, el reglamento correspondiente para transparentar su información. Con esta ley habrá un órgano que pueda decir si el funcionario que negó o proporcionó una información cumplió o no, y el que no haya cumplido lo que mandata la ley será sujeto de sanción y se entregará la información, por lo que el Congreso ya no podrá hacer nada.

Para el diputado Víctor Manuel Gandarilla, del PRI, que hizo suya la propuesta del Grupo Oaxaca, todos los partidos, la sociedad y el gobierno queríamos una Ley de Acceso a la Información y con mucha voluntad política buscamos conjuntar todas las propuestas. De ese consenso surge una ley muy avanzada, superior a la de Estados Unidos, que nos mete en el concierto internacional como un país en proceso de franca modernización y democratización. Ya la tenemos después de un gran esfuerzo de los partidos políticos. No somos conformistas. Sabemos que hay otras leyes de acceso a la información más avanzadas, pero primero había que ponerla en vigencia.

Ahora, agrega, buscaremos mejorarla para avanzar el proceso democrático de nuestro país y contar con un instrumento que transparente la información y reduzca la discrecionalidad de los funcionarios y disminuya la corrupción.◀

LOS PRINCIPIOS NO CUMPLIDOS

I Principio de máxima revelación, que establece la presunción de que toda la información en poder de los órganos públicos debe ser objeto de revelación y que esta presunción puede obviarse sólo en circunstancias muy restringidas.

II Principio de obligación de publicación de la información que generen en el ejercicio del mandato.

III Principio de ámbito limitado de las excepciones, que establece que todas las solicitudes individuales de información que se presenten a los órganos públicos deben ser atendidas, a menos que el órgano público pueda demostrar que la información está comprendida dentro del alcance de un régimen restringido de excepciones.

IV Principio de gratuidad y mínima formalidad.

V Principio de facilidad de acceso.

VI Principio de procedencia de la revelación de información. El régimen de excepciones a la Ley de Acceso a la Información es de estricto derecho y no posibilita que otras leyes lo amplíen.

VII Principio de protección de los ciudadanos que denuncian conductas ilícitas en la actividad pública, que no establece sanción legal alguna contra ciudadanos que divulguen información obtenida sobre conductas ilícitas en la función pública.

LAS LEYES QUE FALTAN

I Ley de Acceso a la Información de Datos Personales, que se refiere a la información que produce el Estado en el ejercicio del poder público.

II Ley de protección de datos de esa información que el ciudadano entrega al Estado en su calidad de elector, de contribuyente, pero con lo cual el ciudadano es el rehén del Estado por la información que entrega.

III Ley sobre los mecanismos de inteligencia del Estado, que el poder en su ejercicio omnímodo hizo que se formaran los organismos de persecución política.

IV Ley de protección de testigos confidenciales de hechos de corrupción.

V Ley de las redes mundiales de información, que no tienen regulación jurídica.

VI Ley del Derecho a la Información, sobre la cual habrá que seguir trabajando, porque un derecho a la información regulado es un derecho limitado.

El baúl de los SECRETOS

RITA MAGAÑA TORREZ

Los "Secretos de Estado" seguirán en el baúl de la confidencialidad y ni la Ley de Acceso a la Información podrá hacerlos públicos. El problema reside en la ambigüedad de la definición de seguridad nacional que ni el Congreso ha logrado concretar. Así, el proceso para clasificar información, se convierte en un asunto de criterios diversos sobre lo que debe clasificarse como "Secreto de Estado". Esto obligó incluso a que los legisladores dispusieran la posibilidad de controversia en caso de que particulares se inconformaran con los criterios de clasificación. "Si el ciudadano no cree, con base en los criterios de la Ley, que la información ha sido debidamente clasificada, entonces va a poder acudir al Instituto Federal de Acceso a la Información o a la Suprema Corte", dice Javier Corral, secretario de la Comisión de Gobernación en el Senado. Y es que la preocupación ha alcanzado a los estudiosos en el tema. Ernesto Villanueva, especialista en medios de comunicación e impulsor de la Ley de Acceso a la Información, dice que "una preocupación de la sociedad, conociendo las tácticas del sistema político mexicano, es que al final dijeran que todo es cuestión de seguridad nacional, de inteligencia y finalmente no se de ninguna información".

Villanueva dice que para que el gobierno clasifique información como reservada, tiene que probar "una serie de elementos razonables y documentados ante el Instituto donde se establezca que efectivamente la información ponga contundentemente en riesgo la seguridad nacional y no sea un pretexto para esconder intereses gubernamentales". Esta "prueba de daño", dice el especialista, es un candado para reducir al máximo esa posibilidad.

El responsable de atender los criterios de clasificación de información del gobierno es el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. Pero sólo podrá hacer recomendaciones sobre el proceso de clasificación. La información podrá permanecer como reservada hasta por doce años; sin embargo, las dependencias gubernamentales pueden solicitar la ampliación del periodo de reserva si así lo consideran necesario.

Ernesto Villanueva señala que "tendrá que haber una legislación muy clara en materia de seguridad nacional que defina estas áreas, como son las de inteligencia, la contrainteligencia, el crimen organizado, el narcotráfico, el terrorismo y la información militar".

Para esto, manifiesta el argentino José Manuel Ugarte, especialista en seguridad nacional, "se analizan y se establecen cuáles son los intereses fundamentales del país y se determinan las amenazas. Se deben identificar las actividades que ponen en riesgo la seguridad nacional y el sistema democrático".

El autor del libro Legislación de Inteligencia, precisa que los procedimientos para clasificar información nos remiten al tema del secreto de Estado. "Éste debe estar limitado exclusivamente a razones de política exterior, seguridad y defensa y tener un tiempo limitado y que esta información sea accesible a la sociedad". Se debe establecer "un mecanismo judicial de revisión de la clasificación", dice Ugarte.

Como sea, en México, no obstante la recién aprobada Ley de Acceso a la Información Pública, los secretos de Estado seguirán en el baúl.

LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, POR ENCIMA DE QUIEN GOBIERNE

ENTREVISTA A JAVIER LAVARA, DECANO DE LA COMPLUTENSE

JUAN CARLOS MANCA | GONZÁLEZ ALARCÓN, corresponsal NOVINEC / fotografía

Madrid.-En cualquier país democrático la libertad de expresión está por encima del partido político que gobierna, afirma categórico el decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, Javier Lavara Rodríguez:

Sean gobiernos de derecha, de izquierda o de centro están obligados a garantizar, mediante la Constitución y las normas que rigen a todos los ciudadanos, ese principio esencial del ser humano: expresarse con absoluta libertad.

Por eso, en España los parlamentarios de los años 70, al caer la dictadura franquista, incluyeron en nuestra Constitución la cláusula de conciencia, garante de la actividad profesional de los periodistas.

"A los colegas periodistas de México no les podemos negar un minuto o una palabra, son bienvenidos siempre en España y en esta Universidad. Aquí no hay exclusión para nadie, así vengan de México, de Francia, de Inglaterra o de cualquier otro país. Sólo pedimos la homologación de su título de licenciado en Periodismo o en Ciencias de la Información, que concede el Ministerio de Educación español".

Lavara Rodríguez habla también de la responsabilidad de los medios de comunicación en la construcción de la aldea global: Dice que está claro que las trasnacionales, como la CNN, son las que unifican la información y el pensamiento en todo el mundo; ahí está el caso de lo acontecido el 11 de septiembre del año pasado. Creo que todo el mundo vio a los aviones estrellándose contra las torres gemelas de Nueva York, pero nadie sabe nada de lo sucedido".

Otro ejemplo: a mí nunca me han acabado de contar la realidad profunda del conflicto de Chiapas. Siempre veíamos las imágenes de los encapuchados del EZLN y del Ejército Mexicano entre la selva, pero no conocemos las causas del problema. Eso no lo cuenta nadie por acá.

Agrega que la información nunca es neutra porque si no, todos los noticieros y los periódicos serían iguales; siempre tiene que haber puntos de vista diversos. Todo texto informativo o literario trasmitido por la prensa, radio o televisión -incluida la red de Internet- está manipulado porque uno elige las palabras, las imágenes y los sonidos. "La manipulación es inevitable; como decía un profesor: 'el periodista jamás podrá ser objetivo porque es sujeto por naturaleza'.

"Uno siempre se inclina hacia un lado o hacia otro, por ejemplo en este titular de la revista **Contralínea**: Bitácoras de Guerra, se asume una postura a favor dé o en contra dé.

"Esto nos remite a la ética del periodista, que es fundamental porque el periodista tiene una gran responsabilidad en su trabajo de informar, de comunicar; no debe mentir ni falsear incluso a través de las imágenes, que a veces dicen más de lo aparente. Como ésta, que es

muy bonita: la del hermano de un ex presidente mexicano, Raúl Salinas de Gortari, que lo muestra en prisión. No sé si le duele el pecho o si está triste; no miente esta foto, está bien.

"Como este señor Miguel Badillo, que me está diciendo lo que piensa sobre la corrupción de Raúl Salinas a través del mapa financiero. Eso es honradez, aunque sea una opinión, una interpretación, sea positiva o negativa para Raúl Salinas".

Para el ex vicerrector de la Complutense las figuras del Ombudsman del lector y del periodista en Contralínea "está muy bien que existan", pues son como la figura que hay en España del "defensor del pueblo" y, aquí en la Universidad, del "defensor del estudiante".

Respecto al periodismo de investigación, Lavara considera "genial" perseguir una cosa hasta conocer sus causas sin caer nunca en el amarillismo y sin que el periodista llegue a convertirse en un espía, "porque no sabremos si al ver a un periodista tendríamos que salir corriendo porque a lo mejor lleva en el bolígrafo una cámara oculta. O que esto que estoy hablando hoy aquí acabe mañana en el Pentágono o en una cárcel tailandesa".

El decano no considera que la Internet sea una amenaza para nuestro sistema de valores, porque el progreso nunca lo ha sido, aunque sí es deseable que haya control del ciberespacio. Por ejemplo que se controle principalmente la pornografía, que independientemente de la vida privada de cada uno, no es deseable socialmente. Y que se suprima de la red de Internet todo aquello que vaya contra los principios de la tolerancia, de la no discriminación, de la justicia, de la paz, de la democracia.

El decano español dice que el periodismo en Europa, a diferencia del estadounidense, es más interpretativo, lo cual hace honor a esta añeja tradición, aunque en los medios audiovisuales hay más mimetismo. De periódicos representativos citó a **El País**, al madrileño **ABC** y al barcelonés **La Vanguardia**, éstos últimos, con un siglo de existencia.

Y si alguien piensa que la tecnología pudiera llegar a sustituir al papel periódico, Javier Lavara Rodríguez le pide no temer, porque ninguna tecnología otorga el placer de ver, de palpar y de releer. "Será muy difícil extinguir la cultura del papel, uno prefiere siempre leer un periódico o una revista como **Contralínea**".

El especialista comenta que en este centro de enseñanza se ofertan, en promedio, 30 plazas anuales, cuyas solicitudes analiza una comisión especial que busca proteger a los de casa. Luego a los estudiantes de otras universidades españolas y a los alumnos de periodismo de otros países. Y al final a los que tienen otras licenciaturas.

La Facultad tiene aproximadamente 8 mil alumnos repartidos en 3 carreras: Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, y Comunicación Audiovisual, que incluye Radio, Televisión y Cine. Anualmente egresan entre mil y mil 100 estudiantes, de los cuales se titulan alrededor de 90 por ciento.

Sin embargo, no para todos hay empleo. Lavara Rodríguez indica que sería una mentira afirmar lo contrario: "Reconocemos que está saturado el mercado laboral, pero tratamos de que el egresado busque otras alternativas. En los nuevos campos de la comunicación, como es la red de internet mediante todos sus enredijos. Porque hay que decir que la universidad no es un sitio de colocaciones; es un sitio de enseñanza donde nos preocupamos porque salgan lo mejor preparados, con un bagaje humanista como es tradición en las universidades europeas".

Pero la Facultad no fue pensada para este núcleo de personas. Por su número de habitantes, la comunidad escolar: 300 profesores, cien funcionarios no docentes, unos 700 estudiantes de doctorado y unos 7, 500 de licenciatura.

El ex vicerrector de la universidad más grande de España habla también de la gran demanda que tiene el centro formativo, donde de cada 10 aspirantes a universitarios 7 eligen la Complutense. Hace 35 años había 12 universidades públicas y 3 de carácter religioso en España. Actualmente existen 68 públicas y hay que sumarle otras tantas de tipo privado que funcionan como empresas. Lo que no se ha entendido, indica, es precisamente que la universidad no es una fábrica, no es una empresa.◀

HONRADEZ, PUBLICAR EN CONTRALÍNEA EL MAPA FINANCIERO DE RAÚL SALINAS

Periodismo
de Investigación

Aip AGENCIA DE INVESTIGACIONES PERIODISTICAS

85 89 - 85 20
85 89 - 32 93
CONTRATE

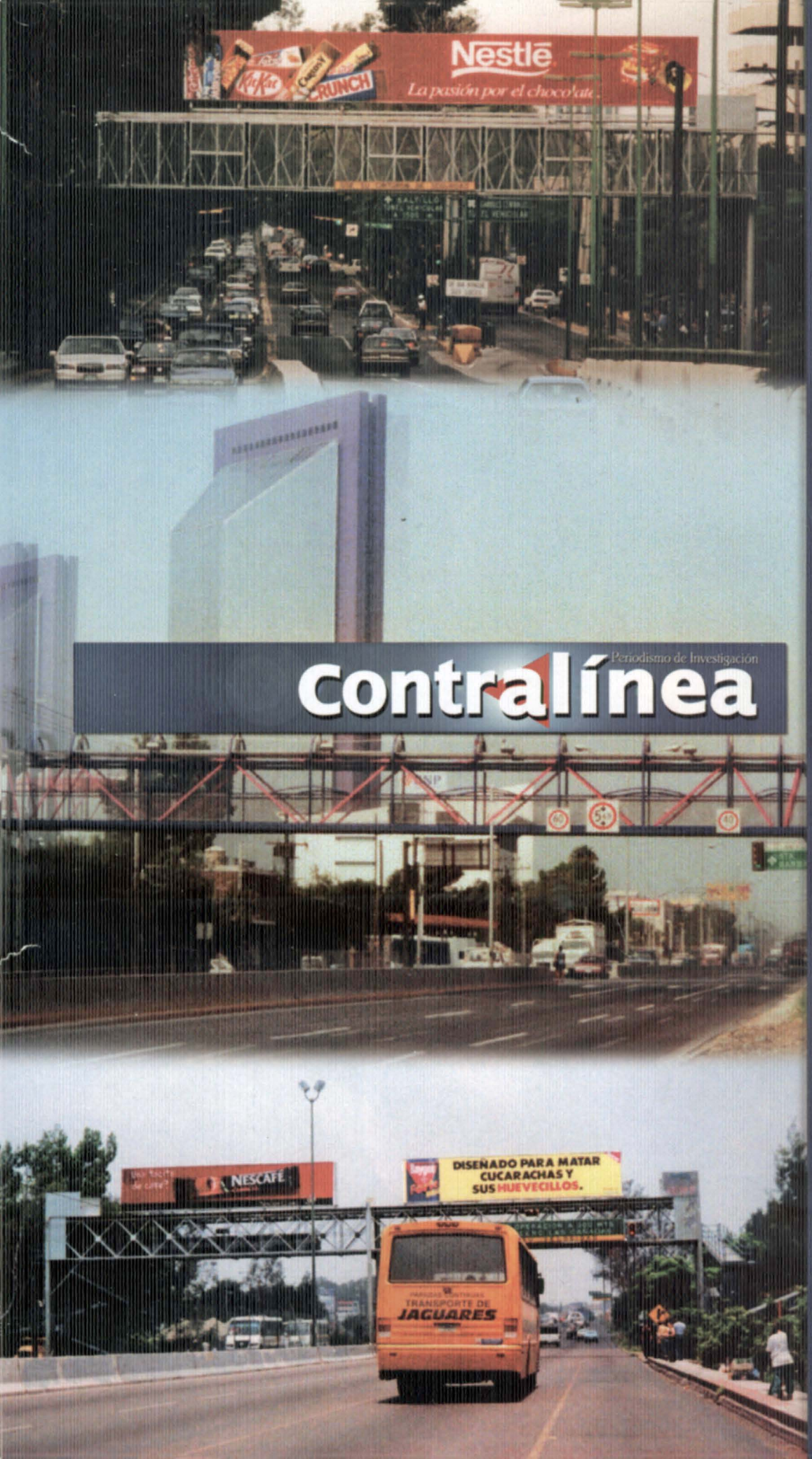

DE HARO M.R.
PUBLICIDAD
MEDIOS

México D.F. 5276-8600
Guadalajara 3615-9919

SUPERTOP ®
MEGATOP ®

LA REVOLUCION SOCIALISTA, objetivo central del

◀ Revela ideario político decomisado por inteligencia militar ◀ Pertrechos, armas, casas de seguridad, campos de entrenamiento ◀ Formación político-militar de los combatientes ◀ La elecciones, instrumento de control político burgués

PASCUAL SALANUEVA
MAURICIO LAGUNA

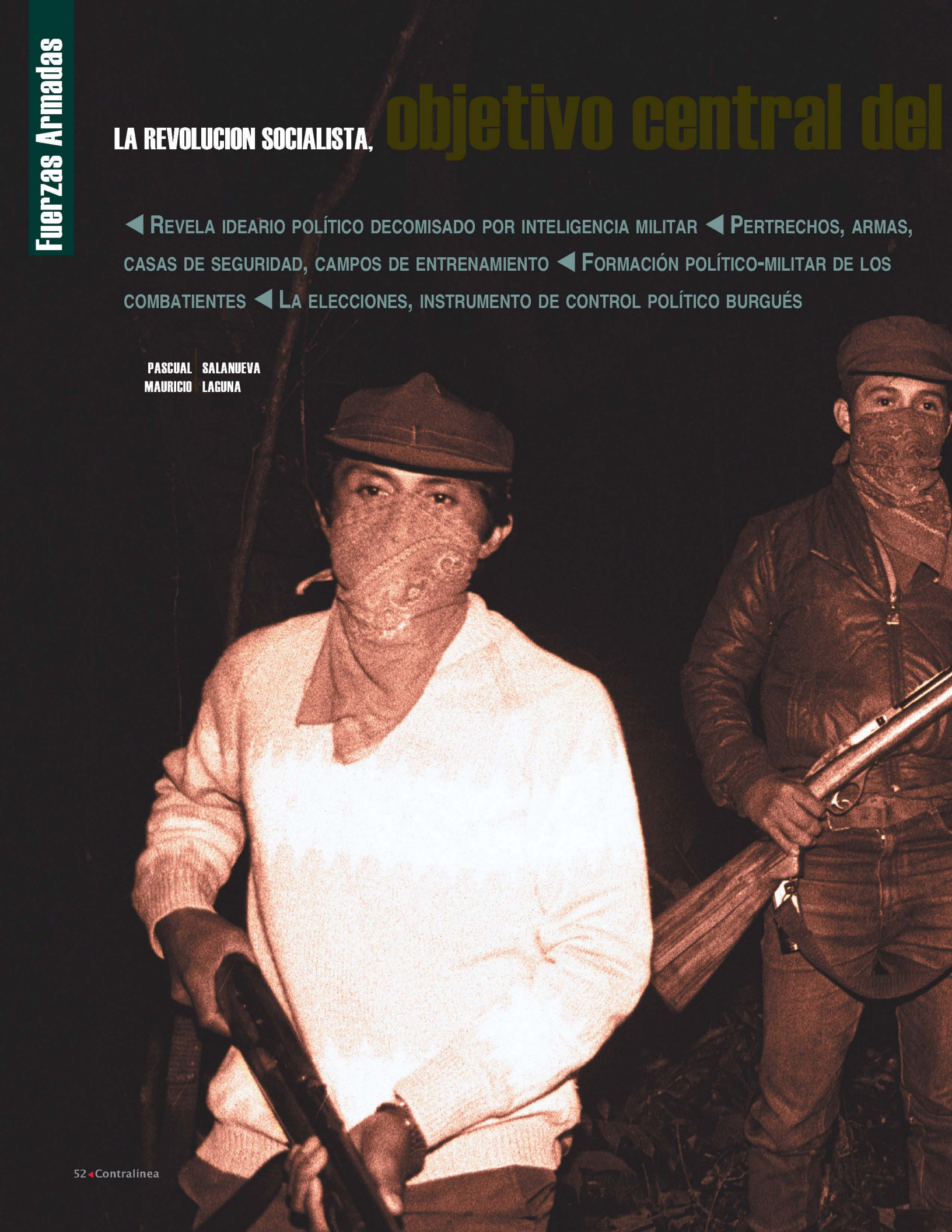

Foto: Fernando Luna

Además de conocer algunos de los movimientos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través de su servicio de espionaje, entre el 2 y el 14 de enero de 1994, localizó diversos documentos confidenciales de ese grupo guerrillero en mochilas, vehículos y casas de seguridad que los rebeldes abandonaron ante la inminente llegada del Ejército Mexicano.

Con la obtención de cuadernos, apuntes y hasta hojas sueltas escritas al desgaire, encontrados en Ocosingo, Altamirano, Las Margaritas, Morelia, Chanal y Oxchuc, la Sedena estuvo en condiciones de saber de antemano las características ideológicas y la organización militar a la que se iba enfrentar.

Fue tal la estela de documentos dejados por el EZLN, que la Sedena conoció a tiempo el ideario político que había hecho posible que cientos de indígenas postrados secularmente se levantaran en armas.

En la página 2 del "índice" de 52 capítulos del "legajo" de más de 500 páginas enviado a "la superioridad", los espías militares advirtieron sobre el tipo de gobierno que los guerrilleros trataban de instaurar en México si llegaban a tomar el poder.

Objetivo del EZLN:

"El objetivo de los transgresores que pertenecen al EZLN es lograr la liberación nacional y una segunda independencia, por medio de la lucha armada, para transformar el régimen actual en un sistema socialista".

Efectivamente, entre las hojas sueltas abandonadas por los guerrilleros, resalta una en letra manuscrita, en donde el seguidor del EZLN, olvidándose de los puntos, comas y demás signos gramaticales, apuntó apresuradamente: "El EZLN fue creado para conquistar por medio de la lucha armada la liberación nacional, nuestra segunda independencia y no suspenderá la lucha armada hasta instaurar una segunda patria, un régimen políticio económico y social de tipo socialista.

"Las tropas del EZLN están formados por insurgentes que son obreros, campesinos, estudiantes, empleados y religiosos, amas de casa, en fin todos esos hombres y mujeres honestos que están dispuestos a asumir las tradiciones de lucha que nuestro pueblo ha conservado a lo largo de la historia, llegando a sacrificios de su vida, de ser necesario, como han hecho tantos héroes y mártires para lograr el cambio social al que nuestro pueblo tiene derecho.

"Yo combatiente insurgente revolucionario estoy consciente de la necesidad de prepararme para formar una fila del EZLN. Luchar para conquistar la libertad de mi pueblo, instaurar un régimen socialista".

En otra hoja, algún otro aplicado rebelde, garabateó: "Contra quienes luchamos". Y acto seguido enumeró los siguientes aspectos: "1.- Las bases de explotación capitalista son la propiedad privada de los medios de producción y la explotación de los trabajadores asalariados, por eso nuestra lucha es contra el capitalismo y contra la burguesía. 2.— No todas las clases sociales son iguales.

Fue tal la estela de documentos dejados por el EZLN, que la Sedena conoció a tiempo el ideario político que había hecho posible que cientos de indígenas postrados secularmente se levantaran en armas.

La más grande y poderosa que es el monopolio forma la oligarquía, nuestro enemigo principal. 3.— Los capitalistas medianos serán enemigos, pero no tan fuertes como monopolio. 4.— Contra los pequeños burgueses va a ser primero y algunos enemigos. 5.— Los semiproletarios rurales, campesinos pobres. Más importante, la pequeña burguesía, porque están a favor de la revolución". Luego, esa misma mano acostumbrada más a los aperos de labranza que a la pluma y el papel, recogió otras ideas dispersas como que "el gobierno manda en toda la República"; o que "el gobierno reprime a los campesinos".

Parte importante del adoctrinamiento a que el mando del EZLN sometió a sus cuadros, fue la memorización del "Reglamento Insurgente EZLN", sobre todo el que se refiere al "Juramento" y que dice:

"Yo hombre de guerra combatiente, insurgente, revolucionario, estoy consciente de la necesidad de prepararme y formar filas y luchar para conquistar la libertad de mi pueblo, hasta instaurar un régimen socialista. Juro cumplir con los deberes que señala nuestro reglamento, así como las órdenes y deberes que me asigna el mando, sin importar las privaciones y sacrificios.

"Juro esforzarme para elevar mi preparación político militar...Y cultural y observar siempre una conducta moral que contribuya al engrandecimiento y prestigio de nuestra fuerza entre nuestro pueblo y fortalecer el compañerismo en nuestras filas. Vivir por la Patria o morir por la libertad".

Ese mismo alumno combatiente del EZLN, en el "Artículo II" de ese reglamento describió "los compromisos contenidos en el juramento revolucionario":

"A.— Observar y cumplir con esmero los artículos del reglamento...

"B.— Resistir las dificultades y privaciones que surgen de la lucha armada.

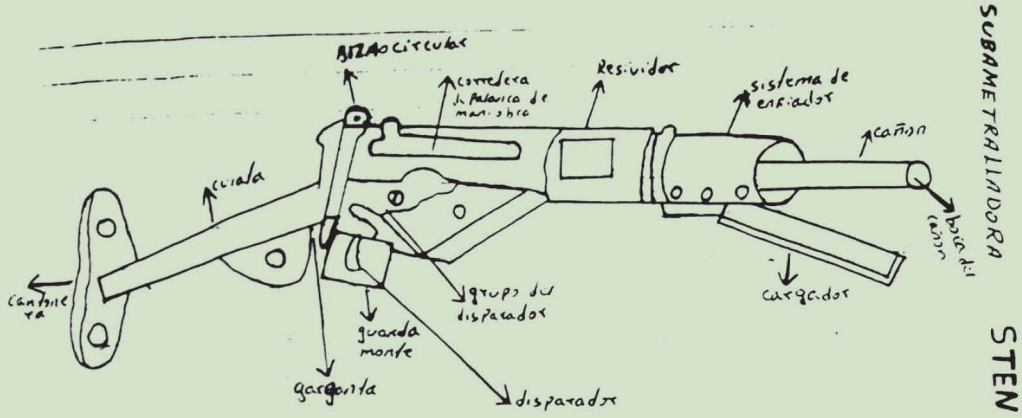

Instructivo para el manejo de armas.

"C.— Pedir permiso a tu superior inmediato para realizar cualquier actividad no ordenada y reportarse al terminar", entre otros puntos similares que tienen que ver con la disciplina militar.

Mientras, en el "Artículo III" se hace referencia a la conducta que debe guardarse "entre compañeros insurgentes". Se les hace saber que todos ellos luchan "contra la dominación burguesa, que el ejército opresor se manifiesta en el trato despótico".

Como siguiente regla se menciona que "al relacionarte con los compañeros debemos mostrar siempre cortesía y dominio de tí mismo al efectuar tus trabajos.Debemos tratar a tus compañeros de usted, dejando bromas y juegos para el tiempo autorizado para el descanso diurno"...

En otro documento, este sí mecanografiado, se habla de "El Espíritu Insurgente (Pensar como Insurgente). Dice el texto: "Otro método que hay que tomar en cuenta es el de PENSAR COMO INSURGENTE, quiere decir que siempre debemos tener claro quiénes son nuestros enemigos, contra quién estamos luchando.

"Por eso cuando tenemos problemas con un compañero de la misma comunidad o con otra comunidad, no hay que tratarnos como enemigos. No debemos confundirnos, no debemos atacar a aquél que no es enemigo.

"Así como debemos tener claro quiénes son nuestros enemigos, también necesitamos claridad para saber quienes son nuestros amigos.

"Tenemos que buscar la manera de hacer que los enemigos sean cada vez menos. Una forma de hacerlo es peleando contra ellos, así los vamos acabando y van quedando pocos.

Foto: Rafael Gaviria

"Otra forma de disminuir a los enemigos es haciendo que se pasen a nuestro lado".

En otro apartado a las huestes zapatistas se les habló de la "Crítica y Autocrítica".

"Quiere decir, la autocrítica, que reconocemos los errores que cometemos. ¿Será suficiente con reconocer un error que cometemos? No, sino reconocerlo en público y corregirlo.

"Debemos aceptar las críticas que nos hacen otras personas, siempre que sean justas. Y no debemos justificarnos.

"Es importante que al hacer trabajo con el pueblo, si cometemos un error, lo reconozcamos públicamente, porque de esa manera también quedamos más obligados a corregirlo.

"Debemos reconocer que la organización también se equivoca, porque así ganamos la confianza del pueblo.

"La autocrítica y la crítica deben hacerse sobre errores serios, de cosas que sean importantes, que ayuden a la lucha, no nada más de errores personales".

Una cuartilla después, quedó asentado lo que entiende el EZLN por democracia.

"Democracia es cuando el pueblo participa, cuando puedes elegir, escoger su gobierno.

"La mayoría del pueblo es la que va decidir qué es lo que vamos a hacer y la minoría tiene que respetar el acuerdo.

"La mayoría del pueblo es la que tiene que aprobar los planes y la que tiene que estar de acuerdo con los trabajos.

"Hay una diferencia muy importante, cuando hacemos un trabajo dando órdenes, y la otra es cuando damos una explicación política, y cuando hacemos votación.

"La democracia es para que el pueblo pueda participar en los planes y si pueda hacer la lucha.

"Lo primero que debemos hacer para que podamos ser democráticos, es saber lo que quiere el pueblo. Esto lo podemos lograr saliendo de nuestras casas, quiere decir, que hablemos con mucha gente: con las mujeres, con los hombres, también con los niños y con los viejos y que les preguntemos qué quieren; que veamos cómo es su situación, cómo es su necesidad.

"Nosotros no somos los que le vamos a decir al pueblo lo que quiere, sino que le vamos a preguntar qué es lo que le gusta, que tiene ganas de hacer. Así es cómo vamos a saber qué es lo que quiere el pueblo.

"Ya aprendimos lo que quiere el pueblo, hay que proponer trabajos concretos. Esto no es tan fácil, ahí es donde fallan muchas organizaciones.

"Esto sólo se puede hacer cuando la organización está junto al pueblo.

"Si no ponemos trabajos concretos, nuestras pláticas no sirven.

"Otra cosa importante es escuchar opiniones, para ver si los demás compañeros del pueblo están comprendiendo bien lo que proponemos.

"Repetimos, debemos respetar la opinión de la mayoría.

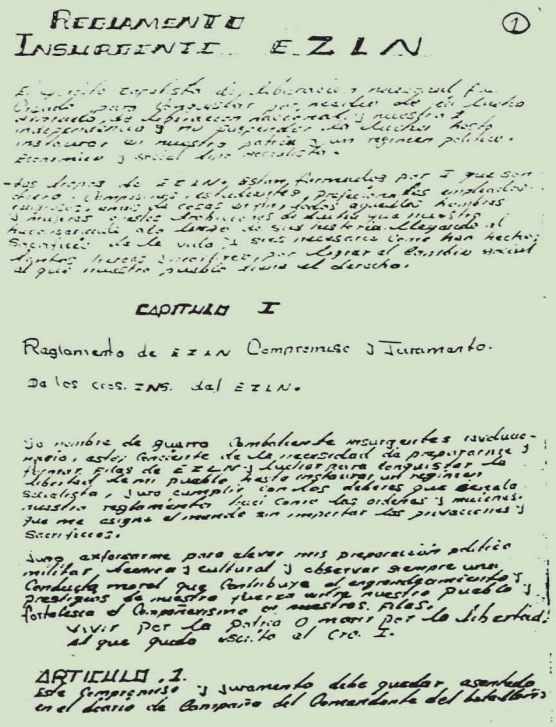

REGLAMENTO ①
INSURGENTE E.Z.L.N.

CAPITULO I

Reglamento de EZLN Compromiso y Juramento.

De los Gres. INS. del EZLN.

ARTICULO 1.

"Esto quiere decir que también vamos a exigir que se cumplan los acuerdos.

"Hay que poner por escrito todos los acuerdos.

"Cualquiera puede exigir que se cumplan los acuerdos, no necesita ser autoridad.

"Por eso es importante LA DEMOCRACIA, porque es la responsabilidad que tenemos todos, no nada más los dirigentes.

"Tenemos que exigir al responsable que informe y cumpla los acuerdos de la mayoría".

Otro aspecto al que se le dio relevancia en el adoctrinamiento de los guerrilleros zapatista fue el que se refiere al compañerismo.

"Debemos tener paciencia con los compañeros que no conocen nuestra organización.

"Dondequiera que estemos, debemos tratar de aumentar el número de nuestros amigos, para que después los podamos invitar a participar dentro de nuestra organización.

"No debemos pensar que sólo nosotros somos capaces de organizar y luchar y que la gente del pueblo no tiene capacidad, porque eso es mentira.

"Debemos tener mucha confianza, quiere decir, tener esperanza en que el pueblo sí entiende, sí trabaja y lucha, sí se organiza. Y eso necesita mucha paciencia.

"Cuando hacemos un plan y el pueblo no lo acepta, la que tiene que corregirse es la organización y hacer un plan que sí acepte el pueblo y lo cumpla".

"Los planes no se deben imponer, hacer que por la fuerza los acepte el pueblo. Cuando hacemos una propuesta y el pueblo, la comunidad, no los acepta, no debemos pensar que son tontos o atrasados, o que son flojos. Lo que vamos a pensar es que nos falta hacer mejor nuestro trabajo político, para poder convencerlos de que el trabajo que les propusimos, es necesario y sí se puede hacer.

"También es muy importante aceptar a las personas como son. Quiere decir, darse cuenta de que la otra persona no puede ser igual a nosotros, no puede tener el mismo pensamiento.

"Además de aceptar a otros compañeros, tambièn debemos respetarlos.

Es importante que hagamos nuestro trabajo para los demás compañeros. No pensar nada más en nuestro beneficio, sino, sobre todo, en el beneficio de la comunidad, de la colectividad, de los demás compañeros".

Y como el objetivo final era instaurar en México el socialismo, puede observarse en los apuntes encontrados que el EZLN trabajó fuerte con ellos para fijarles en la memoria a los militantes, los nombres de los fundadores del socialismo. En una de esas hojas, con letra manuscrita, alguien escribió el título "EL MARXISMO". Inmediatamente abajo:

"Temas:

1.- Nociones biográficas de Marx y Engels.

2.- Materialismo histórico

3.- Economía Política.

4.- Materialismo científico

Luego, como si se tratara de un maestro, preparando la clase para sus alumnos, viene perfectamente delimitado cuestiones esenciales en el estudio del socialismo, como la biografía de Federico Engels y Carlos Marx y como subtemas, Antecedentes; Primeras luchas proletarias en Francia; Revoluciones burguesas; Triunfo de la Contrarevolución; La Comuna de París; Primera revolución proletaria...

También en estas mismas hojas manuscritas se recogieron ideas sobre las "Contradicciones principales del capitalismo"; "Socialización de la producción; "Explotación en el capitalismo"; "Socialismo Científico", etc.

Sin embargo los monitores del EZLN tampoco descuidaron elementos básicos de la enseñanza como la historia y la geografía. Los apuntes de historia de México que fueron encontrados abarcan los siguientes temas: El Porfiriato; El Movimiento Obrero y Magonismo; Carranza y las bases del Estado Mexicano Moderno; El Imperialismo durante la Revolución Mexicana; El Zapatismo y El Maderismo.

Tampoco dejó de recalcarles la importancia de Chiapas para México. "Produce la tercera parte de la energía eléctrica; el 60 por ciento de la energía eléctrica llega al Distrito Federal. Ocupa el quinto lugar en petróleo; el primer lugar en la producción del café, plátano y el segundo, en ganado".

Entre el material educativo descubierto por la Sedena está también una "Guía para curso de formación política básica" y cuya fecha es de mayo de 1990. El primer tema conque abre la guía fue dedicado a "La explotación del Campesino y en él se dice: "1.— Los campesinos hacen producir la tierra; 2.— El dueño de la tierra es el dueño de la cosecha; 3.— No todos tienen tierra. En México hay 4 millones de campesinos sin tierra; 4.— Los burgueses latifundistas tienen mucha tierra, tienen agua, fertilizante, varios cultivos, transportes, crédito, bodegas, maquinaria, además tienen peones y jornaleros asalariados; 5.— Los medianos burgueses rancheros, tienen tierra regular. No tienen mucha agua ni mucho fertilizante, ni mucho menos cultivos, contratan pocos peones; 6.— Los pequeños productores tienen poca tierra, sin agua, un sólo cultivo, sin transporte, poco crédito, sin bodega, sin maquinaria. Su propia familia trabaja su parcela, no contrata peones, son campesinos pobres; 7.— Algunos campesinos cosechan sus alimentos, las demàs mercancías las compran. El dinero lo obtienen vendiendo su producción".

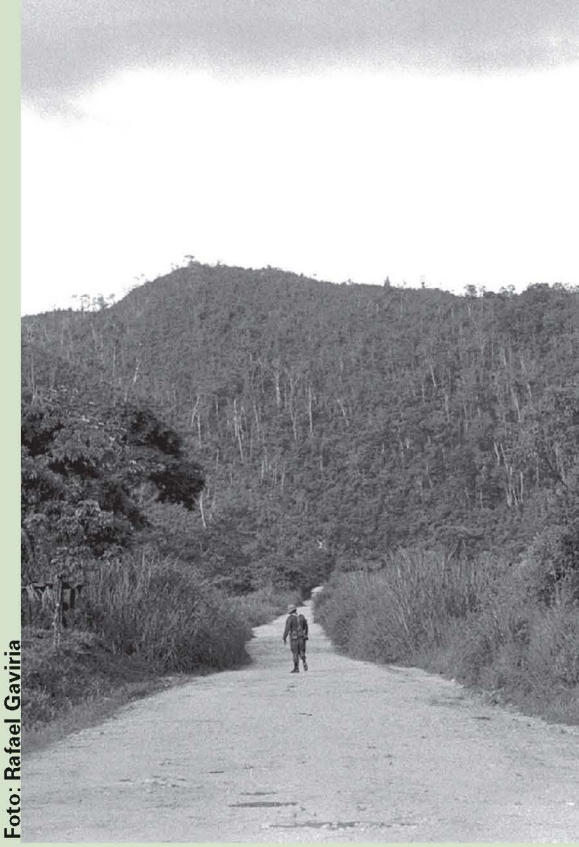
Foto: Rafael Gaviria

Sobre las leyes, puede leerse en el texto: "Las leyes reconocen algunos derechos de los trabajadores, pero no basta porque esas leyes protegen la propiedad privada de los medios de producción y la explotación del trabajo asalariado, o sea que reconocen al Sistema Capitalista de Explotación.

"Los trabajadores debemos juntar la fuerza necesaria para hacer y aplicar leyes justas, que terminen con la explotación y nos permitan disfrutar de la riqueza que nosotros mismos producimos.

"No podemos cambiar el sistema burgués obedeciendo las leyes burguesas. No tenemos que respetar esas leyes que defienden a la burguesía".

Y sobre "El control político", la visión del EZLN es la siguiente:

"Los partidos políticos tratan de engañarnos también, diciendo que participemos en las elecciones y que están a favor del pueblo, pero en los hechos vemos que no es cierto.

"Las elecciones son organizadas y dirigidas por el ESTADO burgués y sirven para dar una cara de democracia. Pero ellos nunca van a permitir perder el poder por el camino de las elecciones.

"Hay otras organizaciones que buscan controlarnos políticamente, como es el Congreso Agrario, la CNC y otras".

Dos cuestiones a las que el EZLN dio suma importancia fueron "El control ideológico" y "Las fuerzas de represión. De la primera se expresó de la siguiente manera:

"También el ESTADO BURGUES nos engaña con mentiras en la televisión, en la radio, en el cine, con la iglesia reaccionaria, en la escuela dice que no sirve la lucha, que nosotros estamos bien, que no hay que preocuparse.

"Nos engaña con ideas diciendo que en México hay democracia. Pero nosotros no elegimos a los gobernantes.

"No vamos a permitir que nos engañen ni que nadie nos divida, al que trate de cambiar nuestra ORGANIZACION REVOLUCIONARIA".

Acerca de "Las fuerzas de represión", la guía recogió lo siguiente: "La burguesía necesita seguir controlando el poder y seguir siendo dueña de los medios de producción.

"Junto con el control político e ideológico, está el control militar que usa el ESTADO BURGUES para proteger los intereses de la Burguesía.

"Las fuerzas de represión son: las cárceles, los tribunales, los policías, la seguridad pública, los judiciales, y lo principal que es el ejército federal".

Desde luego que tampoco olvidaron cuestiones tácticas y militares.

Ya sea en letra manuscrita o en textos mecanografiados, se les dio una lista denominada "Requerimiento de equipo de sobrevivencia" y que a decir del alto mando del EZLN, ninguno de sus soldados puede omitir. Tal equipo está compuesto de una brújula, un machete, una lámpara y una navaja.

A los zapatistas se les recordó una y otra vez la importancia de la brújula. "La brújula nos sirve para poder regresar al punto de partida". En otros apuntes más en letra manuscrita se destacó que la brújula "nos sirve para orientarnos en los terrenos que no conocemos y poder regresar al punto de partida".

En otros apuntes hechos a mano se observa el dibujo de una granada y sus componentes principales. Pero también "¿cómo pueden ser las pistolas según su funcionamiento?". También las partes que componen una subametralladora de la marca "Sten Mark II", así como otro tipo de armas.

Ante la inminente entrada en combate, se les explicó como deben preparar una emboscada; las precauciones que deben de tomar cuando haya necesidad de utilizar la bayoneta, y la "Técnica del asalto", en donde, a decir del servicio de espionaje de la Sedena se "proporciona una idea precisa de como el combatiente realiza el asalto, formando parte de un grupo, así como en forma individual. Del mismo modo, señala que las armas apropiadas para realizarlo son: machete, bayoneta, granada, etc., y que dicha fase se materializa bajo las órdenes de un teniente".

El grueso cuaderno, contiene artículos periodísticos que hablan de Fidel Castro; copias de los periódicos "PROLETARIO" Y "LA VERDAD" y un "Análisis político-militar de la guerra en El Salvador, de Ediciones Sistema Radio Venceremos.

Los textos encontrados a los militantes del EZLN demuestran que estuvieron preparándose con mucha antelación y no eran ningunos improvisados aventureros, como el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari intentó hacer creer al pueblo de México. ◀

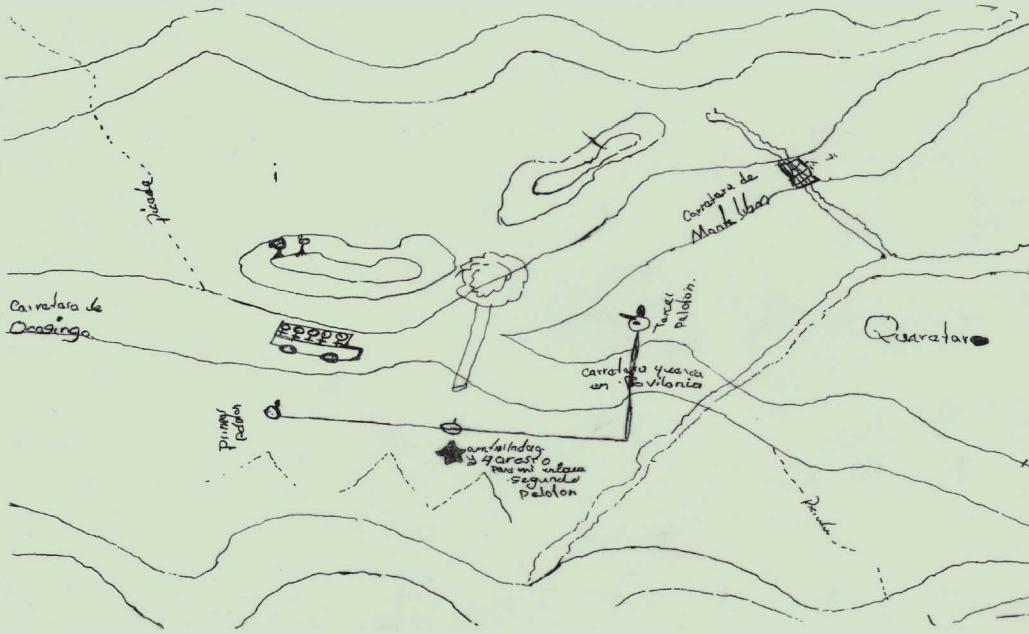

Plano de cómo realizar una emboscada elaborado por un zapatista, encontrado entre los documentos decomisados por los militares.

Morales Garibay, EL GRAN DELATOR: SEDENA

MAURICIO LAGUNA BERBER

Su actividad permitió al Ejército recobrar fuerza e intervención

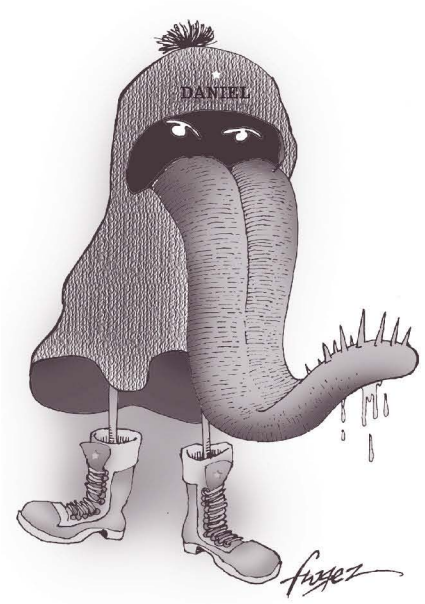

Cual moderno Judas Iscariote, por tres mil dólares y un grado de capitán en el Ejército mexicano, Salvador Morales Garibay, comandante "Daniel", reveló, en septiembre de 1994, a las fuerzas armadas la identidad del subcomandante Marcos y de los principales líderes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), y lavó con ello la imagen de las fuerzas castrenses.

La historia documentada de esa delación está contenida en el informe del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), denominado "**Análisis Político-Policiáco-Militar del EZLN, Salvador Morales Garibay, *Comandante Daniel* , el gran delator**", donde se indica la cooperación que éste desertor de la guerrilla realizó con los servicios de inteligencia del país y con el Ejército.

Para ese órgano de seguridad nacional, la aparición del EZLN y la urgente necesidad por detener a sus integrantes llevó a las dependencias responsables a una competencia y un frenesí incontrolable. "La Procuraduría General de la República, Inteligencia Militar, Infantería, Policía Militar, querían ese honor, incluso militares de alto rango, aunque no estuvieran adscritos a esas funciones, las querían asumir añadiéndoles operatividad".

Se precisa que dentro de los choques y disputas institucionales por lograr el mando central para la detención de los subversivos, fue despedido en 1995 el director del Cisen, Fernando del Villar y cerca de 150 elementos de la zona sureste, así como otros elementos (sin precisar el número) en la capital de la República, al considerarse que "se les había ido de las manos el asunto".

El documento señala que dentro del Ejército se dieron "profundas fracturas porque el presidente les cortó las alas". Este argumento fue utilizado por muchos sectores y provocó que las fuerzas armadas

pasaran a tomar el control de las acciones de contrainsurgencia bajo su libre arbitrio.

"Como nunca el presidente (Ernesto Zedillo) tuvo una escisión tan fuerte con el (ejército) y a partir de ahí perdería notable autoridad sobre sus subordinados".

Por tal motivo se indica que "en el combate contra los milicianos se produjeron detenciones, interrogatorios al estilo de cada quien y ejecuciones decididas individualmente hasta por mandos medios, despreciando las reglas de la guerra convencional y acuerdos internacionales establecidos para estos casos".

Dentro de las luchas intestinas del Ejército se menciona que las juntas y discusiones para descifrar a estos nuevos guerrilleros se multiplicaron, ya que durante mucho tiempo "se había descuidado a la subversión y, de pronto, cuando brotaba, querían obtener todo a la menor brevedad posible".

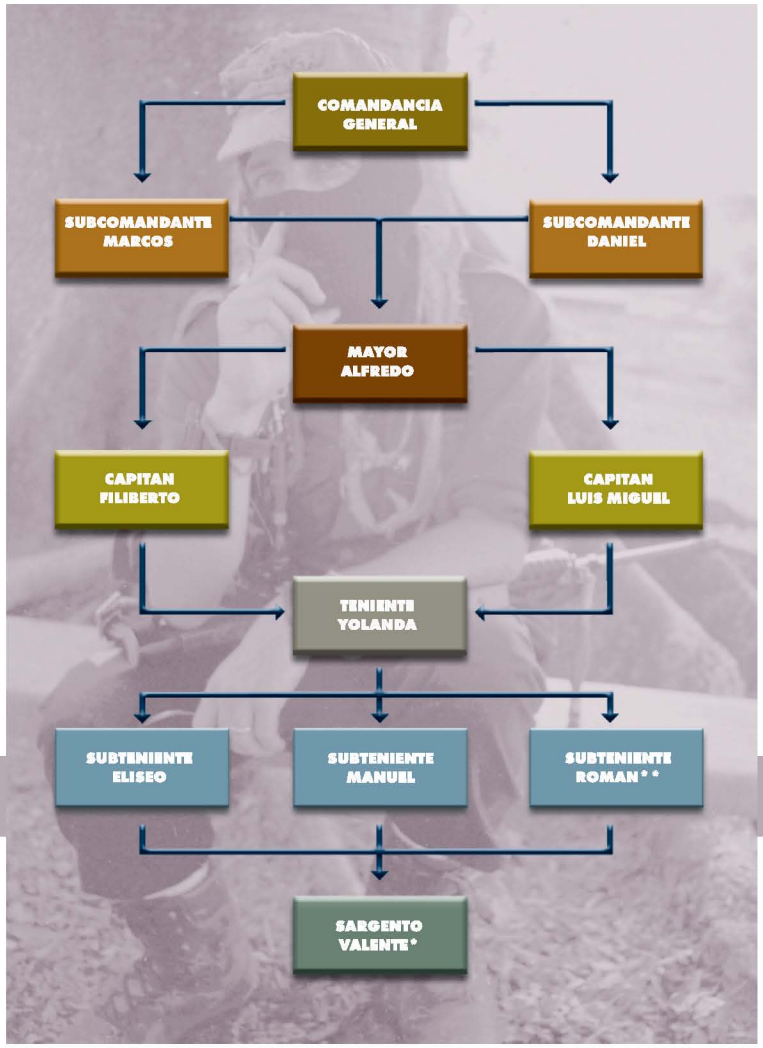

El documento señala que el comandante "Daniel", llegó a aliviar la agresión al orgullo del Ejército y demostró a la vez la inexistencia de un sistema confiable de inteligencia en materia de subversión.

El inicio

De acuerdo al informe, el comandante "Daniel", tuvo en su momento más poder que "Marcos", separándose del EZLN en octubre de 1993, bajo el argumento de contactar un cargamento de armas proveniente de Centroamérica.

Sobre su ruptura con el subcomandante se explica que ésta se dio en función "de que lo quería desplazar del mando militar, ya que era menos radical para el combate, priorizando la red de correligionarios políticos en todo el país y en el extranjero, que harían eco del movimiento y lo reproducirían en un sistema propagandístico excepcional".

"El cisma entre ellos nunca fue violento. Refiere haber tenido discusiones militares táctico-estratégicas y doctrinarias sin llegar a hostilidades mayores. Ya como agente de inteligencia, "Daniel" explicó que la insurrección estaba planeada para mediados de 1994 y que influiría en acciones concatenadas de diversos grupos políticos sobre las elecciones presidenciales".

Otro elemento que destaca en la información es que durante los primeros días de septiembre de 1994, después de haber delatado a sus compañeros "se presenta intempestivamente en el Estado Mayor Presidencial EMP, en Molino del

La polémica imagen de Salvador Morales Garibay, el subcomandante Daniel y su colaboración en materia de contrainsurgencia con el Ejército, puede resultar una hipótesis probable, considerando su abierta enemistad con la persona a la que se refiere siempre como Sebastián Guillén.

En una entrevista publicada en febrero de 1999, Garibay, (concedida a los periodistas europeos Bertrand de la Grange y Maite Rico, publicada en el número 2 de la revista Letras Libres) hace una descripción muy amplia sobre su integración a las Fuerzas de Liberación Nacional junto con el subcomandante Marcos durante el año de 1979.

Otro aspecto en la entrevista es la narración que El gran Delator hace de Marcos como egresado de la UNAM, como ex profesor de la UAM plantel Iztapalapa, como la persona que dejó fuera de la comandancia del EZLN a Germán, además de ser el responsable del levantamiento armado ocurrido el primero de enero de 1994.

Si a esto sumamos los comentarios que la misma persona hace sobre las actividades militares del EZLN, las relaciones del grupo armado con la Diócesis de San Cristóbal, las formas de adoctrinamiento en la selva Lacandona y su reconocimiento a los servicios de inteligencia del Estado, no podría haber dudas sobre el calificativo de delator o garganta profunda.

Rey, Los Pinos... y proporciona amplios indicios, ante el asombro de varios funcionarios militares, y se le pone bajo custodia y se le interroga profusamente".

Cambio de Ejército

El documento de inteligencia indica que el 15 de septiembre de 1995, Salvador Morales quedó a disposición del EMP, pero después se decide por parte del General Enrique Cervantes Aguirre, entonces secretario de la Defensa Nacional, "ponerlo a resguardo de la Policía Judicial Militar (PJM) con la aprobación del presidente de la República".

Se precisa que se le da formalmente de alta en el Ejército mexicano como capitán segundo de administración e intendencia con nivel. "Ignoramos por qué se decidió darle automáticamente una graduación tan alta, pero se supone que fue en proporción a su valiosísima cooperación".

Sobre la estancia del comandante "Daniel" en la PJM, el documento relata que en un principio su presencia fue mal vista. "Se mantenía guardia sobre él en su dormitorio por parte del subteniente Octavio Galindo, *la Muñeca*, y dos agentes más que se rotaban, tiempo en el que se dedica a leer, elaborar numerosos documentos informativos, dormir y únicamente salía a dar pequeños paseos, al comedor y cuando era requerido por el comandante de la PJM Guillermo Alvarez Nahara".

Entre los policías judiciales militares se ordenó "mantener distancia con él y no preguntar nada a excepción de los designados específicamente, gente cercana al mando".

Se explica que Morales Garibay, "de una estatura de un metro setenta, de 42 años, cabello negro con calvicie pronunciada, ojos café oscuros, labios delgados, piel blanca y complexión delgada, fue bautizado como El Dedo por los militares de bajo rango; otros le decían Chava".

Se ubica a Daniel como una persona que pasará a la historia de las sublevaciones como "el individuo que permitió al Ejército recobrar su fuerza e intervención".

Sobre su actividad actual se menciona que después de estar en la PJM, el Grupo de Información Política fue disuelto a mediados de 1997 y se integró Morales Garibay a la Fuerza de Tarea de la Sección Segunda del Estado Mayor de la Defensa Nacional, con funciones ampliadas y más elementos por la aparición del Ejército Popular Revolucionario (EPR). ◄

El Ejército previó la derrota DEL PRI

JOSE REYEZ

- La autonomía indígena, impensable: Sedena
- Alianza Echeverría-Cárdenas, para debilitar al PRI
- Echeverría, doble juego Labastida-Cárdenas en el 2000

Desde 1997, La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) advirtió de la inminente derrota del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la contienda por la Presidencia de la República del 2000 y el arribo de Partido Acción Nacional con Vicente Fox a la cabeza, basado en "la crisis y convulsión del sistema político mexicano".

Inteligencia militar ubicaba al PRI dentro de las tendencias electorales para el 2000 como el partido que obtendría una votación máxima del 42 por ciento de los sufragios para presidente de la República y dejaba ver las causas: "el problema del PRI ha sido en los últimos sexenios su propuesta económica o bien que le ha abierto las puertas al PAN".

El Ejército resumió las causas que llevaron a la crisis general del sistema político-económico de la nación con el PRI a la cabeza, y los efectos del ejercicio del poder de los sexenios de Echeverría a Carlos Salinas —"todos ellos sujetos a los programas del Fondo Monetario Internacional (FMI)"—, siendo el más importante la pérdida de la presidencia de la República.

"La colectivización de Luis Echeverría y la estatización llevó a un vacio severo en las arcas. El mal cálculo sobre los sucesos petroleros en los mercados internacionales llevó a López Portillo a la nacionalización bancaria como último recurso para que el país no se quedara sin fondos. El plan de controlar a todos los sectores mediante el Pacto de Solidaridad Económica de Miguel de la Madrid fue el último recurso para que el país no se quedara en la hiperinflación. El esquema de deuda de corto plazo de Carlos Salinas de Gortari, a través de Tesobonos, fue el último recurso para que el país no se quedara sin respaldo para la sucesión presidencial". Después vendría el "error de diciembre" de Ernesto Zedillo.

Foto de Fernando Luna.

Así, esta conducción política de los destinos del país, llevó a que el PRI estuviera, "marcado con el voto de castigo tanto por sus acciones económicas como políticas. No así el PAN ni el PRD", partidos que a la postre saldrían beneficiados de la crisis priista.

El análisis y las predicciones electorales del fin de siglo pasado de los servicios de inteligencia militar de México, contenido en el documento confidencial "Partidos Políticos: diagnóstico y prospectiva", se cumplieron no sólo respecto a partidos políticos, sino quien ganaría la presidencia de la República en el 2000.

El documento "elaborado por la Sección Segunda de la Sedena, subraya que la discusión interna del PRI no era más que el reflejo de la conflictividad que existía entre los distintos grupo políticos que lo confoman.

Así, dice, el magnicidio de Luis Donaldo Colosio y el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu, "se entiende que en ambos casos no se trató de un problema interno del PRI, sino un problema interno de los grupos políticos. Por lo mismo se interpreta que a la conflictividad se le ha agregado un elemento que no había aparecido en decenios: **la resolución en base al asesinato**"

Por ello, "la situación al interior del PRI y de los grupos del sistema parece tender más a la disgregación que a la negociación, esto plantea un escenario de máximas dificultades para la sucesión presidencial del 2000".

Paralelamente, establece que la aparición de los grupos armados subversivos en el sur del país, ha puesto en jaque especialmente al PRD, pues en su intento por establecerse como un partido de centroizquierda, los grupos guerrilleros con los cuales tiene estrecho contacto, lo mantienen en la izquierda más radical. Sin embargo también representa una ventaja, lo único que puede vender es ser el recipiente de la izquierda radical, además de aprovechar el miedo de una eventual guerra de subversión si no se le reconoce.

El texto revela la posición del Ejército en torno a la demanda de autonomía indígena que exigía el EZLN, "aunque el presidente (Zedillo) ha estructurado ya su proyecto sobre el fortalecimiento y existencia de autonomías indígenas, el EZLN y los grupos políticos detrás de él han decidido continuar en la intransigencia, pidiendo casi lo impensable: las autonomías indígenas soberanas, que romperían prácticamente el pacto federal por lo menos en cuanto a contradicción normativa".

Y, ya derrotado militarmente el EZLN, señala que "sólo el 0.5 por ciento de la población de 18 años y más piensa que el único camino para cambiar el sistema político o el régimen son las armas", en tanto que para el 80 por ciento de la pobla-

EL GRUPO de Luis Echeverría juega tanto por el PRI como por el PRD, sin embargo, al hacerlo, estará ocasionando necesariamente el deterioro del PRI y no tanto del PAN como argumenta este grupo. Evidentemente también, al ver esta jugada, los demás grupos políticos identifican que no es nada seguro ser ahora miembro del PRI".

ción de 18 años y más, según sus propias estadísticas, coincide en que "la democracia debe ser el mecanismo para la transformación jurídica y política, así como para determinar quién debe gobernar en los diversos niveles de gobierno". El 19 por ciento restante, "no sabe o no enfoca su atención en otros mecanismos".

Para los militares, el grupo político del PRI "más golpeado" por el resto de la familia priista era el de Carlos Salinas de Gortari. "Pareciera como si los demás grupos políticos lo quisieran desaparecer del *pacto revolucionario, lo cual implicaría también la desaparición —al menos como originalmente fue creado— del PRI"*

El documento revela la alianza entre Luis Echeverría y el "vástago del General Lázaro Cárdenas", Cuauhtémoc Cárdenas, quienes "presionan al PRI para modificarse, evidentemente para tener un mayor control y poder político para los mismos.

"Esta presión dio como resultado la llamada Corriente Democratizadora, con Cárdenas y Muñoz Ledo al frente, concluyendo con la exclusión de ambos del PRI. Para ellos, según dice el propio Muñoz Ledo, 'la época del partido único se ha acabado'. Es decir, para ellos la intención es la de debilitar al PRI.

"Lo anterior nos lleva a dos aspectos: el grupo de Luis Echeverría juega tanto por el PRI como por el PRD, sin embargo, al hacerlo, estará ocasionando necesariamente el deterioro del PRI y no tanto del PAN como argumenta este grupo. Evidentemente también, al ver esta jugada, los demás grupos políticos identifican que no es nada seguro ser ahora miembro del PRI".

Vicente Fox, dice el documento, trabajará bajo cualquier premisa para lograr la nominación del PAN a la candidatura a la presidencia de la República en primer término y luego para lograr la presidencia. Los indicios son el manejo de las relaciones internacionales y en especial con los Estados Unidos.

Se trataría de formar una plataforma previa para lograr el consenso de los grupos políticos de estos países. El manejo de las relaciones nacionales, no solo con los miembros del PAN, sino sobre todo con los miembros de los grupos políticos. Ya en este sentido Fox ha tendido puentes con el grupo del expresidente Luis Echeverría y con los grupos de izquierda. El es quien más ha insistido en la idea de un frente contra el PRI.

Subraya que en este sentido la figura a vencer para esa nominación interna del PAN era Diego Fernández de Cevallos. A Ernesto Rufo lo descartó, "por varios inconvenientes" como su regionalismo, igual que a Carlos Medina Plascencia. Tacha a Francisco Barrio de "personaje extraño" y de "figura gris" y de Alberto Cárdenas, quien representaría al nuevo PAN, dice que los conflictos locales lo han anulado como candidato.

Del mismo modo, analiza cómo el PRD se abrió paso desde las elecciones intermedias para acceder a nuevas posiciones políticas, incluidas varias gubernaturas en el 2000, diputaciones y senadurías, bajo la premisa de que dentro del gobierno y del PRI, "existen grupos interesados en dar su apoyo al PRD, los mismos que en 1988 también se lo otorgaron", como una forma de contrarrestar el avance del PAN.

"Podemos entonces suponer que existirá en adelante una serie de triunfos del PRD en diversos estados, (aunque) no se puede ahora conocer la importancia y beligerancia que le otorguen, pero seguramente su votación se mantendrá inflada".

Triplica la federacion recursos a las micro, pequeñas y medianas empresas de HIDALGO

Un presupuesto de 90 millones de pesos ser destinado para 29 proyectos a desarrollarse en 2002 en la micro, peque a y mediana empresa de Hidalgo, con lo cual se demuestra que la pol tica industrial en la entidad no s lo apoya al empresariado, sino tambi n permite la generaci n de empleos.

Lo anterior fue dado a conocer durante la reuni n en la cual el gobernador de Hidalgo, Manuel ngel N ez Soto y el secretario de Econom a, Luis Ernesto Derbez Bautista, firmaron el Convenio de Coordinaci n que Establece las Bases para la Asignaci n y Ejercicio de los Recursos de los Fondos de Apoyo a la Micro, Peque a y Mediana Empresa.

En el acto se resalt que a pesar de la dif cil situaci n econ mica, la entidad registra un crecimiento importante a diferencia de otros estados. Por esta raz n se comprometieron recursos adicionales para aplicar en tiempo y forma.

Tambi n se refrend el total compromiso del gobierno de Vicente Fox para con el mandatario N ez Soto, as como para quienes conforman la micro, peque a y mediana empresa, a los cuales consider el grupo m s importante para el crecimiento de M xico.

El mandatario estatal prometi responder con trabajo el apoyo que el gobierno federal brinda, tras se alar que Hidalgo progresa por tener claridad de rumbo, y se suma a los esfuerzos que en todos los reglones se realizan.

A pesar de la complicada situaci n por la que atraviesa el pa s, en esta entidad se contin a con la generaci n de empleos y con la atracci n de nuevas empresas, aproximadamente una cada tres d as , resalt .

Se al que desde un inicio se ha luchado porque el estado no se convierta en una carga para el gobierno de la Rep blica, por el contrario, la pretensi n es contribuir al desarrollo del pa s.

Indic que las condiciones adversas de la econom a han demandado ser m s exigentes, pero se debe pensar globalmente y demostrar que somos competitivos frente a nuestros socios internacionales y seguir ganando terreno .

En tanto, Francisco Gonz lez Huebe, presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo, detall que de los 90 millones de pesos para el desarrollo de 29 proyectos en este a o, 22 por ciento vendr de la federaci n, 11 por ciento del estado y el restante de los sectores privado y productivo.

El secretario de Desarrollo Econ mico, Alberto Mel ndez Apodaca, inform que 98 por ciento de las empresas en la entidad son micro, peque a y medianas, adem s de representar m s del 60 por ciento del total del sertor productivo.

Por ello, la importancia de conjuntar esfuerzos entre los tres niveles de gobierno, el sector empresarial y la sociedad, para el crecimiento del estado, pues una econom a fuerte abre la posibilidad para una pol tica del sector m s profunda que coadyuve en la disminuci n de las desigualdades, dijo

Por su parte, Conrado Sandoval Arzaga, delegado de Econom a en Hidalgo, enumer las reglas de operaci n de cada uno de los apoyos que brinda esa despendencia y permiten identificar y planear los proyectos que se apoyar n en el presente ejercicio.

Claudia vila Conneelly, titular de la Corporaci n Internacional Hidalgo, present los resultados obtenidos en los proyectos de exportaci n apoyados en el ejercicio anterior a la micro, peque a y mediana empresa, que permitieron la generaci n de m s de 134 fuentes de trabajo.

INTEGRAN CADENA TEXTIL

Posteriormente, N ez Soto y Derbez Bautista dieron el banderazo de salida al primer embarque de producto originado de la integraci n de la cadena fibra-textil-vestido, a trav s de la alianza estrat gica Grupo Empresarial Maauad, Textiles Romatex, Entretex y Productos de Pel cula.

El secretario de Econom a resalt que el xito de una empresa es de quien se une a la inversi n y a los trabajadores, pues son los que hacen que el pa s avance. **(IP)**

DEFENDAMOS SUS DERECHOS

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

MÉXICO

diario de una espía

JORGE | TORRES JIMÉNEZ

Su nombre es un misterio y se sabe poco de ella. Sólo que fungió como espía en la turbulencia de 1994 para el gobierno federal. Fue una de las encargadas de infiltrar un movimiento subversivo que se gestó en el estado de Chihuahua después del levantamiento zapatista en enero de 1994 en Chiapas. Su trabajo consistió en deslizarse entre las sombras en las maniobras clandestinas de aquel grupo, mientras obtenía información valiosa para el servicio secreto.

Estuvo bajo las órdenes de la delegación estatal del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) en Chihuahua y sus actividades derivaron en un amplio expediente sobre las presuntas operaciones de la guerrilla en el estado.

El expediente del espionaje a los presuntos guerrilleros de Chihuahua,en poder de **Contralínea**,forma parte de una serie de documentos clasificados de los servicios de inteligencia que dan cuenta de un asunto que en el estado fronterizo se comenta en voz baja, y que hasta ahora, no se contaba con evidencia oficial.

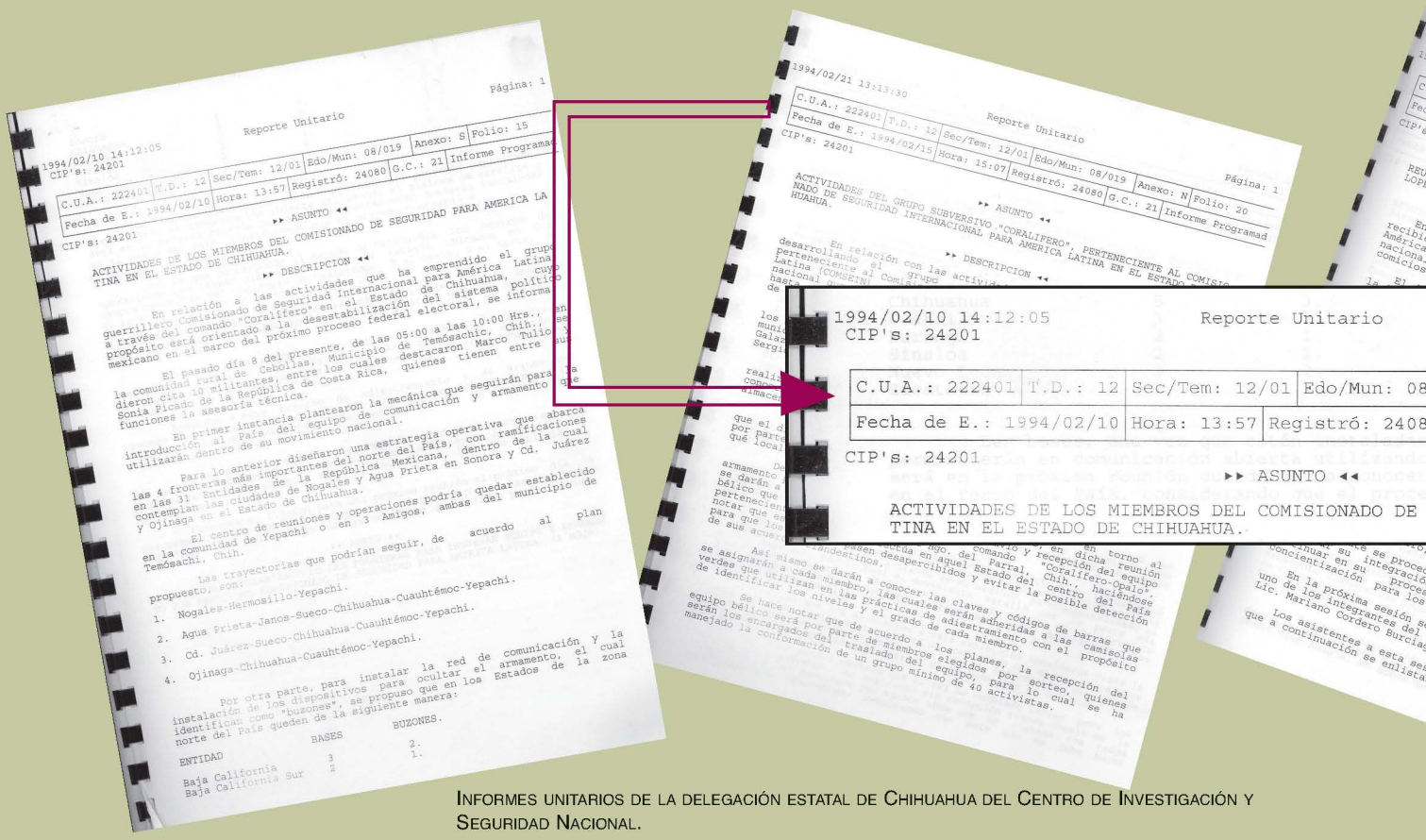

1994/02/10 14:12:05 Reporte Unitario
CIP's: 24201

C.U.A.: 222401	T.D.: 12	Sec/Tem: 12/01	Edo/Mun: 08
Fecha de E.: 1994/02/10	Hora: 13:57	Registró: 2408	

CIP's: 24201

▸▸ ASUNTO ◂◂

ACTIVIDADES DE LOS MIEMBROS DEL COMISIONADO DE
TINA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

Informes unitarios de la delegación estatal de Chihuahua del Centro de Investigación y Seguridad Nacional.

El 29 de enero, según reportó la agente infiltrada, se llevó a cabo una sesión de militantes en el estado de Nuevo León, a la que asistieron cerca de 850 adeptos del llamado Comisionado de Seguridad. Estos habrían llegado de Zacatecas, Durango, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Chihuahua.

La madrugada calaba en los huesos. Eran como las tres de la mañana del 13 de enero de 1994 en Valle de Zaragoza, Chihuahua. Seis personas, procedentes de los municipios de Cuauhtémoc, Parral, Madera y Chihuahua, se instruían en práctica de tiro apoyados con reflectores de luz. La sesión fue dirigida por "Rubí", nombre clave de aquella dama misteriosa que proporcionó las armas. Los disparos produjeron pequeños estruendos, debido al bajo calibre de las escuadras. Cuando saltaron los últimos casquillos y los cargadores quedaron vacíos, Rubí decomisó las pistolas y las guardó en el interior de una camioneta suburban de color guinda con franjas doradas. Al poco rato Rubí se enfilaba hacia la ciudad de Chihuahua. Aquella sesión de entrenamiento había terminado.

Empezaba así la subversión, y también la operación secreta de la misteriosa espía del Cisen. El trabajo no sería fácil. Y es que había detectado, según se desprende de sus reportes confidenciales, que en el estado se gestaba un grupo guerrillero de nombre "Coralífero", que recibía apoyo de una organización internacional denominada Comisionado de Seguridad para América Latina, que inició, a raíz del levantamiento armado en Chiapas, hacía solo algunos días, un proceso de "estructuración, cooptación y adiestramiento de cuadros de desestabilización social" en la región.

Pero el movimiento no era local y atendía a una estructura de carácter nacional. El 29 de enero, según reportó la agente infiltrada, se llevó a cabo una sesión de militantes en el estado de Nuevo León, a la que asistieron cerca de 850 adeptos del llamado Comisionado de Seguridad. Estos habrían llegado de Zacatecas, Durango, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Chihuahua. En esta reunión, según lo consignan los expedientes, se habló de que en ese momento se llevaba a cabo un proceso de adiestramiento subversivo en gran parte del territorio nacional.

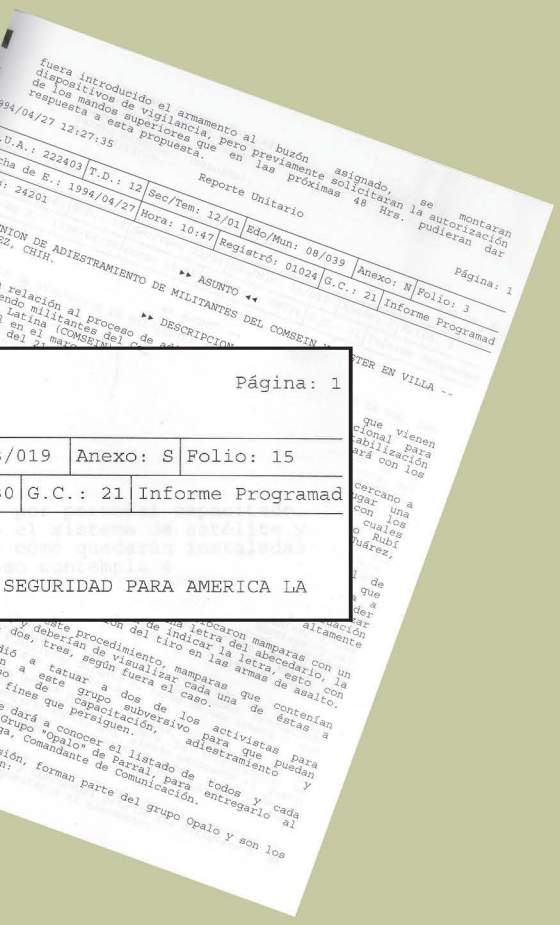

Página: 1

/019 | Anexo: S | Folio: 15

0 | G.C.: 21 | Informe Programad

SEGURIDAD PARA AMERICA LA

Según los informes de la espía

El grupo guerrillero está conformado por células clandestinas armadas que operan en Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias, Parral, Jiménez, Balleza, Villa López, Valle de Zaragoza, Valle de Allende y en la zona serrana de Guadalupe y Calvo, Batopilas y Temósachi.

Las rutas del tráfico de armas provenientes de EUA

Una sería a través de Nogales, Hermosillo y Temósachi; otra Agua Prieta, Janos, Sueco, Chihuahua, Cuauhtémoc y Temósachi; además ciudad Juárez, Sueco, Chihuahua, Cuauhtémoc y Temósachi y Ojinaga, Chihuahua, Cuauhtémoc y Temósachi.

Al término de la reunión, al comando Coralífero, procedente de Parral, Chihuahua, se le entregó un paquete con "50 camisolas color verde, con aplicaciones en amarillo y distintivos en una de las mangas". Este equipo sería utilizado en las sesiones de adiestramiento de este grupo en la región sur del estado de Chihuahua.

Para entonces el nivel de paranoia en la delegación estatal del Cisen estaba al máximo. En seis meses aproximadamente serían las elecciones presidenciales, y ante sus ojos había información que hablaba de un gran complot para desestabilizar el país en la jornada electoral. Las labores de espionaje de la agente habían detectado contactos del grupo de Chihuahua con movimientos rebeldes del sur del país, que iban del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) al Partido Revolucionario Obrero Campesino Unión del Pueblo (PROCUP). Pero no era todo, y conforme incrementaron los informes confidenciales, aumentó la preocupación —y la locura— en las oficinas de seguridad nacional del estado.

Armas y guerrilla

Las sombras dibujaron de pronto las siluetas de aquellos personajes clandestinos. Era la madrugada del ocho de febrero de 1994 y el municipio de Temósachi, Chihuahua, era testigo de una reunión de diez presuntos guerrilleros. Allí estaban, según se supo, dos ciudadanos costarricenses que tenían funciones de asesoría.

El motivo de aquella reunión tenía que ver con el establecimiento de las estrategias para introducir al país equipos de comunicación y armamento. Al cabo de un rato se diseñó una estrategia operativa que incluía cuatro rutas para el traslado de armas provenientes de Estados Unidos.

La investigación de la agente secreta generó información en torno a los lugares donde se ocultaría el armamento. En esa reunión, se propuso la instalación de 16 "buzones" —nombre con el cual se le conoce a los lugares donde se depositan las armas— en los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Nuevo León y Zacatecas. En Chihuahua se mencionó a la sierra como el lugar donde se construirían los "buzones" para depositar las armas.

La delegación estatal del Cisen informó al general Luis Montiel López, entonces comandante de la Quinta Zona Militar en el estado, sobre las operaciones de tráfico de armas, para que éste llevara a cabo acciones de contrainsurgencia. Sin embargo, la información no fue precisa en su momento y no se obtuvieron buenos resultados.

El EZLN en Chihuahua

Los nexos del presunto grupo guerrillero de Chihuahua con el EZLN se hicieron evidentes en dos informes de la agente secreta.

Eran alrededor de las dos y media de la mañana del 10 de marzo de 1994. Un comando de cinco personas fuertemente armadas con fusiles AK —47, llegó al municipio de Valle de Zaragoza con un cargamento de cien armas largas provenientes de uno de los "buzones" de la guerrilla. Las armas serían trasladadas hasta Parral y de ahí Guachochi, donde acumularían más armas provenientes de otros dos "buzones". Se sabe, por conducto de la espía, que el cargamento pudo haber salido por Choix, Sinaloa, donde fue entregado a otro grupo del EZLN que se encargaría de trasladarlo hasta Chiapas.

Los informes de la agente infiltrada, dicen que las armas que introdujo este grupo al estado de Chihuahua, procedían en su gran mayoría de Wyoming, Estados Unidos, y que eran internadas por Ojinaga, Juárez y Sonora, siendo trasladadas a los "buzones" de la sierra Tarahumara. Se supo, también, que el cargamento promedio de armas de alto poder que pasaban por la frontera era de alrededor de cien unidades por operativo.

El entrenamiento

En un reporte de la delegación estatal del Cisen, fechado el 20 de mayo de 1994, la locura de la información que proporcionaron llegó al máximo. Y es que hablaban de una gran conspiración internacional, que incluía la infiltración de "fuerzas extranjeras en los grupos opositores del país".

La misteriosa agente reportó que en el Paso, Texas, hubo sesiones de entrenamiento para "oficiales y suboficiales" del grupo guerrillero de Chihuahua. Allí, informó la espía, se instruyó a los guerrilleros en tácticas militares. "La dinámica fue de tres horas diarias", asentó en su informe.

En los primeros días de junio de 1994, según se desprende de otro reporte, "se dieron cita 23 activistas del grupo coralífero en Roswel". Allí, dice, la insurgencia nacional se preparó en cinco etapas para el movimiento. Informó también que líderes de organizaciones internacionales —entre ellos del "Partido Comunista Revolucionario de los EUA"— "participan en este proceso de subversión".

El complot lo tenían claro los hombres de la seguridad nacional comisionados en Chihuahua, y la agente secreta siguió proporcionando información, misma que señaló a Laredo, Bronswille y Nicaragua, como bases de entrenamiento de los diferentes comandos del "grupo guerrillero".

Se complican las cosas

En julio de 1994 hubo una fuga de información que según fuentes consultadas salió de la Defensa Nacional —que también contaban con información sobre este caso— y se puso al descubierto, de manera general, el "movimiento subversivo". En aquel entonces se filtraron los nombres de Oscar Fidel Jiménez, Teodoro López y Manuel Lizárraga, como los presuntos organizadores de la conspiración. De hecho, un informe del Cisen, fechado el 22 de julio de 1994, da cuenta de una reunión clandestina de donde se desprende la reacción del "grupo subversivo" sobre la filtración.

En aquella reunión, se advirtió de las "repercusiones adversas para el movimiento al haberlos evidenciado". Por ello, dijeron, "se diseña el cambio de estrategia que permita desvirtuar cualquier acción y seguimiento que se haga por parte del gobierno".

Fue uno de los momentos más tensos y peligrosos para la espía. Había un traidor en el grupo y lo sabían. Sólo le quedó esperar y comportarse lo más natural posible. No había salida, si desertaba la descubrían.

Cuenta la agente en sus informes que rediseñaron las acciones fundamentales del grupo y amenazaron con castigar al traidor en cuanto tuvieran los resultados de las investigaciones internas que emprendieron. Se fijaron un plazo de treinta días, pero no consiguieron nada. La espía seguía en acción.

Desde Parral con amor

Las calles de Parral se encontraban desiertas. Era la madrugada del 28 de octubre de 1994. Pero no todo era silencio, y en un domicilio particular de una de las tantas calles empinadas del pueblo, se llevaba a cabo una reunión clandestina. Eran los "Coralíferos", informó la agente; eran ocho. "Rubí" coordinaba aquella sesión. Había optimismo. Hablaban de un gran levantamiento contra el gobierno. Y les advirtieron: "en cualquier momento pueden ser llamados".

Según fuentes de inteligencia consultadas del Cisen en torno a los informes que les proporcionó la delegación estatal en 1994 sobre un presunto grupo guerrillero que operaba en el estado, en este organismo tomaron las cosas con calma y llegaron a cuestionar la legitimidad de esta información. Y es que estaban ante la disyuntiva de creer que en la delegación estatal habían enloquecido o aceptar que en el país se preparaba un gran movimiento subversivo de carácter nacional con miras a desestabilizar el país. ◄

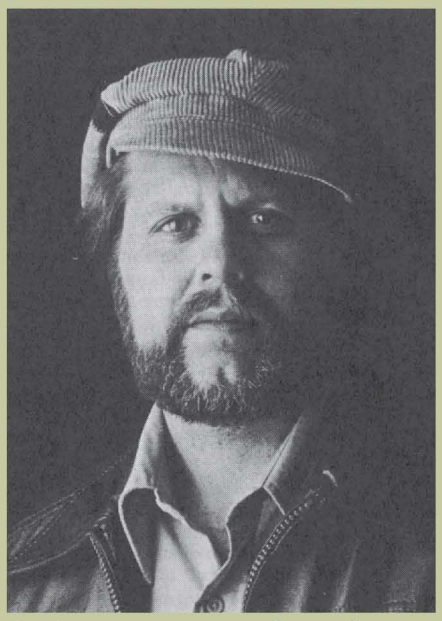

Bob Avakian, presidente del Partido Comunista Revolucionario en Estados Unidos, presunto suministrador de armas.

JUEGO de Espías

JORGE | TORRES JIMÉNEZ

A principios de 1989, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) infiltró en el Reclusorio Oriente a un agente especializado en acciones encubiertas. Su objetivo era investigar todo lo referente a los enlaces que mantenía en la cárcel un narcotraficante de mediano rango que seguía manejando su negocio de venta de droga en las calles.

El agente llegó hasta su objetivo. Se ganó la confianza del narco y reportaba vía telefónica todas las noches al Cisen la información que había logrado reunir durante el día. En una ocasión el narcotraficante lo pilló hablando por teléfono. El nerviosismo del agente lo delató y su destino adquirió una certeza que comprendió demasiado tarde. Lo encontraron muerto a la mañana siguiente. Lo habían acuchillado.

"El Cisen lo abandonó", dice Jesús, un ex funcionario del centro de inteligencia que recuerda el caso. "Pero esas eran las reglas —reflexiona— si te agarraban era asunto tuyo".

El trabajo de espionaje que realizan algunos agentes del Cisen resulta sumamente arriesgado, pero esta actividad está considerada como una de las principales prioridades en el esquema de inteligencia del Centro. En noviembre de 1995, de acuerdo con un documento confidencial, el Cisen instrumentó mecanismos de capacitación de inteligencia para proporcionar a los subdelegados y a los jefes de las unidades de investigación, un "panorama general sobre las técnicas necesarias para la recopilación de información". Esta capacitación sirvió para que "un grupo de profesionales de primer nivel de la inteligencia mexicana", puliera sus técnicas de espionaje e infiltración en los estados de la República.

Los métodos de infiltración

El objetivo de la infiltración —se lee en el documento— consiste en "plantar o ubicar mediante el ingreso abierto o ilícito a un agente dentro de un grupo u organización considerado objetivo, simulando apoyar sus propósitos con el fin de conocer y reunir información desde adentro sobre sus actividades".

La infiltración, según los teóricos del Cisen, es una operación que constituye una etapa hacia otros fines como el espionaje, el sabotaje, la subversión y la acción psicológica. "El agente que consigue incorporarse a un objetivo deberá cumplir escrupulosamente todos los recaudos legales y reglas de juego establecidas, impuestas e implementadas por la organización a la que accedió".

En definitiva, el agente infiltrado debe localizar a un individuo o incorporarse en una organización o grupo de manera encubierta. Para ello —se recomienda en el documento— se debe hacer gala de recursos como "la simpatía personal y la seducción".

Pero también se señalan en el documento otro tipo de mecanismos para la obtención de información: "No debe descartarse la posibilidad de ejercer la coacción, la amenaza, el chantaje y el soborno".

La guerrilla

En el marco de este proceso de capacitación, se consideraba ya la infiltración a grupos guerrilleros. "Ante los posibles conflictos internos de un país donde no debe descartarse la posibilidad de una reacción armada, se hace indispensable contar con el conocimiento anticipado sobre inconformidades como fuentes generadoras de conflictos".

Determinar el origen de los fondos que maneja la guerrilla era uno de los objetivos principales en la capacitación a los agentes, así como el origen de los uniformes y el armamento. Y se recomendaba: "El infiltrado deberá tener presente que uno de sus objetivos más importantes será poder diferenciar con precisión quiénes se apoyan en reclamos legítimos y quiénes se aprovechan de esos anhelos con el propósito de desestabilizar al gobierno". ◄

La reunión se llevó a cabo en Querétaro en noviembre de 1995 y la capacitación estaba dirigida a los subdelegados encargados de las oficinas regionales del Cisen.

Plan General de infiltración

Acceder "accidentalmente" al grupo, organización o ámbito de los individuos objetivo. Conexión por terceros o arribo a contingente.
Demostrar el perfil de interés espontaneo en las acciones y argumentos del grupo.
Mostrar interés hacia los principios y metas de grupos u organizaciones.
Mostrar capacidades de expresión (facilidad en la conversación)
Mostrar capacidad de liderazgo.
Naturalidad del incremento de la relación (regular la constancia de asistencia)
Establecer normas de movimiento y conducta (interno y externo)
Estructuración y disciplina en los procesos mentales de actuación cotidiana
Organización del pensamiento y planificar actitudes de expresión.
Elaborar bajo estrictas medidas de seguridad el proceso de transmisión de información interna de la organización infiltrada

Cerca de 13 mil pruebas diarias de laboratorio garantizan las excelentes condiciones sanitarias y nutricionales de la leche Liconsa.

La Secretaría de Desarrollo Social, a través de Liconsa, produce diariamente más de tres millones de litros de la mejor leche en apoyo a la alimentación de cuatro y medio millones de niños y niñas.

¡Liconsa, un compromiso con la calidad, un compromiso Contigo!

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | SEDESOL

Equidad Contigo es posible

Liconsa

www.liconsa.gob.mx

El hambre de los NIÑOS

CIRILO MORALES HERNÁNDEZ

CUATRO MILLONES de niños en México están desnutridos. El caso de Rosita y Luis son dos ejemplos desgarradores de los estrágos de la desnutrición infantil

Foto: Cirilo Hernández

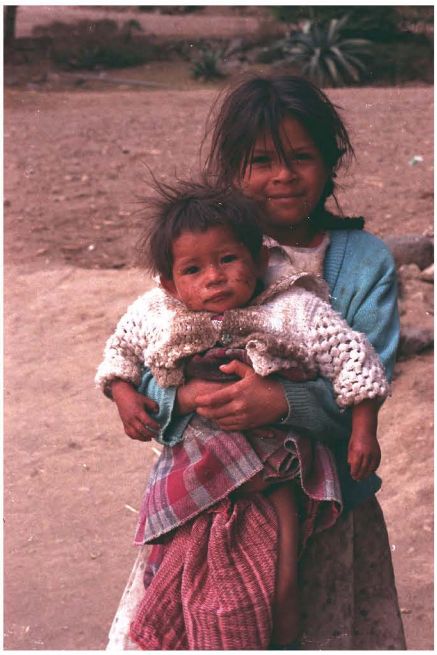

ROSITA VÍCTIMA DEL HAMBRE.

Rosita come hincada. Su pequeño y esquelético cuerpo lo cubre con ropas sucias. Sus brazos y piernas lucen mugre y el largo y enmarañado cabello deja ver la escasez del agua, de la salubridad, de la limpieza.

Pobreza, marginación y al fondo los montes áridos en medio de la soledad. Así es la comunidad del Calvario del Carmen, municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, lugar donde vive esta niña mazahua de dos años.

Rosita se lleva a la boca el escaso alimento: frijoles embarrados sobre una hoja de lata. Lo único que tiene para comer. Y aunque Josefina, su madre, se va a diario al monte en busca de alimentos para sus hijos, Rosita no conoce el sabor de la leche, mucho menos el de la carne. "Tortillas y chile nunca faltan —dice Josefina— si tengo suerte hasta frijoles hay".

El rostro infantil de Rosita refleja la grave desnutrición que padece. Las mejillas embarradas de flujo nasal sumidas por el hambre y su diminuta boca que devora lo que encuentra, son la expresión más cruel de este grave problema que afecta a más de cuatro millones de niños en México.

Sólo dos de los hermanos de Rosita van a la escuela. Ellos sí han saboreado la leche que les envía el DIF para los desayunos escolares. Pero para Rosita el sabor del líquido es desconocido

Sus débiles piernas apenas la llevan con dificultad hacia la choza vacía. Y allí, entre bultos de ropa raída y el piso de tierra, comparte el espacio con sus padres y sus cinco hermanos. La rutina es simple: intenta jugar, darle vuelo a sus instintos infantiles, pero la fatiga llega pronto. El cuerpecito es debil y la obliga a dormir. Los estragos de la desnutrición son implacables.

CUATRO MILLONES DE NIÑOS DESNUTRIDOS

Según cálculos recientes 35 millones de personas en México padecen desnutrición. Y 4 millones son niños.

Abelardo Ávila Curiel, investigador del Instituto Nacional de Nutrición, dice que México cuenta con una de las mayores disponibilidades per cápita de alimentos en el mundo de 3 mil 200 kilocalorías diarias por habitante y que el requerimiento básico es alrededor de 2 mil 200. Sin embargo, la realidad rebasa estas cifras y muestra a un 35 por ciento de la población con problemas de desnutrición.

El investigador revela que de los cerca de dos mil millones de dólares que destina México en los diversos programas de combate a la pobreza, una gran parte se invierte en publicidad y no alcanza a aliviar este grave problema, que según el Banco Mundial, con 700 millones de dólares permitiría proteger a los niños con problemas de desnutrición durante sus primeros dos años en la etapa más crítica.

Las zonas con más altos índices de desnutrición en el país se localizan en los estados de Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Puebla, Guerrero, Veracruz, Hidalgo, Queretaro. San Luis Potosí, Campeche, Estado de México y Quintana Roo.

De acuerdo con estadísticas del Instituto Nacional de Nutrición, cerca de 5 mil niños menores de diez años mueren anualmente. Pero el doctor Abelardo Ávila Curiel dice que las muertes de niños rebasan esta cifra. "Existen demasiadas muertes asociadas con la desnutrición como la diarrea, enfermedades respiratorias o el catarro común, padecimientos que no matan a un niño bien nutrido".

Las dietas rurales son básicamente tortilla, chile y fríjol. Estos alimentos contribuyen con el 80 por ciento de la energía. Pero de acuerdo con los nutriólogos, la energía debe complementar con un 40 por ciento una dieta de alimentos con alto contenido proteínico, ácidos grasos, minerales y vitaminas.

Esta deficiencia alimentaría y nutricional nulifica lentamente el sistema defensivo del organismo, aunado al circulo vicioso entre pobreza y mortalidad.

Una de las medidas más eficaces en los últimos años para combatir la desnutrición infantil es la aplicación de la megadosis de Vitamina A, que es un nutrimento crucial para el desarrollo, pero como siempre, en ocasiones no llega al medio rural.

La risa de tres niños que juegan en una de las calles sin pavimentar de la comunidad de San Francisco Tlalchichilpa, hace detener el auto. En la mano del más pequeño una tortilla con sal. De pronto el niño se asusta, llora. Entre pujidos es cargado por el más grande. Lo calma: "no te asustes, no pasa nada". Luis los mira desde lejos. Él no juega, no tiene amigos. Su mirada es triste. La soledad se refleja en sus ojos. Y es que no tiene ni fuerza para hablar. Luis tiene siete años pero su cuerpo parece de cinco.

Luis desvía la mirada. Su rostro está lleno de manchas por los efectos del hambre. En su mano descansa una tortilla de maíz embarrada de chile. Es parte de su dieta diaria.

Desde hace seis años, el padre de Luis emigró a Estados Unidos en busca de una vida mejor. "Luis es muy callado —dice uno de sus amigos— nunca juega con nosotros porque le hacemos burla de que siempre le chillan las tripas y que está más flaco que un perro".

La madre de Luis tiene escasos 22 años y no había dejado de ser una niña cuando su hijo nació. Desde hace tiempo espera el regreso de su marido para ayudar a su pequeño.

El joven Luis es escurridizo y se conforma con ver jugar a los demás niños. "De vez en cuando viene pero sólo nos ve", dice uno de sus compañeros. Y es que el cuerpo de Luis no le permite desenvolverse como un niño normal. Los efectos de la desnutrición son parte ya de su rutina.

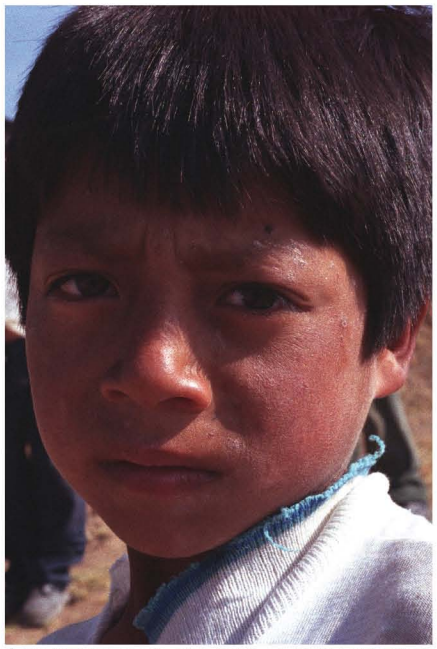

LUIS MUESTRA EN SU ROSTRO LAS DEFICIENCIAS ALIMENTARIAS.

Fotos: Seguridad y Justicia

TERESITA CARMONA, DESAPARECIDA.

NIÑOS, sin protección

JUAN MARCIAL

ORGANIZACIONES NO gubernamentales estiman que en los últimos tres años fueron sustraídos de hogares mexicanos 133 mil niños y niñas, lo que ubica a nuestro país en el segundo de Latinoamérica, después de Brasil, en padecer este problema ue lacera a múltiples familias las cuales, en adición, tiene que lidiar con autoridades incompetentes, insensibles y desorganizadas.

Alberto tenía 14 años de edad cuando fue secuestrado. Hoy ya no está más con su familia. Por 20 mil pesos que no se pagaron por su rescate fue asesinado, calcinado y sepultado en la misma ranchería de donde era originario. El caso conmocionó a un pequeño pueblo en el Estado de México. La justicia tiene indicios sobre los presuntos responsables. Nada ha hecho para detenerlos.

Alex se fue de su casa por voluntad propia. La familia le falló y el sistema también. A los 12 años, aunque aparentaba menos por su corta estatura, estuvo en la frontera de Mexicali. Intentó pasar a EU pero no pudo. Una familia le dijo que le ayudaba y aceptó. Una vez del "otro lado", esa misma "familia" intentó venderlo para que le quitaran sus órganos. Logró escapar y platicarlo. Hoy se encuentra nuevamente vagando por las calles de Mexicali.

¿Qué hicieron Alberto y Alex para que se les castigara y se les castigue de esta manera? ¿Los niños le deben algo al gobierno para que no los proteja, atienda y resuelva sus problemas de seguridad y de desarrollo al que está obligado constitucionalmente? ¿Qué más deben pagar los 17 mil niños y niñas que son objeto de comercio sexual, los 128 mil niños que existen en situación de calle en el DF y los más de 3.5 millones de niñas y niños que laboran en nuestro país en condiciones infrahumanas?

En nuestro país existe un censo y cifras oficiales sobre robo de automóviles, pero no de robo y desaparición de niños. No obstante, algunas organizaciones no gubernamentales estiman que en nuestro país, en los últimos tres años desaparecieron o fueron robados entre 133 y 135 mil niñas y

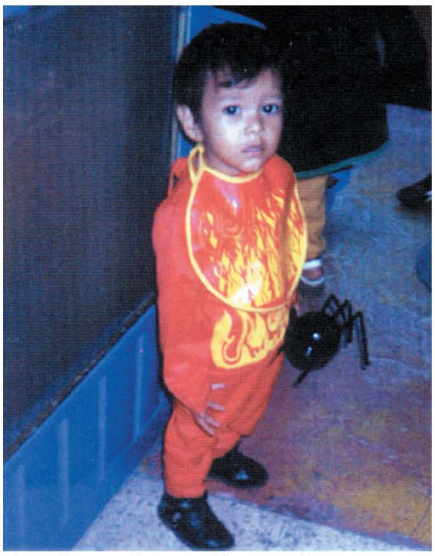

José Adrián Paredes Royero, 3 años. desapareció en noviembre de 2000 en la estación Tore del Metro.

Gerardo Samuel Roel Adame, se lo llevaron cuando tenía 6 años, actualmente tiene 8. Fecha de desaparición: 23 de agosto de 1999. Lugar donde desapareció: Naucalpan, Edo de México.

niños. Es decir, diariamente son sustraídos de sus domicilios un promedio de 50 niños y niñas, lo cual nos coloca como el segundo país en Latinoamérica, sólo después de Brasil, país en donde más niños se roban.

El robo de niños se ha documentado en México sin que autoridades como la Procuraduría General de la República, el DIF, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Presidencia de la República, hagan algo concreto y efectivo para brindarles mayor seguridad y respeto a los derechos humanos de los niños, derechos que están obligados a garantizar.

La Presidencia de la República anunció con bombo y platillo, a través de la Comisión para el Desarrollo Social y Humano, el decreto que crea el Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia, a través del cual se atenderían tres acciones prioritarias en favor de la infancia: educación, salud y la erradicación del robo de niños. A casi un año de lo anterior, el decreto permanece estancado y la Comisión sin destino fijo pues quien la encabezaba, el doctor José Sarukhán, renunció al cargo hace ya algunos meses.

El DIF hizo una campaña de prevención sobre la explotación sexual de los niños, pero tan no ha tenido el eco necesario, que se sigue dando este problema: En México, 17 mil niñas y niños son víctimas del comercio sexual, según estudios recientes efectuados por instituciones como la Fundación Nacional de Niños Desaparecidos y Robados, el mismo DIF, la UNICEF, OIT, entre otras,

Por su parte, la PGR creó la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos de Tráfico de Menores, que dependería de la UEDO. El decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2001, pero a decir de padres afectados por el robo de niños y niñas, las fiscalías en este país no sirven para nada. Los resultados que ha ofrecido son magros, pues de los 20 mil niños que desaparecen anualmente, en el 2001 únicamente lograron recuperar 92.

En la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal había una Fiscalía Contra el Robo de Infantes, pero el PRD al llegar al gobierno del DF, la desapareció porque no consideraron la magnitud del problema .

La Fundación Nacional de Investigaciones de Niños Robados y Desaparecidos, IAP, que dirige Guillermo Gutiérrez Romero, presentó una propuesta al doctor Alejandro Gertz Manero, titular de la Secretaría de Seguridad Pública, para crear el Centro Nacional para la Protección y Seguridad de los Menores. En el documento se propone que dicha secretaría haga uso de la policía cibernética. El proyecto se entregó a Antonio del Valle Martínez, director general de Derechos Humanos de la SSP. Hasta la fecha no hay respuesta.

En el Congreso de la Unión existen sin dictamen diversas iniciativas sobre la creación de organismos gubernamentales para evitar, prevenir, registrar, defender e investigar el robo de niños, el aumento de las penas a quienes los maltraten o abusen de ellos, se los roben o secuestren.

Sol Rasec Colín Espinoza. Se la llevaron cuando tenía un año. Actualmente tiene cuatro años. Tultitlán, Estado de México.

Cifras no gubernamentales

La mayoría de esos niñas y niños, luego de ser sustraídos de sus hogares, de acuerdo con el diputado Alfredo Hernández Raigosa, del PRD, son utilizados y explotados en la prostitución y el turismo sexual; se les emplea para ser fotografiados o video-grabados en películas pornográficas a través de Internet; se les vende con fines sexuales en el extranjero o dentro del país. El costo de una niña o niño en el mercado del comercio sexual, según dichos estudios, llega a ser de 50 a 100 mil dólares.

Las ciudades de la república con mayores problemas por la desaparición de niñas y niños son: el Distrito Federal, el Estado de México, Jalisco, Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Veracruz, Chihuahua, Sonora, Sinaloa; así como las zonas fronterizas del norte y sur del país y sus principales puertos turísticos, donde se da sobre todo el comercio sexual con niños.

La mayoría de los niños y niñas desaparecidos en México son trasladados a EU, convirtiéndonos con esto en su principal abastecedor de infantes. Los "polleros" rentan a los inmigrantes, niñas y niños para evadir la cárcel en los Estados Unidos como el caso documentado de la bebé "Doe", la cual fue "rentada" a tres parejas de inmigrantes.

Las niñas y niños menores de 5 años son utilizados por los traficantes para ser vendidos en el territorio nacional o en el extranjero; a los mayores de 10 para quitarles algún órgano, y a los que tienen ya una edad más avanzada para ser vendidos a los narcotraficantes o a grupos mafiosos para ser empleados en la venta de droga, de artículos robados o para la prostitución infantil.

Guillermo Gutiérrez dice que hace falta una ley que apoye lo relacionado con el robo de infantes y su explotación. "Ya hemos propuesto modificaciones a la misma ley para que empecemos por consider el robo de niños como un delito federal. Después se deberán reforzar las acciones para crear el Centro Nacional de Niños Robados y Explotados, y en ese contexto se podría crear el primer banco de datos confiable sobre todo de niños que han sido robados en nuestro país", dice.

El Distrito Federal, el estado de México y Jalisco son algunos de los principales estados"abastecedores" de este mercado negro de infantes; las víctimas son explotadas en actividades de prostitución y turismo sexual. También se venden en adopciones ilícitas, requeridas principalmente en Estados unidos. por cada adopción legal ocurren tres ilegales, según estimaciones de la organización Mundial para la Niñez, Unicef.

También se les utiliza para las adopciones ilícitas tanto en el país como en el extranjero; para el trabajo forzado en el campo, muelles y cantinas. Lo más lamentable es que también se usan para romper vínculos familiares y se les separa de éste por parte de un cónyuge o de un familiar como represalia personal.

No hay datos y cifras concretas, y las que existen están dispersas, reitera Hernández Raigosa, pero sabemos que países como Estados Unidos, Francia, Canadá y España son los que más adquieren ilícitamente niños para ser adoptados, los cuales alcanzan costos superiores a los 30 mil dólares en el extranjero. Según la UNICEF y la ONU, por cada adopción legal, tres más ocurren de manera ilegal.

También sugiere crear un sistema semejante al de EU, donde existe el National Center Missing of Explotation Children, organización compuesta con 50% de personal civil y 50% por representantes del gobierno, un área de investigación con elementos especializados del FBI, tecnología y recursos financieros del sector empresarial. Así, logran recuperar uno de cada siete niños robados.

Algunas propuestas más

- Crear la Procuraduría Infantil, que ejecute de manera vertical, las políticas de prevención y combate al secuestro, robo, sustracción ilegal y extravío de las niñas y niños en toda la República Mexicana.
- Crear un Centro Nacional de Apoyo para la Recuperación de Menores, el cual tenga carácter público, evitando con esto que asociaciones privadas lucren con el dolor ajeno. Dicho Centro daría atención especializada a las víctimas de este delito, además se encargaría de difundir las fotografías de los menores robados, de coordinarse con el Gobierno Federal y los Gobiernos Locales para buscar los niños que hoy se encuentran desaparecidos y de crear un cerco inmediatamente después de ser reportado el robo de una niña o niño.
- Un Registro Nacional de Menores Robados para poder llevar un registro confiable y así poder atacar de fondo el robo de niñas y niños ya que es increíble que por un lado se exija una Registro Nacional de Vehículos y no un Registro de Menores Robados.
- Estimular fiscalmente a las empresas que colaboren difundiendo en sus empaques, envases y demás papelería que así lo permita, las fotografías de las niñas y niños robados.
- Que en la papelería del Gobierno Federal y de los Gobiernos Locales como son: Recibos de Luz, Agua, Predial y Billetes de Lotería se imprimiera la fotografía de las niñas y niños robados, secuestrados o sustraídos ilícitamente. Lo anterior sin dejar a un lado la amplia difusión que se podría dar a través de las páginas oficiales del Internet, del canal del Congreso y de la papelería oficial.
- Imposiciones de mayores restricciones en el otorgamiento de pasaportes a parejas con hijos, a fin de detectar y evitar actas de nacimiento falsificadas, que permitan que casos como el Robo del niño del Hospital de la Villa se repitan.
- Establecer mayores medidas restrictivas en las fronteras, para evitar que nuestras niñas y niños vayan a parar a países como Rusia, África, Japón y Sudamérica para ser utilizados en la pornografía infantil, la explotación o el turismo infantil.

RECOMENDACIONES BÁSICAS DE PREVENCIÓN

Que los niños sepan su nombre completo, de sus padres y dirección del domicilio.
Qué no hablen con desconocidos.
Jamás confiarlos a personas desconocidas.
Que no salgan solos a la calle.
Que ningún extraño los fotografíe.
Nunca soltarlos de la mano en la calle ni perderlos de vista en los supermercados.
No perderlos de vista cuando jueguen en lugares públicos.
No salir solos a la calle.
No permitir que se acerquen a un auto en marcha.
Pedir identificación a enfermeras o trabajadoras sociales cuando visiten la casa.
También debemos pedirle teléfono y verificarlo su procedencia.
Retratar al personal doméstico y verificar sus referencias.
Cuidar que nadie nos siga cuando vayamos por ellos a la escuela.
Conservar sus huellas digitales en una hoja blanca.
Retratarlos cuando menos cada seis meses.
Si somos comerciantes, mantener a los niños alejados del público.

ERIKA ZAMORA, estudiante de bachillerato, y Gloria Arenas, ama de casa, no se conocen. Jamás pensaron tener algo en común. Las dos mujeres caminaban por senderos diferentes. Pero soldados del Ejército Mexicano, agentes de la Procuraduría General de la República y judiciales estatales, unieron sus destinos: la tortura y la cárcel. Erika y Gloria son parte de la estadística. Y es que el 95 por ciento de quienes enfrentan una averiguación previa en México sufren tortura, según organizaciones de derechos humanos.

Política

DEL TERROR

AÍDA MENDOZA FLORES

A sus 24 años de edad, con el rostro envejecido, una lágrima le cae sobre la mejilla. Erika Zamora recuerda —como si fuera ayer— los hechos de aquel seis de junio de 1998.

"Estábamos en la escuela primaria Caritino Maldonado Pérez de la comunidad El Charco, municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, donde se llevaba a cabo una reunión a la que asistieron representantes de la Unión de Pueblos Mixtecos y Chiapanecos para analizar la problemática de la zona, así como implementar proyectos productivos y un programa de Alfabetización". Este encuentro se realizó sin contratiempos. Pero en un sólo día no pudieron abordar todos los temas y decidieron pernoctar en uno de los salones de la escuela.

Eran aproximadamente las dos de la mañana cuando uno de los campesinos entró gritando: "hay mucha gente extraña en el lugar". En ese momento se escuchó una voz ronca y fuerte: ¡Salgan hijos de la chingada... salgan perros, porque se los va a llevar la chingada! Pero nadie salió.

Afuera los insultos continuaban. "¡Están rodeados, salgan, perros, ahora si les vamos a dar su pan con chilate; es domingo y van a comer bien!". Los gritos de aquellos hombres continuaron pero nadie sabía quiénes eran. Una hora más tarde lo supieron: eran soldados del Ejército mexicano.

Ante el bullicio del pánico que salía

de las aulas y la falta de una respuesta, las balas empezaron a entrar por todas partes. Gritos y llanto. Diez minutos después cesó el tiroteo. Luego más insultos, balas, mentadas de madre… y muertos.

Empezaba a amanecer cuando Horacio González Lorenzo salió con las manos en alto. Se hincó en la cancha y dijo: "¡me rindo, perdónenme la vida, nosotros no tenemos armas, no dispa...!". El estruendo de los cartuchos al ser detonados truncaron la frase de Horacio. Y también su vida. Lo acribillaron ante los ojos atónitos de los presentes que observaron la escena desde el salón de clase.

Los disparos continuaron. Poco después los militares prometieron respetar las vidas de quienes se rindieran. Asustados, algunos salieron con las manos en alto; con cinco pasos de distancia entre uno y otro. Luego les ordenaron derribarse en el piso. El miedo no les permitió augurar su trágico destino y una granada de fragmentación los sorprendió.

Erika Zamora gritó en ese momento, azorada ante la ma-

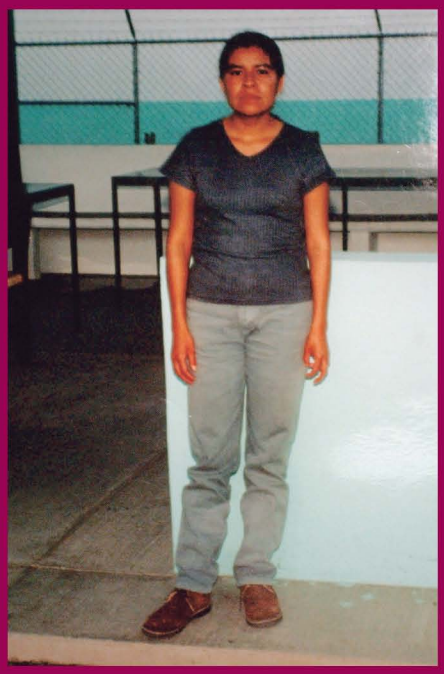

Erica Zamora.

sacre. "No disparen, vamos a salir". Ella salió primero y al llegar a la cancha se topó con un cuerpo en el piso. Quiso agacharse y una avispa ardiente zumbó sobre su cabeza. Escuchó que alguien se ahogaba y por su cuerpo avanzó un líquido caliente. Era la sangre de Marco Chávez García, el campesino que había salido justo atrás de Erika. "Él ya estaba herido de uno de los costados de su cuerpo, caminaba con gran esfuerzo, sin posibilidad de defensa, pero eso no les importó a los soldados. Querían acabar con todos nosotros", dice Zamora.

"Finalmente aprehendieron a los que todavía quedamos con vida, nos llevaron frente a la comisaría. A Efrén Cortés Chávez y a mí nos separaron del grupo. Un militar —Alfredo Oropeza Garnica— nos empezó a interrogar mientras otro nos filmaba. Después de unos cuantos jalones de cabellos y brazos, me preguntaron sobre el EPR". Erika les dijo que no sabía nada. Pero ellos insistieron. "¡Será mejor que confieses o te va a llevar la chingada! ¿Dónde están tus cómplices, esos revoltosos hijos de puta?", le preguntaban a gritos a Erika Zamora. A empujones e insultos la trasladaron a la comisaría, donde los interrogatorios parecieron eternos. La PGR, Gobernación, el Cisen, inteligencia militar. Todos buscaban el vínculo de Erika Zamora con el Ejército Popular Revolucionario.

"No sé cuántas horas pasaron —dice Erika— no podía ver nada de lo que ocurría en el cerco militar; sólo escuchaba disparos. Como a las tres de la tarde nos trasladaron al cuartel militar Cruz Grande, donde nos tuvieron media hora. Más tarde nos llevaron a la Novena Región Militar de Acapulco".

Ya en Acapulco, concentraron a los 22 detenidos en lo que parecía un dormitorio, donde estaba el general Luis Humberto Portillo Leal. Allí, de nueva cuenta, inició el interrogatorio con los indígenas. "A Efrén y a mí nos encerraron en el baño para interrogarnos —cuenta Erika— las preguntas primero las hacía el 'malo' y luego el 'bueno'".

Erika Zamora interrumpe la charla. Los recuerdos le provocan llanto y un nudo en la garganta le impide por un momento continuar. "El 'malo' se encargaba del trabajo sucio y el 'bueno' nos trataba de convencer para confesarlo todo; nos dieron unas hojas en blanco para que firmáramos, y en algunas escribimos nuestra versión de los hechos. Pero no les gustó".

"En el baño había una silla de metal, me sentaron ahí para que el interrogador en turno jugara con una venda que me pasaba por todo el cuerpo y me preguntaba sí sabía para que servía. Quería que le señalara cuáles eran mis vínculos con luchadores sociales y partidos

políticos —el PRD, principalmente—. Me amenazaban con matar a toda mi familia, pues ya me tenían plenamente identificada". "¡Habla o se muere tu pinche raza! ¿No los quieres? ¡Confiesa, perra!", le gritaban a Zamora los soldados.

A Efrén se lo llevaron a otro cuarto, pero Zamora escuchaba los golpes que le propinaban. "¡Oye, escucha los berridos de tu vecino, de ese hijo de... quieres que te pase lo mismo, entonces pórtate bien con nosotros!", le dijo a Erika un custodio mientras recorría su cuerpo con las manos.

Cerca de las 8:30 de la noche entró un hombre vestido de civil a quien llamaban "general". Y reclamó: "¡se están tardando mucho, terminen ya!". "Me obligaron a quitarme la ropa —dice Erika— a sentarme en una silla metálica; me esposaron con las manos hacia atrás, tiraron agua en el piso, me vendaron los ojos y conectaron un cable. Sentí la electricidad, gritaba, me retorcía, perdí el conocimiento".

Erika no sabe cuánto tiempo la torturaron. "Me preguntaron por las armas, el dinero, su procedencia; de los muertos, los secuestros. Nombres, querían nombres. Yo no supe decir nada, me decían que no me hiciera 'pendeja', que el otro —Efrén— y los indígenas ya habían soltado la sopa, que yo era del EPR y sí no aceptaba me darían otra 'calentadita'". Erika no tuvo más remedio. Firmó una declaración en donde aceptaba ser guerrillera. Fue sentenciada a una pena de tres años y seis meses en el CERESO de Acapulco, Guerrero, acusada de terrorismo, asociación delictuosa y acopio y portación de armas de uso exclusivo del Ejército.

Mejor conocida entre la tropa del Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI) como la "Coronela Aurora", Gloria Arenas Sagis nació en Orizaba, Veracruz, en 1959, donde vivió la mayor parte de su juventud hasta que se casó con Jacobo Silva Nogales, el "Comandante Antonio", uno de los líderes del ERPI. Tuvieron una hija que desde hace 4 años no ven por la angustia de que las autoridades puedan presionarlos, cumpliendo las amenazas de hacerle daño, si no los obedecen.

Los primeros días de octubre de 1999, el "comandante Antonio" había viajado al Distrito Federal para tratar algunos asuntos familiares. El día 19 lo sorprendieron algunos judiciales al salir de un café ubicado en la calzada México-Tacuba. Lo golpearon, le vendaron los ojos y se lo llevaron.

"Creo que se trataba de... no sé, sólo escuchaba el ruido de unos aviones, por lo que, pienso se trataba de una base militar o un hangar. En ese lugar empezó la pesadilla, fuí cruelmente torturado física y psicológicamente, obligado a revelar mi dirección en San Luis Potosí", dice Jacobo Silva.

La "Coronela Aurora", ya angustiada por la tardanza de su pareja, esperaba ansiosa la llegada de Jacobo. Era el 22 de octubre de 1999 y estaba sola. En ese momento Gloria Arenas vio llegar a más de 80 elementos del Ejército Mexicano que empezaron a disparar. Quiso escapar pero la detuvieron.

"Recuerdo que me aprehendieron dentro de mi casa, irrumpieron con violencia, me sacaron y mi sorpresa fue ver a Jacobo, arriba de un carro. El horror fue tremendo, casi no reconozco a mi esposo, sus ropas lo delataron como el 'Comandante Antonio'. Yo me resistía a creer que era él, los encapuchados me jalaron del cabello, me levantaron la cara y me obligan a verlo, a sentirlo, a decir que se trataba de él".

De allí los trasladan al Distrito Federal en helicóptero a una base militar. "Recuerdo como ráfaga de viento, esos golpes que

Gloria Arenas.

caían sobre mi cuerpo, los recuerdo porque eran dolorosos, aunque me hayan puesto una almohada sobre mi, me decían ¡confiesa, eres la tal Aurora! No lo niegues, ya lo sabemos todo, hija de la chingada, confiesa".

Al ver que "Aurora" resistía y no hablaba trataron de convencerla, lastimando a su esposo Jacobo. "Todavía escucho sus lamentos y sus gritos de dolor, cada que empezaban a torturarlo ponían como una turbina que hacía mucho ruido para ahogar un poco el tormento, pero yo lo escuchaba muy claro, tan claro que el corazón me daba un vuelco cada que lo oía; así transcurrió todo ese día 22 y el 23 de octubre".

Gloria Arenas recuerda la tortura: "Me desnudaron, me golpearon, me aplicaron los famosos choques eléctricos en mis pezones, axilas y partes íntimas para que declarara lo que ellos querían. Por varias ocasiones me pusieron la pistola en la cabeza. Jalaban del gatillo. El arma no tenía balas, pero el efecto resultaba, y yo me sentía morir en cada instante; rogaba al cielo que esto terminara, no importaba que pagara con mi vida, pero que terminara".

Después de varios desmayos, empezó el terror psicológico. "Te aseguro que sí no dices de donde sacan el dinero y las armas, te va a llevar la chingada, a ti y a toda tu familia. Al comandantito ese, "Antonio", ya le toco su calentadita, seguiremos aunque se muera", le gritaban.

"¡Ora hija de puta, firma!", escuchaba Gloria mientras se retorcía del dolor. A Gloria Arenas la recluyeron junto con su esposo en el penal de Almoloya de Juárez, hoy La Palma en el Estado de México. Gloria Arenas Sa-

La tortura

AÍDA | MENDOZA FLORES

En México el 95 por ciento de las personas que enfrentan una averiguación previa de carácter penal, sufren algún tipo de tortura, coinciden Organizaciones no Gubernamentales defensoras de los Derechos Humanos.

Las estadísticas revelan que en lo que va de la administración del presidente Vicente Fox, se han presentado cerca de mil 200 denuncias ante los 50 organismos civiles que atienen los casos de tortura en nuestro país.

Fernando Valadez Pérez, director de Acción de Cristianos para la Abolición de la Tortura (ACAT) señala: "lo más preocupante es que a este número habrá que agregar la enorme cifra negra que existe en esta materia, pues, ante el temor de las represalias, muchos torturados prefieren no denunciar".

Mario Patrón Sánchez, abogado del Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín Pro Juárez", asegura que todos los casos que se han presentado en las dos últimas décadas se tienen bien documentados, por lo que "nos atrevemos a decir que la tortura en México se esta generalizando y corren la misma suerte culpables e inocentes".

Pero José Luis Soberanes no está de acuerdo. "Es indudable –dice el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos– que la tortura existe, pero es innegable que hemos avanzado. Se han desterrado algunas prácticas. No estamos igual que hace 50 años".

Técnicas de la tortura

Para Mario Patrón, las técnicas de tortura se están profesionalizando. "Antes se aplicaban golpes que dejaban alguna evidencia por lo grotesco del acto´ y ahora se han presentado casos aterradores que no dejan huella y que son suministrados por especialistas" .

José Luis Soberanes dice que cuando se adiestra a un grupo de servidores públicos para utilizar la fuerza se debe ser muy cuidadoso, pero acepta que siempre hay excesos. Para Fernando Valadez, "el tormento se aplica en secreto, sin testigos ni evidencias".

Según estudios realizados por Acción de Cristianos para la Abolición de la Tortura (ACAT), las prácticas de tortura siguen vigentes en el país. Se aplican golpes en las manos, pies y cuerpo; se introduce agua simple o gaseosa en nariz, boca y oídos; se descarga electricidad

gis nunca negó que pertenecía al ERPI. Aún así la torturaron, dice.

"Fuí catalogada como delincuente de alta peligrosidad mediante una consulta psiquiátrica que al perito en criminalística no le llevó más de tres cuartos de hora y así detectaron según ellos mi perfil", dice Gloria Arenas.

A la coronela Aurora todavía no la sentencian, esta acusada de posesión de armas exclusivas del ejército, asociación delictuosa, homicidio, terrorismo, conspiración, rebelión, sabotaje, motín y daños en propiedad ajena, entre otros, por lo que enfrenta dos procesos en donde podría alcanzar una pena de 50 años cada uno.

Gloria no se arrepiente de su participación en la guerrilla. "Mucho tiempo vivimos en zonas rurales, sabemos de explotación, injusticia, abuso, impunidad, pobreza y marginación en la que están sumidos los pueblos indígenas. Ahí no hay más ley que la de los caciques. El ejército mata, secuestra, tortura y viola a las mujeres sin que nadie le pida cuentas, todo pasa desapercibido". ◄

> **"FUÍ CATALOGADA** como delincuente de alta peligrosidad mediante una consulta psiquiátrica que al perito en criminalística no le llevó más de tres cuartos de hora y así detectaron según ellos mi perfil"

EN MÉXICO

en testículos, recto, pies, senos y tórax; se colocan bolsas de plástico en la cabeza o se sumerge en agua de río, pozo o pileta a la víctima; se orina sobre el prisionero; se realizan simulacros de fusilamiento y violación; se aplica la llamada inyección de la verdad y se cuelga de los dedos de pies y manos, entre otros métodos de tortura.

Pero también existe la tortura Psicológica. Raúl Placencia, segundo visitador de la CNDH, dice que la comprobación de esta práctica es todo un reto para organismos de derechos humanos. "En este punto la legislación mexicana se quedó a 15 años de distancia, pues no establece ningún parámetro para medir en qué casos se pudiera estar frente a este tipo de tortura".

Mario Patrón subraya que la tortura se aplica por etapas: una, en la que predomina la violencia; otra de curación en la que participa un especialista que suministra medicamentos o se consulta a un psicólogo y una tercera en la que se busca la armonía entre víctima-torturador. "Es decir –dice Patrón– es toda una estrategia a seguir para no dejar evidencias fotográficas, aunque todavía se cometen errores que delatan el tormento".

LA IMPUNIDAD

La tortura en México sigue manteniéndose en total impunidad, dice Mario Patrón. "El problema es que en nuestro país la tortura no es vista como un delito grave".

Fernando Valadez asegura que desde hace décadas en México ningún torturador ha sido castigado. "Esto se debe a que no hay organismos independientes que se encarguen de investigar los casos de tortura. Es decir, son los mismos represores quienes inician la averiguación cuando hay alguna queja. Cómo se van a castigar ellos mismos".

Raúl Placencia no esta de acuerdo. "Sin ánimo de convertirme en un defensor de las instituciones encargadas de procurar justicia –dice Placencia– creo que habrá que revisar cuántos procesos se han abierto en contra de torturadores y cuántas sanciones se han aplicado. Me parece que si hay, quizá no tantas como las que quisiéramos, pero más de una persona condenada por cometer este ilícito, si hay".

Pero Mario Patrón dice que la aplicación del castigo a un torturador está sujeto a la prescripción del ilícito y que quedan impunes los acusados en la mayoría de los casos. ◄

Muerte en GUERRERO

PASCUAL SALANUEVA CAMARGO, Enviado

CHILPANCINGO, Gro.— Los habitantes de esta ciudad están consternados. Por clamar justicia, uno de los hombres de negocios más prominente de esta entidad, fue ultimado al más puro estilo del viejo Chicago. Javier Ibáñez Sandoval sostuvo durante seis años una desigual lucha en contra de una banda de criminales que había plagiado a uno de sus hijos. Y si bien, "en cualquier otra parte del mundo hubiera sido un héroe nacional, aquí se convirtió en el enemigo público número uno", como dijo uno de sus pares guerrerenses.

El ocaso de don Javier se inició un 11 de marzo de 1996, cuando una banda de criminales secuestró a su hijo Oscar Ibáñez Reyes. Al entrar en contacto con él, le exigieron un rescate de un millón 200 mil pesos. Para otro padre recuperar a su hijo hubiera sido motivo de un gran regocijo. Sin embargo, don Javier se empeñó en que los culpables de que él viviera los días más aciagos de su vida, expiaran sus culpas.

Pero la procuraduría de justicia estatal no dio ninguna muestra de poder resolver el crimen. Don Javier se dio cuenta de los subterfugios que estaba empleando la PGJG y decidió actuar por su cuenta. Co-

mo primer paso, contrató un equipo de experimentados investigadores.

Su atingencia dio resultado. En poco tiempo don Javier y su grupo de investigadores, habían conseguido dar con uno de los plagiarios. Se llamaba Rafael Hernández Santana, alias "El Tribilín". Como se encontraba preso por diversos delitos, a los investigadores no les fue difícil conseguir que inculpara a su cómplice, Carlos A. García Castro, "El Calilla".

Ambos pertenecían a la banda encabezada por Pedro Barragán González y la que actuaba en la más completa impunidad en los estados de México, Veracruz, Michoacán y Guerrero. Mediante los indicios aportados por "El Tribilín", los investigadores contratados por don Javier pudieron ubicar a Carlos A. García, lugarteniente de Pedro Barragan y lograron que un juez dictara una orden de captura en su contra. La justicia que tanto había invocado don Javier, parecía que estaba a punto de cumplirse.

Sin embargo, intempestivamente, el manto negro de la impunidad envolvió a "El Calilla". La juez María del Pilar León Flores le otorgó la libertad. Don Javier contrató los servicios de dos expertos abogados: Pedro Ramírez Millán y su hijo, José Ramírez Villalva, quienes lograron que el caso fuera revisado por los magistrados del Tribunal Superior de Justicia del estado de Guerrero, Jesús Martínez Garnelo y Miguel Maya Manrique. Pero no obstante las evidencias, ratificaron la libertad en favor del acusado.

Esta nueva inequidad abatió a don Javier. Sin embargo, acostumbrado a luchar toda su vida, dio instrucciones a sus abogados para que iniciaran un juicio político en contra de los tres servidores públicos. Por su importancia, el caso llegó a manos del Congreso guerrerense. Los diputados locales, ante el escándalo desatado por los integrantes del poder judicial, decidieron desaforarlos.

Pero la defenestración de los jueces no podía ser tomada por don Javier, sino como una victoria pìrrica. Los culpables del secuestro de su hijo Oscar seguían libres. Habló con sus abogados y les pidió que lo ayudaran para que los plagiarios de su hijo fueran detenidos.

"Conforme pasó el tiempo le entró el deseo de que se le hiciera justicia. Y no hubo quien pudiera disuadirlo. El tenía la firmeza de no descansar hasta que estuvieran todos detenidos", dijo el abogado José Millán Villalba, al referirse a su cliente Javier Ibáñez Sandoval.

"A veces su misma exigencia y deseo de justicia hacía pedirnos más, lo cual no estábamos dispuestos a dar porque era ir metiéndose más y más al fondo, y era entrar a una situación de la cual nos iba a ser difícil salir. Realmente toda esta situación nos arrastró y ahora nos tiene en el ojo del huracán, como se dice. Nosotros nos sentimos también vulnerables y vulnerados y sujetos a un blanco fácil. Uno convivió con él. Uno fue su abogado. Uno lo orientó. Uno lo aconsejó. Vivió con él esta experiencia, de denuncia y de defender la legalidad, su derecho y su necesidad de que se le hiciera justicia. Esto lo hicimos nosotros públicamente a través de la radio, la prensa y la televisión. Corrimos un grave riesgo, desgraciadamente nadie se ha interesado ni el gobierno local ni el federal, por nuestra seguridad. Pero qué le vamos a hacer. No podemos vivir todo el tiempo encerrados".

Entre los empresarios guerrerenses casi nadie sabe de donde era originario don Javier. Unos dicen que era de Puebla y otros que de Michoacán. El abogado José Ramírez aseguró que su cliente era de Michoacán. Uno de sus primeros trabajos fue vender trozos de madera. Posteriormente se dedicó a fabricar y vender los palitos para las paletas. Años después se hizo de una

TE SECUESTRO y no tienes ninguna otra alternativa que pagar. Pagar y callarte la boca, porque si protestas, aparte de que puedes ser secuestrado nuevamente, pues puedes pagarlo con tu vida. Es el mensaje fundamental y esencial. Te secuestro y tienes que callarte. No tienes porque protestar. No tienes porque decir nada, porque si dices algo, todo el poder caerá sobre tí.

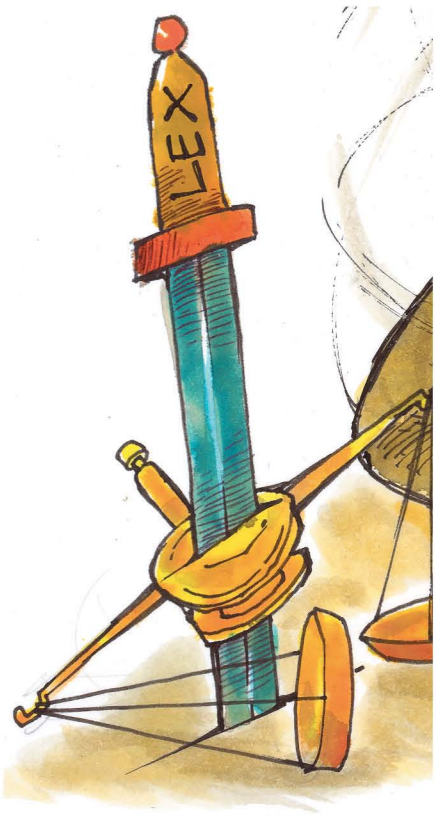

flotilla de 50 camiones, en los que repartía la madera. Con el fin de adelantárseles a sus competidores, se dedicó a comprar bosques completos, con lo que obtuvo mayores márgenes de ganancia.

Cuando apareció en Chilpancingo era todo un próspero hombre de negocios. Sin embargo, por alguna razón había abandonado el negocio de la madera y se dedicó a la venta de gasolina. Puso dos gasolineras en Chilpancingo; Una más en Iguala y otra, en Sábana Grande. También inició un servicio de transporte e invirtió dinero en materiales para la construcción y otros negocios de diferente giro. El empresario terminó por integrarse a las distintas cámaras de comercio locales y como le gustara la política consiguió que lo eligieran como síndico procurador del Ayuntamiento de Chilpancingo.

En la capital del estado, los dueños de los periódicos pagan salarios de hambre y que obligan a los reporteros a sumergirse en el fango de la corrupción. Y no es ninguna exageración. Hay quienes pagan 400, 600 y 800 pesos mensuales.

Don Javier Ibáñez se encontró en su camino a uno de estos reporteros. Se llamaba José Luis Nava Landa. Apenas se enteró que el empresario tenía una enorme fortuna, se las ingenió para tener una entrevista con él. Le hizo saber que estaba urgido de dinero y como don Javier se negara a los requerimientos del periodista, lo empezó a hostigar donde quiera que se lo encontraba.

—Burro cargado de dinero— le soltó con mofa.

Pero como el insulto no causara el efecto deseado, el periodista que se sentía intocable, cambió de táctica. En la siguiente ocasión que se encontró a don Javier, profirió toda clase de injurias en contra de su familia.

El empresario lo paró en seco.

—A mí puedes injuriarme todo lo que quieras, pero no le permito a nadie que se meta con mi familia. Te advierto que la próxima vez que lo hagas, te voy a matar.

Pero el periodista siguió atacando a la familia. Ante una inminente confrontación, ambos se armaron. Un día, a la hora de la comida. don Javier entró a un restaurante y descubrió a su detractor, en una de las mesas, rodeado de sus amigos. Envalentado por el apoyo de sus acompañantes, el periodista, lanzó un denuesto que obligó a don Javier a detenerse.

Don Javier se dirigió a la mesa del periodista. Se miraron desafiantes y ante la sorpresa de todos los comensales, sacaron sus armas y se dispararon a quemarropa. Pero mientras el periodista fallaba su disparo, don Javier, mató de un certero balazo a su rival.

Durante el sumario, el empresario demostró que había actuado en defensa propia, así que el juez lo dejó en libertad..

Los empresarios extrañan a don Javier. "Nosotros lamentamos mucho su muerte porque tiene dos connotaciones: te secuestro y no tienes ninguna otra alternativa que pagar. Pagar y callarte la boca, porque si protestas, aparte de que puedes ser secuestrado nuevamente, pues puedes pagarlo con tu vida. Es el mensaje fundamental y esencial. Te secuestro y tienes que callarte. No tienes porque protestar. No tienes porque decir nada, porque si dices algo, todo el poder caerá sobre tí.

Por eso es que me parecía que lo de él fue la crónica de una muerte anunciada. Fue un acto absolutamente intimidatario. Un mensaje de muerte para la familia secuestrada", dijo el empresario Pioquinto Damián Huato.

"…Descubrió que había toda una mescolanza entre los criminales y los cuerpos policiacos. No se sabía en donde empezaba uno y en donde terminaba el otro. Eso lo

descubre don Javier y lo señala y lo manifiesta abiertamente, lo ventila públicamente y evidentemente, lo paga con su vida, porque, además, hay que decirlo, él señaló que estaba siendo amenazado de muerte… La obligación de protegerlo era del gobierno. Sobre todo, vuelvo a repetir, en cualquier otra parte del mundo hubiera sido un héroe nacional, pero aquí se convirtió en el enemigo público número uno. Así están las cosas.

Desde su arribo a Chilpancingo, don Javier asistía a la capilla de La Villa de Guadalupe. Su acendrado misticismo no pasó desapercibido para los sacerdotes. Años después, el padre Humberto Rufino Osorio fue transferido a la catedral. Seguramente como le gustaban sus sermones, hasta allá fue a buscarlo don Javier. Acudía todos los domingos a misa de las ocho de la mañana. Escuchaba atentamente lo que decía desde el púlpito el padre Humberto y al finalizar la misa, se marchaba a su casa. Así durante 15 años, hasta que terminaron por hacerse amigos.

El padre Humberto de complexión robusta y cabello entrecano, lo explicó a su manera: "El hizo el favor de dispensarme su amistad. En varias ocasiones que convivimos, me desmostró un respeto muy grande, y yo siempre lo consideré un hombre de empresa, de negocios, pero sin perder su sentido cristiano, pues el éxito, pienso yo, que obtuvo en su trabajo, en sus empresas, demuestra su dedicación. Creo que es muy digno de reconocer las aptitudes humanas del señor Javier".

En los días posteriores al secuestro de su hijo Oscar, el padre Humberto lo vio abatido. "Estaba convencido que no se podía vivir en la violencia y él se empeñó y luchó con todos los medios a su alcance, para combatir los secuestros".

Durante los últimos 15 años, don Javier asistía a la iglesia de la Santa Cruz. Concluida la misa, cruzaba con el padre Humberto algunas palabras y terminaban discurriendo en el aposento que está atrás del altar. "El me platicaba que él mismo tenía y organizaba gente para combatirlos. Sus declaraciones, de todos conocidos, hablan de su espíritu, de pugnar por una concordia. Pero pienso que lo más fuerte para él fue el secuestro de su hijo. Gracias a Dios lo rescató. Después viene, digamos, el aspecto político. A raíz de sus declaraciones, él entabla un juicio contra los dos magistrados y después contra la juez. En concreto, no estoy enterado en este punto que llevaron sobre ese juicio. Es conocido de todo el público que la sentencia fue en contra de ellos, al desaforarlos de sus cargos. Y él se vio preocupado. Aquí siempre venía acompañado de dos personas. El me decía que se sentía tranquilo. En alguna ocasión traté de convencerlo de que, diríamos, dejara las cosas por la paz y él rehusaba, él decía que toda su vida la dedicaría a luchar por el orden social. En ese sentido, yo pienso que fue un hombre valiente, convencido de lo que decía. Casi siempre nos saludábamos en la misa. Algunas veces venía entre semanas, cuando sabía que yo estaba enfermo. Siempre se preocupaba mucho y venía a ofrecerme, pues, un apoyo".

Ya fuera solo o acompañado, don Javier caminaba de frente y se sentaba, invariablemente, en la tercera fila de la izquierda. Desde ahí, veía a su amigo subir al púlpito y dirigirse a su grey. Una vez que concluía la homilía. El sacerdote le palmeaba la espalda a don Javier.

—Nos vemos el próximo domingo. Vaya en paz —le decía.

Don Javier, sonreía.

—Que así sea, padre—replicaba sonriente.

Esa sería la última vez que el párroco vería con vida a su amigo.

…Descubrió que había toda una mescolanza entre los criminales y los cuerpos policiacos. No se sabía en donde empezaba uno y en donde terminaba el otro.

¿Sabes que el camino es el PRI pero dudas en seguirlo?

¡Dilo sin rodeos!

Llama al
01 800 90 80 538

Dí lo que no te gusta y
contribuye con tu opinión
a forjar el camino que quieres.

**¡Si estás en el Partido, participa;
sino, regresa y participa!**

JORNADA ESTATAL DE RECONCILIACIÓN PRIÍSTA

PRI
EDOMEX

LO QUE TE MUEVE A TI, MUEVE AL PRI

CIERTAMENTE. CORRÍ A CASTRO DE NUESTRO PAÍS PORQUE, COMO PATRIOTA QUE SOY, NO IBA A PERMITIR QUE SE DAÑARA LA SOBERANÍA DE ESTADOS UNIDOS.
BOSTA

Tremendo rollo chico

globalización y desarrollo estatal, compatibles en

ZACATECAS:

De la Torre

Crecimiento económico-industrial y distribución equitativa de la riqueza

En el marco de la globalización, es preciso atender el carácter local de los problemas de cada estado para adoptar medidas compatibles con esa realidad, por lo cual en Zacatecas se impulsa una economía social de mercado, afirmó Carlos Lozano de la Torre, secretario de Desarrollo Económico del gobierno estatal.

Señaló que en este tipo de acciones, se integran en una región dos vertientes: el fomento del crecimiento económico e industrial y la creación de un entorno que propicie una más justa generación y distribución del ingreso y la riqueza.

Durante una visita del presidente Vicente Fox para asistir a la reunión sobre Economía con Compromiso Social realizada el pasado 5 de abril, Lozano agregó que en la ejecución de ese proyecto de desarrollo, la iniciativa privada y los trabajadores, así como sus organismos y agrupaciones, tienen un papel detonador, y se mantiene una comunicación franca y permanente, lo cual permite analizar en conjunto y tomar así las mejores decisiones.

Ante el gobernador de la antidad, Ricardo Monreal Avila, De la Torre precisó que en esta política de estado iniciado en 1998 y a la cual no ha encontrado respuesta en la Federación en este momento, "nos permitió integrarnos con facilidad a los nuevos programas que el gobierno federal lleva a cabo, con una visión más de compromiso interno, al reconocer que el fortalecimiento del mercado doméstico debe ir de la mano con los procesos de mundialización".

Dijo que en Zacatecas, a pesar de los tiempos de contracción económica, se ha podido mantener el ritmo de crecimiento que les ha permitido destacar a nivel internacional en dos rubros importantes: el Producto Interno Bruto (PIB) y la generación de empleos.

Precisó que de acuerdo al departamento de Estudios Económicos del Banco Nacional de México, Zacatecas registró un incremento en su Producto Interno Bruto (PIB) del 4.2 por ciento en el 2000 y del 4.8 por ciento en el año siguiente, para ubicarlos en 2002 en el segundo lugar nacional en crecimiento de este indicador.

Destacó, que el Instituto Mexicano del Seguro Social en sus estadísticas de empleo, reporta a esta entidad como uno de lo pocos estados que no reflejaron saldo negativo en el número de trabajadores asegurados en el periodo comprendido entre diciembre de 2000 y enero de 2002.

Lozano de la Torre mencionó que uno de los pilares del modelo económico del estado lo constituye la minería, actividad adherida al desarrollo de Zacatecas, pero se constató con tristeza la orfandad sufrida por este sector en los últimos sexenios.

Sin embargo, reconoció que en el gobierno foxista se trata de subsanar esta condición, lo cual se advierte en la nueva actitud de la Secretaría de Economía, pero para darle a esta actividad económica el lugar y proyección que merece, es prioritaria la transformación de la Coordinación General de Minas, en la Subsecretaría de Minas.

Apuntó que un reto aún más importante es el fomento a la micro, pequeña y mediana empresa nacional, por lo cual felicitó a la administración de Fox, pues es la primera vez que la Secretaría de Economía cuenta con recursos para este sector de empresas que constituyen un factor estructural del sustento de la economía y elementos fundamental del desarrollo social.

Lozano de la Torre consideró que también debe de trabajarse muy de cerca con la Secretaría de Hacienda para sensibilizarla respecto a la asignación de recursos que inciden en el desarrollo económico y social de la nación, los cuales deberían ser proporcionalmente mayores en los estados con menores niveles de desarrollo para contribuir así a disminuir las actuales asimetrías.

Durante la reunión de "Economía con Compromiso Social", el presidente Fox entregó recursos provenientes del gobiernos federal, estatal, del sector privado y académico, así como de organizaciones de productores por 66.2 millones de pesos, que se busca multiplicar hasta alcanzar los casi 150 millones de pesos, a fin de beneficiar a 245 becarios, 32 empresas, 32 proyectos de impacto regional y a 11 mil 762 productores. (IP)

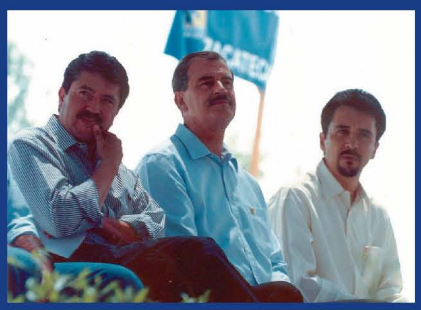

SE MORDIÓ

A VER, SAQUE LA LENGUA Y DIGA: EL EJECUTIVO PROPONE Y EL CONGRESO DISPONE
UNITED STATES
Permiso
TICKET TO RIDE !

Capitales
Economía en Contralínea

Editora: Claudia Villegas Coedición: Ma.Luisa Aguilar

LOS MEDICAMENTOS CON MAYORES INVERSIONES PUBLICITARIAS
(CIFRAS EN MILLONES DE DOLARES)

Medicamento	Laboratorio	Monto
Claritin	Schering-Plough	137.4
Propecia	Merck	99.7
Viagra	Pfizer	93.5
Prilosec	AstraZeneca	70.5
Zenical	Hoffman-Roche	75.6
Zyrtec	Pfizer	57.1
Lipitor	Warner-Lambert (ahora Pfizer)	55.5
Zyban (Wellbutrin)	Glaxo Wellcome	54.8
Novadex	AstraZeneca	54.5
Flonase	Glaxo Wellcome	53.5

Fuente: Universidad de Minesota

Quejas más frecuentes en el sistema de Afores

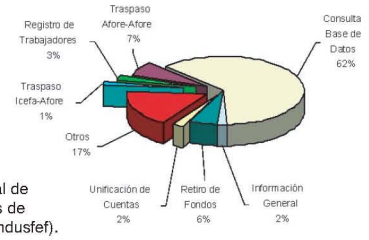

Fuente: Comisión Nacional de Defensa para los Usuarios de Servicios Financieros (Condusfef).

AFORE BANCOMER, registros falsos

MARISELA IBARRA

La falsificación de documentos para incorporar de manera irregular a un número indeterminado de trabajadores a las administradoras de fondos para el retiro (Afores) surgió casi a la par del desarrollo de este sistema creado en 1997.

La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), creada en 1999, ha llegado a atender un promedio de 15 reclamaciones diarias por falsificación de firmas u otros datos, lo que refleja la "guerra" entre las instituciones financieras que manejan recursos equivalentes al 9 por ciento del PIB, por los miles de inversionistas indecisos en formar parte del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

José Alberto Lona Sánchez, director general de Orientación y Atención a Usuarios de la Condusef, explica que esta voracidad es alentada, en parte, por un incentivo perverso, pues los promotores, encargados de atraer clientes a las Afores, sustentan su ingreso no sólo en un salario fijo, sino en comisiones que dependen del número de trabajadores que consigan afiliar. **115**

El negocio de la DEPRESIÓN

CLAUDIA VILLEGAS CÁRDENAS

Con ventas por más de 1,000 millones de dólares en el 2001, el laboratorio británico Glaxo Wellcome ha encontrado una mina de oro en los padecimientos depresivos de millones de estadounidenses que llegan a México en busca de un medicamento "maravilloso" que los expertos ya comparan con el controvertido Prozac.

Aunque el propio laboratorio advierte en su literatura exclusiva para médicos que la venta de Wellbutrin requiere receta médica, en las ciudades fronterizas con Estados Unidos el sector farmacéutico distribuye este medicamento, que lo mismo se publicita para combatir el tabaquismo que la depresión o los padecimientos de tipo sexual, a precios hasta en un 70 por ciento por debajo de su nivel.

"Antes de tomar medicamentos contra la depresión, yo sentía desfallecer con gran temor y confusión sobre mi vida. Frecuentemente experimentaba ganas de llorar y crisis nerviosas. Decidí tomar un medicamento porque sentía que tenía dos vidas y el frecuente temor de empeorar mentalmente. Después de probar varios tratamientos, con Wellbutrin gradualmente me sentía mejor, logre controlar mis reacciones y estuve en condiciones de controlar mi vida", establece un testimonio anónimo que se difunde vía Internet para promover la venta del fármaco.

Sin embargo, Wellbutrin o Zyban, en su presentación contra el tabaquismo, también cuenta con fatales testimonios: "Una sobrecargo británica murió días después de ingerir el medicamento Zyban para dejar de fumar, producto que ya había sido ligado a la muerte de otros 37 pacientes", reportó la BBC.

De acuerdo con la información presentada ante una corte de Inglaterra, Kerry Weston, de 21 años de edad, fue encontrada muerta en su cuarto de hotel durante una escala en Nairobi, en enero pasado. **102**

Capital intelectual
La educación a distancia representa para México una de las principales oportunidades para reducir la marginación esducativa . 108

Mercadotecnia
La campaña "Soy Totalmente Palacio" no sólo rebasó sus objetivos, sino que revolucionó la industria publicitaria en México. 111

De cuello blanco
Las deudas del grupo financiero Havre y sus accionistas Julio y Eduardo Mariscal, formaron parte del escandaloso rescate bancario. 118

El economista incómodo
México acumula una historia de fracasos recurrentes en materia de

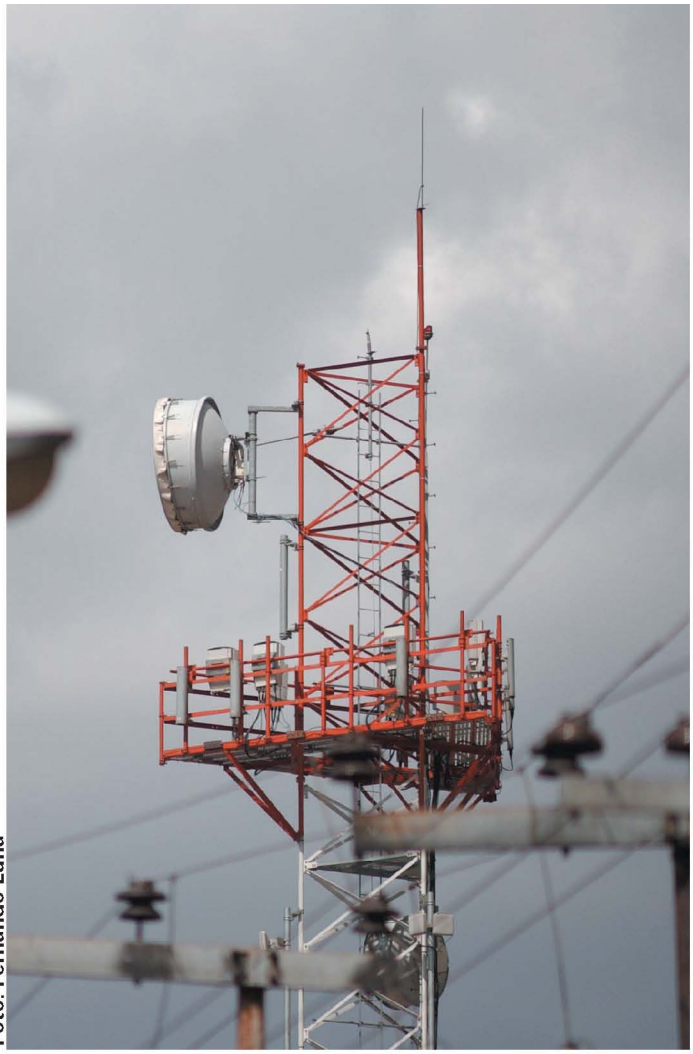

Foto: Fernando Luna

El usuario paga más

COFETEL INCUMPLE

CLAUDIA | VILLEGAS

CON EL sistema de cobro revertido, la Cofetel buscaba "brindar más oportunidades de desarrollo del país, aumentar la calidad del servicio de telefonía celular, pero sobre todo precios accesibles. Hoy la telefonía celular en México se ha ganado su lugar entre las más caras del mundo.

A principios de la administración foxista, la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) convocó a las empresas que participan en el sector de la telefonía celular a iniciar negociaciones para revisar las tarifas de interconexión que desde 1998 rigen el sistema de cobro revertido "el que llama paga".

La intención ante el crecimiento superior al 60 por ciento que, hasta entonces acumulaba el espectro de líneas de telefonía celular, era reducir el cobro de la interconexión que proporcionaba Teléfonos de México (Telmex) y su subsidiaria Teléfonos del Noroeste (Telnor) y, con ello, concretar una reducción en términos reales en los cobros al consumidor.

Al frente de la Cofetel, Jorge Nicolín, un funcionario que llegó del Banco de México (Banxico) al sector de las telecomunicaciones, no logró el consenso oficial ni privado para concretar ese objetivo.

Así, según empresarios de este sector, quedo demostrada la necesidad de una mayor autonomía para el organismo regulador. Aquella serie de negociaciones para ajustar los márgenes del operador dominante (Telmex) nunca se concretaron.

Ahora con 22.3 millones de líneas —gracias al esquema "el que llama paga"— en la industria de la telefonía celular aún no se ha realizado el ajuste que permitiría a México reducir sus tarifas para telefonía móvil consideradas entre las más altas dentro de las comparaciones internacionales.

Mientras el usuario mexicano tiene que pagar una tarifa de 26.5 centavos de dólar por minuto, tomando en cuenta el impuesto especial que aprobó el Congreso, en Estados Unidos el costo es de 0.5 centavos, en España de 16, en Italia de 18.76 y en Perú de 20.53 centavos.

Desde mayo de 1999 cuando se aplicó la última reducción en términos reales de 13 por ciento, las tarifas para la telefonía celular permanecen en este nivel mientras que las cuotas de interconexión tampoco registran ajuste alguno a pesar de que la dinámica del mercado y la política tarifaria de las empresas violan las disposiciones en defensa del consumidor (calidad y precio) emitidas por la Cofetel el 27 de noviembre de 1998 y que sólo estarían vigentes hasta el 31 de diciembre de 2000.

A través de la resolución P/271198/0282, el Pleno de la Cofetel determinó las condiciones de interconexión entre Telmex, Telnor y lo concesionarios de la industria de la telefonía celular, a partir de la entrada en vigor de "el que llama paga".

Con menos de la mitad de los usuarios con los actualmente opera la telefonía celular, la Cofetel, según el documento interno, autorizó a finales de 1998 una tarifa de 2.5 pesos por minuto, la cual entonces se reconoció como una tarifa "elevada" tomando en cuenta que la terminación de una llamada para el servicio local móvil era "significativamente" mayor.

En diciembre del 2000 venció este favorable acuerdo para las telefónicas, por lo que, desde hace más de un año, Telmex junto con Telnor tendría que haber iniciado pláticas con los concesionarios de telefonía celular para revisar sus tarifas que, en comparaciones internacionales, se ratifican como las más altas del mundo, sin tomar en cuenta los problemas de calidad

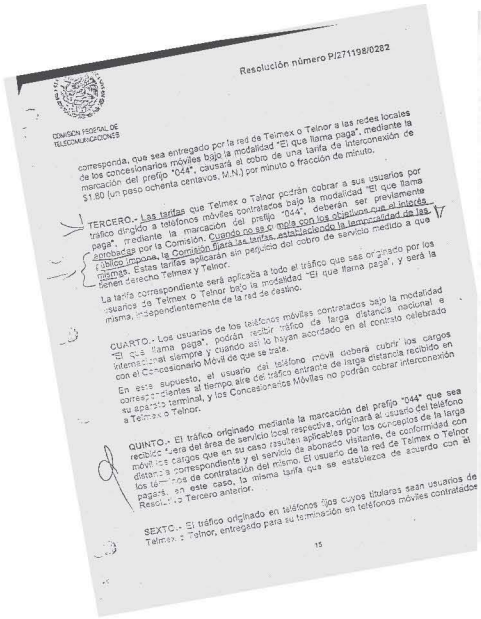

Resolución número P/271198/0282

COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

corresponda, que sea entregado por la red de Telmex o Telnor a las redes locales de los concesionarios móviles bajo la modalidad "El que llama paga", mediante la marcación del prefijo "044", causará el cobro de una tarifa de interconexión de $1.80 (un peso ochenta centavos, M.N.) por minuto o fracción de minuto.

TERCERO.- Las tarifas que Telmex o Telnor podrán cobrar a sus usuarios por tráfico dirigido a teléfonos móviles contratados bajo la modalidad "El que llama paga", mediante la marcación del prefijo "044", deberán ser previamente aprobadas por la Comisión. Cuando no sea así, o que con los objetivos que el interés público imponga, la Comisión fijara las tarifas, estableciendo la temporalidad de las mismas. Estas tarifas aplicarán sin perjuicio del cobro de servicio medido a que tienen derecho Telmex y Telnor.

La tarifa correspondiente será aplicada a todo el tráfico que sea originado por los usuarios de Telmex o Telnor bajo la modalidad "El que llama paga", y será la misma, independientemente de la red de destino.

CUARTO.- Los usuarios de los teléfonos móviles contratados bajo la modalidad "El que llama paga", podrán recibir tráfico de larga distancia nacional e internacional siempre y cuando así lo hayan acordado en el contrato celebrado con el Concesionario Móvil de que se trate.

En este supuesto, el usuario del teléfono móvil deberá cubrir los cargos correspondientes al tiempo aire de tráfico entrante de larga distancia recibido en su aparato terminal, y los Concesionarios Móviles no podrán cobrar interconexión a Telmex o Telnor.

QUINTO.- El tráfico originado mediante la marcación del prefijo "044" que sea recibido fuera del área de servicio local respectiva, originará al usuario del teléfono móvil los cargos que en su caso resulten aplicables por los conceptos de la larga distancia correspondiente y el servicio de abonado visitante, de conformidad con los términos de contratación del mismo. El usuario de la red de Telmex o Telnor pagará, en este caso, la misma tarifa que se establezca de acuerdo con el Resolutivo Tercero anterior.

SEXTO.- El tráfico originado en teléfonos fijos cuyos titulares sean usuarios de Telmex o Telnor, entregado para su terminación en teléfonos móviles contratados

15

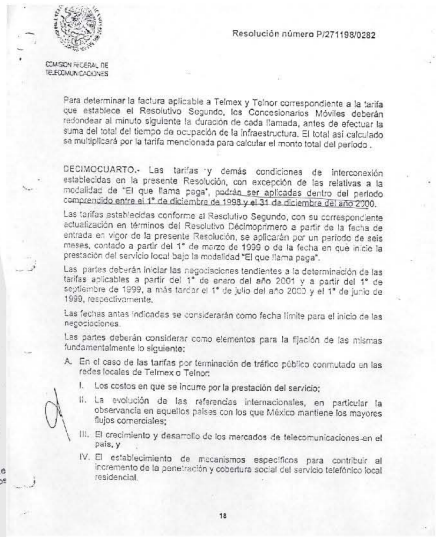

Resolución número P/271198/0282

COMISIÓN FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

Para determinar la factura aplicable a Telmex y Telnor correspondiente a la tarifa que establece el Resolutivo Segundo, los Concesionarios Móviles deberán redondear al minuto siguiente la duración de cada llamada, antes de efectuar la suma del total del tiempo de ocupación de la infraestructura. El total así calculado se multiplicará por la tarifa mencionada para calcular el monto total del período.

DECIMOCUARTO.- Las tarifas y demás condiciones de interconexión establecidas en la presente Resolución, con excepción de las relativas a la modalidad de "El que llama paga", podrán ser aplicadas dentro del período comprendido entre el 1° de diciembre de 1998 y el 31 de diciembre del año 2000.

Las tarifas establecidas conforme al Resolutivo Segundo, con su correspondiente actualización en términos del Resolutivo Décimoprimero a partir de la fecha de entrada en vigor de la presente Resolución, se aplicarán por un período de seis meses, contado a partir del 1° de marzo de 1999 o de la fecha en que inicie la prestación del servicio local bajo la modalidad "El que llama paga".

Las partes deberán iniciar las negociaciones tendientes a la determinación de las tarifas aplicables a partir del 1° de enero del año 2001 y a partir del 1° de septiembre de 1999, a más tardar el 1° de julio del año 2000 y el 1° de junio de 1999, respectivamente.

Las fechas antes indicadas se considerarán como fecha límite para el inicio de las negociaciones.

Las partes deberán considerar como elementos para la fijación de las mismas fundamentalmente lo siguiente:

A. En el caso de las tarifas por terminación de tráfico público conmutado en las redes locales de Telmex o Telnor:

I. Los costos en que se incurre por la prestación del servicio;

II. La evolución de las referendas internacionales, en particular la observancia en aquellos países con los que México mantiene los mayores flujos comerciales;

III. El crecimiento y desarrollo de los mercados de telecomunicaciones en el país, y

IV. El establecimiento de mecanismos específicos para contribuir al incremento de la penetración y cobertura social del servicio telefónico local residencial.

18

en el servicio que, desde hace varios años, tendría que haber justificado la intervención de la Cofetel.

De hecho, la autonomía de la Cofetel para establecer sanciones como órgano regulador y rector del sector, forma parte del debate para reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones que tendría que aprobarse durante el próximo periodo ordinario de sesiones ante la falta de consensos en este punto. ◄

Foto: Julio César Hernández

El costo de marcar.

La función de los organismos reguladores en el sector de las telecomunicaciones ha sido proteger al consumidor de excesivos márgenes por parte de los operadores y, sobretodo, vigilar la equidad de las tarifas de interconexión como ha sucedido en la telefonía local.

LAS DROGAS LEGALES

CLAUDIA | VILLEGAS

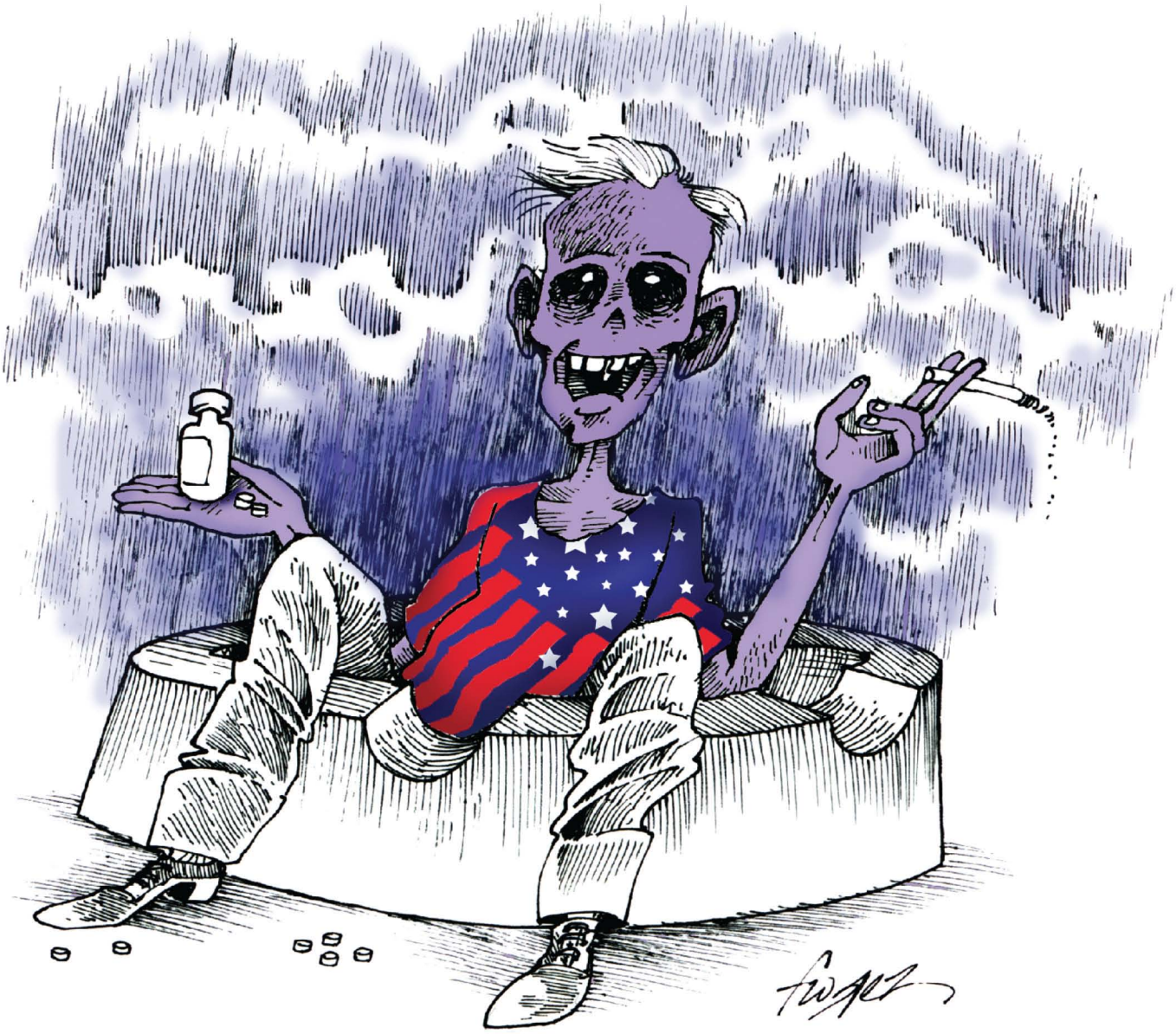

Fotos: Julio César Hernández.

Fármacos contra cigarro.

Las restricciones que impone el gobierno estadounidense sobre medicamentos controlados, han provocado que millones de ciudadanos de ese país vengan a territorio mexicano e impulsen un mercado de estimulantes lícitos con precios menores hasta en un 70 por ciento y en donde, lo más importante, es evadir cualquier vigilancia o limitaciones sobre su adquisición y consumo.

Aunque la importación hormiga a Estados Unidos de medicamentos que se distribuyen en México no es un fenómeno nuevo, pues el sistema de salud en ese país —a través de los esquemas de prepago— ha generado una añeja distorsión en los precios de fármacos, lo que incentiva su compra en otros países, el incumplimiento de las medidas para vigilar la venta de estimulantes y sicotrópicos se ha convertido en el principal aliciente para que estadounidenses con problemas de depresión y ansiedad extrema, se vuelvan importantes clientes de las farmacias mexicanas, sobretodo las que operan en la zona fronteriza.

WELLBUTRIN, el gran competidor del Prozac

Sin embargo, gracias al comercio electrónico y a su integración con empresas de paquetería con servicios de entrega inmediata, los consumidores estadounidenses pueden evitar, si así lo desean, los frecuentes viajes a la frontera mexicana.

En medio de medicamentos como el Viagra, del laboratorio Pfizer, que se importan para combatir la impotencia sexual, así como un gran número de fármacos para reducir peso, un sicotrópico patentado en la década de los 80`s por el gigante farmacéutico Glaxo Wellcome como un medicamento contra la depresión, que se ubica a la cabeza de las preferencias de los estadounidenses.

Wellbutrin, un estimulante del sistema nervioso central que la Food and Drug Administration (FDA) mantiene en el registro de sustancias controladas, ocupa, sin embargo, a través de su marca Zyban, un destacado lugar en el top ten de los medicamentos con mayores montos de inversión publicitaria en el mercado estadounidense con más de 54.8 millones de dólares.

Ha sido tan grande el éxito económico del laboratorio británico con la venta de Wellbutrin y Zyban, ambos con la misma sustancia activa, que los fabricantes de genéricos ya disputan su participación en un mercado que en el año 2001 reportó ventas por más de mil 200 millones de dólares, de acuerdo con cifras de este corporativo que cotiza en los mercados de valores.

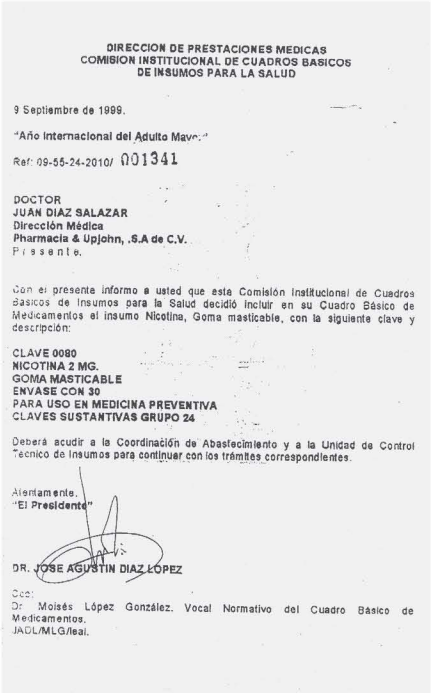

DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
COMISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BASICOS
DE INSUMOS PARA LA SALUD

9 Septiembre de 1999.

"Año Internacional del Adulto Mayor"

Ref: 09-55-24-2010/ 001341

DOCTOR
JUAN DIAZ SALAZAR
Dirección Médica
Pharmacia & Upjohn, .S.A de C.V.
P r e s e n t e.

Con el presente informo a usted que esta Comisión Institucional de Cuadros Basicos de Insumos para la Salud decidió incluir en su Cuadro Básico de Medicamentos el insumo Nicotina, Goma masticable, con la siguiente clave y descripción:

CLAVE 0080
NICOTINA 2 MG.
GOMA MASTICABLE
ENVASE CON 30
PARA USO EN MEDICINA PREVENTIVA
CLAVES SUSTANTIVAS GRUPO 24

Deberá acudir a la Coordinación de Abastecimiento y a la Unidad de Control Técnico de Insumos para continuar con los trámites correspondientes.

Atentamente.
"El Presidente"

DR. JOSE AGUSTIN DIAZ LOPEZ

Cc.p.:
Dr. Moisés López González. Vocal Normativo del Cuadro Básico de Medicamentos.
JADL/MLG/leal.

Andrx es el excesivo sobreprecio que pagan los consumidores estadounidenses.

Hace apenas 17 años, las autoridades sanitarias de Estados Unidos prohibían la prescripción de Wellbutrin debido a las severas contraindicaciones que provocó y hasta la muerte de varios pacientes ante el excesivo consumo que registró.

En Inglaterra, el año pasado las autoridades federales del sector salud iniciaron una investigación en torno a las fatales contraindicaciones sobre 19 personas que buscaban dejar de fumar. El asunto no se consideró de gran importancia, pues en Inglaterra más de 270 mil personas tomaron a finales de junio de 2000 el medicamento con excelentes resultados para eliminar el hábito del cigarro. En Chile, Zyban se relacionó con efectos negativos y su comercialización se ha enfrentado a múltiples complicaciones. Su venta, sin embargo, no se detiene.

La transnacional Bayer tuvo que sacar del mercado un medicamento para combatir el colesterol ante muertes relacionadas con su consumo. En casos de acusaciones extremas, Glaxo ha llegado a reconocer que existe un riego de contraindicaciones en una de mil personas.

GRACIAS A LA OMS

Pero la ola antitabaco impulsada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) permitió el resurgimiento de este fármaco como uno de los medicamentos más prometedores en los tratamientos para combatir el tabaquismo, pues no contiene nicotina.

Ahora, en Estados Unidos su prescripción se encuentra estrictamente controlada y limitada a 450 miligramos diarios, además de que en los sistemas de salud con esquemas de prepago su suministro se vigila de manera estricta, pues además de su alto precio se le considera un psicotrópico altamente efectivo y adictivo. De hecho, con ventas por más de mil 100 millones de dólares, su aplicación como antidepresivo supera con creces los ingresos por 96 millones de dólares que produjo su aplicación como medicamento contra el tabaquismo.

Mientras en Estados Unidos una caja con 60 pastillas tiene un costo de 169 dólares, en México su precio máximo equivale a 70 dólares. De manera periódica, Glaxo invierte en proyectos de investigación para demostrar que su producto está aislado de estas contraindicaciones.

IGNORAN distribuidoras regulaciones sobre fármacos controlados

En marzo pasado, la resolución de una corte de distrito en el estado de Florida favoreció al laboratorio estadounidense Andrx para desarrollar un antidepresivo genérico basado en la sustancia activa patentada por Glaxo, el cual argumenta que sus derechos universales sobre el fármaco se encuentran vigentes por 12 años más. El principal argumento de

La Secretaría de Salud (SSA) asegura que en México los distribuidores deben exigir receta médica, ya que se trata de un medicamento que aunque no tiene los mismos efectos de una droga, su venta debe estar vigilada, por lo que la dependencia regula la importación de la sustancia activa con la que se fabrica el medicamento.

Sin embargo, que en cualquier farmacia este producto se expide sin comprobante de prescripción médica, como si se tratara de un simple analgésico. En ciudades fronterizas como Ciudad Juárez y Tijuana, en donde se presenta una mayor demanda por parte de consumidores estadounidenses, el precio de este medicamento registra incrementos de hasta 20 por ciento.

Agustín Vélez, médico en el Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC), un organismo que depende de la SSA, asegura que Wellbutrin, la marca bajo la cual se vende en México, ha demostrado su efectividad para combatir el tabaquismo

En México, no obstante, Glaxo no comercializa su producto Zyban contra el tabaquismo a pesar de que en 1997 anunció su comercialización en el mercado mexicano "como el único tratamiento para dejar de fumar sin nicotina", pues está elaborado a base de una sustancia química llamada bupropion, la cual dispara la producción cerebral de dopamina, un neurotransmisor como estimulante del sistema nervioso. Consultados sobre su política de mercadotecnia, directivos de Glaxo aseguran no poder informar al respecto.

DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
COMISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BASICOS
DE INSUMOS PARA LA SALUD

30 agosto de 1999.

"Año Internacional del Adulto Mayor"

Ref: 09-55-24-2010/ 001252

INGENIERO
JORGE OBREGON PARLANGE
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO
P r e s e n t e.

Con el presente informo a usted que esta Comisión Institucional de Cuadros Básicos de Insumos para la Salud decidió incluir de su Cuadro Básico de Medicamentos el insumo NICOTINA 2 MG. GOMA MASTICABLE, con la siguiente clave y descripción:

CLAVE 0080
NICOTINA 2 MG.
GOMA MASTICABLE,
ENVASE CON 30.
PARA USO EN MEDICINA PREVENTIVA
CLAVES SUSTANTIVAS GRUPO 24.

Anexo al presente autorización correspondiente.

Atentamente.
"El Presidente"

DR. JOSE AGUSTIN DIAZ LOPEZ

Ccp
Dr. Moisés López González. Vocal Normativo del Cuadro Básico de Medicamentos.
JADL/MLG/leal.

Wellbutrin, al cuadro básico

Los adictos a la nicotina que participen en las terapias para el reemplazo del tabaco en las instituciones de seguridad social —IMSS e ISSTE, así como en las propias clínica de la SSA— tendrán acceso al codiciado Wellbutrin, que ya forma parte del cuadro básico.

Sin embargo, de acuerdo con las advertencias que emite su propio fabricante, no podrá ser utilizado por fumadores con una historia de aprehensión o epilepsia, con enfermedades de hígado o maniáticos depresivos, a pesar de que su gran aplicación es el combate de este tipo de padecimientos emocionales.

Así, mientras la industria cigarrera enfrenta nuevos impuestos y la decisión de incrementar las regulaciones por parte de gobiernos federales y estatales, así como de organismos multilaterales vinculados con la defensa de la salud, la industria farmacéutica se ha convertido en el principal beneficiario de la ola antitabaco en todo el mundo. En México, el mercado potencial está representado por 14 millones de fumadores activos.

El pasado 11 de febrero, en su actualización del Cuadro Básico y Catálogo de Medicamentos, la SSA autorizó el ingreso de las tabletas masticables y cartuchos (inhaladores) a base de nicotina como coadyubantes en el tratamiento del hábito de fumar. Sin embargo, desde el 30 de agosto de 1999, la Dirección de Prestaciones Médicas a través de la Comisión Institucional de Cuadros Básicos de Insumos para la Salud, había autorizado la adquisición, sin licitación por tratarse de un proveedor único (Pharmacia UpJohn), de las gomas de mascar con nicotina. El problema fue que funcionarios del IMSS solicitaron a dicho laboratorio una comisión para seguir con el trámite, de acuerdo con la denuncia hecha por un ejecutivo de la firma que pidió omitir su nombre pero que entregó el expediente del caso.

La industria farmacéutica, principal beneficiara

Ahora, según informó Agustín Vélez del Conadic, Wellbutrin también se encuentra en el cuadro básico debido a su efectividad. De esta forma, los laboratorios Pharmacia UpJohn y Glaxo, propietarios de las patentes, se convertirán en los único proveedores de las compras consolidadas de fármacos.

El experto en el combate de

Fotos: Julio César Hernández.

Adictos a la nicotina.

las adicciones califica como temporal la ventaja comercial de los laboratorios extranjeros ante el vencimiento de sus derechos de exclusividad, lo que permitirá la comercialización de productos genéricos en el mercado mexicano.

En febrero del año pasado, el gobierno de Australia autorizó a que el medicamento con Glaxo se incluyera en una lista de productos farmacéuticos subvencionados para combatir el tabaquismo, lo que permitió que su precio bajara de 150 a 10 dólares por régimen.

El doctor Marco Polo Peña Corona, investigador de la Secretaría de Salud, explicó que en los tratamientos para combatir el tabaquismo, el bupropion, la sustancia activa del Wellbutrin, sí funciona para reducir la ansiedad y los periodos de depresión cuando el fumador no recibe la dosis de droga a la que está acostumbrado a través del consumo de nicotina.

Vélez descarta, desde ahora, problemas graves a partir del suministro del Wellbutrin entre los fumadores mexicanos, pues "aún no se ha comprobado que las muertes entre consumidores de este medicamento estén directamente vinculadas con él y no con otros padecimientos o sobredosis ilegales". Tampoco, agrega, existe el riesgo del robo de este medicamento para su venta en un mercado negro. ◄

Pobreza vs SALUD

CLAUDIA | VILLEGAS

Bajo la premisa de que la mitad de la población carece de servicios básicos de salud, el actual régimen busca, mediante el Seguro Popular (SP), ampliar las opciones de aseguramiento para las clases con menores recursos en el país, que actualmente no reciben cobertura por parte del ISSSTE ni del IMSS.

La Secretaría de Salud (SS) sostiene que la cobertura de los servicios médicos prepagados contribuye a revertir el fenómeno del empobrecimiento que enfrentan las clases más desprotegidas al presentarse la enfermedad de alguno de sus miembros.

De acuerdo con la dependencia, con una estrategia efectiva en la prevención de las enfermedades más frecuentes entre la población, el SP cumplirá con su objetivo de atender a más de 3 millones de personas durante los próximos años.

En entrevista, Mauricio Baillón, director de Protección Financiera de la SS, este seguro atenderá, en una primera etapa, a más de 59 mil 484 personas con un costo promedio individualizado de mil 411 pesos.

Durante su primera fase, los estados que se verán beneficiados por el SP serán Aguascalientes, Campeche, Colima y Tabasco, regiones en los que se encontraron las mejores condiciones en materia de infraestructura hospitalaria.

Información de la SS y de la Universidad Autónoma de México (UNAM) indica que entre dos y tres millones de hogares situados el segmento de menores ingresos se ven obligados a utilizar más de la tercera parte de sus recursos económicos para financiar sus servicios de salud. Cifras de la dependencia indican que dos de cada 10 ciudadanos postergan el cuidado de su salud o renuncian a ella deliberadamente ante los obstáculos económicos. A esta cifra también se suman los discapacitados y enfermos crónicos por padecimientos casi siempre previsibles en una etapa temprana de detección.

Bailón considero que de la activa participación de los gobiernos estatales dependerá el arranque de las siguientes etapas del seguro popular, pues la coordinación del programa se encuentra a cargo de las autoridades locales, los cuales vigilarán no sólo la aplicación de los recursos para el subsidio sino la operación y los servicios dirigidos al nuevo asegurado. Para los gobiernos estatales que participen en el SP quedarán canceladas las cuotas de recuperación y a cambio recibirán recursos para dirigir el subsidio a los beneficiarios.

Para evitar que los recursos del programa se utilicen en cuestiones electorales, la SS impulsa la creación de una contraloría que se encargue de vigilar su adecuada aplicación así como las posibles quejas de los asegurados, quienes no podrán acudir a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), pues no se trata de una cobertura convencional sino de un esquema federal de subsidios con una partida presupuestal aprobada por el Congreso. ◄

2ª Semana Nacional de Salud

25 al 31 de mayo 2002

tú y yo queremos lo mismo

Salud

CONSEJO NACIONAL DE VACUNACION

www.ssa.gob.mx

SECRETARÍA DE SALUD | SSA

Contigo, mejor salud para todos

Egresada de la universidad virtual.

La Revolución EXTRAMUROS

LA EDUCACIÓN vía Internet es una promesa económica y una opción para abatir el rezago educativo en los países pobres: En México, su masificación representa un reto casi insalvable

VERÓNICA DE LUNA
JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ/FOTOGRAFÍA

El banderazo está dado: en los próximos cuatro años el mercado mundial de *e-learning* o educación virtual tendrá un crecimiento de hasta 50 por ciento. Sin embargo, otra perspectiva de este augurio, difundido por la Consultora Internacional Giga Group, revelaría que la brecha digital entre los que tienen recursos y los que no, puede ampliarse vertiginosamente en países pobres como México.

Es cierto que las universidades virtuales son proyectos económicos y académicos florecientes en otras latitudes. En Noruega el 70 por ciento de sus ingenieros obtienen su título a distancia.

Pero, como en muchos aspectos relacionados con la globalización, esta situación no es del todo equitativa. Los especialistas calculan que hay 10 millones de estudiantes a distancia en todo el mundo, que en su mayoría engrosan las filas de las universidades de prestigio internacional, quienes cumplen dos décadas en esta área.

La otra perspectiva apunta a determinar quiénes pueden acceder a este tipo de educación. Actualmente, una carrera de este tipo en el Tecnológico de Monterrey representa una inversión superior a los 15 mil pesos.

CHIP O PIZARRÓN

Los pioneros en la educación a distancia o no presencial fueron los europeos; en 1800 iniciaron cursos por correspondencia. La educación en línea se ubica dentro del apartado "no presencial" e incluye cualquier medio electrónico de comunicación; en lo particular, la educación en línea significa enseñar y aprender a través de computadoras conectadas en red.

En México faltan estadísticas puntuales, pero la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) revela que un total de 57 instituciones educativas ofrecen 45 programas de licenciatura mientras que en el nivel de postgrado, son diez las que cuentan con este servicio.

De acuerdo con esta información, entre las instituciones más destacadas en este rubro hasta 1999, se encontraban la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pionera en la educación abierta en nuestro país, con más de 13 mil alumnos y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, cuyos directivos aseguran haber atendido a 30 mil participantes.

En esta lista se incluye el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad de Guadalajara (UDG), el Sistema de Institutos Tecnológicos dependientes de la Secretaría de Educación Pública.

La Universidad Virtual Anáhuac (UVA) ofrece esta opción educativa desde 1995, con tres tecnologías básicas: videoconferencia interactiva, cursos en línea y teleconferencias. Hace un par de años dio servicio a 3 mil alumnos, mientras que durante el periodo 2000-2001 la cifra aumentó a 5 mil 100, de acuerdo con cifras ofrecidas por la directora de la institución, Saidé Barcelata.

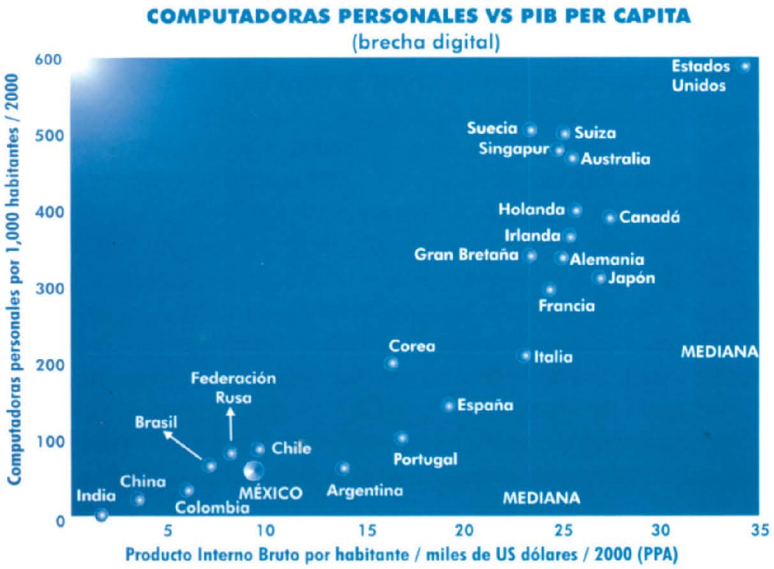

Fuente: SCT, Subsecretaría de Comunicaciones

Fuente: SCT, Subsecretaría de Comunicaciones.

Barcelata, como los analistas de Giga Group, deduce que el verdadero éxito de e-learning, por su designación en inglés, "dependerá de la potenciación de los procesos de aprendizaje, cortos y focalizados en áreas específicas, que garanticen la calidad del conocimiento, pues muchos estudiantes potenciales se cuestionan acerca de la viabilidad del estudio y su futuro como egresado virtual".

Es claro que no todas las disciplinas pueden impartirse de forma virtual como la medicina, pero hay carreras y estudiantes beneficiados por este sistema educativo. Este es el caso de Pilar Soto, egresada de la UVA en la Maestría en Dirección de Centros Educativos. "Mis responsabilidades actuales como directora de un centro educativo, aunadas a las de esposa y madre, me impiden cursar estudios presenciales. Esta maestría me brindó ventajas como la flexibilidad de tiempo, la accesibilidad y la interactividad vía *chats*, foros o *mails*".

De acuerdo con la experiencia de Soto, se requiere mucha disciplina, lo que a la larga se convierte en una ventaja frente a los alumnos presenciales. "La

maestría está diseñada para cursarse en dos años, se compone de 16 módulos, dos por trimestre. El acceso a cada módulo es vía Internet, en una página *web*. Las actividades incluyen adquisición de conocimientos, trabajo de investigación, análisis y aplicación práctica —individuales por *mail*, y en grupo por *chat*—".

MÉXICO A PRIMERA FILA

La atracción principal de la educación en línea es la flexibilidad; es decir, la oportunidad que tiene el estudiante de administrar su tiempo, adecuándolo a su propia realidad. Pero organismos internacionales han acariciado la posibilidad de usarla como instrumento para abatir el rezago educativo. El caso más específico corresponde a México.

Según informes de la directora de la UVA, la institución se encuentra en proceso de revisión para firmar un convenio que le permitiría ser la sede mexicana del Banco Mundial en su Global Development Learning Network, con cobertura en América Latina y el Caribe.

El proyecto consiste en formar redes mundiales con diversas instituciones —ya hay en África y Asia— para el intercambio de programas que permitan el desarrollo del aprendizaje a través de estas redes.

Aún cuando este acuerdo llegue a buen puerto, en México hay una demanda educativa aún sin atender, a la que le vendría bien un apoyo como la educación virtual masiva.

Hasta 1998, "la educación superior en México atendía a cerca de 1.85 millones de estudiantes; es decir el 18 por ciento del total de habitantes entre 20 y 24 años de edad. Esta matrícula crecerá al 19 por ciento en el 2010 y se prevé absorber entre el 26 y el 29 por ciento. Lo que en conclusión resulta insuficiente frente al 50 por ciento que logran atender los países desarrollados, según un informe dado a conocer por el Banco Mundial".

Si se pretendiera echar mano de la educación virtual para hacer frente a esta insuficiencia, hay un obstáculo por salvar: En México, de una población de 100 millones de habitantes, no más del 4 por ciento de la población tiene acceso regular a Internet, según datos del investigador de la UNAM, Raúl Trejo Delarbre

La esperanza por ahora es que se cumpla el augurio de Giga Group. "En el caso de la UVA, se espera que estos proyectos sean autosuficientes; sin embargo, para la parte de videoconferencia, actualmente contamos con el patrocinio de Telmex, si no sería hasta imposible", explica Barcelata.

Mientras México se suma con todos sus rezagos a la carrera, los grandes inversionistas no pierden de vista que hoy en día, tan sólo en Estados Unidos este negocio mueve más de 4 mil 500 millones de dólares al año, por lo que se espera que en el 2003 la cifra crezca a 7 mil millones. Quizá por eso, con 8 millones de euros de inversión surgió educaterra.com, un portal orientado al mercado hispanohablante que ofrece servicios y educación en línea, que pretende ser rentable en el 2005.

Por lo anterior vale la pena recordar la advertencia del rector de la Universidad Virtual del Sistema Tecnológico de Monterrey, Carlos Cruz Limón, sobre la existencia "del gran peligro de que la brecha digital entre los que tienen y los que no, se haga más grande." ◄

PORCENTAJES DE CRECIMIENTO EN LA INTEGRACION DE CONTENIDOS EN LINEA

CONTENIDO	AÑOS					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
e-educación	2	5	9	15	22	25
e-salud	n.d.	4	7	11	15	18
e-economía	n.d.	3	6	7	8	12
e-gobierno	1	5	10	20	25	35

n.d. no disponible
Fuente: SCT, Subsecretaría de Comunicaciones

"Soy totalmente palacio"

PALOMA | RUIZ

EL *TOP* of Mind de las tiendas departamentales

La estrategia publicitaria del Grupo Palacio de Hierro (GPH) inició en plena crisis postdevaluatoria; sin embargo, se convirtió en un fenómeno de comunicación que, a seis años de su lanzamiento al mercado, detonó sus ventas con un crecimiento de alrededor de 10 por ciento en relación con los años anteriores.

Todo empezó con una propuesta exitosa: dirigirse por completo a la mujer, responsable en un 80 por ciento —sin importar el nivel socioeconómico— de las decisiones de compra en los hogares mexicanos.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el 68 por ciento de la población total en el país está representado por mujeres, lo que incrementa su participación en la fuerza económica.

Para políticos y mercadólogos, la población femenina representa un motor de decisiones.

En el ámbito mercadológico así lo demuestran los resultados de la campaña "Soy totalmente palacio", que logró concentrar en mensajes claves las aspiraciones de la mujer mexicana de clase media y media alta en relación con reflexiones de compra.

De igual manera en el ámbito social, económico y hasta político, el rol de la mujer ha evolucionado significativamente.

Gran parte de las campañas mercadológicas y publicitarias, y hasta las electorales, se enfocan a la mujer, ya que ésta representa el factor determinante que puede hacer la diferencia o hasta el fiel de la balanza.

Además, los hechos recientes nos muestran mujeres ubicadas en puestos claves, en donde las decisiones son determinantes a nivel nacional, tales como dirigentes de partidos políticos, cámaras empresariales y corporativos.

La directora de publicidad de *El Palacio de Hierro*, María Teresa Vargas Saldaña, refiere que la campaña "Soy totalmente palacio" se enfocó principalmente a la mujer, por la sencilla razón de que se tenía la cer-

Foto: Eladio Ortiz

"Y si las mujeres no fueran de compras..."

teza de que un esfuerzo publicitario dirigido a ese segmento contribuiría a incrementar las ventas.

La mujer decide las compras no sólo para ella, sino para su familia, para el hogar, para los niños, "las señoras le compran todo al esposo, salvo una área, que sí es el reino de los señores, los equipos de sonido y las televisiones".

En las mediciones anuales para evaluar la efectividad, la ejecutiva informa que los resultados son de una recordación altísima de la campaña.

En seis años, la campaña ha logrado mucho: hacer que esta empresa no solamente se vea como una tienda de prestigio, de calidad, sino que además se perciba actual, moderna y vanguardista

Vargas Saldaña confirma que el Palacio de Hierro tiene el más alto *top of mind* (mayor recordación de marca) tiendas departamentales, con una diferencia muy significativa en relación con sus principales competidores: *Sears* y *Liverpool*. Además, la campaña ha contribuido en gran medida al posicionamiento de elegancia, exclusividad y prestigio, los pilares en el posicionamiento del grupo.

El back stage de "Soy totalmente Palacio"

La ejecutiva asegura que se planeó una campaña vanguardista que pudiera separar a *El Palacio de Hierro* de todo lo que había presentado en materia publicitaria hasta ese momento. Así, la creatividad fue diferente, atrevida, interesante e in-

El año 2000 clave para Grupo Palacio de Hierro

- Reporta un incremento significativo en ventas del 9.8 % respecto al año anterior
- La utilidad de operación creció 17 % en términos reales respecto a 1999
- Profundiza estrategia de micromercadeo (análisis detallado de identificador de producto) respecto a preferencias de los clientes, para decisiones sobre surtido y niveles de inventario
- Desarrollo de crecimiento de marcas propias que llega a representar el 15 % del total de las ventas de ropa
- En noviembre lanza un nuevo sitio de Internet: elpalaciodehierro.com.mx, el cual se posiciona como el sitio más atractivo y funcional de tiendas departamentales en México
- Concreta alianza de viajes de El Palacio de Hierro con American Express Travel Serviles
- Desarrolla el Programa de Certificación de competencias laborales
  - —La campaña destaca comerciales mostrados en cine y televisión, así como los anuncios en carteleras y revistas.
  - —Obtuvo diversos premios nacionales e internacionales como:
  EFFIE awards, **Campaña ORO**; New York Festival, **Carteleras ORO**; Círculo Creativo, **Campaña ORO** y ANP, **TV MUSA**
  La efectividad publicitaria se vio coronada con un extraordinario *top of mind* de 73.6 %.

Avances al cierre del año 2001

—Fortalecer el sistema de tecnología de punta en todos sus almacenes
—Continúan obras de expansión. Construcción de un octavo almacén en Puebla

Grupo Palacio de Hierro

(Pesos de marzo del 2002)

Información al Primer Trimestre del año 2002

BALANCE		RESULTADOS	
Activo Total	9,021,093	Ventas	1,290,311
Pasivo Total	4,210,201	Utilidad de Operación	123'972
Capital Contable	4,820,882	Utilidad Neta	69'013

teligente; incluso, algo que se aceptó y autorizó en la campaña, fue que tuviera sentido del humor.

La visión del presidente del consejo de administración, Alberto Bailleres, influyó mucho en la conceptualización de la campaña, pues fue él quien pidió el desarrollo de una estrategia que lograra una plena identificación con la mujer.

Los puntos clave

La base creativa de la campaña se encuentra en las reflexiones que las mujeres tienen con respecto a la compra. Por ejemplo, entre las frases de la campaña para este año destacan: "***ni un hada madrina te salva de tantos problemas como un vestido negro***", que es una reflexión, un juego; "***ninguna mujer sabe lo que quiere hasta que se lo ve puesto a otra"; "si las mujeres no fueran de compras, los hombres andarían sin calcetines***"; "***Si te digo que no quiero nada o no me pasa nada, no me creas nada*** ".

Aunque éstos eslogans exhiben sentidos diferenciados, todas las frases buscan que la mujer se identifique para impulsar las decisiones de compra.

"Soy totalmente palacio" ha sido el mayor de los éxitos del grupo, tanto publicitaria como mercadológicamente, pues se trata de una campaña atractiva que, además, contribuye a las ventas. Los ejecutivos de Grupo Palacio de Hierro destacan que la campaña "soy totalmente palacio" agarró calle, como se dice en el lenguaje publicitario.

Relatan que ahora hay frases que son parte del lenguaje cotidiano, muchas personas dicen "soy totalmente palacio", se hacen caricaturas políticas, los jóvenes en las universidades adaptan la frase a situaciones que ellos viven; además, las frases se usan en obras de teatro y hasta en promocionales de televisoras. También hay una gran interacción entre el grupo familiar y la sociedad con la campaña, lo que demuestra una vez más su éxito.

La mejor experiencia de compra en México

La directora de publicidad explica que El Palacio de Hierro es actualmente la tienda departamental líder, pues ofrece los mejores productos nacionales e internacionales con la mejor relación precio-valor. Además, el servicio se constituye como un importante valor agregado, pues una de las metas es que el cliente pueda tener la mejor experiencia de compra en México. En el Palacio de Hierro sus valores como la integridad, el servicio, la lealtad y la innovación han contribuido a este objetivo.

Una de las principales estrategias, precisa la ejecutiva, es la diferenciación para contar con productos líderes y que ningún otro establecimiento o tienda presente al público consumidor.

María Teresa Vargas explica que la tienda busca un amplio pero exclusivo inventario en el mercado de la moda, en productos paara el hogar y hasta para el segmento infantil.

Los creativos que desarrollaron la campaña publicitaria forman parte del equipo de Terán TBWA, con más de 52 años como responsables de la publicidad de *El Palacio de Hierro*. A decir de los ejecutivos del Grupo, "los conocen mejor que nadie y esto se refleja con un alto grado de congruencia en sus planes publicitarios".

Los responsables de la imagen del *Palacio de Hierro* expresan que sería un error no respetar a la competencia, pero reconocen que en el terreno publicitario han logrado resultados muy superiores a los que muestran competidores como *Sears* y *Liverpool*.

La clave de este avance, según El Palacio de Hierro, ha sido la consistencia publicitaria que ha alcanzado durante los últimos 50 años y que no sólo cubre la publicidad de televisión, sino en catálogos, prensa y carteleras, debido a la gran consistencia de la calidad artística y de la comunicación.

En relación con la crisis económica, Vargas comenta que la menor capacidad de compra afecta a todos los segmentos. De hecho, reconocen que se observó una disminución en las ventas a partir de los ataques terroristas del 11 de septiembre.

"Es natural, cuando hay incertidumbre el consumidor empieza a reducir sus gastos, comienza a prepararse para épocas difíciles."

El Grupo *Palacio de Hierro* espera una pronta recuperación de la economía en el segundo semestre y con ello un repunte de sus ventas. ◄

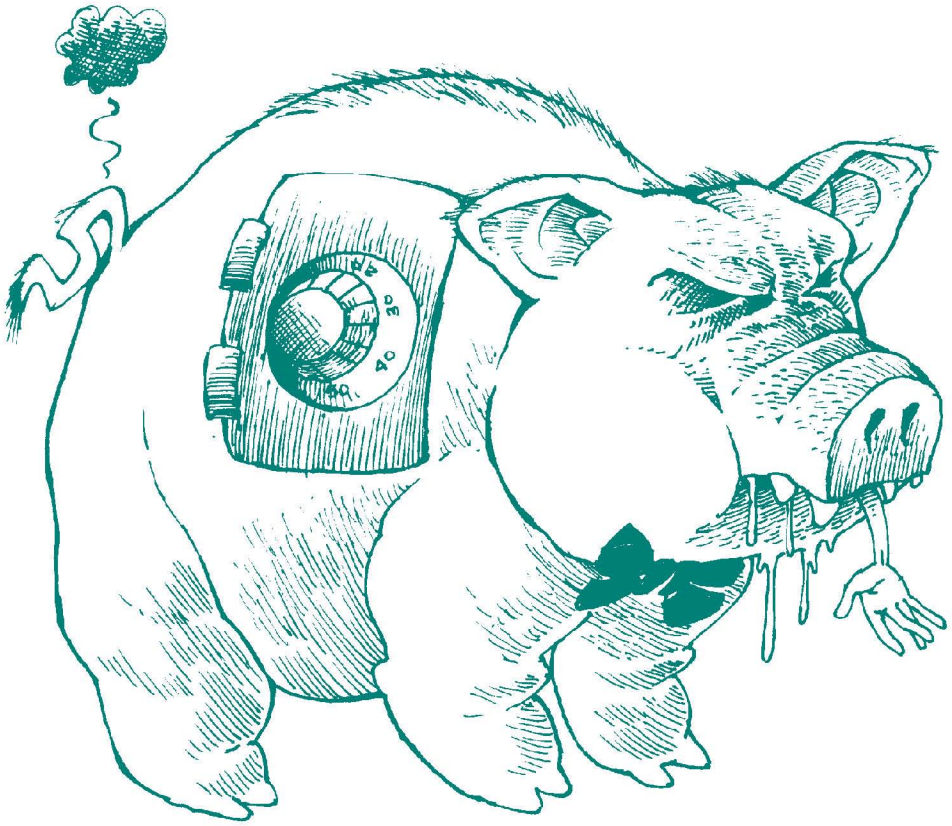

PERVERSIDAD

MARISELA | IBARRA

NACIERON HACE cuatro años y hoy son los jugadores más importantes del sistema financiero mexicano. Aunque las Afores administran el nueve por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, siempre están a la caza de nuevos clientes, sin importar los atropellos que cometen para alcanzar sus fines.

"Un particular nunca le ha ganado a un banco", dijo arrogante el apoderado legal de Afore Bancomer, Juan Pablo Jiménez Hernández, a un trabajador cuyos ahorros para el retiro fueron traspasados, sin su consentimiento, a esa administradora.

Pero el joven abogado no se limitó a los supuestos. Luego de minimizar la queja por falsificación de acta de nacimiento y Cédula Unica del Registro Poblacional (CURP), dijo categórico: "En esa institución se investigan irregularidades mayores", y retó al demandante a presentar una denuncia penal.

El procedimiento de conciliación tuvo lugar el pasado 30 de enero en las oficinas de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), a instancias de la reclamación que presentó Marco Godínez Hernández, un empleado de la iniciativa privada de 46 años de edad, quien luego de descubrir la serie de artimañas con las que Afore Bancomer lo incorporó a su base de clientes, decidió emprender la paciente e inusual aventura de enfrentar a un "gigante" del sistema financiero mexicano.

Primero, este ciudadano oriundo del Distrito Federal y radicado en Villahermosa, Tabasco, tuvo que presentar la documentación original que acreditara su dicho y así convencer a las escépticas autoridades de la Condusef de que no se trataba de un error por homonimia: que él no era soltero, no había nacido en el estado de Jalisco y no vivía ni trabajaba en la ciudad de Guadalajara, información que quedó asentada en la solicitud de registro apócrifa en donde el único dato real era el número de afiliación que el Seguro Social le asignó desde 1972.

Tiempo después, cuando la Condusef dio por agotado el pro-

cedimiento de conciliación en la audiencia de finales de enero, por considerar esa falta sólo como una "afiliación irregular", Godínez Hernández remitió su queja a la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) a través de su página de Internet.

Con el expediente de la denuncia en su poder, el órgano interno de control de la Consar interpuso el 14 de marzo de 2002, ante la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, una denuncia de hechos contra el agente promotor de Afore Bancomer, "Jesús González Mata o en contra de quien resulte responsable por la comisión de presuntos hechos ilícitos".

Esa averiguación de carácter penal, que se inició en forma paralela a la que desarrolla la Consar, amplió su revisión a un total de 347 trabajadores que fueron incorporados a esa entidad financiera por el mismo promotor de quien, en el caso particular de Marco Godínez Hernández, se tienen suficientes pruebas de las irregularidades que cometió.

En el oficio DOO/3200/0428/2002, girado el 22 de marzo de 2002 por el director general de Vigilancia de la Consar, Arturo W. Bodenstedt Engel, se notificó a la mencionada administradora que en vista de que "existe la presunción de que se llevó a cabo el registro de varios trabajadores a esa Afore" sin apego a las normas establecidas, se concede a esa sociedad "un plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la notificación del presente oficio, para que envíe a esta Dirección General copias de las solicitudes de registro y actas de nacimiento correspondientes a los 347 trabajadores de la lista anexa".

Héctor Alcudia Goya, vocero de la Consar, confirmó que los expedientes solicitados a Afore Bancomer están en proceso de análisis, y que una vez revisados, se emitirá el dictamen respectivo. En el desenlace de esta historia, Jesús González Mata perdió su registro como agente promotor el 19 de marzo pasado.

La medida precautoria de ampliar la investigación a Afore Bancomer fue incorporada a por la Consar a solicitud del denunciante Godínez Hernández, quien estima que su caso podría ser similar a los 600 registros apócrifos que maneja el negocio de pensiones del Grupo Financiero Bancomer.

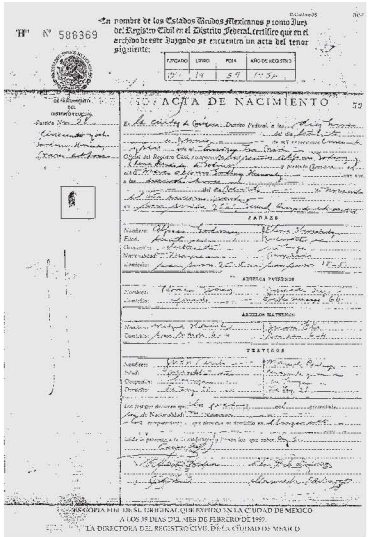

"B" N° 506369

En nombre de los Estados Unidos Mexicanos y como Juez del Registro Civil en el Distrito Federal, certifico que en el archivo de este Juzgado se encuentra un acta del tenor siguiente:

AÑO	LIBRO	FOJA	AÑO DE REGISTRO
19	14	57	1950

ACTA DE NACIMIENTO

PADRES

ABUELOS PATERNOS

ABUELOS MATERNOS

TESTIGOS

LA PRESENTE ES FIEL Y EXACTA COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LA CIUDAD DE MEXICO A LOS 19 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 1997.
LA DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO

Acta original.

La denuncia de Godínez Hernández está integrada en la averiguación previa BJ-4T3/168/02-02 con fecha del 13 de febrero de 2002; es decir, un mes antes de la interpuesta por Consar, en donde se consigna que dicha información la conoció cuando se reunió con el apoderado legal de esa administradora, Juan Pablo Jiménez Hernández.

En aquella audiencia celebrada con el arbitrio de Alberto Lezama Arciniega, conciliador de la Condusef, el abogado Jiménez "soltó la lengua" confiado en esa arrogante tesis de que "un particular nunca le ha ganado a un banco".

En su declaración rendida en las oficinas de la PGJDF, Delegación Benito Juárez, Godínez Hernández afirmó que Juan Pablo Jiménez reconoció que en su caso el registro a esa administradora se efectuó mediante falsificación de documentos, práctica que era frecuente, y prueba de ello es que en esas fechas, a través de una auditoría interna, se detectaron 600 afiliaciones fraudulentas mediante una misma acta de nacimiento, a la cual sólo le sacaban copias y las anexaban en los expedientes de los trabajadores, por lo que Afore Bancomer ya procedió en contra de sus funcionarios.

NADA DEL OTRO MUNDO

José Alberto Lona Sánchez, director general de Orientación y Atención a Usuarios de la Condusef, reconoce que en los inicios del Sistema de Ahorro para el Retiro abundaron los casos de robo de información, para incorporar un amplio universo de trabajadores a las diferentes afores, que en la actualidad suman 12 en el país.

En 1999, cuando inició su operación la Condusef, precisa Lona Sánchez, se recibían un promedio

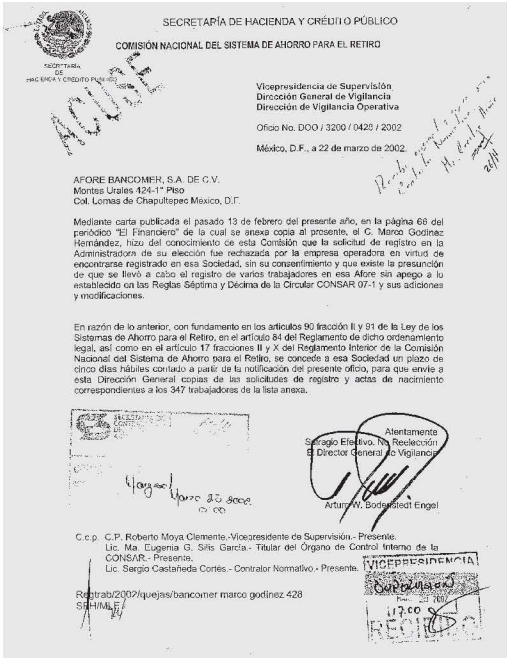

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

Vicepresidencia de Supervisión
Dirección General de Vigilancia
Dirección de Vigilancia Operativa

Oficio No. DOO / 3200 / 0428 / 2002

México, D.F., a 22 de marzo de 2002.

AFORE BANCOMER, S.A. DE C.V.
Montes Urales 424-1° Piso
Col. Lomas de Chapultepec México, D.F.

Mediante carta publicada el pasado 13 de febrero del presente año, en la página 68 del periódico "El Financiero" de la cual se anexa copia al presente, el C. Marco Godínez Hernández, hizo del conocimiento de esta Comisión que la solicitud de registro en la Administradora de su elección fue rechazada por la empresa operadora en virtud de encontrarse registrado en esa Sociedad, sin su conocimiento y que existe la presunción de que se llevó a cabo el registro de varios trabajadores en esa Afore sin apego a lo establecido en las Reglas Séptima y Décima de la Circular CONSAR 07-1 y sus adiciones y modificaciones.

En razón de lo anterior, con fundamento en los artículos 90 fracción II y 91 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, en el artículo 84 del Reglamento de dicho ordenamiento legal, así como en el artículo 17 fracciones II y X del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, se concede a esa Sociedad un plazo de cinco días hábiles contado a partir de la notificación del presente oficio, para que envíe a esta Dirección General copias de las solicitudes de registro y actas de nacimiento correspondientes a los 347 trabajadores de la lista anexa.

Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección
El Director General de Vigilancia
Arturo W. Bodenstedt Engel

C.c.p. C.P. Roberto Moya Clemente.-Vicepresidente de Supervisión.- Presente.
Lic. Ma. Eugenia G. Siñis García.- Titular del Órgano de Control Interno de la CONSAR.- Presente.
Lic. Sergio Castañeda Cortés.- Contralor Normativo.- Presente.

Registrab/2002/quejas/bancomer marco godinez 428
SRH/MLF

Ultimátum de la Consar.

de 15 reclamaciones diarias por falsificación de firmas u otros datos para incorporar a trabajadores a las Afores, incidencia que ha disminuido en la medida en que la población "ha elevado su cultura financiera y ha aprovechado los canales abiertos por la autoridad para informarse del manejo de sus recursos e interponer quejas".

El funcionario señala que aunque esta práctica ilegal responde a un incentivo perverso, pues los promotores sustentan su ingreso no sólo en un salario sino también en comisiones por registros conseguidos, la aplicación de sanciones ha inhibido los ilícitos.

El año pasado, de un total de 80 mil 474 reclamaciones captadas por Condusef, el siete por ciento, es decir, 5 mil 600 de ellas, se relacionaron con el traspaso de los ahorros para el retiro hacia Afores no autorizadas por los trabajadores.

La Consar, por su parte, aplicó en el año pasado un total de 794 multas a las Afores, que representaron un total de 11 millones 933 mil pesos por irregularidades de diversa índole, como entrega tardía de información, integración de expedientes incompletos y altas o bajas indebidas, entre otras conductas sancionadas por la ley.

El vocero de la Consar, precisó que desde 1997, fecha en que entró en operación este sistema, hasta marzo de 2002, se han reportado 591 denuncias en diversos estados de la República sobre posibles irregularidades en trámites de afiliación, la mayoría de los cuales están en proceso de desahogo.

Este registro, aclaró Alcudia, permite advertir que casos como el denunciado acuciosamente por el trabajador Marco Godínez Hernández, no crea precedente.

"Son lamentables, pero ante ellos se actúa con pleno apego a ley y, si lo amerita, aplicando las sanciones correspondientes, para mantener estabilidad y seguridad en un sistema que cuenta con cerca de 27 millones de afiliados", indica.

El caso de Marco Godínez, empero, sí debe crear precedente en el cada vez más amplio radio de acción de las Afores, las cuales desde este mes pueden incorporar las cuentas del retiro de los trabajadores de empresas estatales y parestatales. De igual manera, la importancia económica de estas instituciones ahora puede rebasar fronteras: promovidas por la Secretaría de Hacienda, las inversio-

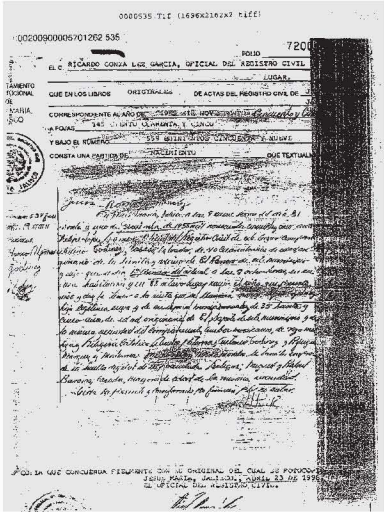

Falsificación del acta original.

GRUPO FINANCIERO BANORTE,
ÉXITO REGIOMONTANO A NIVEL NACIONAL.

En 1899 surgió en Nuevo León, la semilla que dio origen a lo que hoy es Grupo Financiero Banorte cuando fue inaugurado el Banco Mercantil de Monterrey en esta industriosa ciudad, caracterizada por ser uno de los motores económicos de nuestro país. Algunos años después, en 1947, inició operaciones el Banco Regional del Norte.

Ambas instituciones, que atendían a la misma zona del país y daban servicio a mercados similares, decidieron fusionarse para dar lugar al Banco Mercantil del Norte S.N.C. en 1986, logrando así su consolidación y consecuente liderazgo en el noreste de México.

En mayo de 1987 Banorte inició su proceso de privatización y de expansión, pues a partir de 1990 surgieron los servicios de arrendamiento y, en 1991, los de factoraje y almacenaje. Posteriormente, en 1992, Don Roberto González Barrera y un grupo de inversionistas mexicanos ganan la licitación para la compra del Banco Mercantil de Norte, S.A. Un año después, el empresario constituye el Grupo Financiero Banorte, del cual es designado presidente del Consejo de Administración.

A partir de este momento, la institución inicia un desarrollo vertiginoso, ya que mediante diversas adquisiciones y fusiones logra ofrecer servicios y productos bancarios y financieros que lo consolidan como un grupo financiero capaz de ofrecer de manera eficaz la atención de Casa de Bolsa, Seguros, Afore, Pensiones, etc., que se sumaron a los que ya existían en Banorte.

Cabe destacar que una parte importante dentro de la estrategia de expansión de GFNorte para consolidarse como una institución con cobertura nacional ha sido la adquisición de otros bancos, como Bancentro, Banpaís y, más recientemente, Bancrecer, cuya integración ubicó al grupo en la tercera posición en cuanto a captación.

Banorte es pionero en el campo de Internet, al poner a disposición de sus clientes, desde 1996, una página en línea con información de la Institución (www.banorte.com). Ofrece soluciones financieras para instituciones a través de "Banorte en su Empresa"; para personas físicas, gracias a "Banorte en su Casa" y servicios bursátiles mediante "Banorte Interbursátil", además de servicios como venta de seguros en línea, consulta de saldos en AFORE y simuladores financieros, entre otros.

La conformación de una de las instituciones más sólidas del sistema financiero ha sido posible gracias al esfuerzo de personas comprometidas con el desarrollo y crecimiento de México, diseñando para ello los mejores servicios y productos adecuados a las necesidades del mercado nacional. La infraestructura desarrollada por Banorte le permite cubrir las diversas necesidades financieras de sus clientes mediante los diversos canales de distribución conformados por la Red de Sucursales, los Cajeros Automáticos, las Terminales Punto de Venta y el Call Center Banorte (Banortel)

A través de sus diferentes subsidiarias, Grupo Financiero Banorte ofrece los siguientes servicios: Banca, Afore, Seguros, Pensiones, Fianzas, Arrendadora, Almacenadora y Casa de Bolsa.

Grupo Financiero Banorte seguirá siendo el Banco Fuerte de México, aprovechando las oportunidades y superando los retos que presenta el entorno económico, con una excelente preparación de sus colaboradores, ademas de una eficiente operación, para atender de la mejor manera a nuestros clientes y usuarios, reflejando así, en todo momento, nuestra filosofía de "pensar en Grande".

www.banorte.com

GRUPO FINANCIERO BANORTE

Foto: Rafael Gaviria

Fortuna intacta.

GRUPO HAVRE

ABOLENGO Y TRAICIÓN

ZOILA | MARTÍNEZ ADAYA

La familia Mariscal es recordada como el prototipo del empresario que, de la noche a la mañana, construyó uno de los emporios financieros más importantes de México; pero también, como el primer grupo sometido a una intervención bancaria que destaparía el *"modus operandi"* de múltiples delitos de "cuello blanco", cometidos por encumbrados personajes de la política y los negocios, quienes en su gran mayoría serían beneficiarios del Fobaproa.

Desde su mansión en Boca Ratón, Florida, el ex presidente del Grupo Financiero Havre, Julio Mariscal Barrios, cumple ocho años prófugo de la justicia mexicana, pues la Procuraduría General de la República (PGR) no ha cumplido con las dos órdenes de aprehensión que dictó un juez federal por un fraude que supera los 30 millones de dólares, derivado de créditos de Banco Unión y BanCrecer.

En tanto, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) no podrá fincar responsabilidades en contra de los interventores a cargo de Banco Unión y BanCrecer, porque el propio organismo regulador pactó la cesión de bienes sobrevaluados en un intento por cubrir un adeudo original de 60 millones dólares.

Por estos delitos, Eduardo Mariscal Domínguez, ex director del grupo que llegó a ubicarse como el tercero en impor-

tancia del sistema financiero nacional, acumula casi una década en prisión junto con varios ex empleados y socios de Havre. Su sentencia, sin embargo, apenas se ha cumplido en un 40 por ciento.

Mariscal Barrios, conocido en el medio empresarial como "El Bache", aún cuenta entre sus propiedades con un jet privado, un yate bajo el registro de "Tushet" y un Rolls Royce convertible. Su hijo, en cambio, vive en condiciones distintas en prisión, aunque con algunos privilegios. El heredero predilecto de "El Bache" ocupa, en el Reclusorio Sur, una celda de sólo nueve metros cuadrados considerada un espacio privado en el dormitorio 1, en donde compartió el espacio con empresarios acusados de delitos de "cuello blanco" como los hermanos Madero O´Brian, de la desaparecida arrendadora Pragma, y el ex presidente de Aeroméxico, Gerardo De Prevoisin. También allí conoció al ex fiscal Pablo Chapa Bezanilla, quien estuvo preso por descubrir huesos mediante adivinas.

En la cárcel, Eduardo Mariscal fue protagonista en el intento de evasión que se registró el 25 de diciembre de 1998 en el Reclusorio Preventivo Sur. Fue alrededor de las 14:00 horas cuando cinco internos encabezados por un recluso conocido como "El Pantera" trataron de huir por la puerta principal del penal, pero al ser contenidos por el personal de seguridad tomaron a internos como rehenes, entre los que se encontraba el empresario, y se refugiaron en el edificio del Servicio Médico (ubicado a la izquierda de la dirección). Finalmente fueron liberados a las 13:00 horas del día siguiente.

Entre los internos también circuló la versión de que Eduardo Mariscal no fue rehén sino el autor intelectual de la operación porque pretendía evadirse.

Eduardo Mariscal vive en una situación considerada de "privilegio" en comparación con el 90 por ciento de los internos de las cárceles del país. Su celda cuenta con un baño con regadera eléctrica y una puerta de madera; tiene un camastro de concreto en cuya parte superior y lateral le fue fabricado un closet de madera, material con el que tiene forrada la reja de su estancia, lo que le da mayor privacidad.

Los huéspedes del dormitorio 1, mejor conocido como el espacio de "Los Padrinos", también se distinguen del resto de la población penitenciaria del reclusorio Sur por no consumir el "rancho" (comida que es elaborada en grandes cantidades para toda la población carcelaria). Cuentan con su propio comedor, en el que otros internos, a cambio de dinero, les cocinan sus alimentos, lavan y planchan su ropa, además de limpiar sus celdas.

En menos de dos años, con el manejo de créditos al sector del transporte de pasajeros en la ciudad de México, la familia Mariscal construyó un emporio que lo ubicó entre los tres corporativos financieros más importantes del país en 1994. Ahora, su ex director Eduardo Mariscal cumple la sen-

Foto: Julio César Hernández

El inmueble de la negociación.

tencia de 21 años de prisión que le impuso el Juez 11 de Distrito, en noviembre pasado.

El 14 de julio de 1994, después de que la Procuraduría Fiscal interpuso una denuncia, 23 integrantes del Grupo Havre fueron detenidos, entre ellos: Eduardo Mariscal Domínguez, Carlos Buentello Carbonell, Antonio Rodríguez, Alejandrina Ayala Cano y, posteriormente, Ricardo Nevarez Ocampo, este último liberado el año pasado a pesar de que se le considera el autor intelectual del desvío de fondos que formaron parte del rescate bancario.

Carlos Buentello Carbonell aceptó, desde su reclusión, una entrevista con *Contralínea* en la que se declara inocente de las desviaciones de recursos que beneficiaron a la familia Mariscal.

Responsable de las finanzas de varias intermediarias del grupo, Buentello Carbonell confirma el desvío a cuentas personales de recursos que habrían tenido como destino original el pago de pasivos con la banca comercial que luego fue intervenida por la insuficiencia de su capital.

El apalancamiento para un banco

Fue en 1994, cuando el Creditt Suisse Bank otorgó una línea de crédito por 60 millones de dólares en favor de Julio y Eduardo Mariscal, la cual estuvo respaldada por una garantía de 50 millones de dólares constituida en Banca Cremi-Unión, de Carlos Cabal Peniche, y otra en BanCrecer, por 10 millones de dólares más.

Gracias a la relación de Ricardo Nevarez con Cabal Peniche, la línea de crédito se documentó a un plazo de ocho años con uno de gracia. Sin embargo, cuando la CNBV intervinó al grupo financiero Havre el 24 de mayo de 1994, el banco suizo hizo válidas las garantías por considerar que los Mariscal no estaban en condiciones de cumplir el compromiso crediticio.

Al hacerse válidas las prendas hipotecarias, según revelan documentos de esa administración en el Grupo Havre, Julio y Eduardo Mariscal adeudaban más de 60 millones de dólares a los bancos Cremi-Unión y BanCrecer, por lo que la CNBV, para proteger el patrimonio de inversionistas del mercado de valores, intervino las agencias Mariscal Motors, Marsa y Havre, y las inmobiliarias Inmohavre, Arcángel, Metropolitana y Galaza.

Foto: Julio César Hernández

En Cuauhtémoc, Arrendora Havre.

Entre las pruebas de descargo presentadas por los procesados, se establece que para recuperar todas sus propiedades —excepto la inmobiliaria Galaza— y no pagar los 60 millones de dólares, Julio "El Bache" Mariscal firmó a la CNBV una carta de conformidad por la intervención y la administración de quiebra del Grupo Financiero Havre.

De esta manera, la CNBV liberó las propiedades y obligó a Banca Cremi-Unión a que aceptara como pago de los 50 millones de dólares, la inmobiliaria Galaza, valuada en no más de cinco millones de dólares. Este inmueble, ubicado en la calle de Abraham González y avenida Cuauhtémoc, frente a la Secretaría de Gobernación, actualmente se encuentra abandonado.

La historia de una familia con "suerte"

A finales de la década de los ochenta, los Mariscal se hicieron famosos por su liderazgo en la venta y financiamiento de microbuses, así como en la construcción de los primeros centros de verificación de contaminación ambiental. De hecho, en mayo de 1994 contaban con nueve concesiones.

Sin embargo, en 1992 Arrendadora Havre tenía una morosidad promedio del 80 por ciento, además de que más de 500 unidades estaban pérdidas debido a errores administrativos y a la falta de liquidez de los operadores del autotransporte.

No se conformaron con el arrendamiento puro y financiero de microbuses, pues "El Bache" Mariscal estaba dispuesto a competir por el mercado bancario y bursátil. Así, en septiembre de 1993 adquirió los activos de la casa de bolsa México en 60 millones de dólares, una de las sumas más altas que, hasta entonces, se había pagado por algún interme-

diario del mercado de valores.

Y aunque sus asesores le informaron que se trataba de una mala operación, Mariscal siguió adelante con sus planes de expansión. En 1994 depositó en Nacional Financiera 20 millones de dólares para constituir un nuevo banco que competiría con las instituciones crediticias que había privatizado el gobierno federal entre 1991 y 1993.

Los enemigos de "Don Julio"

Herederos de una decena de propiedades —acumuladas por el general Julio Mariscal Alvear en la cúspide de su carrera empresarial luego de la Revolución de 1910--, los Mariscal le disputaron al extinto político mexiquense Carlos Hank González la adquisición del Laredo National Bank, y a Raúl Salinas de Gortari la compra de un predio que perteneció a la armadora General Motors y que, por su estratégica ubicación, (avenida Ejército Nacional) se convirtió en la manzana de la discordia para los desarrolladores inmobiliarios. Esos dos episodios marcarían la fatalidad en la historia de los Mariscal.

Fue a finales de 1993 cuando a Julio Mariscal le ofrecieron la compra del Laredo National Bank. Para concretar esta operación, su socio Ricardo Nevarez Ocampo, obtuvo un crédito por 60 millones de dólares con Nafin durante la gestión de Oscar Espinosa Villarreal, pasivos que después tuvo que financiar con nuevos créditos.

Esta cantidad fue depositada inmediatamente en bancos de Suiza, pero mientras esperaba que los accionistas del Laredo National Bank firmaran los documentos cediéndole las acciones al Grupo Financiero Havre, en México una llamada telefónica frustró la transacción y con ello lo que consideraban el "despegue del grupo financiero".

Foto: Rafael Gaviria

El concesionario favorito.

De acuerdo con ex directivos del grupo que pidieron omitir su nombre, a finales de 1993, Julio "El Bache" Mariscal recibió una breve llamada del extinto político mexiquense Carlos Hank González, quien sólo acotó: "El Laredo National Bank es para mí, a menos que quieras problemas". Así fue como el profesor Hank obtuvo la propiedad del banco que, al morir, administra su hijo Carlos Hank Rhon.

"El Bache" no desistió de los créditos contratados, y con los recursos que depositó en cuentas personales aprovechó la coyuntura. En noviembre de ese año tomó los 60 millones de dólares para responder a sus acreedores personales: Bancomer, Bancrecer, arrendadoras y empresas de factoraje, pues sus deudas estaban documentadas en el corto plazo y con apenas algunos meses de vigencia.

Sin saberlo, a principios de 1994, "El Bache" se ganó otro enemigo, pues le frustró al hermano del entonces presidente de la República, Raúl Salinas de Gortari, la adquisición de un terreno —valuado en 180 millones de pesos— de la armadora General Motors, en el que pretendía establecer un desarrollo urbano y comercial.

Para obtener el apoyo de la comunidad, Julio Mariscal organizó una fiesta con la asamblea de colonos, quienes encabezaban marchas y plantones en defensa de su proyecto que contemplaba la construcción de un complejo recreativo.

Mariscal se enteró demasiado tarde de quién era su verdadero contendiente y decidió retirarse; sin embargo, el daño estaba hecho, porque fue tal el escándalo que provocaron los colonos, que en Estados Unidos el consejo de administración de la armadora General Motors determinó suspender la venta del terreno.

Con varios y peligrosos enemigos, la familia Mariscal concluyó el sexenio de Carlos Salinas de Gortari con la intervención del que fuera el tercer grupo financiero del país, mientras uno de sus miembros busca por todos los medios legales obtener la condonación de su sentencia pero sin cubrir el adeudo por más de 900 millones de pesos. Ahora, los Mariscal siguen administrando en la ciudad de México sus concesionarias General Motors, consideradas entre las más importantes de la firma estadounidense. ◄

El ECONOMISTA incómodo

LAS RAZONES DEL FRACASO PRIVATIZADOR

MARIO DI COSTANZO

El concepto de privatización cobra relevancia con la venta de British Telecom. A partir de 1984, muchos países en desarrollo han lanzado programas de privatización y otros más se encuentran en proceso de hacerlo.

Las bases teóricas para la privatización se encuentran bajo la premisa fundamental de que la efectividad de la propiedad estatal, es menor, comparada con las compañías privadas.

Los beneficios económicos que se persiguen al "privatizar" han sido ampliamente difundidos, e incluyen: mejorar la eficiencia y desempeño empresarial, desarrollar industrias competitivas que beneficien a los consumidores, acceso y ampliación de los mercados de capitales, lograr un gobierno efectivo de la empresa y, por supuesto, asegurar el mejor precio posible en la transacción o desincorporación.

A nivel internacional se encuentran ejemplos exitosos de privatizaciones, lo mismo en la ex Unión Soviética o en Cuba con la industria del turismo, así como en Gran Bretaña y Francia.

Sin embargo, en el caso de México las privatizaciones resultaron altamente ineficientes y a la postre se han convertido en operaciones que generaron costos fiscales para el gobierno.

Para corroborar lo anterior, sólo basta mencionar la experiencia sufrida por el gobierno mexicano en materia de carreteras, banca y, últimamente, los ingenios azucareros, sin olvidar que las reformas al artículo 27 de la Constitución sobre la propiedad rural tampoco se han traducido en desarrollo para el campo mexicano.

A pesar de las malas experiencias, la administración foxista mantiene la idea de continuar con la política esas políticas: el sector de las telecomunicaciones y de energía se perfilan como los siguientes procesos en el corto y mediano plazo.

Ante tal situación conviene preguntarnos por qué, han fracasado esas políticas en México, contrariamente a lo que ha sucedido en otros países, para entonces buscar los mecanismos óptimos que nos lleven a encontrar el ***"Cómo si, de las privatizaciones"*** en vez de estar discutiendo el ***"por qué no de las privatizaciones".***

Cada etapa de la privatización implica balancear metas económicas y políticas, es decir qué negocio es posible llevar a cabo, dadas las circunstancias económicas del país. Esto determina qué se va a privatizar y por qué se privatizará.

Es decir, los objetivos políticos y las condiciones comerciales de manera conjunta con los obstáculos políticos, determinan el diseño de la privatización y los beneficios económicos que deben obtenerse. En cada punto de este proceso la piedra angular debe ser la *transparencia.*

Un elemento adicional para que la privatización funcione, es que los procesos iniciales deben ser exitosos, luego entonces la experiencia dicta que se debe de empezar con los "sectores más sencillos".

Lamentablemente en el caso de México el gobierno ha buscado librarse en primer lugar de las empresas que operan con pérdidas, las que tienen deudas o las que ya han cerrado, y en todos los casos la transparencia no ha sido la variable distintiva.

Otro error en el caso mexicano ha sido la absorción de la deuda de las empresas a privatizar, con el objeto de restituirle su valor. Esto ha dado una señal equivocada a los inversionistas, quienes asocian ya el concepto de privatización con el de absorción de pasivos por parte del gobierno

La experiencia internacional muestra claramente que las grandes compañías son más fáciles de absorber cuando tienen deudas, por lo que en otros países el gobierno no ha invertido en el proceso de saneamiento de empresas para su posterior venta.

En resumen, en el caso de México, la política de "privatizaciones" ha atendido más a un criterio de "reducción a las presiones presupuestales", que a una política de privatización enfocada a alcanzar los objetivos citados en los primeros párrafos. Para mostrar lo anterior sólo basta recordar que el principal argumento para privatizar el sector eléctrico ha sido la imposibilidad de que el gobierno inyecte o aporte los recursos de inversión requeridos por el sector, inclusive ha llegado a amenazar con la falta de suministro eléctrico en el corto plazo.

Sin embargo, si realizamos un breve análisis del costo beneficio de las privatizaciones que hemos realizado hasta ahora, nos encontramos que el gobierno ha pagado por rescates de los sectores privatizados mucho más de lo que ha recibido por concepto de su venta.

Lo anterior nos lleva a concluir que no necesariamente las privatizaciones son "malas", lo que es evidente es que en el caso de nuestro país, el error se encuentra en la manera en cómo se han realizado estas privatizaciones, ya que en muchos casos no han sido resultado de una política encaminada a mejorar los mercados, sino más bien una herramienta para reducir el gasto público y que, paradójicamente, a la postre han incrementado. ◄

INGRESOS POR PRIVATIZACIONES Y COSTO DE LOS RESCATES
(Millones de Dólares)

Sector	Ingreso	Rescate
Carreteras	5,000	8,500
Bancos	10,000	70,000
Ingenios	500	2,000
Total	15,500	80,500

PEMEX, *hacia un desarrollo sustentable de clase mundial: Luis Ramirez Corzo*

México cuenta con un gran potencial de recursos de hidrocarburos aún por cuantificar y una base privilegiada de reservas, por lo que es indispensable recuperar una dinámica de agresivo crecimiento, que permita enfrentar la declinación de los yacimientos más importantes y reducir la tendencia a la baja de las reservas.

Así lo señaló el director general de Exploración y Producción de Petróleos Mexicanos (Pemex), Luis Ramírez Corzo, al presentar a los integrantes de la Academia Mexicana de Ingeniería su trabajo para ingresar como "académico de número" a esta agrupación profesional, durante un acto celebrado en el Palacio de Minería.

Dijo que la situación actual de la industria hace necesario replantear una profunda transformación de la exploración y de la explotación de hidrocarburos en el país, en la cual las nuevas metas de crecimiento obliguen a agilizar al máximo la obtención de mayores inversiones.

Lo anterior, explicó, permitirá incrementar la capacidad de ejecución de proyectos, mejorar la eficiencia, manejar riesgos y operaciones, y traducir esquemas innovadores de contratación, lograr una mayor autonomía de gestión, incorporar tecnologías de punta, optimizar la gestión del personal y reforzar su desarrollo profesional.

La transformación exitosa de la industria constituye una oportunidad histórica y será un detonador económico para otros sectores del país, y esto permitirá consolidar sus avances, construyendo una posición de liderazgo en la exploración y explotación de hidrocarburos en el ámbito internacional, apuntó.

En este trabajo, el nuevo académico de número planteó la visión de la exploración y producción de hidrocarburos en México hacia 2010, la cual articula de manera integral las estrategias necesarias para revertir las tendencias actuales, garantizar su viabilidad a largo plazo y proyectar a Pemex hacia un desempeño sustentable de clase mundial.

Precisó que esta visión es necesaria, ya que los elevados niveles de extracción de renta económica de los últimos años no serán sostenibles con las prácticas actuales y existe el riesgo de que se enfrente un escenario de crisis en el que la producción de hidrocarburos y sus contribuciones al gobierno federal declinen de manera importante.

La articulación de esta visión, dijo Ramírez Corzo, representa un reto considerable para el país, ya que implica un enfoque simultáneo en el corto, mediano y largo plazos, en el que se deben adoptar las mejores prácticas de explotación en términos de costos, productividad, medio ambiente y seguridad de las operaciones de los campos.

Además, se deben reforzar las capacidades de ejecución para desarrollar con eficiencia la atractiva cartera de proyectos de inversión y extender los horizontes de planeación para revitalizar la actividad exploratoria e incluir nuevas áreas.

Informó que, para el año 2010, la nueva visión de Pemex será alcanzar una producción de cinco millones 500 mil barriles diarios y de nueve mil millones de pies cúbicos de gas por día, así como incrementar a 50 por ciento la producción de crudos ligeros en relación a la mezcla actual.

En materia de reservas, la meta prevista por Pemex es alcanzar una reposición del 100 por ciento de la producción anual y, por otro lado, llevar a cabo sus operaciones con eficiencia que reducirán los costos de producción en 25 por ciento.

Dentro de esta visión, dijo, se contempla mantener los niveles de inversión entre 2001 y 2005 en un promedio de ocho mil 675 millones de dólares por año en las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, cifra que contrasta competitivamente con las inversiones que realizan otras compañías petroleras en el mundo, como Exxon y British Petroleum.

La materialización de esta visión lograría un ingreso muy considerable en las contribuciones al gobierno federal. El valor presente neto de los flujos que podrían ser percibidos por el gobierno en los próximos nueve años se cuantifica en 42 mil millones de dólares, recalcó Ramírez Corzo. **(IP)**

SALINAS VS

FOTO: INTI VARGAS / CUARTOSCURO

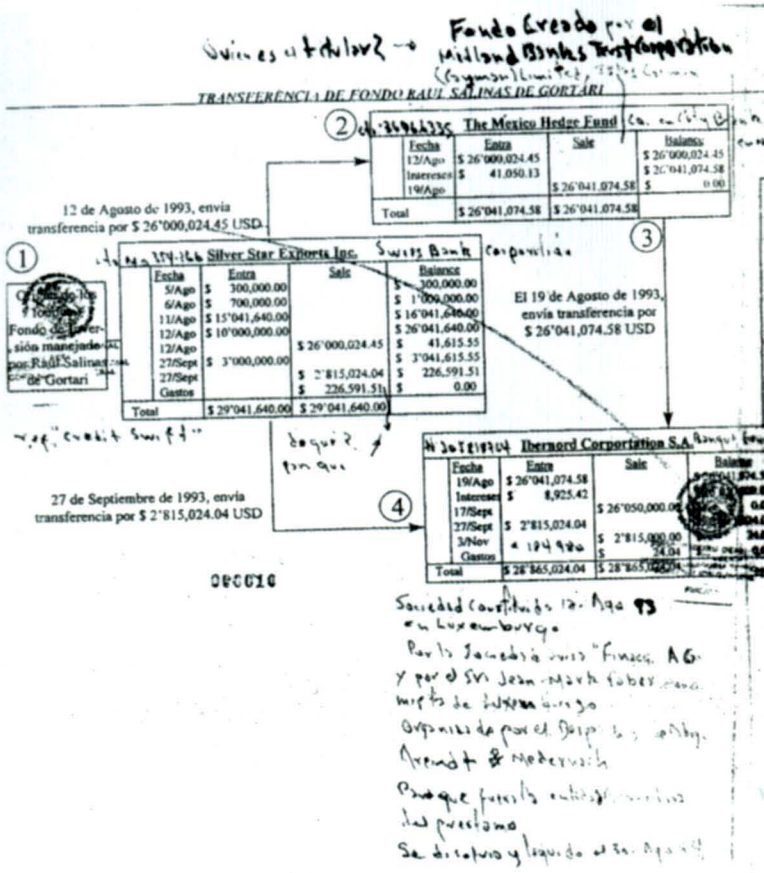

TRANSFERENCIA DE FONDO RAUL SALINAS DE GORTARI

12 de Agosto de 1993, envía transferencia por $ 26'000,024.45 USD

27 de Septiembre de 1993, envía transferencia por $ 2'815,024.04 USD

El 19 de Agosto de 1993, envía transferencia por $ 26'041,074.58 USD

LAS CUENTAS PENDIENTES DE

RICARDO SALINAS PLIEGO

SALINAS

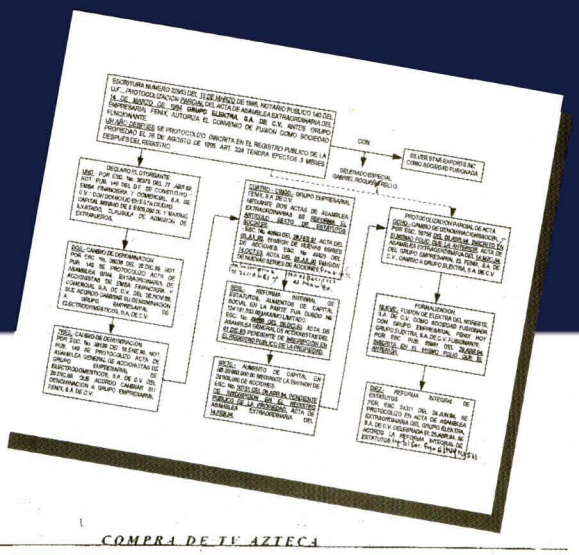

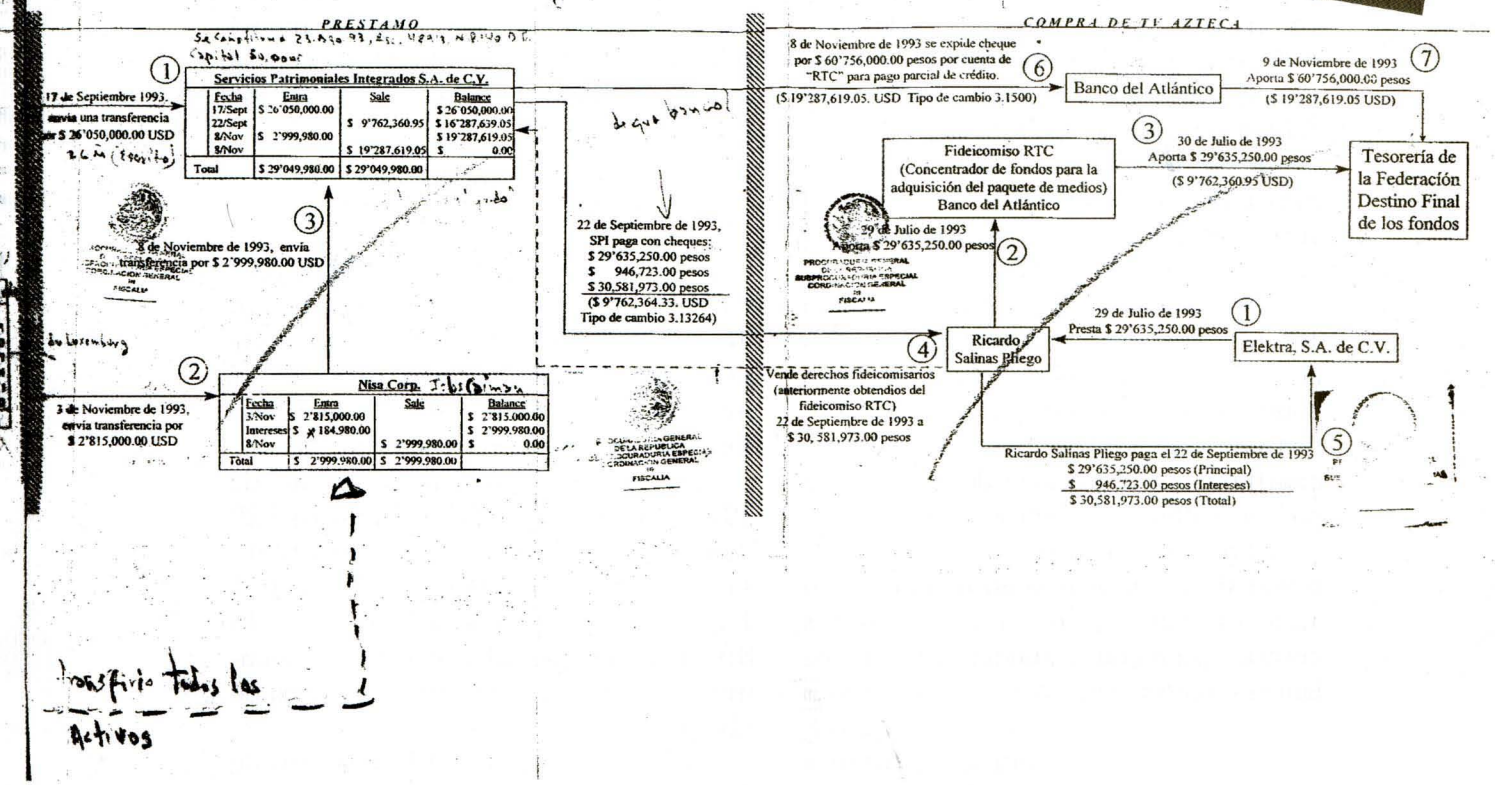

MEDIANTE ALGUNA EMPRESA OFF-SHORE ABIERTA POR RAÚL SALINAS DE GORTARI EN UN PARAÍSO FISCAL, RICARDO SALINAS PLIEGO, PRESIDENTE DEL GRUPO SALINAS, DE TELEVISIÓN AZTECA Y DE ELEKTRA, TENDRÁ QUE DEVOLVERLE AL HERMANO DEL EX PRESIDENTE UNOS 100 MILLONES DE DÓLARES COMO RESULTADO DE UN PRÉSTAMO QUE LE OTORGÓ EN 1993.

Unidos por el dinero, Ricardo Salinas Pliego y Raúl Salinas de Gortari aún tienen negocios en sociedad que por la aprehensión de este último les ha sido imposible finiquitar.

Un acuerdo crediticio que no involucra a Elektra ni a ninguna otra compañía del grupo, "mucho menos a Televisión Azteca", según los asesores de Salinas Pliego, permitió que hace nueve años Salinas de Gortari firmara con el presidente de la televisora del Ajusco un préstamo por 30 millones de dólares, el cual por intereses se ha incrementado a cerca de 100 millones de dólares.

Esos recursos fueron resultado de un acuerdo unilateral y personal que asumió el dueño de Televisión Azteca en 1993, como empresario dedicado a reunir fondos para impulsar la oferta más atractiva y cuantiosa por el paquete de medios que puso a la venta el gobierno federal.

El préstamo registró su vencimiento a finales de 1999, pero tanto deudor como acreedor han dejado en el olvido sus cuentas pendientes, aunque en sus balances reconocen estas operaciones financieras millonarias que se han convertido en parte de la historia que permite a Raúl Salinas de Gortari justificar un porcentaje de la fortuna descubierta en 1996 en el extranjero, por la entonces procuradora suiza Carla del Ponte.

Desde la prisión estatal de Almoloya de Juárez, el hermano del ex presidente Carlos Salinas advierte a su amigo Ricardo Salinas Pliego que llegó la hora de cobrarle las facturas y ajustar cuentas, por lo que Raúl Salinas asegura que "ya estamos en trámite de finiquitar esa relación de negocios".

Según Raúl Salinas, el dueño de Televisión Azteca consiguió "él solo" los recursos que le permitieron adquirir, mediante licitación, esa televisora que antes era del gobierno. "El concursó y ganó la licitación, y después yo participé con una parte de un préstamo que es mínimo y no representa ni el 5 por ciento de los fondos que él manejó", asegura.

Sin embargo, Ricardo Salinas Pliego se niega a hablar de esa vieja deuda y así busca guardar en el olvido aquella intensa relación que alguna vez mantuvo con su amigo y prestamista Raúl Salinas de Gortari.

La historia del préstamo

En unas tarjetas confidenciales enviadas por el entonces subsecretario Tomás Ruiz González al secretario de Hacienda, Guillermo Ortiz Martínez, le informa con precisión sobre la operación financiera realizada entre los dos Salinas.

En los primeros días de agosto de 1993, Raúl Salinas de Gortari transfirió 29 millones 41 mil 640 dólares a una empresa en Panamá de nombre Silver Star Exports Inc., propiedad de Ricardo Salinas Pliego (la cual sólo existe en documentos, ya que es una pequeña oficina de abogados).

A los pocos días, el 12 de agosto de 1993, esa empresa panameña transfirió, por indicaciones de Salinas Pliego, 26 millones 41 mil 74 dólares a una sociedad de inversión en los Estados Unidos, denominada The México Hedge Fund, fondo creado por el Midland Banks Trust Corporation.

Para el 19 de agosto de 1993, el propio Salinas Pliego dio instrucciones para que el dinero fuera transferido a una sociedad recién establecida en Luxemburgo por la sociedad suiza Finacq A.G., bajo el nombre de Ibernord Corportation S.A.

A través de un préstamo "posiblemente simulado", el 17 de septiembre de

FOTO: RODOLFO VALTIERRA / CUARTOSCURO

1993, de Ibernord Corportation se transfirieron 26 millones 50 mil dólares a una sociedad creada por Ricardo Salinas Pliego en México llamada Servicios Patrimoniales Integrados, mientras que otros 2 millones 815 mil dólares también fueron movidos a dichas cuentas desde la sociedad Nisa Corp, que operaba en Islas Caimán. La suma de los fondos ascendió a 29 millones 49 mil 980 dólares.

Con la empresa Servicios Patrimoniales Integrados, en donde Salinas Pliego mantenía como persona física las acciones que controlaba en múltiples empresas encabezadas por Elektra, Biper y Televisión Azteca, se adquirió el paquete accionario de lo que hoy es Televisión Azteca, para posteriormente venderlas a Radio Televisora del Centro, cuyo principal accionista es el mismo Ricardo Salinas Pliego.

Después de recorrer complejos circuitos financieros, parte de los fondos prestados por Raúl Salinas de Gortari, 29 millones 635 mil 250 pesos fueron depositados en el Fideicomiso RTC (concentrador de fondos para la adquisición del paquete de medios), constituido en Banco del Atlántico, en donde el 22 de septiembre de 1993 el monto se elevó a 30.5 millones de pesos.

El 30 de julio de 1993, del Fideicomiso RTC se aportaron 29 millones 635 mil 250 pesos (equivalentes en ese momento a 9 millones 762 mil 360.9 dólares) a la Tesorería de la Federación, mientras que otros 19 millones 287 mil 619 dólares ingresaron a la Tesorería el 9 de noviembre de 1993.

Un grupo de 11 empresarios, entre quienes estaban Hugo Salinas Rocha, Hugo Salinas Price, Ricardo B. Salinas por parte de Elektra, Alberto y Moisés Saba por Alsavisión y los accionistas de Radio televisora del Centro, grupo de control ganador de la subasta, Ricardo Salinas Pliego vende

Transferencia de fondo de Raúl Salinas

Origen de los fondos: Fondo de inversión manejado por Raúl Salinas de Gortari.

2 The México Hedge Fund

Fecha	Entra	Sale	Balance
12 Agosto	$ 26 000,024.45		$ 26 000,024.45
Intereses	$ 41,050.13		$ 26 041,074.58
19 Agosto		$26 041,074.58	$ 0.00
Total	$ 29 041,640.00	$29,041,640.00	

12 de Agosto de 1993, envía transferencia por **26'000,024.45 USD**

1 Silver Star Exports Inc.

Fecha	Entra	Sale	Balance
5 Agosto	$ 300,000.00		$ 300,000.00
6 Agosto	$ 700,000.00		$ 1'000,000.00
11 Agosto	$ 15'041,640.00		$ 16'041,640.00
12 Agosto	$ 10'000,000.00		$ 26,041,640.00
12 Agosto		$ 26'000,024.45	$ 41,615.55
27 Sept.	$ 3'000,000.00		$ 3'041,615.55
27 Sept.		$ 2'815,024.04	$ 226,591.51
Gastos		$ 226,591.51	
Total	$ 29'041,640.00	$ 29,041,640.00	

19 de Agosto de 1993, envía transferencia por **26'041,074.58 USD**

17 de Septiembre de 1993, envía transferencia por **26'050,000.00 USD**

1 Servicio Patrimoni

Fecha	Entra
17 Sept	$ 26 050,000.00
22 Sept	
8 Nov	$ 2 999,980.00
8 Nov	
Total	$ 29 049,980.00

8 de Noviembre de 1993, envía transferencia por **2'999,980.00 USD**

27 de Septiembre de 1993, envía transferencia por **2'815,024.04 USD**

4 Ibernord Corporation S.A.

Fecha	Entra	Sale	Balance
19 Agosto	$ 26'041,074.58		$ 26'041,074.58
INTERESES	$ 8,925.42		$ 26'050,000.00
17 Sept.		$ 26'050,000.00	$ 0.00
27 Sept.	$ 2'815,024.04		
3 Nov.		$ 2'815,000.00	$ 24.04
Gastos		$ 24.04	
Total	$28'865,024.04	$ 28'865,024.04	

2 Nisa

Fecha	Entra
3 Nov	$ 2 815,000.00
Intereses	$ 184,980.00
8 Nov	
Total	$ 2 999,980.00

3 de Noviembre de 1993, envía transferencia por **2'815,000.00 USD**

de Gortari

Compra de TV AZTECA

6

8 de Noviembre de 1993 se expide por
$ 60'756,000.00 pesos
por cuenta de RTC para pago parcial de crédito.

($ 19'287,619.05 USD Tipo de cambio 3.1500)

Banco del Atlantico

7

9 de Noviembre de 1993 aporta
$ 60'756,000.00 pesos

($ 19'287,619.05 USD)

ales Integrados S.A. de C.V.

Sale	Balance
	$ 26 000,024.45
$ 9 762,360.95	$ 16 287,639.05
	$ 19 287,619.05
$ 9 762,360.95	$ 0.00
$29,049,980.00	

Tesorería de la Federación Destino Final de los fondos

3

30 de Julio de 1993 aporta
$ 29'635,250.00 pesos
($ 9'762,360.95 USD)

22 de Septiembre de 1993,
SPI paga con cheques:
$ 29'635,250.00 pesos
$ 946,723.00 pesos
$ 30'581,973.00 pesos

($ 9'762,364.33 USD
Tipo de cambio 3.13264)

Fideicomiso RTC (Concentrador de fondos para la adquisición del paquete de medios)

2

29 de Julio de 199 aporta
$ 29'635,250.00 pesos

Ricardo Salinas Pliego

1

29 de Julio de 1993 presta
$ 29'635,250.00 pesos

Corp.

Sale	Balance
	$ 2 815,000.00
	$ 2 999,980.00
$ 2 999,980.00	
$ 2 999,980.00	

Elektra, S.A. de C.V.

4

Vende derechos fideicomisiarios
(anteriormente obtenidos del fideicomiso RTC)
22 de septiembre de 1993 a
$ 30'581,973.00 pesos

5

Ricardo Salinas Pliego paga el 22 de Septiembre de 1993
$ 29'635,250.00 pesos (Principal)
$ 946,723.00 pesos (Intereses)

$ 30'581,973.00 pesos (Total)

GRUPO ELEKTRA

ESCRITURA NÚMERO 32963

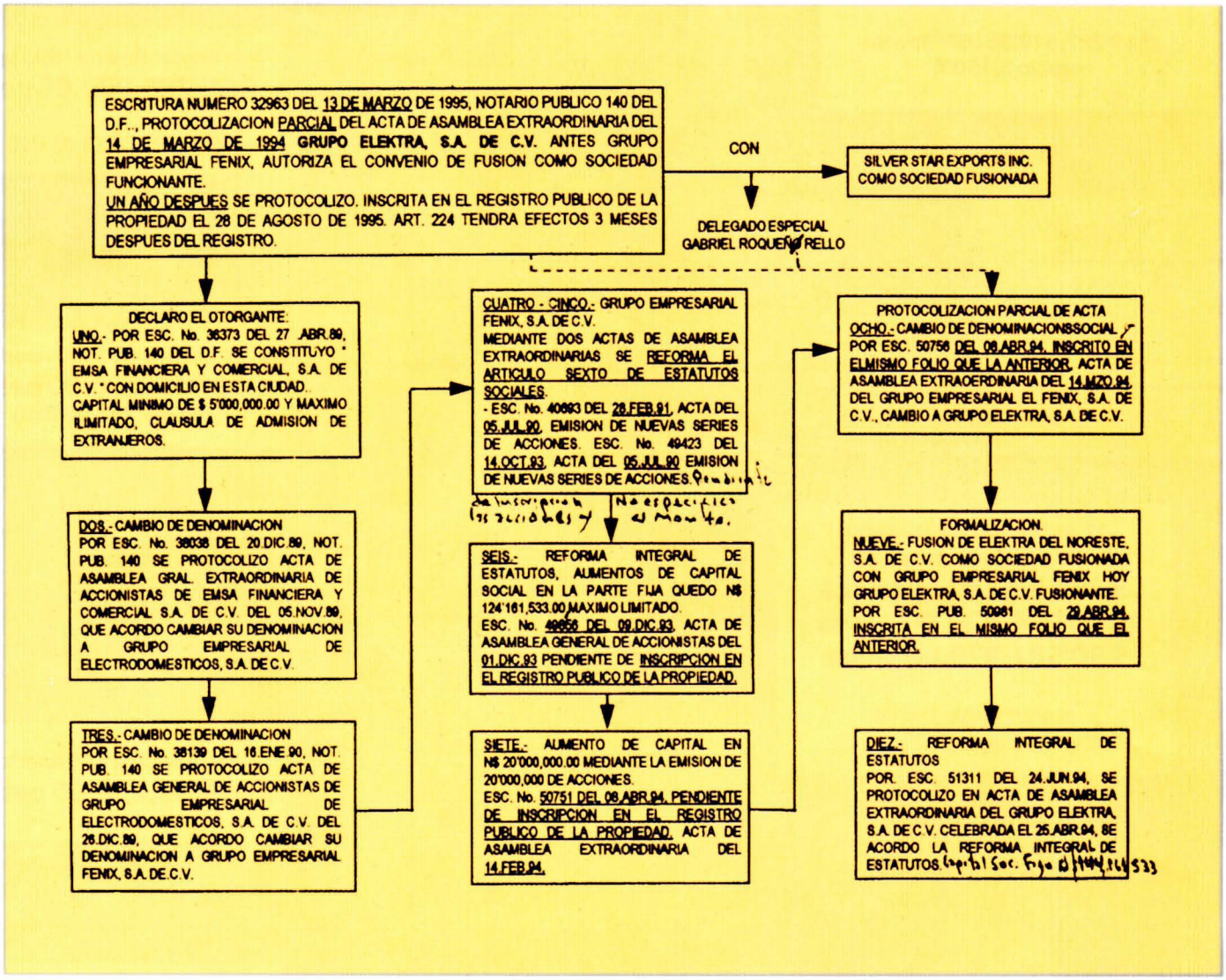

derechos fideicomisarios de RTC el 22 de septiembre de 1993 por 30 millones 581 mil 973 pesos.

En esa misma fecha, el presidente de televisión Azteca paga a Elektra 29 millones 635 mil 250 pesos de deuda principal e intereses, lo que resulta en un total de 30 millones 581 mil 973 pesos.

A pesar de las pruebas y documentos oficiales que revelan el engranaje financiero planeado por Raúl y Ricardo Salinas, fuentes de Televisión Azteca aseguran que el crédito otorgado por el hermano del ex presidente Salinas de Gortari haya servido a Ricardo Salinas Pliego para constituir el fideicomiso semilla que le permitió llegar a concentrar un grupo de inversionistas capaces de superar cualquier perspectiva de oferta con un monto de 634 millones de dólares.

En el supuesto de que Raúl Salinas de Gortari pudiera haber adquirido una participación accionaria en TV Azteca a partir de los 30 millones de dólares, su inversión en esa televisora hubiera sido un negocio altamente rentable. Con esos fondos hubiera adquirido el 5 por ciento del grupo de medios que privatizó el gobierno y hoy, sin haber diluido esa participación y bajo la nueva estructura accionaria, su participación en Televisión Azteca sería de al menos de 150 millones de dólares.

Las tarjetas confidenciales

En las tarjetas confidenciales enviadas en el gobierno zedillista por Tomás Ruiz, actual director general de Obras, a Guillermo Ortiz Martínez, actual gobernador del Banco de México, se afirma que "el mismo Ricardo Salinas Pliego ha firmado la veracidad de lo antes expuesto ante autoridades de esta Secretaría (de Hacienda), manifestando que lo hizo porque se sintió presionado y que se trata de un préstamo del señor Raúl Salinas de Gortari que en su oportunidad cubrirá".

De acuerdo con esos documentos, las anteriores conductas podrían ser constitutivas de "lavado de dinero" y para actuar en consecuencia se requiere determinar el delito previo; sin embargo, también se estudiaba en el sexenio pasado realizar una persecución fiscal en el aspecto contributivo.

Cabe aclarar que todo lo planeado por ambos ex funcionarios de Hacienda se llevó a cabo, pero al final de la investigación Ricardo Salinas Pliego pagó los créditos fiscales pendientes y resultó inocente de cualquier acusación de blanqueo de capitales.

En las tarjetas confidenciales se indica que las autoridades hacendarias tenían identificadas 8 cuentas bancarias nacionales y 2 en el extranjero a nombre de Ricardo Salinas Pliego, las cuales tienen depósito en cantidad total de 85 millones de pesos, sobre las cuales se solicitó aclaración al señor Salinas Pliego, presentando diversa documentación que está siendo objeto de estudio y cubriendo 250 mil pesos en declaración complementaria que presentó sin conocimiento de esta Secretaría, relativo a depósitos sobre los que no presentó documentación que aclarara su origen".

En otro apartado de dichas tarjetas, se afirma que la empresa panameña Silver Star se fusionó en 1994 con Grupo Elektra, con el propósito de repatriar capitales enviados a Panamá a través del sobreprecio pagado por los años de 1988 a 1993, sin pagar impuestos, situación que se trata de comprobar documentalmente.

De las auditorías practicadas entre 1988 a 1992 a Importaciones Ribesa, se conoció que la empresa panameña de Salinas Pliego y dos personas físicas de escasos recursos económicos y que eran empleados del Grupo Elektra, compraban mercancías de importación para posteriormente venderlas con un fuerte sobreprecio a Importaciones Ribesa, de Ricardo Salinas Pliego, cuando realmente la mercancía llegaba directamente a dicha sociedad procedente del Oriente, de tal forma que existía una simulación que daba lugar a que fuertes cantidades de dinero fueran transferidas a la empresa panameña.

A pesar de lo anterior, la Secretaría de Hacienda resolvió no actuar penalmente porque Salinas Pliego cubrió un crédito por 58 millones de pesos.◀

CASINOS

NEGOCIO DE GOBERNACIÓN

NORBERTO VAZQUEZ MERCADO
FERNANDO LUNA / fotografía

MEDIANTE SOBORNOS A AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, 10 EMPRESAS DEDICADAS A LA PROMOCIÓN DE CENTROS DE APUESTAS Y SORTEOS HAN LOGRADO DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA AMPLIAR SUS NEGOCIOS EN TODO EL PAÍS E INCREMENTAR SUS UTILIDADES, SIN IMPORTAR QUE PARA ELLO HAYAN TENIDO QUE VIOLAR LEYES, INCUMPLIR NORMAS Y REGLAMENTOS, CHANTAJEAR A BURÓCRATAS Y, LO MÁS GRAVE, CONFRONTAR AL GOBIERNO FEDERAL EN UNA MEDICIÓN DE FUERZA Y PODER.

La Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación (Segob) condonó ilegalmente a finales del sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, más del 50 por ciento de adeudos —unos 36 millones de pesos— a 10 empresas operadoras de galgódromos, frontón (jai alai) y sistemas de libros foráneos (books), a las que a pesar de revocarles las licencias, siguen en operación.

Los acuerdos fueron firmados con las empresas promotoras del juego de apuestas por Juan Burgos Pinto, ex director general de Gobierno, y por Rafael de Antuñano Sandoval, ex director de Juegos y Sorteos, quienes no tenían atribuciones para ello, por lo que a ambos funcionarios se les sigue proceso administrativo.

De acuerdo con la Secretaria de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (Secodam), "en todos los casos los permisos se debieron de haber revocado al no haberse enterado en tiempo y forma el monto de las participaciones a que se obligó a las permisionarias".

Pero lo más grave, es que las 10 permisionarias siguen operando de manera habitual. Incluso, Operadora de Apuestas Caliente SA de C.V., con sede en Quintana Roo, "inició la venta de servicio a través de señales vía satélite a México, Centro, Sudamérica y Europa, a todos los hipódromos de Estados Unidos", afirma Francisco Ramírez, apoderado legal de la firma.

Involucrada en los ilícitos, la SEGOB se negó a dar su versión sobre los motivos por los cuales permite aún las operaciones de estas casas de apuestas que han violado las leyes y normas de Juegos y Sorteos. El responsable de esa área, José Guadalupe Vargas Barrera, rechazó conceder alguna entrevista, mientras que el director de Información y Difusión de Gobernación, Héctor Javier Villareal Ordóñez, dijo que será el mismo secretario Santiago Creel quien presente en breve un informe pormenorizado de esta situación.

Las firmas de casas de apuestas y sorteos que siguen en funciones son: Compañía Explotadora de Frontón de Tijuana y Anexos (Baja California); Grupo Océano Haman (Estado de México); Operadora Cantabria (Distrito Federal y Estado de México); Operadora de Espectáculos Deportivos (Sinaloa); Libros Foráneos (Sonora y Baja California); Operadora de Apuestas Caliente (Quintana Roo); Hipódromo de Agua Caliente (Baja California); Impulsora Géminis (Estado de México), Espectáculos Latinoamericanos Deportivos (Morelos), y Cesta-Punta Deportes (Chihuahua).

Las indagatorias

Según la Secodam, el daño patrimonial sería de 27 millones 636 mil 921 pesos por la condonación de adeudos improcedentes. La Dirección General de Auditoria Gubernamental emitió el 19 de enero de 2001 la orden de auditoría número 1981, dirigida al ingeniero Gilberto de Jesús Lozano González, oficial mayor de Gobernación, y se encontró que "con el objeto de apoyar las fuentes de trabajo por la difícil situación económica de las empresas y con apoyo de algunos artículos de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, se acordó la condonación del 50 por ciento de los adeudos por el concepto de pagos de participaciones a 10 empresas."

El informe de la Contraloría establece un presunto daño patrimonial de 27 millones 636 mil 921 pesos por la condonación del 50 por ciento sobre adeudos que datan de 1994 a 1997 a las 10 permisionarias; 36 millones 44 mil 412 pesos en la reestructuración de los adeudos, y un perjuicio de 9 millones 969 mil 509 pesos que corresponde a intereses no cobrados de la reestructuración de adeudos a 10 permisionarias, así como la falta de exigencia en la entrega de 271 caballos pura sangre, cuyo monto en adeudos no se pudo determinar.

Según lo establecido en la Ley Federal de Juegos y Sorteos, del 20 por ciento generado por las firmas de apuestas, el 17 por ciento se aplicará a sus propios fines, mientras que el 3 por ciento restante a la Secretaría de Gobernación "para fines educativos y de prevención social", lo cual no se cumplió y, de paso, tampoco se hizo efectivo el artículo 7° de la Ley, que plantea: "La Secretaría de Gobernación ejercerá la vigilancia y control de los juegos con apuestas y sorteos, así como el cumplimiento de esta ley, por medio de los inspectores que designe".

La investigación demostró que Burgos Pinto no dio cumplimiento al reglamento interno, ni se encontró documento alguno en los archivos de las Direcciones de Amparo, de lo Contencioso, de Convenios, Normatividad y de lo Consultivo dependientes de la Dirección General a su cargo.

Sin embargo, con fecha 1° de junio de 1998, Alberto Murguía Orozco, vicepresidente de Grupo Caliente; Rafael Rodríguez Botello, apoderado legal de la empresa Compañía Explotadora de Frontón Tijuana y Anexos SA de CV, y Rafael de Antuñano Sandoval, director de Juegos y Sorteos de Gobernación, acordaron el visto bueno a un "convenio de pago" sobre el saldo deudor.

Tan solo la deuda de la Permisionaria Compañía Explotadora de Frontón Tijuana y Anexos, ascendía a 204 mil 248 pesos originados desde 1994 hasta el mes de abril de 1998.

En octubre 29 de 1998, Antuñano Sandoval, mediante el oficio DJS/EV/066/98, firmó un convenio para el pago de los adeudos en 16 mensualidades, sin contar con las facultades para ello, ya que en el manual de organización de la Dirección General de Gobierno de la dependencia, no se establece como función de la Dirección de Juegos y Sorteos "celebrar convenios".

Grupo Océano Haman fue condonado con el 50 por ciento tras operar cinco libros foráneos en el estado de México. Lo mismo que las otras 9 permisionarias. De igual forma, de 1973 a 2001 otras permisionarias debieron entregar 271 caballos pura sangre a la Secretaría de Gobernación, sin que hasta el momento lo hayan cumplido. Las empresas son Hipódromo de Agua Caliente, Cesta-Punta Deportes y Espectáculos y Deportes del Norte.

¿Este ser el hijo desobediente?
ARF ARF
WARNING!
WITH THE
DOG
NORTH COMMAND

Trabajando por la...

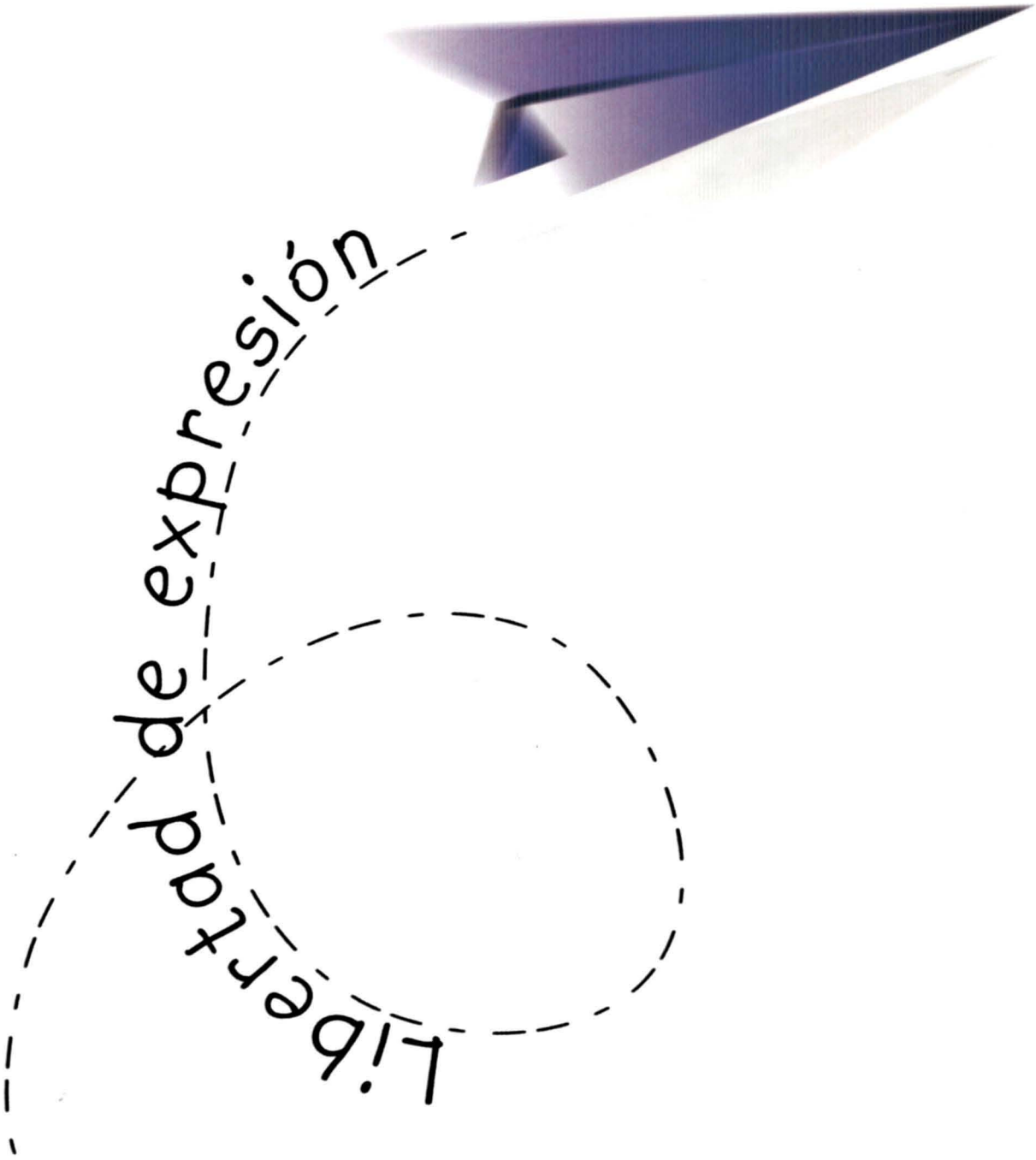

Los Periodistas

Av. Juárez 88 1er. Piso, Col. Centro,
C.P. 06600. México D.F.
Tel y FAX 8589 - 8520 y 5512 1599

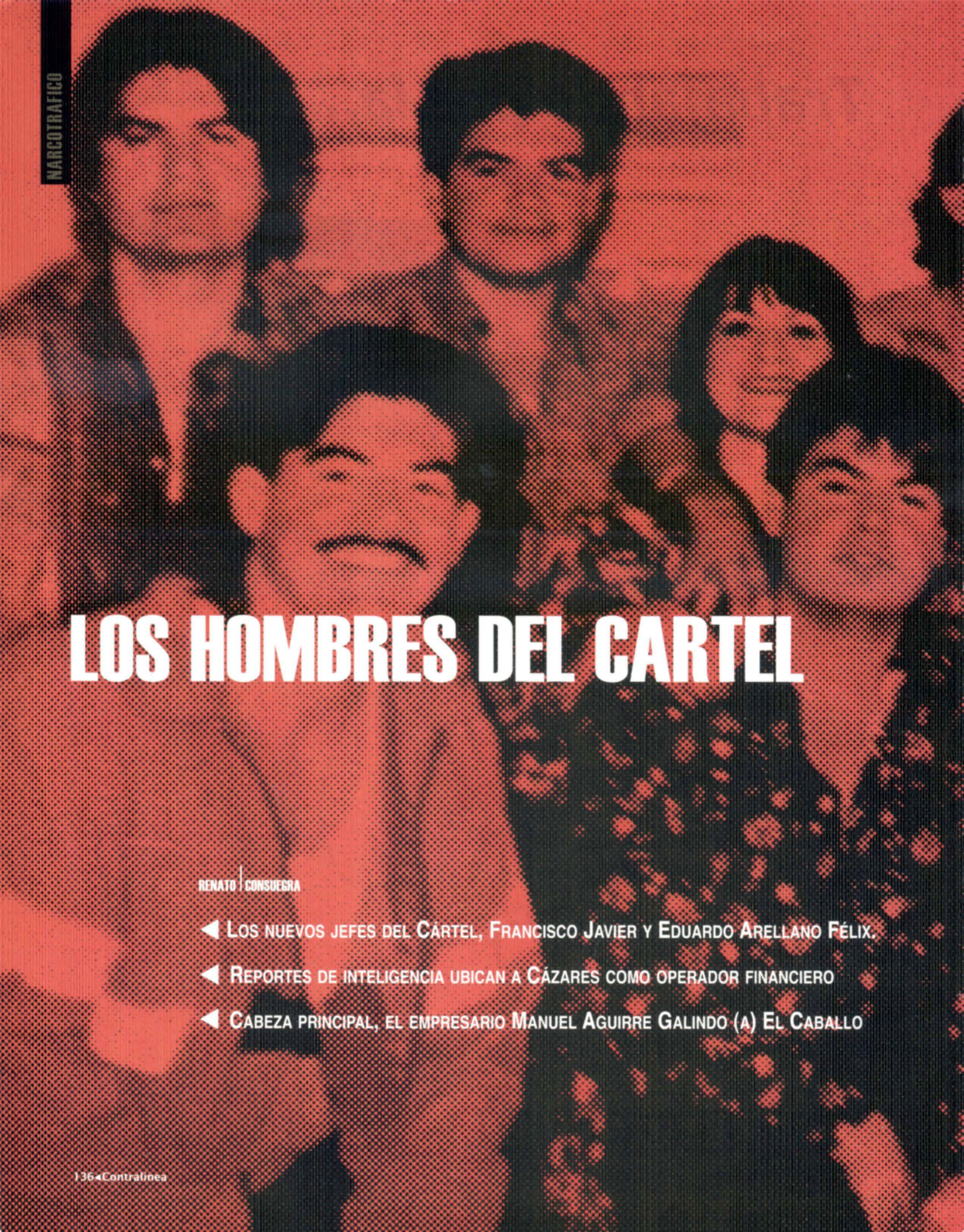

LOS HOMBRES DEL CARTEL

RENATO CONSUEGRA

- Los nuevos jefes del Cártel, Francisco Javier y Eduardo Arellano Félix.
- Reportes de inteligencia ubican a Cázares como operador financiero
- Cabeza principal, el empresario Manuel Aguirre Galindo (a) El Caballo

FOTO: CUARTOSCURO

El 2 de marzo de 1996 César Armando Cázares, ante las cámaras de televisión, condenó y reclamó con energía que los miembros del Ejército mexicano y de la Policía Judicial Federal catearon una de sus residencias sin orden judicial, que el día anterior hubieran utilizado la fuerza y pusieran en estado de crisis a su familia y, además, se declaró persona honesta, trabajadora y empresario importante de Tijuana.

En la víspera se llevó a cabo el famoso operativo *Alacrán* con el que las autoridades pretendieron dar un gran golpe al Cártel de Tijuana y a sus principales operadores. No se buscaba únicamente a los ejecutores de la logística del tráfico de drogas y el brazo armado, sino también a aquellos cuya participación en la enmarañada red de lavado de dinero (los financieros) fortalecen al grupo delictivo, entre los que se mencionaba a Jesús Labra Avilés o Félix (a) "El Chuy" y también a César Armando Cázares.

Un reporte de inteligencia de la 28 Zona Naval con sede en Mazatlán, Sinaloa, advierte que Cázares era presuntamente uno de los integrantes del equipo financiero del Cártel de Tijuana, ocupado en lavar dinero a partir de algunas agencias de venta de automóviles. Se precisa que Cázares fue entrevistado por Ricardo Rocha, ante quien denunció abusos de los agentes federales durante el *Operativo Alacrán* en el que una de sus residencias fue cateada.

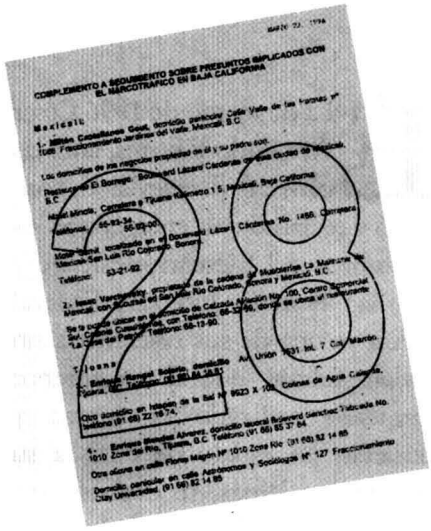

COMPLEMENTO A SEGUIMIENTO SOBRE PREFUNTOS IMPLICADOS CON EL NARCOTRAFICO EN BAJA CALIFORNIA

Mexicali

Tijuana

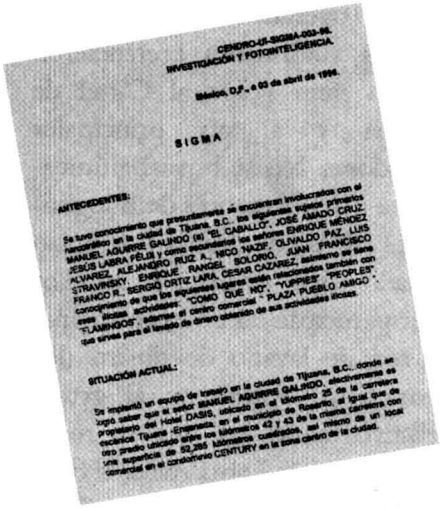

CENDRO-01-SIGMA-003-96.
INVESTIGACIÓN Y FOTOINTELIGENCIA.

México, D.F., a 03 de abril de 1996.

SIGMA

ANTECEDENTES:

Se tuvo conocimiento que presuntamente se encuentran involucrados con el narcotráfico en la ciudad de Tijuana, B.C. los siguientes sujetos primarios MANUEL AGUIRRE GALINDO (a) "EL CABALLO", JOSÉ AMADO CRUZ, JESÚS LABRA FÉLIX y como coautores los señores ENRIQUE MÉNDEZ ALVAREZ, ALEJANDRO RUIZ A., NICO NAZIF, OLIVALDO PAZ, LUIS STRAWINSKY, ENRIQUE RANGEL SOLORIO, JUAN FRANCISCO FRANCO R., SERGIO ORTIZ LARA, CESAR CAZAREZ, asimismo se tiene conocimiento de que los siguientes lugares están relacionados también con esas ilícitas actividades: "COMO QUE NO", "YUPPIES", "PEOPLES", "FLAMINGOS", además el centro comercial " PLAZA PUEBLO AMIGO ", que sirves para el lavado de dinero obtenido de sus actividades ilícitas.

SITUACIÓN ACTUAL:

Se implantó un equipo de trabajo en la ciudad de Tijuana, B.C., donde se logró saber que el señor MANUEL AGUIRRE GALINDO, efectivamente es propietario del Hotel OASIS, ubicado en el kilometro 25 de la carretera Tijuana -Ensenada, en el municipio de Rosarito, el igual que de inmuebles ubicado entre los kilómetros 42 y 43 de la misma carretera con una superficie de 52,285 kilómetros cuadrados, así mismo de un local comercial en el condominio CENTURY en la zona centro de la ciudad.

"Ha sido señalado de mantener nexos con empresarios turbios, incluso un primo de él fue ejecutado en San Diego, California, por narcotraficantes (donde) era considerado un lavador de dólares del narcotráfico", dice de Cázares el documento de inteligencia, pese a la defensa que en su momento hizo el entonces senador panista por Baja California, Ricardo González Cruz.

Pero no sólo César Armando Cázares estuvo relacionado con la investigación. Hubo alrededor de 63 personas mencionadas. Lo más relevante es que de todas ellas, sólo 11 fueron detenidas o asesinadas de marzo de 1996 a la fecha.

Empresarios de los ramos de la hotelería, casas de cambio, aviación y navegación marítima; de los espectáculos, lavanderías de ropa, restaurantes, centros comerciales y la agricultura; de igual forma policías y ex policías judiciales federales, estatales, fiscales, de Caminos, así como ex agentes del Ministerio Público del fuero común y federal, ex procuradores estatales, periodistas, políticos de los tres niveles y sus familiares, se encuentran presuntamente vinculados con el Cártel de Tijuana, comandado por la banda de los hermanos Arellano Félix, que tienen que ver con su protección, el tráfico de drogas y el lavado de dinero en la frontera noroeste de México con Estados Unidos.

La pesquisa en torno al Cártel de Tijuana da cuenta de una investigación realizada a por lo menos 63 personas y 70 establecimientos comerciales de todo tipo en Tijuana, Mexicali, Ensenada y Tecate, Baja California, estrechamente relacionados con los hermanos Arellano Félix.

El reporte está fechado días después del conocido *Operativo Alacrán*, realizado conjuntamente por fuerzas del Ejército mexicano y la Policía Judicial Federal, el 1 de marzo de 1996, cuya consecuencia fue la muerte del entonces delegado de la PGR en Tijuana, Ernesto Ibarra Santés, y del comandante operativo del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas (INCD), Jorge García Vargas, asesinados en septiembre de ese año.

Pese a las declaraciones del secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Clemente Vega García de que "la leyenda de los Arellano está por terminar", y del procurador General de la República, Rafael Macedo de la Concha, de que el cártel "está desmembrado totalmente", las redes de cooperación con los narcos prácticamente permanecen intactas.

Documentos de Inteligencia de la Armada de México, y del Centro Nacional de Combate a las Drogas (Cendro), fechados el 22 de marzo y 3 y 4 de abril de 1996, respectivamente, demuestran que desde entonces hubo una radiografía completa del Cártel de Tijuana, operadores y colaboradores cercanos a los hermanos Arellano Félix, algunos de los cuales -de acuerdo a la evolución de los cárteles- ocuparán los puestos vacantes en la organización tras la acometida del gobierno mexicano en los últimos meses.

Algunos analistas sugieren que pueda continuar bajo la dirección de otros dos hermanos Arellano Félix: Francisco Javier (a) "El Tigrillo" y Eduardo (a) "El Gualín", o de Manuel Aguirre

Galindo (a) "El Caballo", uno de los fundadores de la organización delictiva.

Del reporte de personas enlistadas en la labor de inteligencia de la Secretaría de Marina y el Cendro, fueron detenidos entre marzo de 1996 y esta fecha Jesús Labra Félix o Avilés, Ismael Higuera Guerrero (a) "El Mayel", Emilio Valdés Mainero, Humberto Rodríguez Bañuelos (a) "La Rana", Rodrigo Villegas Bon (a) "El Roque" y Enrique Harari Garduño; fueron asesinados Luis Enrique Harari Bello, Arturo Ochoa Palacios y Ramón Arellano Félix, y falleció en un accidente Javier Espinoza (a) "Krissalan", casi todos ellos operadores del tráfico de estupefacientes y de la seguridad del cártel, pero prácticamente ninguno de los financieros o lavadólares salvo Labra Avilés.

Los posibles sucesores

Mucho se habló de la línea sucesoria del cártel, aún no establecida con claridad tras la muerte de Ramón Arellano Félix y la detención de Benjamín, pero se encuentra que la cabeza más visible del cártel de Tijuana en estos momentos es precisamente uno de sus fundadores, el empresario hotelero Manuel Aguirre Galindo (a) "El Caballo", a quien se le consideraba en el reporte de la Secretaría de Marina y el Cendro "como el cerebro financiero y principal lavador de los hermanos Arellano Félix" y de quien se decía que "es el hombre de mayor confianza de Jesús Labra Félix".

Según la nota informativa CENDRO-UI-SIGMA-003-96 (Investigación y fotointeligencia) del 3 de abril de 1996, "se logró saber que el señor Manuel Aguirre Galindo, efectivamente es propietario del Hotel Oasis, ubicado en el kilómetro 25 de la carretera escénica Tijuana-Ensenada, en el municipio de Rosarito, al igual que de otro predio ubicado entre los kilómetros 42 y 43 de la misma carretera, con una superficie de 52,285 metros cuadrados, así mismo de un local comercial en el *Condominio*

Lista de personas investigadas por la XXXVIII Base Naval

Mexicali: **Salvador Hirales Barrera, Fito Yee, Javier Bernal Mateus, Arturo Ochoa Palacios, Alberto Lucero Antuna, Feliciano Aldrete Hass, Manuel Pérez Tejada Aguilera, Daniel Wong, Isaac Varshasky, Rafael Chao López, Ernesto Ochoa Quiroz, René Saavedra.**

Puerto de San Felipe: **Carlos Lepe Lepe, Rafael Navarro Angulo, Segundo Valenzuela Gaeta, Milton Castellanos Gout, José Molina Orozco, Marco Antonio Terrón Hernández, Héctor Villegas López, Héctor Villegas Hernández, Manuel Soberanes, Juan Soberanes, Gustavo Vélez Perkins, Julio Antonio Mármol Barrios, Luis Aldaz Valenzuela, Manuel Gutiérrez Soberanes, Octavio Ascolani Cuevas, Luis Miramontes Armenta, Alejandro Miramontes Armenta, James O., Margaret Miller, Familia Escamilla, Familia Tafoya, Joaquín Sagún o Sahagún.**

Valle Agrícola de Mexicali: Juan Esquivias (a) "El Burro", Familia Sánchez Arias, Familia Parra (a) "Los Parra", Martín Rodríguez Arias (a) "Los Cocheros".

Tijuana: **Ramón Arellano Félix, Jesús Labra Félix o Avilés, Manuel Aguirre Galindo, Ismael Higuera Guerrero (a) "El Mayel", José Amado Cruz Anguiano (detenido y puesto en libertad), Emilio Valdés Mainero, Enrique Méndez Álvarez, Alejandro Ruiz Arrech, Nico Nazif, Olivaldo Paz Ramírez, Luis Stravinsky, Enrique Rangel Solorio, Juan Francisco Franco Ríos, Sergio Ortiz Lara, César Armando Cázares, José Manuel Herrera Zarazúa (a) "El Chino" o "El Chimy", Filemón Medina Medina (a) "El Chombi", Francisco Miranda, Humberto Rodríguez Bañuelos (a) "La Rana", Rodrigo Villegas Bon (a) "El Roque".**

Ensenada: **Jesús Osuna, Óscar García, José Guadalupe Sánchez, Luis Ibarra Aguilar, Luis Enrique Harari Bello, Enrique Harari Garduño, Juan García (a) "El Juanón", Jaime Molina Michel, "El Chori" Guerrero, Banda de "Los Güeros", Gustavo Moreno León, Guillermo Moreno León, Rogelio Villarreal Montemayor (a) "Pillo Villarreal", Javier Espinoza (a) "Krissalan", David Salvador Negrete López.**

Valle Agrícola de San Quintín: **Familia Rodríguez, Librado Heredia, Fortino Heredia.**

Tecate: **Leopoldo Barajas Serrano**

Empresas investigadas

Complejo Turístico Oasis, Inmobiliaria Oasis de Cabo, Condominio Century, Restaurante Vivianas, D'Carlos Buchet Shop, centro nocturno Las Pulgas, centro comercial Pueblo Amigo, Señor Frogs, Rodeo de Media Noche, El Bolero, Zoo II, Caliente Foreign Book, Hotel Holliday Inn Pueblo Amigo, Servicios Adelid del Río, Hotel Camino Real, Yuppies, Peoples, Flamingos, hotel El Gigante del Guaycura, Llantera del Guaycura, restaurantes El Dragón, Misión Dragón, hotel Samil, hotel y motel Minol, Blockera Mexicana, Casa Wong Multiservicios, S.A. de C.V., Muebles La Malinche, restaurante El Borrego, Palapa Sinaloense, Discoteca Salón México Lindo, Cabaret Magic (antes Torito), Restaurante La Langosta Roja, Hotel y Motel La Langosta Roja, Centro Vacacional Peter Campo, Hotel Dorado Ranch, Barco Guerrillero, Barco turístico Bárbara Lynn, Congeladora Siete Mares, gasolinerías, Casa de Cambio Mitla, Hotel Paraíso de las Palmas, discoteca Los Gallos Sport Bar, Restaurante La Cabañita, Videoclub Águila, Discoteca Club Mágico, Taquería Méjico Mágico, Club Mágico, Bar Buchacas, Discoteca El Pentágono, Tienda de Autoservicio Mercado 24 Horas Delante, cadena de lavanderías, restaurante bar El Huarache, Asesoría y Consultoría Integral Ibarra y Asociados, SA, Compañía importadora y exportadora Import baja, Express Car, mercado de autoservicio Súper Rápido, hotel El Faro Beach, casas de cambio Villarreal, restaurante bar La Casita de Palo, Krissalan de Aviación SA, centro social y restaurante El Chaparral Discoteca, Cabaret Antonys, rancho Los Pinos, Transportes Los Pinos, Rancho Santa Anita, Quinta Los Sahuaros, SPA Las Cascadas, Club de Golf y Fraccionamiento Residencial Rancho Tecate, Abarrotes Barajas, Autopartes Jansa.

Radiografía actual del cartel de Tijuana

Prófugos: Raúl Loza Gallegos "El Pelón", hijo del ex comandante de la Policía Judicial Federal (PJF) Raúl Loza Parra; José Manuel Herrera Zarazúa (a) "El Chino" o "El Chimy", Filemón Medina Medina (a) "El Chombi", Francisco Miranda, Gilberto Higuera Ávila (a) "El Gilillo" e hijo de Ismael Higuera Guerrero (a) "El Mayel", Fabián Martínez (a) "El Tiburón".

Detenidos: Francisco Rafael Arellano Félix, Benjamín Arellano Félix, Jesús Labra Félix o Avilés, Ismael Higuera Guerrero (a) "El Mayel", Emilio Valdés Mainero (a) "El Cabeza de Perro", Humberto Rodríguez Bañuelos (a) "La Rana", Rodrigo Villegas Bon (a) "El Roque", Manuel Martínez González (a) "La Mojarra" y hermano de "El Tiburón", Enrique Harari Garduño, Alfredo Hodoyán Palacios (a) "El Lobo", Gustavo Miranda Santa Cruz, Francisco Soto Miller (a) "El Chef", Arturo Eng Guerrero, Francisco Cabrera Castro (a) "El Piedras", Gilberto Vázquez Culebro (a) "El Cachuchas", Gerardo Cruz Pacheco (a) "El Capi", ex militar; Arturo Páez Martínez (a) "El Kitty", Jorge Castro Gastélum (a) "El Jefe", Aldo Ismael Higuera Flores (a) "El Mayelito", General Brigadier Alfredo Navarro Lara, Emilio Valdés Mainero, "El CP", Luis León Hinojosa (a) "El Pelón", Fernando Gastélum Lara, ex director de Seguridad Pública de BCS, Gabriel Alfredo Valdés Mainero (a) "El Radioloco", Guillermo Salazar Ramos, Eleuterio y Jesús Villegas Santacruz, Manuel Ros Cuenca

Muertos: Ramón Eduardo Arellano Félix, Luis Enrique Harari Bello, Arturo Ochoa Palacios, Javier Espinoza (a) "Krissalan"

Century en la zona centro de la ciudad". Se daban dos números telefónicos: 91 661 332 50 ó 52.

El pasado 2 de febrero se dio a conocer que los terrenos de este complejo turístico fueron vendidos en 1985 al presunto narcotraficante por el hoy gobernador de Baja California, Eugenio Elorduy Walther y Héctor Sada Quiroga. Los predios fueron de una superficie de una hectárea y 25 mil metros cuadrados, respectivamente.

Aguirre Galindo y su hotel también fueron enlistados en la prohibición del 1 de febrero para que estadounidenses "hagan negocios" con ellos y "bloqueen todos sus activos en Estados Unidos".

El *Complejo Turístico Oasis,* que estuvo confiscado dos ocasiones por la PGR y fue devuelto a su dueño, así como la *Inmobiliaria Oasis del Cabo*, subsidiaria del *Complejo Turístico Oasis*, aparecen relacionados en los créditos otorgados por el Banco Unión de Carlos Cabal Peniche, con montos cercanos a los 66.5 millones de pesos y 41.3 millones de pesos, respectivamente.

Un informe de inteligencia del Servicio de Aduanas de los Estados Unidos, dependiente del Departamento del Tesoro, da cuenta a detalle de una exhaustiva investigación encubierta bajo el *nombre de "Operación Tigre Blanco"*, sobre los nexos de los Hank con el narcotráfico y su posible relación con Aguirre Galindo.

"Información actual de la familia Hank se refiere al uso de sus establecimientos de apuestas en las pistas y sus instituciones financieras como los medios principales de lavado de dinero para sus clientes narcotraficantes. El informante también reporta que Manuel Aguirre Galindo está involucrado en estas actividades. Asegura que el *Laredo National Bank* es ampliamente usado para lavar dinero de la droga".

El 21 de agosto de 2001 se dio a conocer que el poderoso Aguirre Galindo obtuvo, incluso, un amparo contra la orden de aprehensión que le libró un juzgado federal por delincuencia organizada y narcotráfico en diversas modalidades.

Otro jefe importante en Tijuana es Amado Cruz Anguiano, "ex agente de la dirección Federal de Seguridad y propietario del restaurante *Vivianas y D'Carlos Buchet Shop*, este último ubicado en la plaza aledaña a la comandancia de la Policía Judicial del Estado, en la zona Río de Tijuana".

Cruz Anguiano fue sentenciado a cuatro años y seis meses de prisión por defraudación fiscal, pero salió posteriormente al realizar el pago del daño.

El reporte indica más adelante que "al parecer los hermanos Arellano Félix frecuentan el Restaurante Vivianas, ubicado en el Boulevard Agua Caliente (...) Se propone la localización de dicho negocio y establecer vigilancia. El restaurante no se encontró en la base de Telmex, no obstante se encontró a un sujeto llamado Amado Francisco Cruz Lozano (...) de quien se solicitó alta para su monitoreo".

Indica que "la DEA (Drug Enforcement Agency) señala que junto con Ismael Higuerra Guerrero controlan las rutas del contrabando de droga en Tijuana, en tanto los Arellano Félix se encuentran prófugos".

Dentro del grupo de empresarios y colaboradores presuntamente involucrados en el narcotráfico, ubicados en Tijuana, se menciona como miembros secundarios a Enrique Méndez Álvarez, Alejandro Ruiz Arrech, Nico Nazif, Olivaldo Paz, Luis Stravinsky, Enrique Rangel Solorio, Juan Francisco Franco, Sergio Ortiz Lara y César Armando Cázares.

El documento tiene una detallada descripción de los empresarios, las empresas de su propiedad conocidas como lavadoras de dinero, así como la vinculación de funcionarios y políticos en la red de protección del cártel.

Hay una relación de ocho presuntos ex servidores públicos, con sus respectivas fotografías, quienes presuntamente se pasaron a las filas de la delincuencia organizada como José Vega Merino, José Estrada, Alejandro Estrada Sarabia, León Alberto Gutiérrez Lemini, Albino Lizárraga Ozuna (considerado como segundo de "El Mayel"), José Alberto Harari Robles, Martín Estrada Gutiérrez y Fernando Estrada Gutiérrez (detenido junto con Sergio Sandoval Ruvalcaba en mayo de 1999, en California).◀

La transformación del ISSSTE, *compromiso de todos: Fox*

Los cambios, con visión de Estado: Benjamín González Roaro

El presidente de la Rep blica, Vicente Fox Quesada gir instrucciones para colocar al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores (ISSSTE) al d a y a la vanguardia, a trav s de la definici n de estrategias para resolver en definitiva el problema de abasto de medicamentos que padece la instituci n.

El Jefe del Ejecutivo acudi a la presentaci n del Programa de Trabajo 2002 que present el titular del ISSSTE, Benjam n Gonz lez Roaro.

El primer mandatario exhort a todos los sectores involucrados a fortalecer al Instituto y enfatiz en la necesidad de resolver de una vez por todas los problemas financieros que enfrenta el sector salud del pa s.

De esta manera, Fox Quesada instruy al director general del ISSSTE, Benjam n Gonz lez Roaro; al titular de la Secretar a de Salud, Julio Frenk Mora; y al titular del IMSS, Santiago Levy, as como a funcionarios de la Secretar a de Hacienda, a definir estrategias financieras encaminadas a terminar con el desabasto de medicinas en la instituci n.

Gonz lez Roaro dijo que la transformaci n del ISSSTE no puede esperar: Tiene dijo que hacerse con visi n de Estado para establecer los cimientos de una instituci n a la altura de los cambios que vive el pa s y que le permita enfrentar con xito los desaf os que en pocos a os plantear el envejecimiento de la poblaci n .

Advirti que los obst culos y las asignaturas pendientes s lo podr n superarse y resolverse a trav s de una profunda transformaci n, democr tica consensuada, que fortalezca al Instituto como rgano social del Estado.

Para lograrla dijo es indispensable el liderazgo del Presidente de la Rep blica, el apoyo de nuestros compa- eros del Gabinete, el compromiso del Poder Legislativo y, de manera destacada, la participaci n decidida de los trabajadores del Instituto y las organizaciones sindicales.

En sesi n solemne de la Honorable Junta Directiva, con la presencia de los dirigentes de la Federaci n de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), el funcionario puntualiz que de esta renovaci n, de fondo y forma, debe surgir una instituci n sana en sus finanzas y administraci n. Un ISSSTE fuerte, con capacidad para garantizar los derechos de los servidores p blicos, que satisfaga las necesidades y expectativas de sus derechohabientes y no represente un peso para los contribuyentes ni para el Estado , dijo.

Luego de reconocer los problemas financieros y operativos que enfrenta el organismo a su cargo, Gonz lez Roaro resalt que con el esfuerzo de sus trabajadores, el ISSSTE ha elevado su eficiencia, calidad y cobertura en el otorgamiento de servicios y prestaciones, a partir de la adopci n de medidas y cambios que no implicaban o depend an de reformas a la ley vigente. Mucho ha sido el trabajo y muy importantes los resultados obtenidos, pero mucho es lo que falta por hacer , recalc .

El funcionario expres tambi n su determinaci n por demostrar a la sociedad que el cambio es posible y realizable: En el rumbo marcado por la Presidencia de la Rep - blica expres estamos tomando las decisiones que fueron pospuestas durante muchos a os . Manifest que a n en medio de las dificultades, se est n alcanzando en el ISSSTE logros en la calidad de los servicios as como en el ordenamiento de la gesti n.

Destac el inter s del Primer Mandatario para que, desde el inicio de la actual administraci n, se aplicaran medidas tendientes a impulsar una gran transformaci n en el Instituto, un cambio dirigido a construirle un lugar y un perfil definido en la nueva institucionalidad, que se levanta gracias a los avances democr ticos que la sociedad mexicana ha conquistado.

Gonz lez Roaro dijo que, tras la integraci n de un diagn stico preciso de las condiciones en que se encontraba la instituci n, se estableci una estrategia general para mejorar las condiciones del ISSSTE, que incluy convocar a todos los involucrados para que se sumaran al cambio. **(IP)**

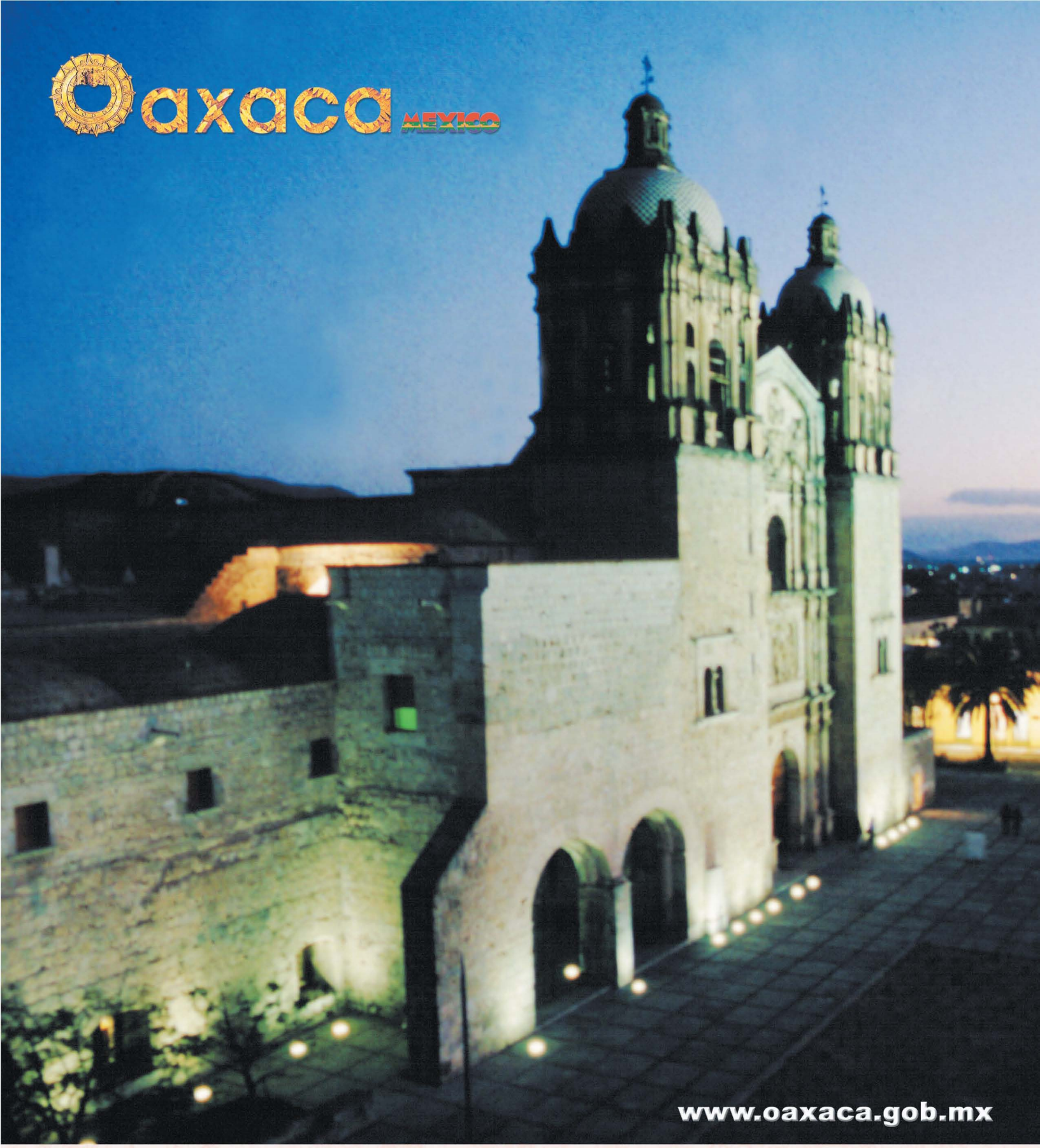

Centro Cultural Santo Domingo

OAXACA 1998 2004 OAXACA
Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca
Secretaría de Desarrollo Turístico

info@oaxaca.gob.mx

La afamada empresa de arte habría incurrido en subastas de piezas mayas falsas, engañando a sus clientes y violando la ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas. Existen testimonios contundentes de que ha vendido también réplicas de piezas prehispánicas como si fueran auténticas.

Martín Rivera, Fabiola Nieto, Elizabeth Trujillo,
Manuel Pineda, Verónica de Luna, Adalberto Ruiz y Jorge Torres.
Foto: Rafael Gaviria.

SOTHEBY'S: SUBASTA de un fraude

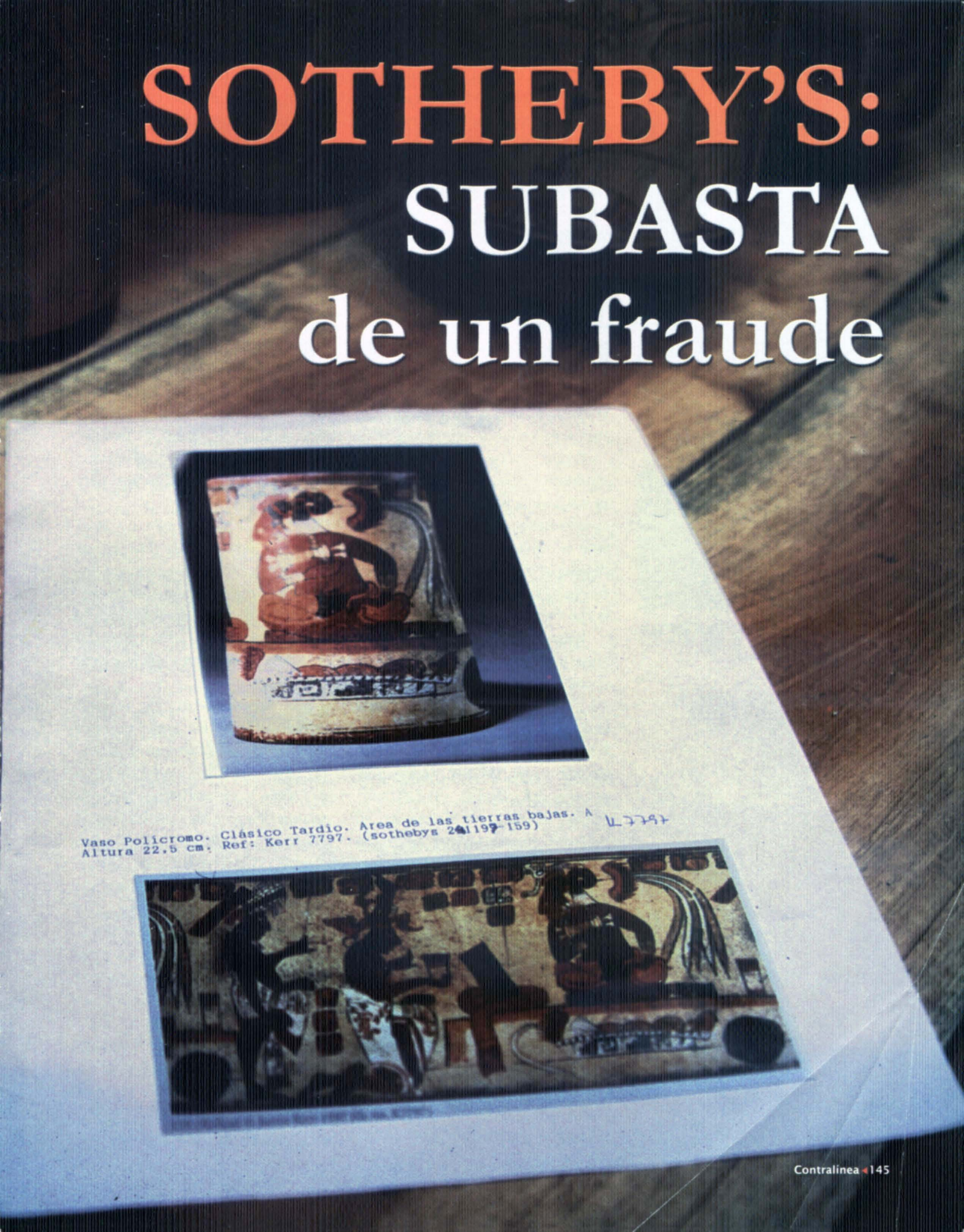

ROGER JUÁREZ SERRALTA

Era un día cualquiera de 1997 cuando Roger Juárez Serralta recibió el encargo. Su reputación era envidiable en el arte de la reproducción de piezas arqueológicas, y hasta su casa de Ticul, Yucatán, llegaban sus clientes. Los encargos eran diversos, pero esa mañana de 1997 uno en particular llamó su atención. Era un vaso prehispánico maya del Clásico Tardío de 22.5 centímetros de alto originario del Petén, Guatemala. Y la encomienda era sencilla: sus habilidades de artesano le permitirían sin problemas reproducirlo.

Roger observó con detenimiento el vaso. La representación de un jerarca maya y dos sirvientes alimentándolo, labrada en la superficie era una obra de arte. Ningún detalle se le escapó y la técnica magistral con que fue elaborado no le fue ajena al artista maya.

Juárez Serralta, de entonces 41 años, le dedicó varios días al trabajo artesanal. Sus 30 años de experiencia le permitieron realizar una imitación sorprendente. Pero hubo un detalle: Juárez modificó manos y ojos de uno de los personajes del grabado. Así, el vaso maya, altamente cotizado en el mercado internacional, contaba entonces con una réplica casi perfecta con el sello personal de Juárez.

Un día, el arqueólogo argentino Mario Asoteri, un viejo conocido de Juárez, llegó hasta su taller. Asoteri no disimuló el asombro que le produjo el trabajo de reproducción que había realizado Roger y tomó algunas fotografías.

Meses después, en Buenos Aires, Asoteri veía atónito la pantalla de su computadora en donde aparecía la pieza realizada por Roger Juárez en un catálogo de una importante casa de arte en Nueva York. La información le llegó a través de Internet: la réplica del vaso maya era objeto de subasta en Sotheby's.

El vaso formaba parte de la colección del estadounidense Justin Kerr, un afamado coleccionista de arte maya. Y así aparecía en los registros de Sotheby's.

Roger Juárez Serralta, después de reconocer su obra, no tiene dudas: la pieza se negoció con Justin Kerr y éste la llevó a Sotheby's. "Ese vaso lo subastaron como bueno y es un halago para mí", dice Juárez.

Juárez Serralta vende sus artesanías a bajo precio. Las cotiza entre 15 y 300 pesos, aunque los encargos especiales pueden alcanzar hasta dos mil. En el mercado internacional, las piezas originales se cotizan entre tres mil y treinta mil dólares.

La reproducción de réplicas arqueológicas es una práctica común que involucra a un mercado negro de tráfico y falsificación de arte prehispánico. "Hemos sabido de casos de falsificación en museos de otros países", dice Joaquín García Bárcena, presidente del Consejo de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia. "Una vez me tocó ir a Bélgica para un peritaje y por lo menos un tercio de la colección era falsa. Y era un museo importante".

Pero García Bárcena le otorga el beneficio de la duda a Sotheby's. "No creo que propicie la venta de piezas falsas", dice, aludiendo el prestigio de la casa de subastas.

Y es que Sotheby's habría incurrido no sólo en la subasta de una pieza falsa engañando a sus clientes, sino que habría violado la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, que data de 1972 y que prohíbe la comercialización de arte prehispánico después de esta fecha. La pieza de Roger Juárez salió de México en 1997, lo que podría implicar que la casa de subastas más importante del mundo siguió comercializando con arte prehispánico hasta mediados de los noventa.

Daniel Guzmán es amante de la cultura Maya. Y también es un artesano que desde hace 40 años trabaja el barro y el hueso. Para él no es una novedad que las réplicas que realiza aparezcan de pronto en museos o casas de subasta como auténticas. "En los catálogos de Sotheby's hay fotografías de piezas mías –dice Guzmán– como figurillas de hueso o de caracol. Han alcanzado precios hasta de tres mil dólares".

Para Guzmán el mercado negro de las piezas arqueológicas no es ajeno. Allí, el artesano es el primer eslabón en la cadena de intermediarios, coleccionistas, museos y casas de subasta. "Entre la 'tropa' salen los clientes que compran réplicas y los intermediarios mexicanos son los que tienen el contacto con los coleccionistas extranjeros", dice este hombre.

Pero también hay tráfico clandestino de piezas auténticas. Y Guzmán lo sabe. "La gente de los museos, como los custodios del INAH, se dedican a la venta". Los recuerdos asaltan la memoria del artesano: "Había un custodio francés en el museo de Antropología que cuidaba celosamente las bodegas, pero cuando llegaban los jefes de alto mando y les gustaba alguna pieza la tomaban y se la llevaban".

El hecho de que las piezas que ha elaborado Guzmán se encuentren en museos de México y el extranjero, lo mantiene en un dilema. "Por un lado me siento bien, pero mi conciencia está intranquila. Se supone que es un trabajo artístico y lo hacen pasar como una pieza auténtica".

Luis Echeverría Villalobos es director artístico de la Cooperativa de Arte Maya, un conocido taller de artesanía que reproduce y elabora piezas arqueológicas en Yucatán.

Echeverría Villalobos dice poseer pruebas contundentes en el sentido de que algunas de sus réplicas han sido subastadas en Sotheby's. "Si digo que la burra es parda es porque tengo los pelos en la mano y si hay que demostrar algo estoy dispuesto a hacerlo".

Y es que la reproducción de arte prehispánico utiliza técnicas que permiten la falsificación perfecta. Engañar a los expertos no es problema. José Manuel Castillo Mena, un explorador independiente de la zona maya, dice que las réplicas que realizan los artesanos se basan en la recolección de barros en minas a donde acudían los mayas, olmecas y toltecas desde hace miles de años. Esa es una parte importante del trabajo que realiza Castillo, proporcionarle a los artesanos del lugar la materia prima. Allí empieza la planeación de una réplica. Después, la técnica para falsificarla. Esto implica

LUIS ECHEVERRÍA VILLALOBOS

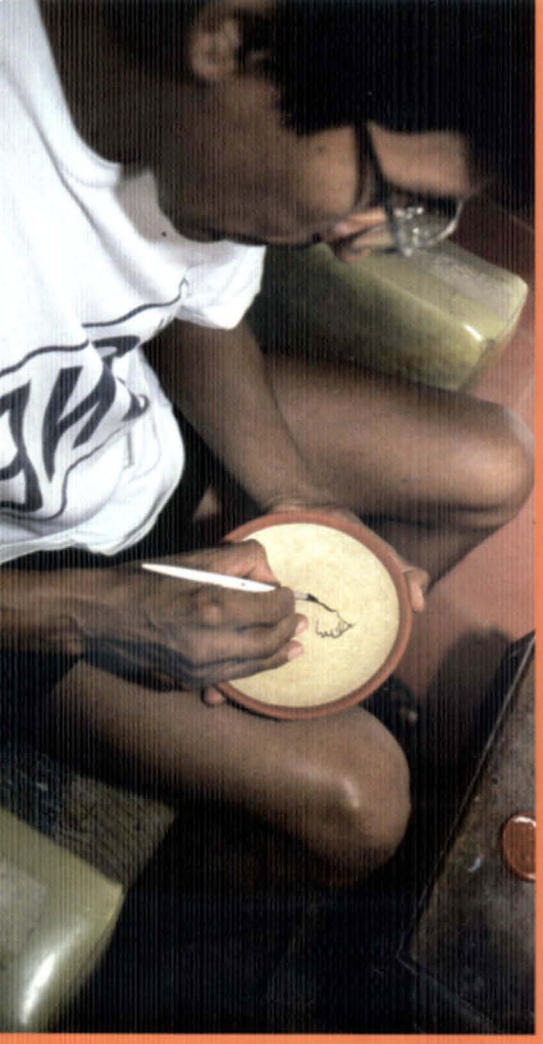

ROGER JUÁREZ DESARROLLANDO RÉPLICAS PREHISPÁNICAS.

"la aplicación precavida de ácidos, el resquebrajamiento intencional de vasos o figuras para empezar su 'añejamiento' desde que están frescas, su horneado durante días para darle cierto color naranja y, finalmente, la mano del artista", dice Manuel Castillo. Para el explorador no es ninguna sorpresa que Sotheby's haya incurrido en la subasta de alguna réplica prehispánica haciéndola pasar como auténtica.

Manuel Castillo, conocedor del mercado negro de las piezas arqueológicas, afirma que los artífices de este tipo de fraudes son los intermediarios. Y dice, también, que Sotheby's ha comercializado, "a sabiendas o no", con imitaciones de esculturas de barro, mascarones, ídolos y pedacería presentándolas como auténticas.

Francisco Amezcua Márquez, encargado de la asesoría en la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, dice que el asunto es grave. "En México no está muy claro si Sotheby's ha subastado arte sacado del país, pero las autoridades competentes deben realizar una minuciosa investigación y verificar si las piezas arqueológicas son auténticas".

"Si ustedes quieren hacer un escándalo, adelante, pero es absolutamente falso. Por seis mil o treinta mil dólares, Sotheby's no arriesga su prestigio. Esta es una casa de subastas que tiene más de 200 años. A Sotheby's no le interesa vender falso", retumba la voz de Ana Yturbe de Sepúlveda, representante de Sotheby's México.

Reclinada en uno de los sillones de su oficina en la colonia Polanco, la mujer se muestra alterada ante la historia del vaso maya. "Es una polémica idiota –dice– No voy a decir una palabra".

Ana Yturbe dice que la autentificación de las piezas es rigurosa y se requiere una constancia del INAH. "Todo es transparente; las piezas que se venden pertenecen a colecciones que estaban certificadas antes de 1972".

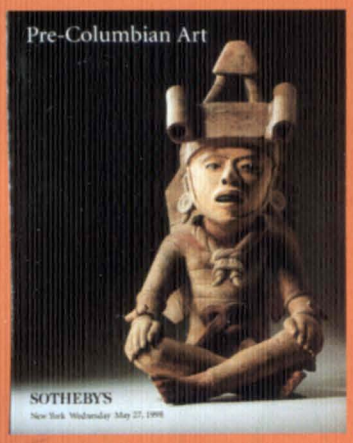

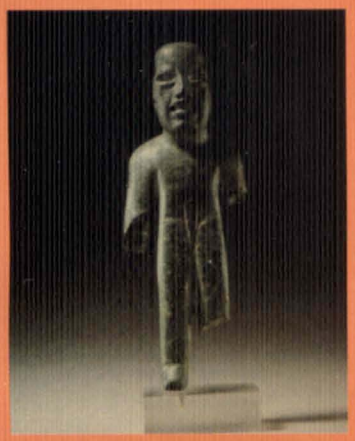

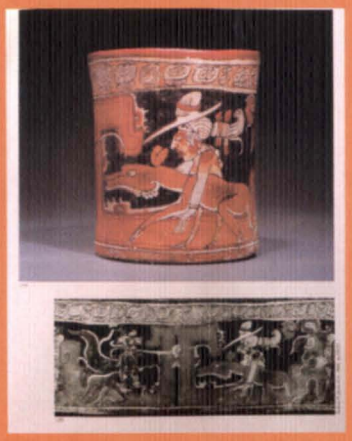

CATÁLOGOS Y PIEZAS EXHIBIDAS POR SOTHEBY'S.

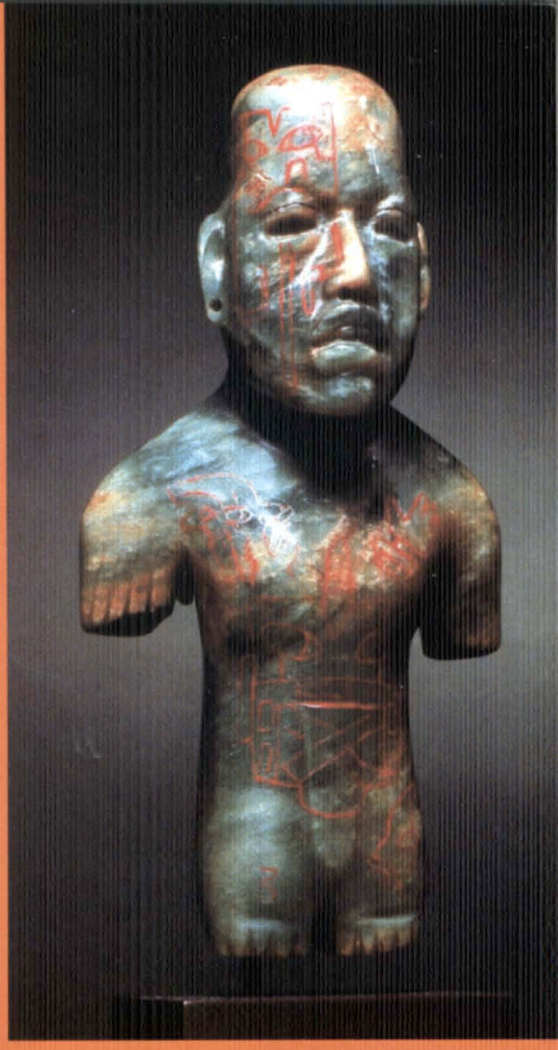

PIEZA SUBASTADA EN MÁS DE 70 MIL DÓLARES.

Pero Yturbe de Sepúlveda reconoce el trabajo artístico que se puede realizar en una réplica. Y allí, reclinada en su sillón, acepta que Sotheby's "pudo haber subastado piezas falsas". "Si los mejores arqueólogos y los mejores expertos se han equivocado, por qué Sotheby's no; es humano".

Las palabras de Yturbe se atropellan en la defensa de Sotheby's, y reacciona ante su propio dicho. "No estoy diciendo que Sotheby's subastó piezas falsas; digo que 'pudo' haber subastado piezas falsas".

El ánimo en Sotheby's no es el mejor en los últimos días. Tampoco su prestigio. El 22 de abril del presente año, un juez de Nueva York condenó a un año de prisión a Alfred Taubman, dueño mayoritario de la casa de subastas por haber defraudado a sus clientes con más de 40 millones de dólares. "Nadie está por encima de la ley", le dijo el juez George Daniels. Taubman, de 78 años, vio reducida a fragmentos su reputación después de ser considerado el hombre más poderoso en el negocio del arte.

Sotheby's, la casa de subastas que junto con Christie's controla el noventa por ciento del negocio, se vio acosada por sus clientes desde hace dos años. Taubman había pactado con Christie's el aumento de los precios aprovechando su carácter de monopolio. Ahora, Sotheby's, el imperio del arte de 257 años, enfrenta una crisis que podría obligarla a buscar su propia venta.

Aunado al derrumbe de Taubman, Sotheby's enfrenta sus escándalos locales. Roger Juárez Serralta y Luis Echeverría Villalobos, los artesanos que dicen haber realizado réplicas que se subastaron en Sotheby's, se mantienen en lo dicho. "Si hay que demostrar algo, estoy dispuesto a hacerlo", reitera Echeverría.◀

TRAFICANTES DE ARTE MAYA

ADALBERTO RUIZ / MARTÍN RIVERA, ENVIADOS
RAFAEL GAVIRIA / FOTOGRAFÍA

ESCÁRCEGA, Camp. Son las tres de la tarde en el polvoso pueblo de Francisco Escárcega y el sol de Campeche cae a plomo en los techos de paja de las tradicionales casas de adobe. Una fonda a la orilla del camino llama la atención de José Manuel Castillo, un tabasqueño que desde hace años se ha convertido en uno de los exploradores más experimentados de la zona. El viejo Maverik se detiene. Allí, José Manuel intercambia algunas palabras con una mujer. Transcurren sólo algunos segundos y se pierden en la trastienda. La mujer lo conduce hasta su marido, un hombre regordete con quien también intercambia Castillo algunas palabras. Después, la negociación. "Esto es lo que tengo", suelta el hombre sin ninguna reserva mientras desenvuelve de papel periódico una Jaina, tres platos, una vasija y un collar de jade.

El negocio clandestino de compra venta de arte prehispánico es una práctica común que se extiende por Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas, entidades donde abundan vestigios mayas, olmecas y toltecas. Y es que el saqueo arqueológico representa un negocio de millones de dólares para los coleccionistas privados y las casas de subasta internacionales.

Aquí, en este mundo de intermediarios y traficantes de arte, José Manuel Castillo es uno de los pocos que se internan en la exploración de zonas prohibidas para arrancar de sus entrañas los objetos prehispánicos valuados en miles de dólares.

El tendero saca de su ropero una figurilla olmeca de un hombre sentado tallado en serpentina. Pide 75 mil pesos y está dispuesto a cerrar el trato con 70 mil. La

SAQUEO ARQUEOLÓGICO A LA ORDEN DEL DÍA.

pieza podría venderse en el mercado negro hasta en 25 mil dólares, dice José Manuel Castillo. "Es auténtica; el tallado de la espalda, el cuello y otros detalles, sólo lo tienen piezas originales. Un falsificador hace los pies más marcados, más formados, y los originales sólo están como boceteados. Es un garbanzo de a libra", dice Castillo.

El dueño de la tienda es un campesino productor de chile habanero que tiene los suficientes contactos con los traficantes, como para que acudan a él los campesinos del lugar para llevarle las piezas que encuentran y negociarlas económicamente.

José Manuel Castillo asegura haber visitado al menos cincuenta ciudades perdidas en la zona maya. Dice que encontró templos, mascarones, esculturas y pinturas aún desconocidos por la arqueología. "En los límites de la zona Puc, en Quintana Roo, existe una urbe maya-tolteca de por lo menos 100 hectáreas".

"Lo primero que se ve al llegar –dice Castillo–, es una mujer embarazada de piedra del tamaño de un auto". El recorrido no es fácil y el

explorador tiene que sortear las víboras y los jaguares de la zona.

"El lugar tiene una fachada de templo como de 60 metros de largo por cuatro de alto; un personaje sentado en el trono y dos o tres guerreros más, todos en tamaño natural. Esta representación la cubrimos de nuevo. Es propiedad privada y no se puede trabajar. El dueño no dice nada porque si las denuncia puede tener problemas. Es tierra fértil y hay fauna y madera".

El dueño del terreno, sigue Castillo, es un ganadero de Quintana Roo, que además abastece de calzado a varias ciudades del sureste.

En Chiapas José Manuel encontró algunas 'urnas funerarias' y esculturas cilíndricas hasta de 1.30 metros en la década de los 70, durante el gobierno de Luis Echeverría. Castillo se puso en contacto con un traficante conocido como Rasiga, un italiano abastecedor del Rockefeller Center de piezas arqueológicas de toda América. Rasiga le prometió venderlas a buen precio, pero tenía que llevarlas a Reynosa, Tamaulipas. Allí, Castillo recibiría 200 mil dólares.

El traslado fue toda una aventura. Castillo transportó las joyas con peones, mulas y caballos por ríos, montes y selva y en el camino se destruyeron al menos seis piezas. Pero al llegar a Reynosa no se respetó el acuerdo. Sólo le dieron 17 mil dólares, recuerda el explorador, mientras que Rasiga vendió cada una de las piezas en 750 mil dólares a través de la casa de subastas Chrystie´s, en Nueva York. Tiempo después, un catálogo en Alemania informaba de unas piezas muy parecidas.

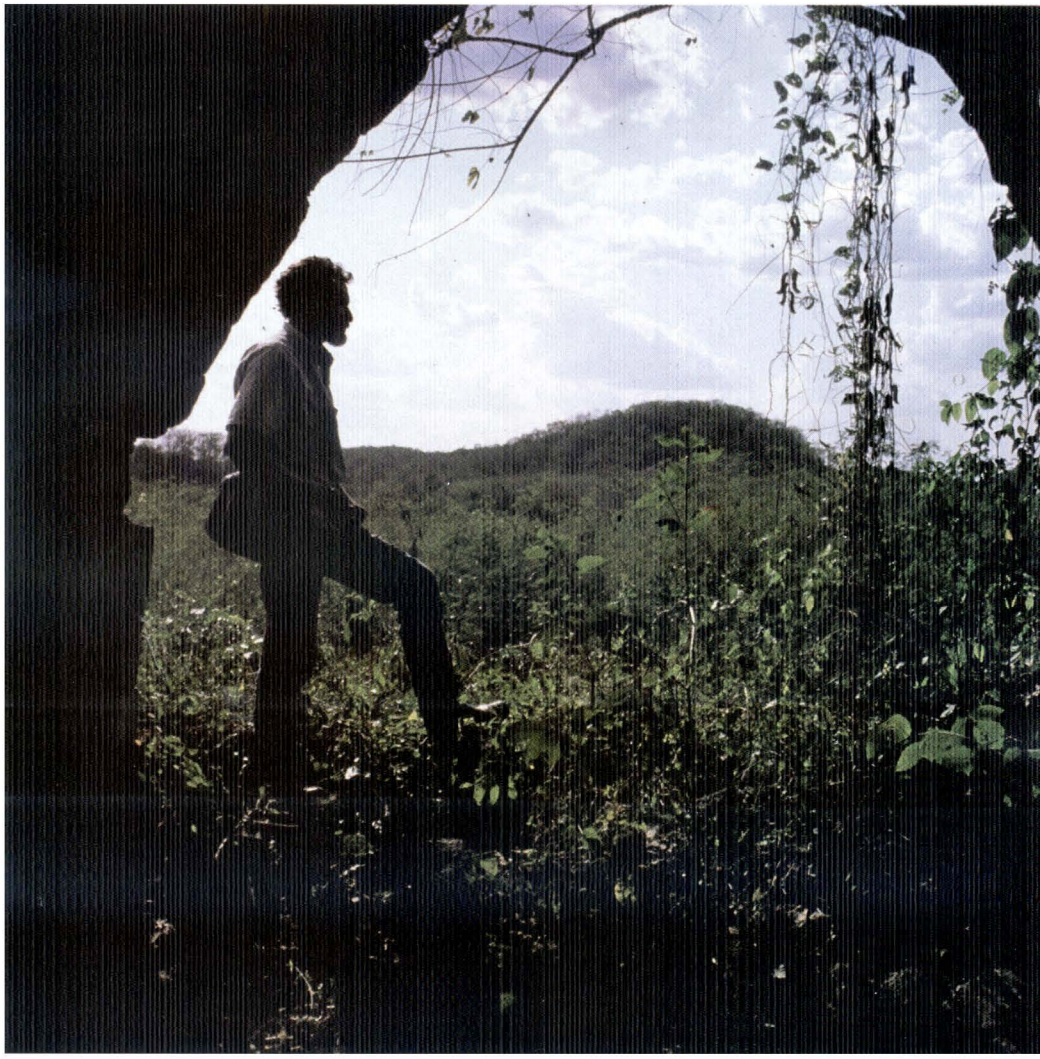

José Manuel Castillo, explorador.

Vestigios Mayas.

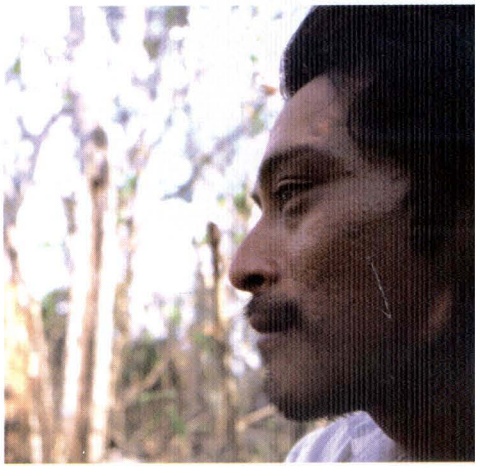

OSCAR PECH, EXPLORADOR MAYA.

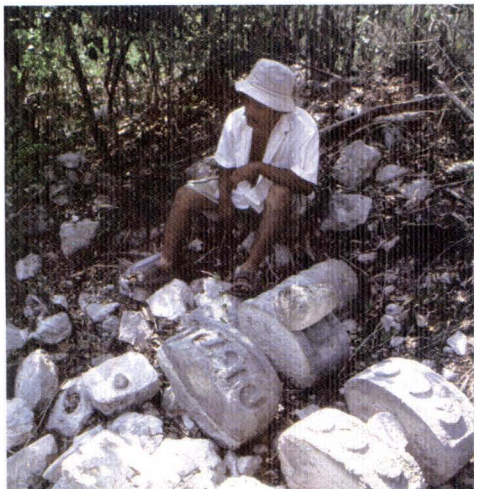

José Manuel Castillo puede hacer una exploración importante con cuatro personas dispuestas a vivir en la selva cuando menos treinta días, para lo cual los autóctonos son los candidatos ideales. Equiparlos con herramientas básicas y comestibles –maíz, frijol, enlatados-, además de cubrir sus salarios, implicaría un gasto de veinte mil pesos. "Pero iría con la seguridad de encontrar algo".

Las incursiones acuáticas también son posibles. En el Río Candelaria, donde los antropólogos del INAH informan tener hallazgos, Castillo González tiene los suyos. Hace un año, con información de pescadores, cuyas redes se atoraban en el fondo, descubrió parte de una población con numerosas vasijas de diferentes tamaños, así como indicios de cementerios y montículos.

Se necesita equipo de buceo, reflectores y maquinaria para rescatar piezas sin romperlas, pues hay algunas donde cabrían hasta dos personas y con peso superior a una tonelada, dice el explorador.

En opinión de Castillo, por lo menos existen otras cincuenta ciudades desconocidas en toda la Península de Yucatán, pero particularmente en Quintana Roo y Campeche, las entidades menos pobladas y con menos presión demográfica contra las ruinas mayas.

De acuerdo con el guía, en tales sitios se han encontrado objetos asombrosos, como cabezas de raza blanca, figuras de gorilas, representaciones de barcos parecidos a los griegos pre cristianos y construcciones con estilos semejantes a los utilizados por pueblos del Mar Mediterráneo. Todos ellos, dice, ahora en manos de los traficantes de arte.

Saqueo

Delito de hambre

Fabiola | Nieto

Foto: Julio César Hernández

"La falsificación ha alcanzado los museos", Alejandro Gertz Manero.

A principios de los años setenta, el actual secretario de Seguridad Pública, Alejandro Gertz Manero, fue un aguerrido defensor del patrimonio cultural. Como funcionario del Instituto Nacional de Antropología e Historia, participó en el rescate de cuarenta mil piezas prehispánicas que fueron sacadas ilegalmente del país. "Llenamos la alberca olímpica con todo lo recuperado; eran piezas muy importantes", dice Gertz, entonces asesor jurídico del INAH. El rastreo policiaco se daba en conjunto con la INTERPOL y el FBI.

Gertz Manero conoció de cerca el tráfico de piezas arqueológicas. Y también a los traficantes y a los coleccionistas privados. "Era una práctica un poco perversa. El coleccionista decía que estaba salvando ese patrimonio. Eso es aberrante; no se salva un patrimonio provocando primero su destrucción". Pero también los intermediarios tenían sus propios argumentos. Decían, cuenta Gertz, que eran grandes salvadores de los bienes arqueológicos porque los estaban comercializando. "Ese era un discurso inaceptable".

Pero a treinta años de distancia, Gertz Manero dice que el asunto ya no es tan grave. "Las ofertas que hay en el mercado internacional de piezas arqueológicas precolombinas son realmente muy reducidas. Yo creo que no es nada más por lo que hicimos en esa época; es también porque ya existe una conciencia global de que el comercio de arte antiguo es consecuencia del saqueo".

El saqueo es un delito de hambre, dice Gertz. "Hay muchos campesinos que pueden vender una pieza y no van a hacer un diagnóstico jurídico o ético, simplemente la van a vender por necesidad".

Los saqueadores profesionales conocen el mercado negro del arte a la perfección. Saben dónde buscar las piezas atractivas para los mercados internacionales y cómo sacarlas del país de origen. Tienen sus contactos locales y buscan a la gente que por necesidad se presta a este ilícito, asegura.

En este negocio participa una elite de coleccionistas "muy refinados pero inmorales" que piden piezas específicas a sus buscadores de tesoros. Y estos, a su vez, se encargan de tejer sus redes locales que les proporcionan las condiciones para el contrabando.

Otro problema es la reproducción de réplicas de piezas arqueológicas que dan origen a falsificadores de arte. Y aunque existe un criterio para la reproducción de piezas –tienen que llevar el sello del INAH– este fenómeno ha alcanzado ya a los museos por la perfección de las reproducciones. "Hay información abundante de casos de grandes falsificadores que han llevado sus piezas a los museos". Y las casas de subastas no son la excepción. "Todos hemos conocido los escándalos que de repente los envuelven".

Periodismo de Investigación

Contralínea

ESTAMOS ROMPIENDO LA LÍNEA

Un Año
$250.00

SUSCRÍBASE

85 89 32 90
85 89 32 91

Av. Juárez 88 Primer Piso, Col. Centro México, D.F.

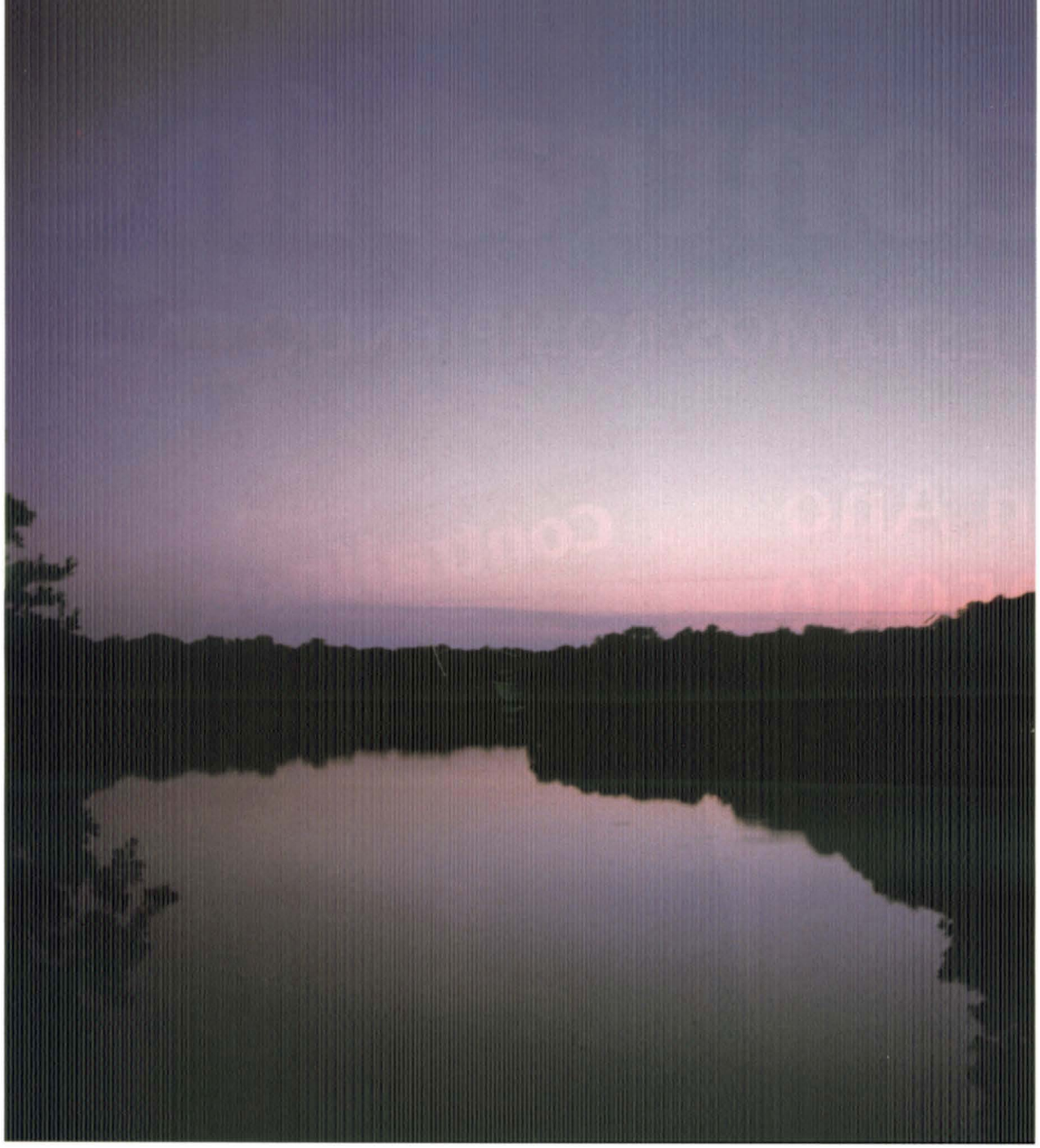

Martín Rivera
Adalberto Ruiz / enviados
Rafael Gaviria / Fotografía

JAINA ...la isla prohibida

Encierra secretos milenarios de la cultura maya, a merced del saqueo, sin que el INAH pueda evitarlo.

Isla de Jaina,Campeche.- Jaina, actualmente cerrada al público, es una ínsula de la costa campechana menor a un kilómetro cuadrado, comunicada con tierra firme por un camino de aproximadamente cuarenta kilómetros de largo, construido en gran parte, entre fangos y pantanos con singular ingeniería.

Este camino o *sachè* de tres metros de ancho fue tan bien hecho que resistió todo tipo de fenómenos meteorológicos y el impacto de la flora invasora durante siglos, en virtud de su sistema de "bombeo" central, merced al cual el agua escurre. Hoy día transitan por él vehículos de hasta veinte toneladas de peso muerto gracias a la compactación artificial de su tierra y piedras calizas.

Llegar al islote no es fácil. Se requiere tiempo, paciencia, resistencia y recursos adecuados para aguantar varias horas de terracería. La temperatura es superior a los 30 grados centígrados, y los ataques de bichos voladores están a la orden del día. El polvo calizo inunda los pulmones y la garganta y la eventualidad de quedarse a media selva o manglar de noche si no se lleva vehículo adecuado es una amenaza constante.

Pocos expertos en cultura maya han tenido la fortuna de pisar la Isla de Jaina, pero prácticamente todo arqueólogo, coleccionista y traficante de arte prehispánico habla de ella como la cosa más conocida.

La fama mundial del lugar obedece más a la belleza de sus esculturas de barro y sus vasijas, cuya manufactura enloquece a acaparadores privados de arte prehispánico, quienes pagan pequeñas fortunas por cualquiera de las diminutas piezas sin importarles, además, violar la ley.

No es para menos: la escultura, policromía y cerámica de Jaina, son objeto de orgullo en colecciones y museos públicos y privados, nacionales e internacionales, porque compiten en calidad con la de cualquier otra cultura, antigua o moderna y, a decir de algunos, incluso las superan en ciertos aspectos, como en su realismo extraordinario.

Precisamente, gracias a la interpretación de su alfarería y sus detalles el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) le atribuye una población jerarquizada cuyos estratos altos se dedicaban a la guerra, el comercio, la política, la administración, la impartición de justicia y la religión, mientras el pueblo llano se ocupaba en la agricultura, caza y pesca.

LA NATURALEZA DIFICULTA EL ACCESO AL TESORO.

CIUDAD ANTIGUA, APOSENTO DE RICAS OFRENDAS FUNERARIAS.

Su arquitectura, con al menos tres o cuatro pirámides todavía cubiertas por matorrales, árboles y tierra, y con aposentos y conjuntos residenciales, la elevan a la categoría de ciudad antigua que, además, fue cementerio donde no cualquiera era sepultado.

De hecho, la mayor parte de la cerámica y escultura extraída ahí y presumida en museos y colecciones está asociada a cierto tipo de ofrendas funerarias colocadas en grandes ollas al lado de los muertos. Todavía –dicen algunos- se encuentran cráneos con algunos tocados y adornos, como dientes de jade, mientras otros exhiben trepanaciones.

"Las figurillas encontradas en los entierros –manufacturadas con técnicas de molde y pastillaje, y conocidas precisamente como 'jainas'- son una expresión fiel del fecundo talento realista logrado por alfareros prehispánicos. En ellas es donde la cerámica alcanza verdadero rango escultórico, donde lo imaginativo cede su lugar a lo analítico, donde la manifestación plástica se eleva a primeros planos. Sorprenden por la fidelidad del modelo humano y la perfección de su ejecución", afirma el INAH en su información sobre el sitio.

Y es que rasgos físicos, tocados, peinados, vestimentas y hasta escarificaciones (incisiones en la piel que, al cicatrizar, se exhiben como adornos) están retratados en dichas figuras con tal maestría que, para muchos, reflejan la condición humana de entonces, incluso en colores ya carcomidos por el tiempo y el agua de mar.

Arqueólogos e historiadores dicen que Jaina se pobló hace más de mil 750 años, aunque su verdadero auge, deducido de la arquitectura y alfarería, la sitúan entre mil 200 y mil 400 años de antigüedad.

La mitología del sitio se complementa con versiones según las cuales se han descubierto en esta isla vasijas con representaciones de barcos estilo griego o de gorilas sentados en un trono.

La fascinación por el arte de Jaina ("Lugar de la Casa en el Agua") es el verdadero motivo de su fama y originó las frecuentes visitas de exploradores furtivos desde los años 40. Antes sólo eran pescadores de la región, quienes, debido al efecto de numerosas inundaciones, con frecuencia encontraban en su superficie las hoy codiciadas figurillas que, en muchas ocasiones, regalaban a sus hijos, quienes a su vez las utilizaban como "tiro al blanco" en sus juegos de canicas.

Posteriormente las autoridades intentaron proteger la isla y apostaron ahí a vigías mal pagados quienes, sobornados por traficantes, exploradores extranjeros y coleccionistas, permitieron su saqueo durante años.

Estos llegaban escondidos en lanchas pesqueras de las cuales desembarcaban generalmente de noche para evadir, en medio de la oscuridad y hundidos en el fango, la vigilancia de partidas militares y así, buscar a mano pelada el tesoro escondido.

Heridas producidas por algún objeto punzocortante -como pedernales, obsidianas y conchas- eran el indicio de algún descubrimiento cuyo futuro valor en el mercado negro era capaz de sedar desde ya el intenso dolor agudizado por la sal.

La paulatina valoración de aquella alfarería y las ofrendas mortuorias volvieron celosos de sus secretos a los saqueadores, quienes, como cofradía raramente solidaria, guardó para sí su exacta ubicación y la de otros islotes similares, como Guayamil e Isla de Piedra, durante décadas, y además inició la industria de su reproducción fiel que, intermediarios vivales, colocaron en el terreno de la falsificación.

Visto el saqueo en perspectiva, fueron estos intermediarios quienes se llevaron la gran tajada, en tanto aquellos que arriesgaron el pellejo sólo obtuvieron algunos cientos o, en el mejor de los casos, miles de pesos.

Todavía la zona está vedada al público. Para cruzar el puente hecho con tubería oxidada -desecho tal vez de Pemex- de unos 50 metros sobre la línea divisoria del islote y los pantanos, es necesario mostrar a tres vigilantes el permiso respectivo, quienes a riesgo de perder el empleo, cumplen escrupulosos su misión.

Hay razón suficiente para ello: saqueadores, traficantes y arqueólogos calculan en 20 mil los entierros que yacen en Jaina, de los cuales sólo se conoce 10 por ciento. Y en cada uno, junto al personaje enterrado, debieron sepultarse varias "jainas". Cada cual es única y con lugar propio en el arte universal. Si un explorador furtivo tuviera, como antaño, oportunidad de buscar, en pocas horas encontraría una jaina o cualquier otro objeto sorprendente, aunque cada vez a mayor profundidad.◀

LUGAR DE LA CASA EN EL AGUA, OBJETO DE EXPLORACIONES FURTIVAS.

VESTIGIO PICTÓRICO en el abandono

Teotihuacán.- Abandonado a su suerte y oculto a la supervisión de las autoridades, un mural prehispánico, probablemente dedicado a Tláloc, está a punto de desaparecer. Este hallazgo ha sido causa de tres años de excavaciones clandestinas hasta con dinamita, saqueo y recubrimientos, cada vez que el temor de los saqueadores a una sanción, ha superado su curiosidad y ambición.

Por su desamparo, esta pintura representa un eslabón más en la problemática que enfrentan los 200 mil sitios arqueológicos calculados en México; que a falta de recursos económicos, enfrentados a la presión demográfica y desplazados por los compromisos políticos del Instituto Nacional de Arqueología e Historia (INAH), parecen condenados a la pérdida, sin remedio alguno.

El descubrimiento fue hecho casualmente por un grupo de campesinos, a finales de 1999, en los dominios de la Hacienda Metepec, –cuya capilla fue construída en 1880—propiedad de la familia Manterola.

Como esta evidencia, se presume que debe haber muchos más en la zona, pues el casco asentado en el Municipio de San Juan Teotihuacán, a unos 500 metros del centro ceremonial prehispánico, "podría levantarse sobre un complejo residencial periférico", concluyeron arqueólogos del INAH en abril de 1997, al descubrir una ofrenda a 300 metros

FOTOGRAFÍA TOMADA EN 1998; PRIMERA VISTA DEL MURAL. (IZQ.)
CUATRO AÑOS DESPUÉS; SECUELAS DE LA EXCAVACIÓN CLANDESTINA (DER.)

VERÓNICA DE LUNA
FERNANDO LUNA / FOTOGRAFÍA

del lugar, durante la construcción de la carretera Tuxpan-México.

Algunos lugareños prefieren no hablar del tema, otros se retraen también, pero proporcionan una señal inequívoca para localizar la fosa: una alfombra, aunque cada vez menos poblada, de tepalcates y tiestos. De un lado se llega a ella por caminos perlados de obsidiana que serpentean entre nopaleras y árboles de pirú. Por otra parte hay que pasar veredas convertidas en basureros, en los que predomina el polietileno, en todas sus variantes.

El sitio es ahí, al pie de un montículo espolvoreado de tezontle y tepetate en sus faldas, en medio de varios boquetes que evidencian una búsqueda desordenada. Entre uno de esos tantos hoyos, se asoman 15 centímetros de la pintura prehispánica sobreviviente, descrita así por el arqueólogo Rubén Cabrera:

"El detalle muestra motivos estilizados de figuras que se repiten rítmicamente, de las que al menos se ven dos. Estas formas parecen dos ojos, que pueden ser de una deidad, particularmente de Tláloc, o un personaje con dos cabezas. También presenta franjas rojas como cenefas colores azul y verde".

De terminar de destruirse este mural, se perderá una evidencia más del arte pictórico, una de las actividades artísticas más importantes prehispánicas; los especialistas suponen que la ciudad lucía un gran colorido en prácticamente cada muro interior y de fachada. De hecho las muestras más fehacientes de este arte, se han localizado en los grandes conjuntos habitacionales, situados en los alrededores de la zona arqueológica.

El problema que aquí enfrenta la arqueología mexicana es muy complejo, no se trata sólo de números inquietantes, sino de la pérdida de un caudal de información acerca de Teotihuacán, la ciudad prehispánica más grande de Mesoamérica, de la que todo lo que se conoce hasta ahora, ha sido interpretado a partir de la evidencia material.

Este mismo riesgo lo corren los miles de zonas arqueológicas que se ha calculado existen en todo el país, aunque el Instituto Nacional de Antropología e Historia tiene registrados casi 32 mil, de las cuáles sólo más de 150 están abiertas al público.

El resto de los sitios "están en el desamparo, sí. Pero no es un asunto sencillo de resolver", apunta el arqueólogo Rubén Cabrera, que cuenta con más de 40 años de desempeño en el INAH y que ha presenciado, coordinado y adoptado las más recientes hallazgos arqueológicos de Teotihuacán.

HACIENDA METEPEC, COBIJO DE UN BARRIO PREHISPÁNICO EN EL OLVIDO.

"Por un lado—añade Cabrera—se presenta una insuficiencia de recursos económicos, por otro el INAH ha atendido a sus compromisos políticos imprimiendo mayor esfuerzo en descubrir grandes monumentos como las pirámides para atraer turismo y en consecuencia divisas; finalmente es un problema de densidad poblacional y de derecho a la tierra".

En el renglón económico; es decir, sobre el presupuesto con el que opera el instituto a su cargo, el etnólogo Sergio Raúl Arroyo, declaró en conferencia de prensa el 19 de diciembre del 2001, que de los mil 390 millones de pesos ejercidos ese año, el 80 por ciento fue destinado al pago de la burocracia, por lo que en realidad, sólo se trabajó con el 19 por ciento.

"Es muy recurrente que el Estado haga grandes inversiones en las excavaciones para mostrar las grandes estructuras, pero luego no hay recursos para continuar las investigaciones con el material recolectado que se queda a la espera en el laboratorio y se canalizan a través de tesis de estudiantes", relata Cabrera.

También se dan casos como el proyecto del Templo de Quetzalcóatl, desarrollado entre 1988-1989. Para poder llevar a cabo la investigación, la Universidad Estatal de Arizona, a través de sus investigadores consiguió subsidio con la National Science Foundation y con National Geographic. Lo mismo sucede con los trabajos actuales en la Pirámide de la Luna, con recursos de la misma institución y de una más, japonesa.

A través de su experiencia, Cabrera explica lo políticamente correcto que ha sido fortalecer la nacionalidad mexicana mediante los vestigios prehispánicos, "de ahí que –insiste—se impriman más esfuerzos en lo que tendrá como consecuencia mayor cantidad de turismo y divisas".

"Pero si realmente quisiera saber qué pasa con la arqueología en México, me preguntaría ¿qué hacer en un país con 100 millones de personas radicadas sobre una zona arqueológica? Porque eso es México en su conjunto", señala Cabrera.

El especialista abunda en el mayor problema de Teotihuacán, que se traduce en múltiples casos como el de la Hacienda Metepec: el crecimiento natural de los pueblos. Teotihuacán tenía una extensión de 22 Km, era la ciudad más grande del continente; ahora,

Néstor Paredes, Arqueólogo.

Rubén Cabrera, Arqueólogo.

sobre esa extensión se encuentran siete pueblos que al crecer provocan pérdida de información.

En la actualidad la densidad de población en los dos municipios más allegados al centro ceremonial, San Juan Teotihuacán y San Martín de las Pirámides alcanza los 540 y los 281 habitantes por Km2, respectivamente. Las dos entidades forman parte del estado con el segundo índice más alto en este rubro, con 611 habitantes por Km2., según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Ante esta situación el 30 de agosto de 1988, se publicó un decreto, por el que se adquirieron 3,381 hectáreas, 71 áreas y 8 centiáres, dividiendo a la Zona de Monumentos en tres áreas: Las dos primeras, A y B, constituyen las zonas cercada con malla ciclónica, y un perímetro que circunda a la primera en donde no se puede hacer ningún tipo de construcción.

La C, indica el decreto, es "el área donde se permitirá la realización de construcciones que no atenten contra la preservación e integridad de la Zona de Monumentos Arqueológicos y siempre que se ajusten a las disposiciones establecidas en los planos o programas de centros de población aplicables a los Municipios de San Juan Teotihuacan, San Martín de las Pirámides en todo caso las obras se sujetarán a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes".

"Un decreto no hace nada por sí sólo. Encima no tenemos el capital económico ni humano para realizar actividades casi policiacas, pues los dueños de los predios donde se hacen los hallazgos, piden permiso para levantar una barda y tras de ella construyen a costa de los vestigios", dice Néstor Paredes, jefe del departamento de investigación y conservación del INAH.

Por otro lado el instituto enfrenta la resistencia de la población, según Cabrera: "A pesar de que se haga una denuncia ante el INAH, no podemos entrar a la propiedad porque es privada y corremos el riesgo de enfrentar una demanda".

Es tal incapacidad logística, económica y legal del INAH que en muchas ocasiones decide mantener los vestigios bajo tierra.

Un caso de ellos corresponde al hallazgo más difundidos en el sexenio de Ernesto Zedillo. Aquel 25 de abril el presidente se trasladó en helicóptero hasta el kilómetro 624 de la carretera Tuxpan—México y franqueado por Teresa Franco, la entonces directora del INAH y por el titular del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en turno, Rafael Tovar y de Teresa, se comprometió a apoyar investigaciones de este tipo.

Un lustro después, sobre aquel descubrimiento del que se rescató una ofrenda de 50 figurillas femeninas, considerado uno de los 10 más importantes en toda la historia de aquella zona, está azolvado.

"Lo peor del caso es que si se continúa construyendo carreteras sobre sitios arqueológicos, será cada vez más difícil que se vuelvan a abordar en el futuro. Y un eslabón más de la historia teotihuacana, se habrá perdido".

A todo lo anterior Paredes suma la inexistencia de programas integrales de protección y fomento del patrimonio cultural, dirigidos a la población del lugar. Por ello adelanta una estrategia que tiene como objetivos sensibilizar y vincular a los habitantes en la salvaguarda, para evitar que por miedo o ignorancia atenten contra los vestigios.

El programa incluye un museo itinerante, acompañado de un video virtual que contendría un recorrido por la zona de monumentos, así como folletos que resuman las publicaciones y exposiciones de las investigaciones realizadas hasta el momento.

¿La fecha de arranque? Indefinida hasta el momento, informa el funcionario.◀

PIELES DE JAGUAR, CODICIADAS.

Negocio Clandestino

ADALBERTO RUIZ / MARTÍN RIVERA
RAFAEL GAVIRIA / FOTOGRAFÍA

Escárcega, Camp. La inexorable extinción de fauna silvestre del territorio nacional no detiene a traficantes nacionales e internacionales, pero además la paulatina escasez de especies otrora abundantes en las selvas del sureste reduce a México a simple punto de encuentro entre vendedores y compradores de animales de Centro y Suramérica.

Antaño se comerciaba abundantemente en pueblos y ciudades fronterizos del sureste con fauna propia de la región, pero la caza despiadada redujo casi a la nada a poblaciones enteras de jaguares, tigrillos, panteras, iguanas, pavos, faisanes, tepexcuintles, armadillos, venados, ocelotes, tapires, pumas, guacamayas y jabalís –entre muchos otros, los que, cuando no eran masacrados, se exportaban vivos para zoológicos privados.

Ahora continúa la captura o matanza de animales a pesar de las prohibiciones legales y gracias a la modorra gubernamental, pero cada vez son menos los originarios de Campeche, Tabasco, Quintana Roo, Yucatán o Chiapas, y más los provenientes de Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador o, incluso, Costa Rica y Panamá.

Un ejemplo de estos centros de traficantes lo constituye la ciudad campechana de Francisco Escárcega, que hace menos de medio siglo era un caserío que no llegaba a pueblo y que hoy, gracias a una estación ferroviaria donde la transnacional Adam´s

concentró a trabajadores chicleros provenientes principalmente de Tuxpan, Veracruz, se pobló aceleradamente en unos cuantos años.

La proliferación de inmigrantes de otros estados de la República durante el sexenio de Luis Echeverría provocó la competencia por el territorio entre agricultores y ganaderos, de un lado, y la fauna silvestre, por el otro, lucha en la cual los animales llevaron la peor parte.

Cuando inició la invasión de las selvas del sureste, los felinos eran los atacantes. Muchos chicleros, madereros, chateros –según moda estadounidense, la hoja de chate se usa en arreglos florales- y campesinos fueron devorados por ellos con todo y caballo cuando no lograban huir de su alcance. Ahora son los escasos felinos los que evaden los encuentros con el hombre luego de que los ganaderos empezaron a pagar recompensas a quienes los cazaran.

En la actualidad representan poco peligro, pero aún así se les caza para comerciar con ellos, vivos o muertos. Sus pieles, por ejemplo, son codiciadas en el mercado internacional.

Su precio es, para los bolsillos pudientes, una bagatela, aunque para los campesinos que los apresan o matan constituya una verdadera fortuna. Honorio Pech, campesino maya yucateco de unos 55 años, vendió un cachorro de jaguar de escasos 35 kilos en mil 500 pesos, con lo cual sobrevivieron él y su familia varios meses.

En cambio, el "curandero" de la ciudad de Francisco Escárcega –un traficante que también hace las veces de sacamuelas de los chicleros- vende cada piel, en la actualidad, entre dos mil 500 o tres mil quinientos pesos, dependiendo del tamaño del animal muerto y de si debe él mismo "curar" la piel cuando se la entregan cruda.

Sólo algunos saqueadores y exploradores cuando llegan a toparse con alguna variedad de felino, evitan matarlos porque, además, tienen otras formas de vida.

"Muchas veces me he topado con jaguares. He visto cientos, pero nunca les he disparado, ni siquiera apuntado. No me gusta. O sea, son bonitos, ¡bah! Quizá si me llegaran a atacar, lo que haría sería subirme a un árbol. Yo soy el que invade su terreno y él se tiene que defender, por lógica", afirma José Manuel Castillo, quien confesó haber atrapado uno de aproximadamente 30 kilos en cierta ocasión, pero lo liberó ante la desesperación del animal que, en su intento por salir de la jaula, se lastimó contra las rejas.

CAMPECHE: PUNTO DE INTENSO TRAFICO DE FAUNA

Otros traficantes actúan de manera muy diferente. Un caso célebre es el de Jorge Hank Rohn, hijo del multimillonario y extinto político Carlos Hank González, quien fue detenido por las autoridades mexicanas cuando, en los inicios del sexenio de Ernesto Zedillo, pretendía transportar pieles de ocelotes y jaguares. El hecho se registró más como una escaramuza en la pugna política entre su padre y el entonces primer mandatario, que por un verdadero interés del gobierno por proteger la fauna, pero de cualquier modo evidenció el nivel de la gente involucrada en el tráfico de especies silvestres.

Así, algunos poblados y ciudades de la Península Yucateca y el Istmo de Tehuantepec, como Francisco Escárcega, sirven, además de punto de encuentro entre narcotraficantes provenientes de Sudamérica y comerciantes de piezas arqueológicas, de lugares donde la fauna local encuentra su exterminio.

"No es asunto tuyo"

" La aparición de estos rostros en la multitud, Pétalos en una húmeda rama negra. "
Ezra Pound.

Nadie puede decir que está aquí por gusto. Pero hay quien lo dice. Llegaron por las razones más disímiles. Los hay abandonados por la familia y quienes se ausentaron de ella. Unos están solos en el mundo. Otros fueron aislados o se aislaron de la sociedad. Ignorados o ignorantes, una vez adentro de un albergue para indigentes, no cabe el cómo o el por qué. "No es asunto tuyo".

RAFAEL | GAVIRIA

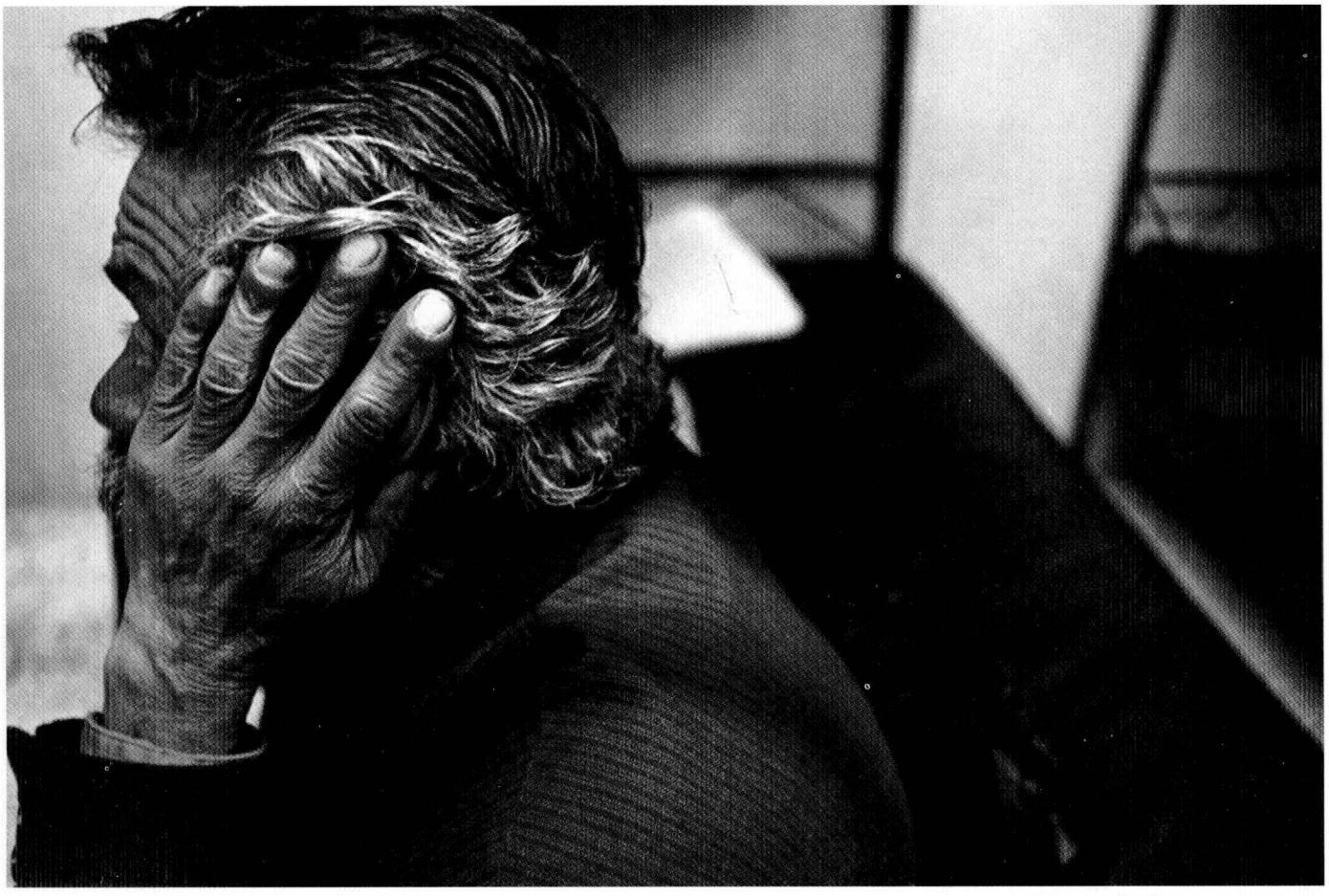

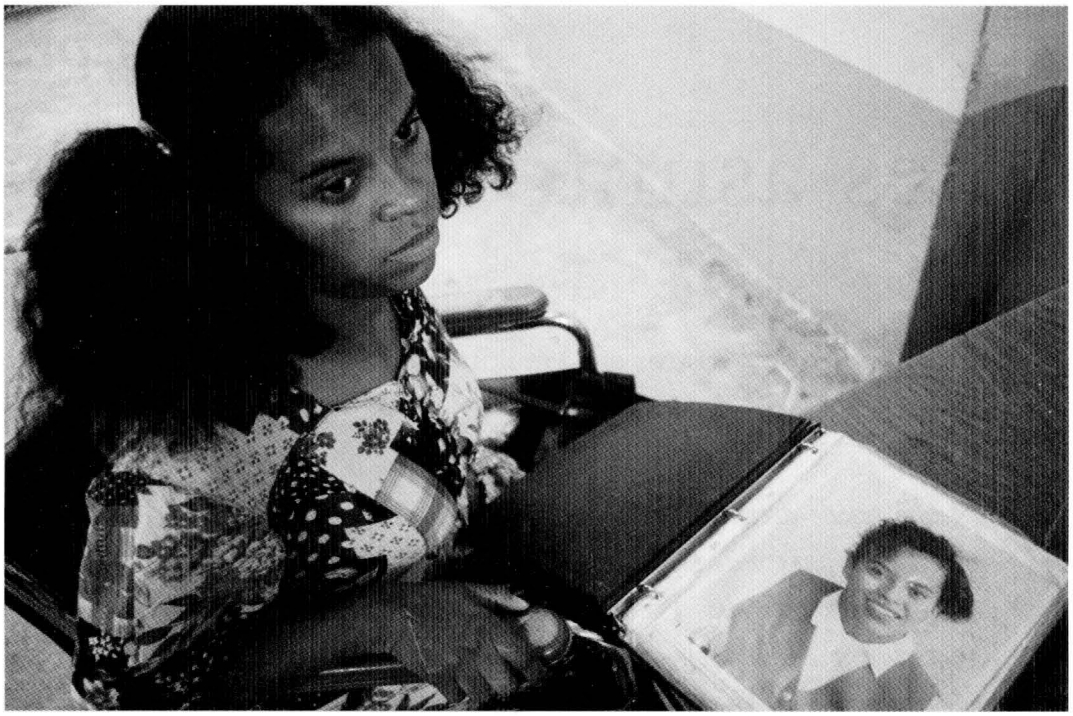

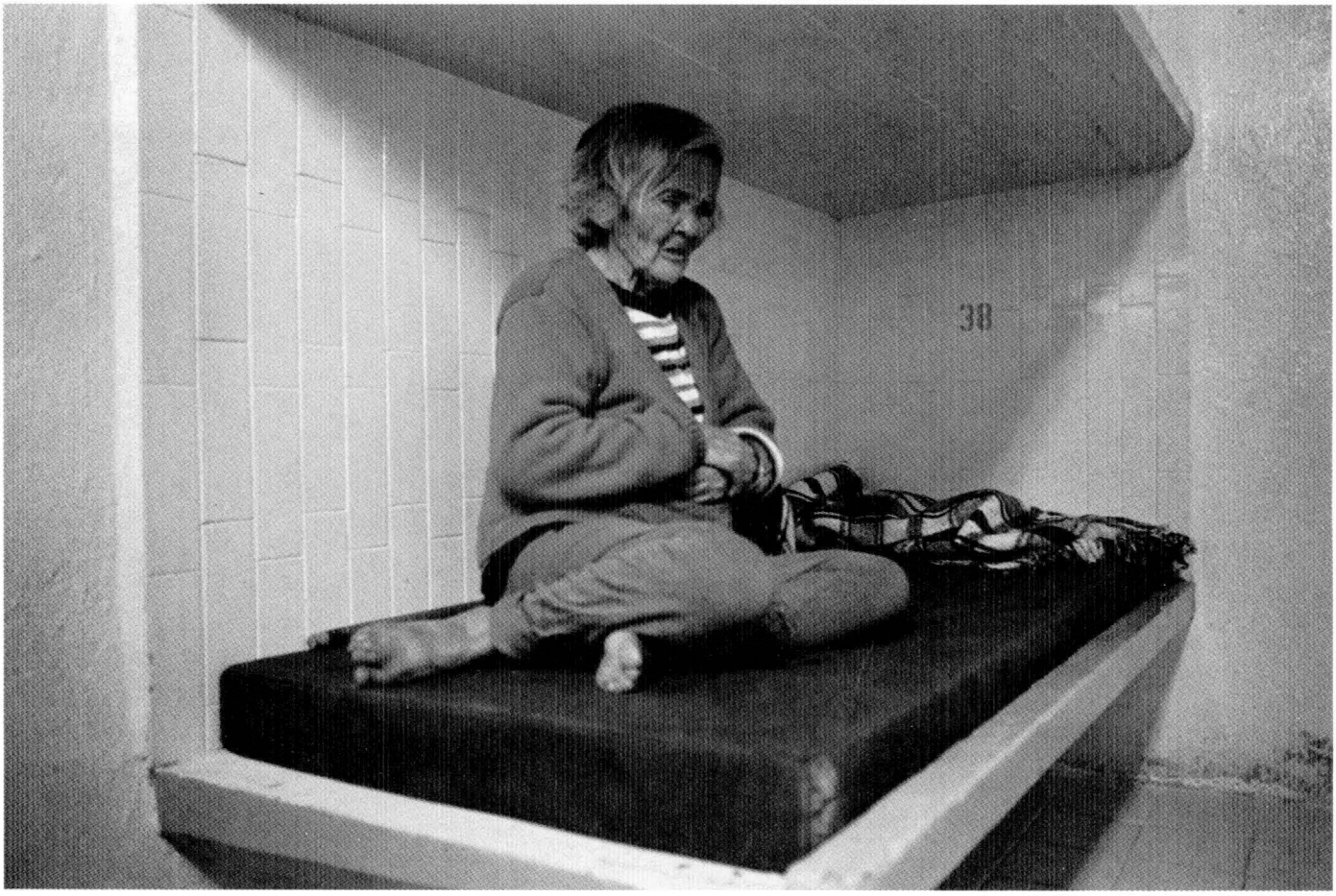
38

FINANZAS
FINANZAS
co hoy el TLC con la UE

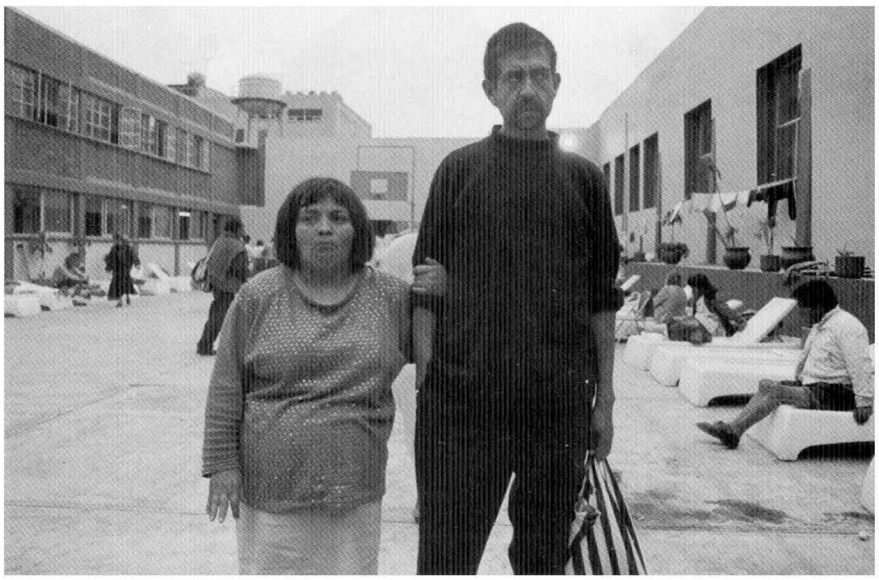

MÉXICO REQUIERE UNA BANCA: Hendrix

- "Q. Roo estado líder en empleos: Fox"
- Crecer con estabilidad y desarrollar los sectores productivos.

El gobernador de Quintana Roo, Joaquín Hendricks Díaz, consideró que la democracia transita por situaciones difíciles en el contexto latinoamericano. "Es una crisis nacida de las insuficiencias del desarrollo, de giros políticos afortunados que no han podido sustentarse en giros económicos exitosos, por lo que el papel que juegan las instituciones bancarias es determinante".

Durante la inauguración de la pasada 65 Convención Bancaria, en Cancún, el mandatario estatal precisó que las políticas de la banca pueden decidir la estabilidad o el desconcierto financiero de un país y, en consecuencia, su éxito o fracaso.

"Es nuestra obligación, como líderes de la economía y la política, aprender hasta de las experiencias negativas; sacar provecho de ellas, así como replantear y diseñar nuevas estrategias", aseguró.

Precisó que las economías cerradas no tienen futuro en el contexto internacional en el que "debemos desarrollarnos, y los países que aún se aferran a ellas, pagan facturas cada vez más caras que inevitablemente se endosan a los pueblos".

La economía, reflexionó, rige de tal manera que es necesario procurar las condiciones pertinentes para que esa rectoría no se convierta en tiranía estéril, sino que sea capaz de provocar las condiciones de desarrollo, estabilidad y progreso que requieren las democracias para sustentarse, crecer y consolidarse.

Afirmó que México requiere de una banca eficiente y comprometida con el desarrollo y necesita crecer con estabilidad y desarrollar los sectores productivos con certeza, mirar más allá de las fronteras para hacer crecer los capitales propios, así como atraer inversión externa.

Indicó que la imagen de Quintana Roo se sustenta firmemente en el estado de derecho y en la supremacía de la ley; por esta razón, "nos pronunciamos porque la actividad bancaria y en general la financiera tenga un marco de certidumbre jurídica a los agentes financieros y propicie equidad en sus relaciones con los usuarios".

En la convocatoria de Héndricks Díaz, denominada "El nuevo perfil de la banca en México; retos y oportunidades", Quintana Roo se sitúa a la vanguardia, "porque el estado cree en el desarrollo sano y justo del sistema financiero, que es requisito indispensable para el desarrollo sostenido de la nación", dijo.

En tanto, el presidente Vicente Fox destacó que once estados de la República están por encima del nivel de empleo del 2000, el cual fue el más alto en la historia del país; en este contexto, dijo, Quintana Roo es el estado líder.

El jefe de las instituciones nacionales hizo un amplio reconocimiento al gobierno estatal, no sólo por colocar a la entidad en los primeros lugares en materia de solidez y garantía para el desarrollo de Quintana Roo, sino también como líder en la generación de empleos en lo que va del año.

En presencia de los convencionistas, que fueron testigos del relevo en la presidencia de la Asociación de Banqueros de México, el primer mandatario se congratuló por los logros alcanzados en la generación de empleo en la entidad anfitriona de la Convención Bancaria, al estar por encima del nivel alcanzado en 2001 y estuvo en los mejores niveles durante el año 2000.

Fox subrayó que el desarrollo económico, humano y social van de la mano, y bajo esta perspectiva México orienta su política de progreso. **(IP)**

La doctrina Castañeda

NUESTROS

Nos entusiasma recibir las primeras líneas de lectores, lo que nos indicaría, en principio que no estamos bordando en el vacío, que hay un eco que llenar y mucho por escribir. Sin tapujos, de veras críticos, los invitamos a decirnos su verdad sobre nuestro trabajo.

Lorena Chávez Chávez
mchavezch@terra.com.mx

Tuve la oportunidad de conocer el primer ejemplar de su revista Contralínea y me pareció un trabajo muy interesante como el de la red, podría suscribirme a su revista , de ser así, cuál es el costo para quienes vivimos en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Claudia Aberasturi
hoclau@hotmael.com

Soy mexicana, vivo en Argentina y estoy estudiando la carrera de Comunicación Social en la Universidad de Quilmes, y todo lo que pueda recibir de Uds sé que sería valiosísimo. Sin en algo puedo ayudar, me encantaría poder hacerlo.
Por la libertad de prensa y la libertad de expresión, en todos los tiempos.

Juan Gasparin
Juan.Gaspari@ties.itu.int

Soy periodista argentino radicado en Suiza y tengo varios libros de investigación. Quisiera conocer vuestra investigación sobre Salinas. Gracias de antemano, un abrazo, Juan.

Elizabeth Pérez Sáenz
Raely@prodigy.net.mx

Hoy por hoy nuestro país requiere de medio un como Contralínea, que por lo que se ha dejado ver, será sin duda un periodismo serio, objetivo y sin favoritismos, por ello mi mas humilde felicitación y a la vez solicito que ojalá en algún momento alguien de los escritores de **Contralínea** realice una investigación seria y profunda sobre la pobreza

LECTORES

en la que viven miles de indígenas, y que en su mayoría se han visto obligados a afiliarse a organizaciones políticas, donde los líderes lo único que buscan es luchar con ellos.

Walter Martín Juárez Ruiz
wmjr@yahoo.com

Soy un periodista de investigación independiente y deseo permanecer en contacto con ustedes, favor de enviarme información y comentarios a mi dirección.

Ruth Fajardo González
difusión@centrohistoricomex.com.mx

Éxito a todos los que conforman este proyecto tan útil en la información.

Ismael Bojórquez
alteres@
Jefe de información de Noroeste
Felicidades a todos, estamos a sus órdenes y estaremos en contacto.

Said Betanzos,
Reportero del periódico Frontera
sbetanzos@frontera.net

Acabo de abrir la página web de la Fraternidad y me llenó de júbilo ver como ha tenido un crecimiento de éxito. Hace más de dos años estuve allá integrado a los fraternos, sin embargo la necesidad de un espacio periodístico me llevó a Tijuana, Baja California. Espero que los éxitos, así como las victorias que veo, continúen y ustedes saben, aquí estamos en la mejor disposición de colaborar en el crecimiento de la Fremac que ahora veo da pasos agigantados y firmes .

FRATERNIDAD
DE REPORTEROS
DE MEXICO, A.C.

Avenida Juárez 88 primer piso, Col. Centro, C. P. 06600, México, D. F.
Teléfonos. 85 89 32 90, 85 89 32 91, 85 89 32 92, 85 89 32 93, 85 89 85 20 y 55 12 15 59
www.fremac.org.mx

fondo
editorial
1978-2002

Miguel Ángel Porrúa

Año I, Núm. 2, mayo del 2002

Temas

Ciencias sociales

Educación y Medio ambiente

El derecho: su historia, filosofía y legislación

Políticas públicas y el Tratado de Libre Comercio

Economía y administración

Historia

Entidades federativas

Arte y creación literaria

Psicología y salud

Científicos y técnicos

Infantiles y juveniles

Miscelánea

CIENCIAS SOCIALES

Historia del pensamiento económico

Rafael Hernández Arizti

Relación de las ideas que en el campo de la economía se han presentado en el transcurso de la historia de la humanidad. No tiene que ver con datos ni con hechos económicos, por lo que su campo de acción se encuentra mucho más cerca de la filosofía que de la ciencia económica misma. Guarda estrecha relación con la Ética, al referirse a la conducta del hombre en materia económica. La riqueza de esta obra emana precisamente del amplísimo universo de ideas generadas a lo largo de los siglos; el hecho o el dato económicos tienen por lo general existencia y validez para el momento y lugar al que se refieren; en cambio el pensamiento económico es acumulativo, en el sentido de que cada nueva generación va construyendo su pensamiento a partir de las ideas de generaciones anteriores. Para efectos prácticos, el libro se divide en tres secciones: la primera que va desde la antigüedad hasta Adam Smith, en el siglo XVIII; la segunda, hasta John Maynard Keynes y la llamada revolución keynesiana; y la tercera hasta nuestros días. Coedición con la Universidad Anáhuac del Sur. 2002, rústica, 336 pp., 14 x 21 cm, 450 g.

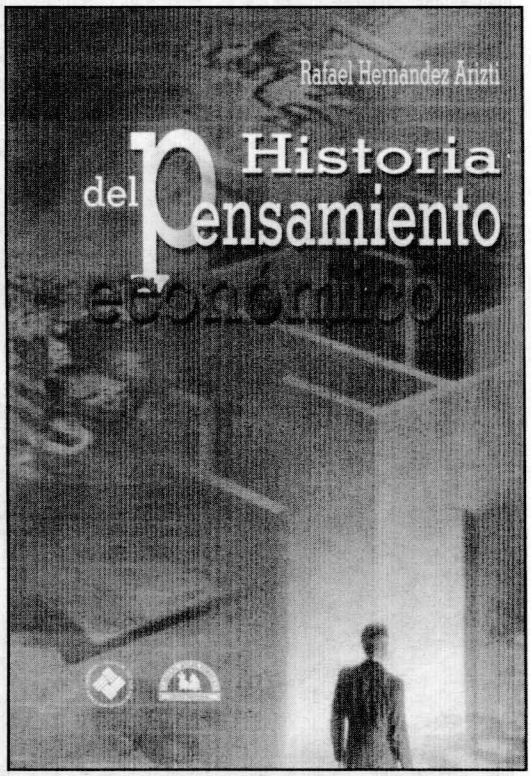

La reacción mexicana y su exilio durante la Revolución de 1910

Mario Ramírez Rancaño

En febrero de 1915, Enrique C. Creel viajó a España para entrevistarse con Victoriano Huerta y plantearle que un grupo de mexicanos desterrado en Estados Unidos había formado un vasto movimiento anticonstitucionalista y que requerían de él como figura aglutinadora. También le habló de una lista en manos de Carranza con los nombres de personas a las que se proponía juzgar por traición, incluso con pena de muerte. Todo indica que Salvador Alvarado elaboró la lista en diciembre de 1914 y que contiene 366 nombres vinculados con el golpe de Estado de febrero de 1913, con los asesinatos de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, con los integrantes de los gabinetes de Victoriano Huerta y sus principales allegados. Sin embargo, se sospecha que varias de las personas incluidas permanecieron en México sin que nada les pasara y, que otras que no lo estaban, hicieron sus maletas y abandonaron el país. El propósito de este libro es incursionar en el tema y recuperar el mayor número posible de exiliados durante la Revolución mexicana, determinar cuál fue su papel político en el México huertista, su suerte en el destierro, el momento de su retorno y, de alguna forma, sus "puntos de vista" acerca de la Revolución mexicana. Coedición con el Instituto de Investigaciones Históricas y el Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Colección "Las ciencias sociales. Segunda década". 2002, rústica, 472 pp., 14 x 21 cm, 700 g.

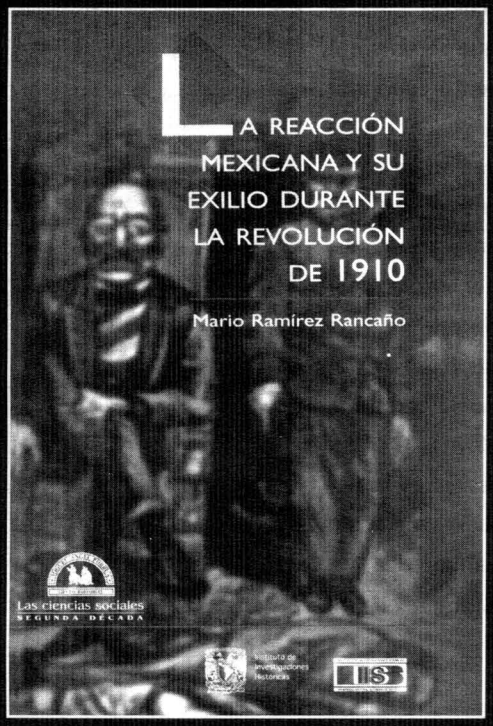

Entidades Federativas

Investigaciones urbanas, demográficas e históricas, crónicas de muy prestigiados escritores, lujosas ediciones a todo color y prácticas guías, entre otros valiosos documentos informativos de carácter monográfico, se ordenan en catorce apartados para retratar, con diversa profundidad e interés temático, aspectos culturales y naturales en la Ciudad de México, Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco y Tamaulipas.

Chiapas

MORALES, Heberto. ***Jovel: serenata a la gente menuda***. Presentación de José Patrocinio González Blanco Garrido.
Coedición con el Gobierno del Estado de Chiapas.
C: 280174-01.
1992, rústica, 600 pp., 14 × 21 cm, 585 g.
ISBN 968-842-306-8.
(Novela)

MOSCOSO PASTRANA, Prudencio. ***Las cabezas rodantes del mal: brujería y nahualismo en los altos de Chiapas***. Presentación de Cuauhtémoc López Sánchez. Prólogo de Jorge Enrique Hernández Aguilar.
Coedición con el Gobierno del Estado de Chiapas.
C: 280024-01.
1990, rústica, 200 pp., 14 × 21 cm, 200 g.
ISBN 968-842-232-0.
(Antropología) (Religión)

NAVARRETE, Carlos. ***La fuente colonial de Chiapa de Corzo: encuentro de historias***. Presentación por Patrocinio González Garrido. Con fotografías a color.
Coedición con el Gobierno del Estado de Chiapas.
C: 280114-01.
1991, linotex con camisa, 84 pp., 23 × 30 cm, 900 g.
ISBN 968-842-265-7.
(Literatura) (Arte)

STEPHENS, John Lloyd. ***Incidentes de viaje en Chiapas.*** Presentación por Patrocinio González B. Garrido. Traducción de Juan C. Lemus.
C: 070091-01, 2a. ed.
1989, cartoné, 202 pp., 17 × 23 cm, 520 g.
ISBN 968-842-185-5.
(Historia-México)

VILLA ROJAS, Alfonso. ***Etnografía tzeltal de Chiapas: modalidades de una cosmovisión prehispánica.*** Presentación de José Patrocinio González Blanco Garrido.
Coedición con el Gobierno del Estado de Chiapas.

C: 280044-01.
1990, rústica, 832 pp., 13 × 21 cm, 730 g.
ISBN 968-842-237-1.
(Etnografía) (Religión)

WAIBEL, Leo. ***La sierra madre de Chiapas.*** Traducción del alemán por Enrique Berlin. Revisada, comentada y ampliada por Jorge A. Vivó. Presentación por Juan Carlos Bonifaz Trujillo. Liminar por Luis Maldonado Venegas.
Coedición con la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas.

C: 131045-01.
1998, rústica, 339 pp., sobre, 17 × 23 cm, 420 g.
ISBN 968-842-816-7.
(Geografía)

Chihuahua

Encuentros en Chihuahua.

C: 100055-01.
1998, tela con camisa, 220 pp., 24 × 31 cm, 1,250 g.
ISBN 968-842-891-4.
Selección de textos y notas por Rodrigo Borja Torres. Textos de Francisco del Paso y Troncoso, Zebulon Montgomery Pike, Eduard Mühlenpfordt, José Fuentes Mares, José María Ponce de León, Baltasar de Obregón, Arturo Guevara Sánchez, Joseph Neumann, S.J., Carl Lumholtz, M.A., Filiberto Gómez González, Antonin Artaud, Juan Focher, O.F.M., Luis Aboites, Peter Masten Dunne, S.J., Juan Fonte, S.J., Ernest J. Burrus, S.J., Félix Zubillaga, S.J., Fernando Ocaranza, William L. Merrill, Fernando Jordán, Phillip L. Hadley, Óscar Alatriste, Guillermo Porras Muñoz, Joaquín Terrazas, Víctor Orozco, Elías Torres, Martín Luis Guzmán, Juan Bautista Vargas Arreola, Francisco R. Almada, Gerald O'Rourke, Ángela Moyano Pahissa, María Eugenia de la O Martínez, Arturo Castellanos Lira, Jorge Carrera Robles, Tom Miller, José Díaz Covarrubias, Rodrigo Borja Torres y Alberto Aziz Nassif.
(Historia-México) (Geografía)

Durango

DURÁN Y MARTÍNEZ, Francisco. ***Cuatro haciendas de Durango: La Concepción, El Casco, La Naicha y San Antonio Piedras.*** Prólogo por Lucio Tazzer de Schrijver.
Coedición con la Universidad La Salle y el Gobierno del Estado de Durango.

C: 130715-01.
1997, rústica, 240 pp., 17 × 23 cm, 600 g.
ISBN 968-842-675-X.
(Historia-México)

Guerrero

HUMBOLDT, Alejandro de. ***Observaciones sobre el Puerto de Acapulco hechas en 1804.*** *Hoy Acapulco* por Florencio Salazar Adame.

C: 120652-01.
1998, rústica, 32 pp., 21 × 28 cm, 80 g.
ISBN 968-842-878-7.
(Historia-México) (Geografía)

FILOSOFÍA

Creatividad, acción y valores. Hacia una teoría sociológica de la contingencia

Hans Joas

El autor es actualmente profesor en la Universidad Libre de Berlín y miembro del Comité sobre Pensamiento Social de la Universidad de Chicago; es uno de los estudiosos más notables de la Teoría Social en la República Federal de Alemania y su obra encuentra ya un eco creciente en Estados Unidos e Iberoamérica. El trabajo de Hans Joas se desarrolla en el cruce entre la Sociología, la Teoría Social en general y la Filosofía. Desde su disertación doctoral (Berlín, 1979), Joas ha colocado en el centro de su reflexión la relación entre el Pragmatismo y la Teoría Social, "hijos de la misma época", como lo señaló Émile Durkheim. La reflexión de Joas se ocupa de los problemas relacionados con la creatividad y la contingencia de la acción humana, del análisis del surgimiento de los entramados de valores, de las cuestiones planteadas por la tensión existente entre el universalismo moral y el pluralismo de los valores; de la relación existente entre la guerra, la violencia y la modernización, lo mismo que de los problemas relativos a la constitución del orden social desde el horizonte de la acción. Su obra es de este modo una tentativa por repensar los problemas centrales de la Teoría Social hoy en día. Los textos que se recogen en este volumen se basan en las conferencias impartidas en nuestro país, además de algunos trabajos relevantes del profesor Joas hasta ahora inaccesibles al lector en lengua española. Coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, el Instituto Goethe y el Servicio Alemán de Intercambio Académico. Colección "Biblioteca de signos". 2002, rústica, 136 pp., 14 x 21 cm, 200 g.

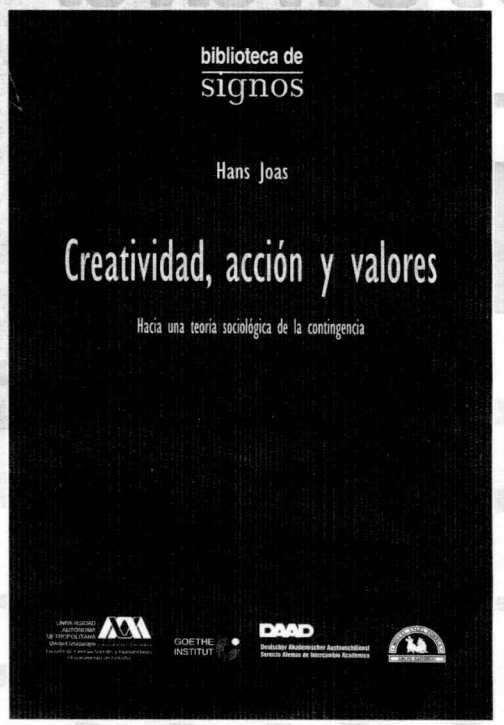

FILOSOFÍA

Estudios sobre el artesanado urbano del siglo XIX

Carlos Illades

Desde hace cientos de años el artesanado ha tenido una presencia considerable en las ciudades mexicanas, donde floreció una forma de producción de manufacturas caracterizada por su escala reducida y por la calidad de los bienes elaborados. En el siglo XIX, ciudades como México, Puebla y Guadalajara acusaban aún este perfil artesanal. Abre el libro con la reflexión de Karl Marx sobre la producción artesanal y cierra con la perspectiva sobre la historia social ofrecida por E.P. Thompson. En medio se presenta una trama que da cuenta del artesanado urbano, las organizaciones laborales, el discurso asociativo, y la industria textil artesanal y fabril mexicana del siglo XIX, además de un apéndice sobre el funcionamiento de varias sociedades mutualistas. Coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Colección "Biblioteca de signos". 2001, rústica, 252 pp., 14 x 21 cm, 350 g.

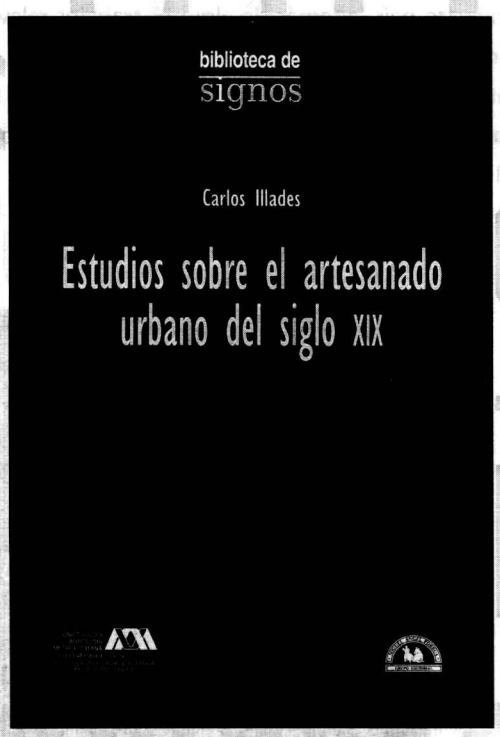

Jalisco

Encuentros con Jalisco.

C: 100021-01, 2a. ed.
1987, tela con tejuelos, 248 pp., 21 × 28 cm, 760 g.
ISBN 968-842-081-6.
Selección de textos por Juan López. Presentación por Roberto Molina Pasquel H.
Textos de Juan de Sámano, Alonso de la Mota y Escobar, Matías Ángel de la Mota Padilla, Ignacio Manuel Altamirano, Juan Rulfo, fray Antonio Tello, Alberto Santoscoy, José López Portillo y Weber, Luis Sandoval Godoy, José María Muriá, José Cornejo Franco, Eduardo A. Gibbon, José Guadalupe Zuno, Luis Medina Ascencio, Juan B. Iguíniz, Luis Pérez Verdía, David Núñez, fray Alonso Ponce, Domingo Lázaro de Arregui, José Antonio Villaseñor y Sánchez, Agustín Yáñez, José Corona Núñez, José Rogelio Álvarez, Isabel Marín de Paalen, Justino Fernández, Salvador Echavarría, Prisciliano Sánchez, Miguel Hidalgo y Costilla, Benito Juárez, Ignacio Luis Vallarta y Mariano Otero.
(Historia-México) (Literatura) (Geografía)

Estado de México

BALLESTEROS, J. Ramón. ***Escenas y tipos callejeros de Toluca.***
Del costumbrismo como evocación de las modas por venir por Carlos Monsiváis. Con ilustraciones.

C: 130545-01.
1993, cartoné con camisa, 138 pp., 22 × 28 cm, 850 g.
ISBN 968-842-423-4.
(Literatura) (Arte) (Historia-México)

Morelos

Códices de Cuernavaca y unos títulos de sus pueblos.
Coedición con el Gobierno del Estado de Morelos.

C: 130444-01.
1991, linotex con camisa, 400 pp., 23 × 30 cm, 2,500 g.
ISBN 968-842-260-6.
Textos y recopilación por Juan Dubernard Chauveau. Presentación por Antonio Riva Palacio López. Introitos por Juan Dubernard Chauveau y Silvia Garza de González.
(Historia-México)

Los doce pares de Francia: historia para teatro campesino en tres noches. Reproducción facsimilar de un libreto popular.
Coedición con el Gobierno del Estado de Morelos.

C: 220204-01.
1994, cartoné con camisa, 406 pp., 22 × 28 cm, 1,100 g.
ISBN 968-842-430-7.
Presentación de Antonio Riva Palacio. *El teatro campesino tradicional en Morelos* por Mery Blunno. *Los doce pares de Francia: una obra popular de evangelización, recreación y valores tradicionales* por Luis Miguel Morayta Mendoza.
(Teatro)

GUTIÉRREZ NÁJERA, Manuel. ***Visión de Cuernavaca***. *El aroma de un recuerdo* por Andrés Henestrosa. *Manuel Gutiérrez Nájera* por Justo Sierra.

C: 080061-01.
1992, cartoné, 40 pp., 11 × 14 cm, 100 g.
ISBN 968-842-361-0.
(Literatura)

MACÍAS, José Miguel. ***Álbum de las niñas morelienses: vocabulario etimológico de los nombres***

impuestos en el registro civil de las personas. *El nombre es el hombre* por Andrés Henestrosa. Esta edición se corresponde con la publicada en: Cuernavaca, Morelos, Luis G. Miranda, Impresor, 1890.
Coedición con el Gobierno del Estado de Morelos.

C: 080031-01, ed. facsimilar.
1991, cartoné, 312 pp., 11 × 14 cm, 250 g.
ISBN 968-842-298-3.
(Literatura)

SCHARRER TAMM, Beatriz. ***Azúcar y trabajo: tecnología de los siglos XVII y XVIII en el actual estado de Morelos.***
Coedición con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y el Instituto Cultural de Morelos.

C: 130685-01.
1997, rústica, 216 pp., 17 × 23, 490 g.
ISBN 968-842-624-5.
(Historia -México)

Nuevo León

GÓMEZ URRUTIA, Napoleón. ***Nuevo León: la crisis del presente y los retos del futuro.***

C: 010212-01.
1985, rústica, 240 pp., 14 × 21 cm, 300 g.
ISBN 968-842-024-7.
(Economía) (Política)

Oaxaca

BURGOA, fray Francisco de. ***Palestra historial de virtudes, y exemplares apostólicos.*** Facsímil de la edición príncipe: México, Juan Ruiz, 1670; y ***Geográfica descripción de la parte septentrional, del Polo Ártico de la América.*** Dos tomos en un volumen. Facsímil de la edición príncipe: México, Juan Ruiz, 1670. Presentación por Diódoro Carrasco Altamirano. Pórtico por Andrés Henestrosa. *La trascendencia etnográfica de Francisco de Burgoa en la historia cultural de Oaxaca* por Guido Münch G. *El frontispicio: un mensaje gráfico sobre la misión de la orden dominica en la provincia de Antequera* por María Isabel
Grañén Porrúa. Ficha técnica al ejemplar fuente por Elvira Quintero García. Coedición con el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, el Instituto Oaxaqueño de las Culturas, la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

C: 120545-01, tomo I.
C: 120555-01, tomo II.
1997, cartoné con camisa, tomo I: 624 pp., tomo II: 1,024 pp., 22 × 28 cm, tomo I: 1,640 g.; tomo II: 2,430 g.
ISBN tomo I: 968-842-617-2.
ISBN tomo II: 968-842-618-0.
(Historia-México) (Etnografía)

Tabasco

Tabasco: realidad y perspectivas. Tres volúmenes.
Volumen 1: *Población y cultura.*
C: 010685-01.
1993, linotex con camisa, 496 pp., 17 × 23 cm, 800 g.
ISBN 968-842-372-6.
Presentación por Manuel Gurría Ordóñez.
Textos de Julieta Campos, Eduardo Estañol Vidal, José Luis Lezama, Carlos Incháustegui, Marco A. Rodríguez Espino-

Prontuario teórico práctico de derecho del trabajo

La presente edición contiene tesis de jurisprudencia emitidas sobre la materia por el Poder Judicial de la Federación hasta septiembre de 2001, además de una selección de textos de los tratados internacionales suscritos por México ante la Organización Internacional del Trabajo, entre los que destacan beneficios para las mujeres, los menores y los grupos vulnerables en sus relaciones con empleadores. Cuenta con una totalmente renovada sección de formatos que, con fundamento en los reglamentos y preceptos legales, ejemplifican procedimientos seguidos por representaciones sindicales o abogados postulantes ante autoridades y tribunales del trabajo. Esta coedición, primera a disposición del público interesado, tiene también índices mejorados a fin de facilitar su consulta. Pueden llamarse versiones preliminares a este libro el *Formulario de juicios obrero-patronales*, de 1952, y el *Manual de derecho del trabajo*, de 1978, así como las ediciones de 1982 y 1999 del propio *Prontuario teórico-práctico de derecho del trabajo*, agotadas de inmediato y que fueran, aunque de circulación restringida, "libro de cabecera" para el ejercicio profesional de los especialistas. Coedición con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo. 2001, rústica, 1184 pp., 17 x 23 cm.

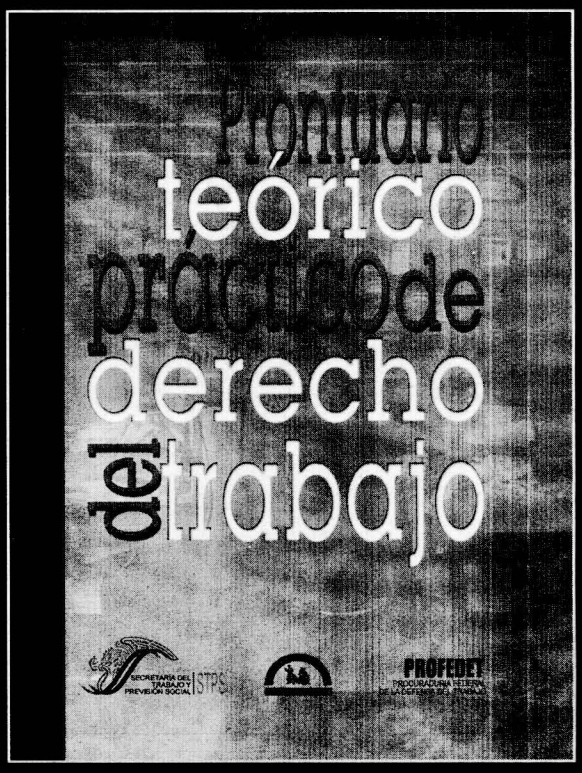

EDUCACIÓN

A gritos y sombrerazos. Historia de los debates sobre educación sexual en México 1906-1946

Belinda Arteaga

La historia que se narra en este libro se relaciona directamente con los debates en torno a la educación sexual, que resultaron un detonador para la emergencia de actores y sujetos, proyectos y propuestas sobre las esferas más íntimas de la experiencia humana y, a la vez, los escenarios más amplios y dinámicos de nuestra sociedad. Los actores tienen la palabra, los investigadores recuperan sus voces y discursos, las crónicas de quienes, como testigos de su tiempo, construyeron los artículos periodísticos y retrataron lo mismo en la nota roja que en la primera plana, las tensiones, los contrasentidos, las paradojas de aquellos que aparecieron ante las cámaras, micrófonos y libretas de los reporteros. Este trabajo ofrece dos posibilidades de lectura: la primera es el análisis, sin recurrir a las notas finales; la segunda, centrada en esas notas, contextualiza la época y cede la palabra al protagonista. Coedición con la Universidad Pedagógica Nacional. Colección "Educación, historia y sociedad". 2002, rústica, 240 pp., 17 x 23 cm, 451 g.

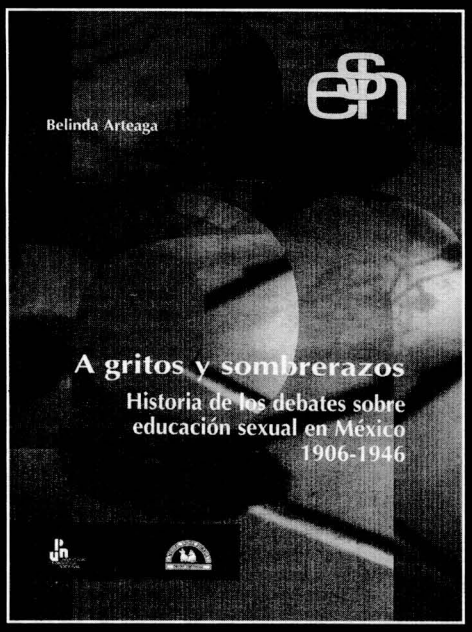

za, J. Amador Izúndegui Rullán, María Antonieta Ramírez Espín, Bartolomé Reynés Berezaluce, Lucio Lastra Escudero, Manuel Fernández Torrano, Javier López y Conde, Graciela Trujillo de Cobo, Mabel Zurita Ojeda, Yolanda Ozuna Huerta, Nelly Giorgana Fernández, Fernando Rabelo Ruiz de la Peña, Rosa María Romo López, Walter Ramírez Izquierdo, Juan José Beauregard Cruz, Marcelo Ayala Izaguirre, Enrique Canudas Sandoval, Horacio Jarquín Barberena, Erasmo Martínez Rodríguez, Antonio Ocampo Echalaz, Andrés González Pagés, José Tiquet Chablé, Bruno Estañol Vidal, Pablo F. Marentes González, Edith Jiménez Izúndegui, Lorena de Beauregard de los Santos, Emeri Hernández Marín, Jesús Sibilla Oropeza, Hildo Gómez Jarrín, José Frías Cerino, Juan Ochoa Vidal y Juan José Padilla Herrera. Con gráficas y cuadros.
(Demografía) (Sociología) (Historia-México)

Volumen 2: *Economía y desarrollo.*
C: 010695-01.
1993, linotex con camisa, 836 pp., 17 × 23 cm, 1,400 g.
ISBN 968-842-373-4.
Textos de Arturo Núñez Jiménez, Carlos Prats Pérez, Agustín Díaz Lastra, Baldemar Hernández Márquez, Ignacio de Jesús Lastra Marín, Dionisio Vera Casanova, Arístides Prats Salazar, Raúl Castañeda Ceja, Julio Cámara Córdova, Armando Mejía Núñez, Rogelio Castañares Ferrer, Antonio Naranjo Covián, César Gabriel Fernández Díaz, Francisco Celorio Pascual, Arturo Romero Villanueva, Ulises Lanestosa Zurita, Roberto Pérez García, Eduardo Estañol Vidrio, Arturo Mendoza, Eduardo A. Mendoza, Salomón Páramo, Wilfrido M. Contreras, Gabriel Márquez, David Gustavo Gutiérrez Ruiz, Gonzalo Quintana Giordano, Gerardo Priego Tapia, Firdaus Jhabvala, Juan Manuel Domínguez Baeza, José Antonio Aysa Bernat, Georgina Trujillo Zentella, Tirsa Elena Rodríguez Prats, Eduardo Estañol Vidal, Mario Arturo Rivera, Ricardo Carrillo Arronte, César Graciano Calvario Delgado, Celia García Félix, Salvador Hernández Mondragón, Roberto Madrazo Pintado, Manuel Suárez Herrera, Enrique Flores Sánchez, Roque González Escamilla, Luis Manuel Camacho Mendoza, Álvaro Ruiz Abreu, Adán Palavicini Evia, Gladys Ethel Cano Conde, Germán Velázquez Villegas, Andrés Granier Melo, Leandro Rovirosa Wade, José Eduardo Beltrán Hernández, Tomás Fernández Torrano, Edilberto Cervantes Galván, Iván Restrepo Fernández, Fernando Tudela Abad, Andrés Andrade Berzabá, Jorge Alberto Goñi Arévalo, José Luis Valencia Jiménez, Humberto Lara Fernández, Avelino Cortés Téllez, Miguel Odilón Chávez Lomelín, Victoria Eugenia Erossa, Fernando Calzada Falcón, Jorge Castañares Priego, Carlos Cabal Peniche, Gustavo Jasso Gutiérrez, Abelardo Sánchez Guzmán, Víctor Manuel Barceló R. y Leopoldo Díaz Aldecoa. Con gráficas y cuadros. (Economía) (Historia)

Volumen 3: *Política y derecho.*
C: 010705-01.
1993, linotex con camisa, 388 pp., 17 × 23 cm, 700 g.
ISBN 968-842-374-2.
Textos de Guadalupe Cano de Ocampo, Leticia del Carmen Gutiérrez Ruiz, Pablo A. García Félix, Jesús Antonio Piña Gutiérrez, Luis Priego Ortiz, Francisco Goitia Prieto, Juan José Rodríguez Prats, Ángel Buendía Tirado, José Antonio de la Vega Asmitia, Rodolfo Uribe Iniesta, Adán Augusto López Hernández, Jorge Pintado Borrego, Jaime H. Lastra Bastar, Mario Rubicel Ross García, Norma Esther García Meza, Enrique Priego Oropeza, Jesús Madrazo Martínez de Escobar, Soraya Haddad Gallegos, Juan José Hernández Prieto, José Antonio Compañi Abreu, Feliciano Calzada Padrón, Emilio de Ygartúa M., Adrián Gabriel Delgado Lara, Ciprián A. Cabrera Bernat, Carlos E. Ruiz Abreu, Francisco Lastra Bastar, Manuel D'Argence García, Rafael Abascal y Macías, Jorge Lamoyi Bocanegra y Lácides García Detjen. Con cuadros.
(Política) (Derecho)

Este listado continuará

Servicios editoriales

Nuestros servicios editoriales garantizan cuidado y delicadeza en el manejo tipográfico, para facilitar una lectura cómoda. Buscamos la excelencia en la presentación de diseño, tamaño, extensión, calidad del papel y encuadernación.
De la misma manera y con el mismo esmero, realizamos la integración de proyectos editoriales desde su concepción, con la investigación necesaria para materializarlo.

Talleres

Contamos con el equipo necesario para ofrecer los servicios de diseño, formación tipográfica, fotomecánica, suajado, impresión y encuadernación. Con técnica offset procesamos sus pedidos de papelería, carteles, folletos, trípticos promocionales y por supuesto, toda clase de libros.

Librería

Un servicio especial para los lectores que nos visitan es la asesoría bibliográfica que permite la localización de temas y autores en las diferentes disciplinas del conocimiento humano en que nuestro fondo editorial incursiona.

Distribución

Esta empresa fue creada para que los libros de nuestros autores estén presentes en las principales librerías y tiendas de autoservicio de la República Mexicana y también en el extranjero.

¡Si de letra impresa se trata... una tradición nos avala!

Miguel Ángel Porrúa, librero-editor
Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.
Tels.: 5616 2705 • 5616 0071 Fax: 5550 2555
maporrua@mail.internet.com.mx

Los días que nos tocaron vivir. Notas sobre la educación, la sociología, la política y la economía contemporáneas

Horacio Radetich

Los grandes modelos de pensamiento que conforman nuestra conciencia contemporánea –buena parte heredados del siglo XIX– no resultan lo suficientemente plásticos ni sugerentes como para comprender lo que hoy acontece. Nuestro modo de pensar sigue seducido por el espejismo de las verdades y las certezas, mientras que nuestras formas de vida nos demuestran que tales criterios no son demasiado socorridos en una sociedad llena de incertidumbre y desconcierto. La vida social no sólo es contradictoria, como siempre se ha dicho, sino caótica. *Los días que nos tocaron vivir* son días de cambio, de incertidumbre, están cargados de una cierta sensación de desamparo que quizás provenga de la erosión de esos cuerpos doctrinarios que antes nos daban certidumbres y confianza, y que hoy no sirven para desentrañar la confusión en la que vivimos. Sin embargo, habría que testimoniar que la complejidad de nuestra época pretende ser simplificada por la generalización de eso que llaman "el pensamiento único" –una criatura neoliberal de corte profundamente conservador– que intenta, sin lograrlo, transformar en simple lo que en realidad es complejo. Los ensayos que conforman este texto tienen una vocación diferente: la de cuestionar ese pensamiento simplificador tomando como tema de reflexión algunos asuntos de corte educativo. Coedición con la Universidad Pedagógica Nacional. Colección "Educación, historia y sociedad". 2001, rústica, 160 pp., 17 x 23 cm, 300 g.

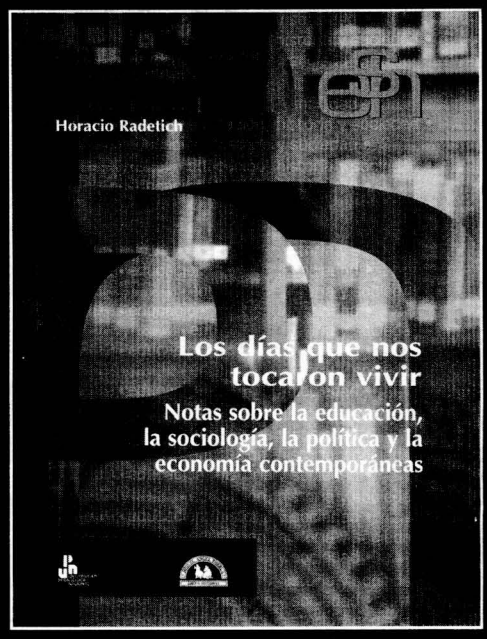

La voz y la palabra del pueblo Ayuujk

Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente

El fin de este libro es dar a conocer el trabajo de fortalecimiento cultural que realiza la comunidad Mixe de Santa María Tlahuitoltepec a través del Fideicomiso Educación Integral Comunitaria Ayuujk. El tema central es el Bachillerato Integral Comunitario Ayuujk Polivalente (BICAP), que ha retomado el principio de "educar con el ejemplo", como punto de partida para un proyecto cultural mucho más amplio que seguirá con la educación superior para llegar a construir su propio Centro de Estudios del Pueblo Ayuujk, en donde la filosofía, la historia y la literatura del *Pujx Käjp Ayukjää'y* renazcan, florezcan y se constituyan en un valor universal. Es un proyecto educativo más acorde con la cosmogonía, usos y costumbres, lengua y cultura del pueblo ayuujk, que da prioridad a su realidad como comunidad indígena, a sus necesidades de desarrollo y que, a la vez, facilita su integración al entorno regional, nacional y mundial. Coedición con la Universidad Pedagógica Nacional y el Fideicomiso Educación Integral Comunitaria Ayuujk. 2001, rústica, 304 pp., 17 x 23 cm, 650 g.

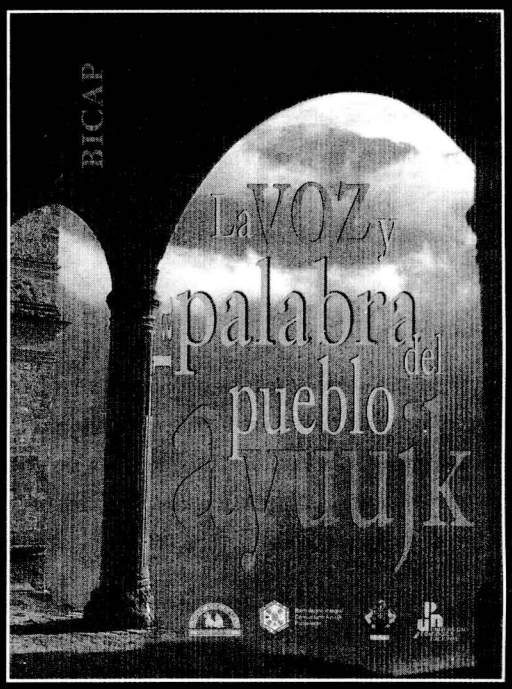

Arte y creación literaria

Los que aquí estamos

Ricardo Ramírez Arriola

"Las imágenes de *Los que aquí estamos* podrían haberse fotografiado en un solo país", dice Ramírez Arriola de los personajes y escenarios captados por él en varios continentes, mismos que se publican en esta obra acompañados por textos de diversos autores, cuidadosamente elegidos para conformar un discurso que motiva a la reflexión en torno a las riquezas y necesidades de los habitantes de la aldea global. Es un trabajo en favor del respeto al ser humano, de la construcción de una paz permanente y justa, del estrechamiento de lazos entre ciudadanos a la vez diferentes y similares. La presente edición fue posible gracias al apoyo de Aseguradora Hidalgo. 2001, pasta rígida con camisa, 144 pp., 22 x 29 cm, 1,500 g.

SAN MARTIN OBISPO

DESARROLLO HABITACIONAL,
COMERCIAL, DEPORTIVO
E INDUSTRIAL NO CONTAMINANTE.

CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO

GRUPO ANGELES
SERVICIOS DE SALUD

EXCELENCIA MÉDICA AL CUIDADO DE LA SALUD

Hospital Angeles
PEDREGAL

Hospital Angeles
QUERETARO

Hospital de México

Hospital Metropolitano

Hospital Los Angeles
TORREON

Hospital Angeles
VILLA HERMOSA

Hospital Angeles
LOMAS

Hospital del Carmen

Hospital Mocel